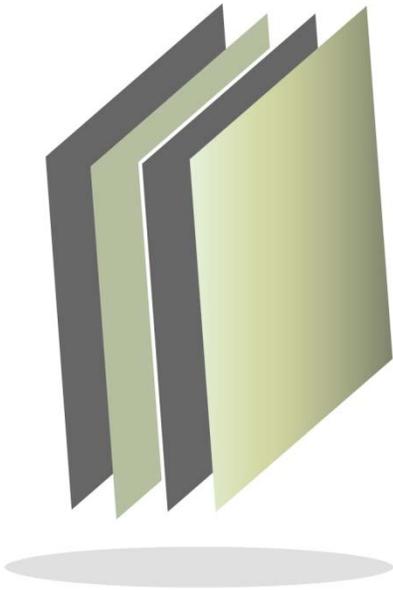




	<b>ÍNDICE</b>	<b>PÁGINA</b>
IMEVIS		3
IMIEM		39
IMIFE		73
IMSyJ		111
ISEM		141
ISSEMyM		181
JAPEM		225
JCEM		261
PROBOSQUE		297
PROPAEM		333
RECICLAGUA		369
SAASCAEM		405
SEIEM		443
SISTRAEM		485
SRyTVM		523





**Instituto Mexiquense de la Vivienda  
Social**

**( IMEVIS )**





**CONTENIDO**

**PÁGINA**

Presentación	7
Cumplimiento Financiero	11
Resultado de la Fiscalización	35

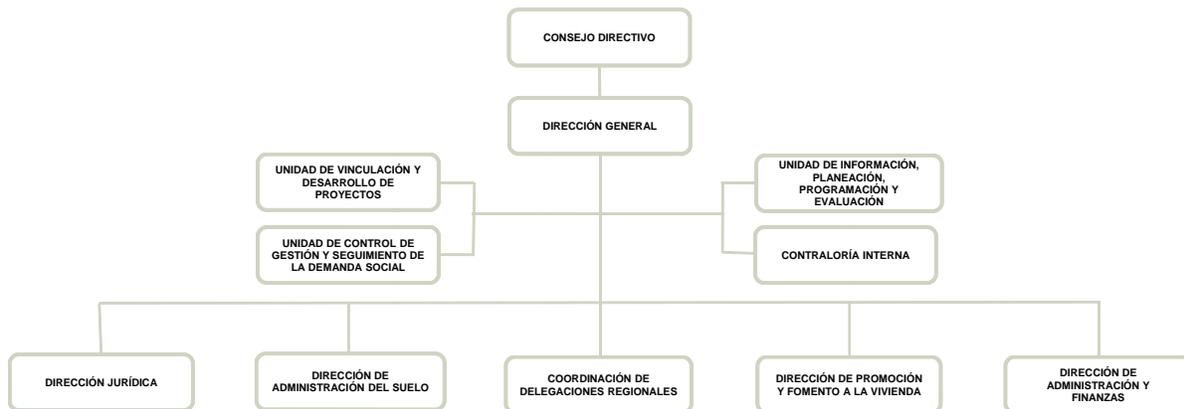




## PRESENTACIÓN

### NATURALEZA JURÍDICA

El Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, se creó en la H. LIV Legislatura del Estado de México, el 23 de septiembre de 2003, mediante Gaceta del Gobierno número 60 y Decreto número 179, como un Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios.



\*FUENTE: Elaboración propia OSFEM, con información proporcionada por el Organismo Auxiliar.



## **OBJETIVO**

Promover, programar, organizar, coordinar y regular lo concerniente a la vivienda social y el suelo en el Estado de México, procurando que el beneficio sea para los grupos sociales más vulnerables.

## **FORMA DE GOBIERNO**

La máxima autoridad del Instituto Mexiquense de Vivienda Social está a cargo de la Consejo Directivo.



## **INFORME DE RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL**

### **H. LVIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO**

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México en cumplimiento a los artículos 50, 51 y 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México por conducto de la Comisión de Vigilancia, da a conocer el Informe de Resultados correspondiente a la Cuenta Pública del ejercicio 2012 a la H. Legislatura del Estado de México.

### **OBJETIVO DE LA REVISIÓN**

Fiscalizar la Cuenta Pública de la Entidad para comprobar la correcta aplicación de los recursos públicos y el cumplimiento de la normatividad.





## CUMPLIMIENTO FINANCIERO





## ALCANCE DE LA REVISIÓN

Hemos aplicado los procedimientos normativos a la Cuenta Pública 2012 del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, en cumplimiento de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de México, Código Financiero del Estado de México y Municipios y Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Undécima Edición). La veracidad de los Estados Financieros y Presupuestales es responsabilidad de la administración de la Entidad, los cuales fueron preparados atendiendo los ordenamientos legales y las disposiciones normativas aplicables a la naturaleza de las operaciones realizadas, de acuerdo a lo manifestado en la carta de aseveraciones presentada al Despacho de Auditoría Externa.

La revisión fue efectuada considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para Atestiguar, Revisión y Otros Servicios Relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

## PROCEDIMIENTOS APLICADOS

1. Verificar que la entidad fiscalizable haya dado cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México; así como a las Leyes, los Reglamentos y las demás Disposiciones de carácter general elaborados y propuestos por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México.



2. Cotejar los saldos presentados en la Cuenta Pública del 2012, contra:
  - a. Dictamen de Auditoría Externa;
  - b. Balanza de Comprobación y Auxiliares presentados;
  - c. Cuenta Pública del ejercicio 2011.
  
3. Revisión de operaciones aritméticas de las cifras de la información patrimonial y presupuestal, cuadros anexos y notas a los Estados Financieros.
  
4. Cotejar la Cuenta Pública 2012 y el Dictamen de Auditoría Externa contra la información complementaria de la Entidad Fiscalizable.
  
5. Verificar que en el Estado de Situación Financiera exista equidad financiera en los ejercicios 2011 y 2012.
  
6. Verificar que el resultado del ejercicio (ahorro o desahorro de la gestión) 2012 del Estado de Actividades, sea el mismo que el reportado en el Estado de Situación Financiera.
  
7. Revisar los movimientos de las cuentas de revaluación de Bienes Muebles e Inmuebles y su respectiva depreciación, cuando existan variaciones del ejercicio 2011 a 2012.
  
8. Verificar que las Cuentas por Cobrar presentadas por el ISSEMYM coincidan con las registradas en los Estados Financieros.
  
9. Verificar que las Cuentas por Cobrar y por Pagar presentadas por el Sector Central correspondan con las registradas en los Estados Financieros.



10. Verificar que las Cuentas por Cobrar y por Pagar, registradas en los Estados Financieros del Organismo, coincidan con los derechos y obligaciones contraídas con otros Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.
11. Verificar que las afectaciones que se realicen a la cuenta Resultado de Ejercicios Anteriores cuenten con la autorización (Actas de Acuerdos) del Órgano de Gobierno, así como de la Autorización de la Secretaría de Finanzas.
12. Revisar que el registro de los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores se haya realizado por los pagos efectuados en el ejercicio de adeudos generados en el año inmediato anterior.
13. Verificar la conciliación de Inversión Pública contra el informe de Obras Ejecutadas y los Estados Financieros.
14. Revisar que la aplicación contable y presupuestal de los contratos de arrendamiento correspondan al ejercicio 2012.
15. Verificar que la Ley de Ingresos Estimada y el Presupuesto de Egresos Aprobado presentados en la Cuenta Pública del Organismo, correspondan a lo autorizado en la Ley de Ingresos del Estado de México y el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2012.
16. Verificar el equilibrio presupuestal entre la Ley de Ingresos Modificada y el Presupuesto de Egresos Modificado.
17. Constatar que las ampliaciones y disminuciones presupuestales, hayan sido solicitadas y autorizadas en tiempo y forma, y en su caso verificar los dictámenes de reconducción.



18. Verificar que los importes del formato de Aplicación del Egreso presentado en la Cuenta Pública del Organismo correspondan a los reflejados en el Estado de Actividades y/o el Estado de Situación Financiera.
19. Cotejar que la nómina de la quincena número 24, del ejercicio 2012 corresponda a la plantilla de personal autorizada.
20. Verificar que las plazas al cierre del ejercicio 2011 correspondan con las presentadas al inicio del ejercicio 2012.
21. Revisar que las notas a los Estados Financieros correspondan a la información presentada en los formatos denominados Estado de Situación Financiera y Estado de Actividades.
22. Revisar la documentación complementaria de algunas operaciones registradas y presentadas en los Estados Financieros, verificando en su caso, la liberación de recursos y destino de remanentes depositados en fideicomisos.

Bajo la consideración de que los procedimientos antes citados no constituyen una auditoría de Estados Financieros tomados en su conjunto, sino una revisión con la aplicación de procedimientos normativos mediante pruebas selectivas a la información que envían en la Cuenta Pública 2012, considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría, para Atestiguar, Revisión y Otros Servicios Relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, no expresamos opinión sobre los Estados Financieros del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social; sino un informe sobre el cumplimiento de la normatividad mencionada en los párrafos anteriores, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.

Nuestro informe se ha emitido con el propósito de dar a conocer el resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2012, al Poder Legislativo, Poder Ejecutivo y



al Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, para que este último de atención a las observaciones y los hallazgos de los procedimientos aplicados que se encuentran en el apartado del Resultado de la Fiscalización.

Las observaciones y los hallazgos comprenden aspectos relacionados con deficiencias en el diseño y operación del control interno, que podrían afectar la administración de la Entidad, al registrar, procesar, resumir y reportar información financiera, contraviniendo las aseveraciones de la administración del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social sobre el contenido de los Estados Financieros.



## FINANCIERO

La Entidad fiscalizable proporcionó información patrimonial y presupuestal, la cual cumple con los ordenamientos legales que facilitan el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y egresos de su Cuenta Pública, así mismo contribuye en la transparencia y rendición de cuentas.

Por lo tanto, la denominación de los Estados Financieros y Presupuestales, así como su contenido, se mencionan de conformidad con lo estipulado por el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

**COMPARATIVO DE INGRESOS**

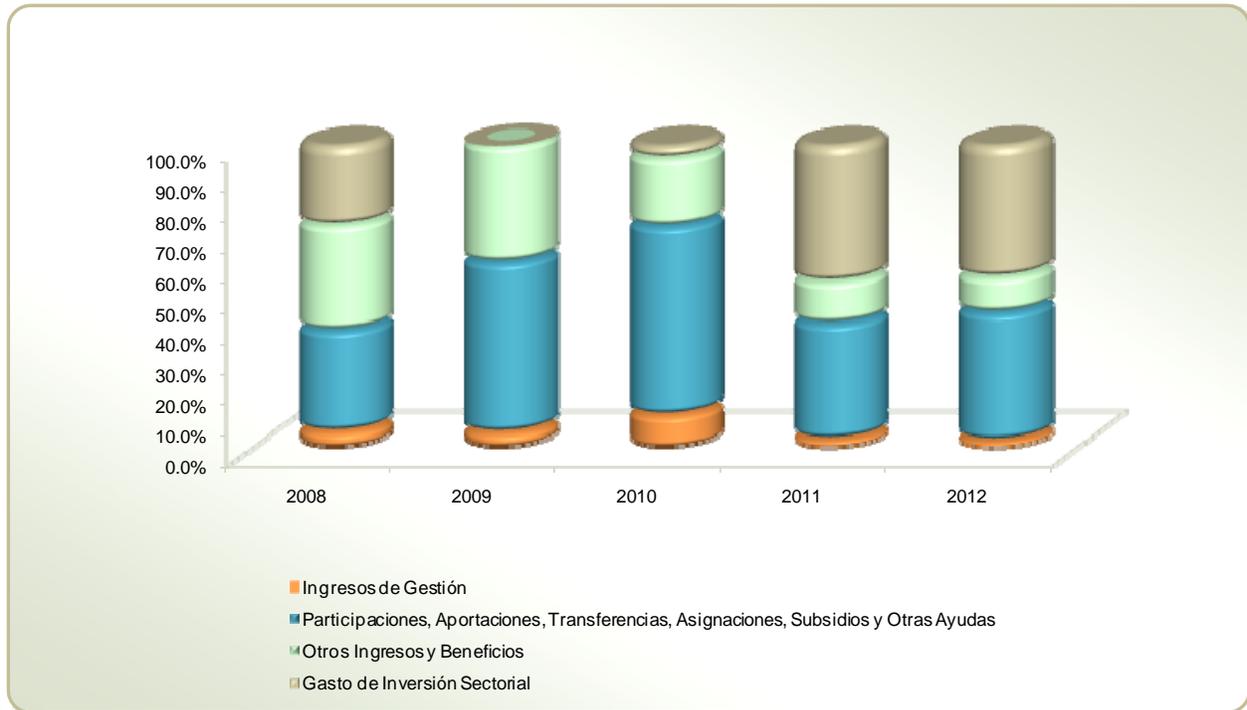
COMPARATIVO DE INGRESOS								
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012								
( Miles de Pesos )								
INGRESOS	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	LEY DE INGRESOS MODIFICADA	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	%	VARIACIÓN 2012 IMPORTE	%
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>24,269.9</b>			<b>24,269.9</b>	<b>13,034.0</b>	<b>2.7</b>	<b>-11,235.9</b>	<b>-46.3</b>
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	24,269.9			24,269.9	13,034.0	2.7	-11,235.9	-46.3
<b>PARTICIPACIONES, TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>162,575.8</b>	<b>43,235.0</b>	<b>3,382.1</b>	<b>202,428.7</b>	<b>202,849.0</b>	<b>42.1</b>	<b>420.3</b>	<b>0.2</b>
Subsidio Estatal	162,575.8	43,235.0	3,382.1	202,428.7	202,849.0	42.1	420.3	0.2
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>8,272.0</b>	<b>30,504.0</b>		<b>38,776.0</b>	<b>56,603.8</b>	<b>11.8</b>	<b>17,827.8</b>	<b>46.0</b>
Ingresos Financieros	8,272.0			8,272.0	1,381.5	0.3	-6,890.5	-83.3
Disponibilidades Financieras		5,370.6		5,370.6	5,370.6	1.1		
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					47,425.0	9.8	47,425.0	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores (ADEFAS)		25,133.4		25,133.4			-25,133.4	-100.0
Ingresos Diversos					2,426.7	0.5	2,426.7	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>195,117.7</b>	<b>73,739.0</b>	<b>3,382.1</b>	<b>265,474.6</b>	<b>272,486.8</b>	<b>56.6</b>	<b>7,012.2</b>	<b>2.6</b>
<b>PARTICIPACIONES, TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>252,806.2</b>			<b>252,806.2</b>	<b>209,032.6</b>	<b>43.4</b>	<b>-43,773.6</b>	<b>-17.3</b>
Gasto de Inversión Sectorial	252,806.2			252,806.2	209,032.6	43.4	-43,773.6	-17.3
<b>TOTAL</b>	<b>447,923.9</b>	<b>73,739.0</b>	<b>3,382.1</b>	<b>518,280.8</b>	<b>481,519.4</b>	<b>100.0</b>	<b>-36,761.4</b>	<b>-7.1</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**INGRESOS RECAUDADOS**

<b>INGRESOS RECAUDADOS</b>					
<b>( Miles de Pesos )</b>					
<b>INGRESOS</b>	<b>RECAUDADO</b>				
	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>22,434.4</b>	<b>13,834.0</b>	<b>29,524.6</b>	<b>15,725.2</b>	<b>13,034.0</b>
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	22,434.4	13,834.0	29,524.6	15,725.2	13,034.0
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>130,225.7</b>	<b>143,517.6</b>	<b>163,633.6</b>	<b>194,666.8</b>	<b>202,849.0</b>
Subsidio Estatal	130,225.7	143,517.6	163,633.6	194,666.8	202,849.0
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>135,544.6</b>	<b>98,333.7</b>	<b>59,203.3</b>	<b>71,197.0</b>	<b>56,603.8</b>
Ingresos Financieros	12,123.4	6,254.7	3,981.8	2,719.7	1,381.5
Disponibilidades Financieras	117,358.5	54,741.9	49,507.5	42,618.5	5,370.6
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio	5,262.2	36,522.3	2,196.5	25,133.4	47,425.0
Otros Ingresos	800.5	814.8	3,517.5	725.4	2,426.7
<b>SUBTOTAL</b>	<b>288,204.7</b>	<b>255,685.3</b>	<b>252,361.5</b>	<b>281,589.0</b>	<b>272,486.8</b>
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>102,739.5</b>	<b>30,849.8</b>	<b>11,412.3</b>	<b>228,800.0</b>	<b>209,032.6</b>
Gasto de Inversión Sectorial	102,739.5	30,849.8	11,412.3	228,800.0	209,032.6
<b>TOTAL</b>	<b>390,944.2</b>	<b>286,535.1</b>	<b>263,773.8</b>	<b>510,389.0</b>	<b>481,519.4</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO**

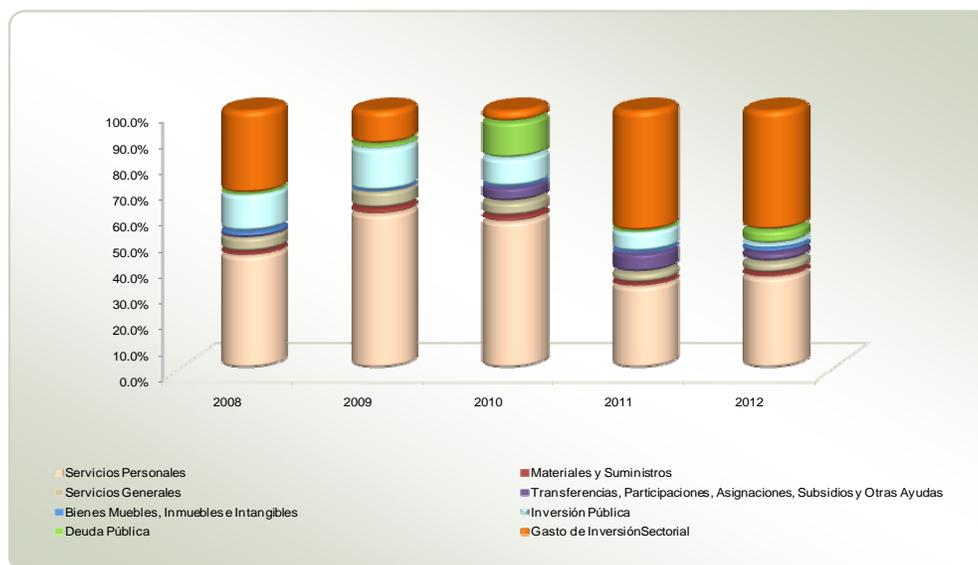
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 ( Miles de Pesos )								
CONCEPTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	%	VARIACIÓN IMPORTE	%
Servicios Personales	160,383.1	20,241.0	10,554.0	170,070.1	159,771.8	35.4	-10,298.3	-6.1
Materiales y Suministros	7,636.3	1,463.6	783.2	8,316.7	6,879.6	1.5	-1,437.1	-17.3
Servicios Generales	27,098.3	7,907.0	4,028.9	30,976.4	19,715.3	4.4	-11,261.1	-36.4
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		17,270.4		17,270.4	17,270.4	3.8		
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		9,166.2	749.2	8,417.0	8,343.9	1.9	-73.1	-0.9
Inversión Pública		5,290.6		5,290.6	5,286.2	1.2	-4.4	-0.1
Deuda Pública		25,133.4		25,133.4	24,453.7	5.4	-679.7	-2.7
<b>SUBTOTAL</b>	<b>195,117.7</b>	<b>86,472.2</b>	<b>16,115.3</b>	<b>265,474.6</b>	<b>241,720.9</b>	<b>53.6</b>	<b>-23,753.7</b>	<b>-8.9</b>
Gasto de Inversión Sectorial	252,806.2			252,806.2	209,032.6	46.4	-43,773.6	-17.3
<b>TOTAL</b>	<b>447,923.9</b>	<b>86,472.2</b>	<b>16,115.3</b>	<b>518,280.8</b>	<b>450,753.5</b>	<b>100.0</b>	<b>-67,527.3</b>	<b>-13.0</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**EGRESOS EJERCIDOS POR CAPÍTULO**

EGRESOS EJERCIDOS POR CAPÍTULO					
( Miles de Pesos )					
CONCEPTO	EJERCIDO				
	2008	2009	2010	2011	2012
Servicios Personales	140,026.9	140,400.2	146,714.3	156,007.3	159,771.8
Materiales y Suministros	4,348.3	4,913.7	5,420.4	5,321.3	6,879.6
Servicios Generales	19,122.9	15,942.5	14,517.0	20,077.1	19,715.3
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			15,000.0	36,481.3	17,270.4
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	6,287.1			1,419.6	8,343.9
Inversión Pública	46,127.7	38,620.2	28,202.9	38,360.2	5,286.2
Deuda Pública	906.7	4,071.4	36,398.0	2,196.6	24,453.7
<b>SUBTOTAL</b>	<b>216,819.6</b>	<b>203,948.0</b>	<b>246,252.6</b>	<b>259,863.4</b>	<b>241,720.9</b>
Gasto de Inversión Sectorial	102,739.5	30,849.8	11,412.3	228,800.0	209,032.6
<b>TOTAL</b>	<b>319,559.1</b>	<b>234,797.8</b>	<b>257,664.9</b>	<b>488,663.4</b>	<b>450,753.5</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

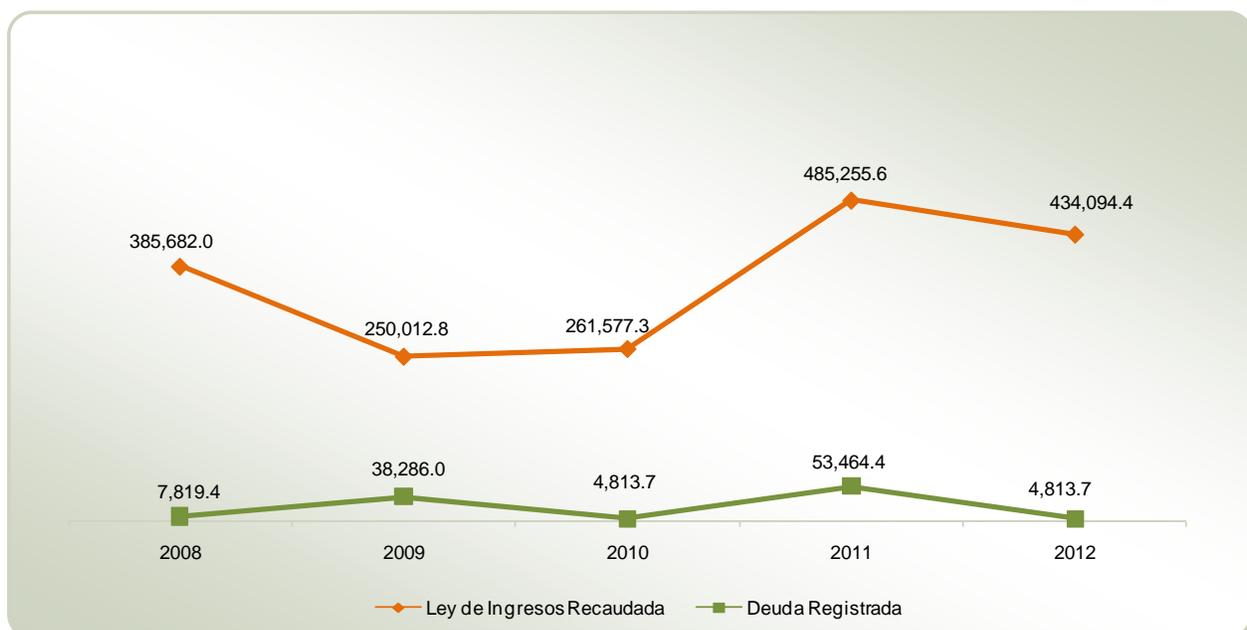


## PROPORCIÓN DE LA DEUDA REGISTRADA CON RELACIÓN A LA LEY DE INGRESOS RECAUDADA

PROPORCIÓN DE LA DEUDA REGISTRADA CON RELACIÓN A LA LEY DE INGRESOS RECAUDADA					
( Miles de Pesos )					
CONCEPTO	2008	2009	2010	2011	2012
Ley de Ingresos Recaudada	385,682.0	250,012.8	261,577.3	485,255.6	434,094.4
Deuda Registrada	7,819.4	38,286.0	4,813.7	53,464.4	4,813.7
%	2.0	15.3	1.8	11.0	1.1

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

Para efectos del cuadro anterior, se considera Ley de Ingresos Recaudada, el importe de los ingresos totales menos el monto correspondiente a los Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio.

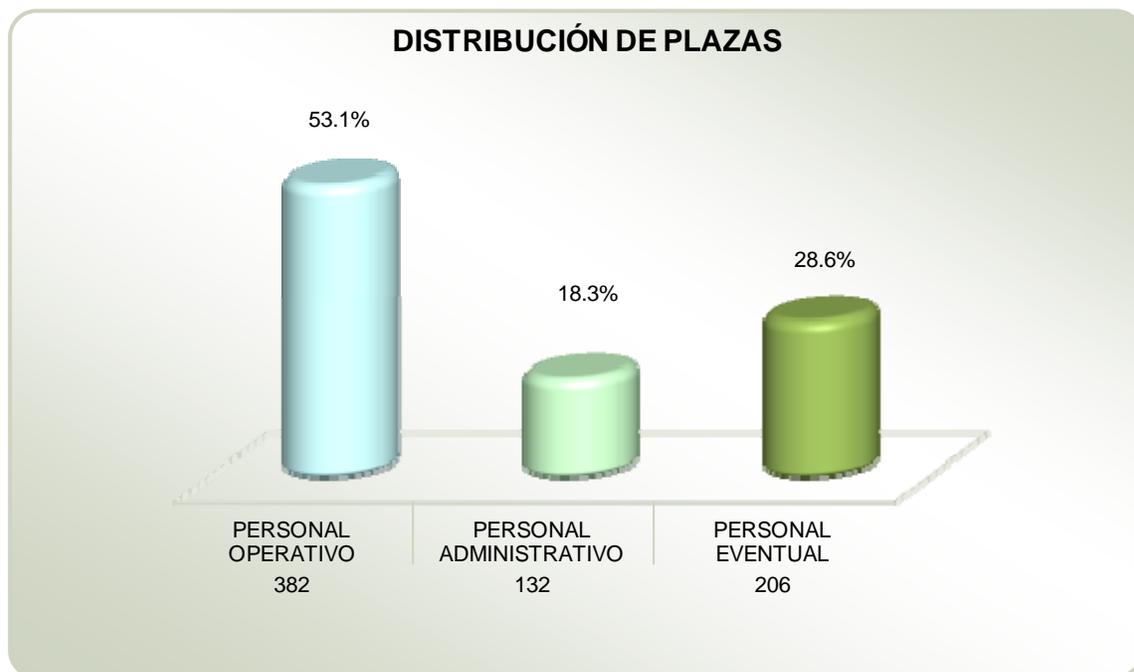


\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**PLAZAS OCUPADAS**

PLAZAS OCUPADAS						
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012						
CATEGORIA	PLAZAS AL INICIO DEL PERIODO	ALTAS	BAJAS	PLAZAS AL FINAL DEL PERIODO	VARIACIÓN	
					PLAZAS	%
Personal Operativo	379	9	6	382	3	0.8
Personal Administrativo	143	26	37	132	(11)	(7.7)
Personal Eventual		206		206	206	
<b>T O T A L</b>	<b>522</b>	<b>241</b>	<b>43</b>	<b>720</b>	<b>198</b>	<b>(6.9)</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por el Organismo Auxiliar.



\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por el Organismo Auxiliar

**EJERCIDO EN OBRA Y/O ACCIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

<b>EJERCIDO EN OBRA Y/O ACCIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>				
<b>( Miles de Pesos )</b>				
<b>CONCEPTO</b>	<b>ESTATALES</b>	<b>FEDERALES</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
Gasto de Inversión Sectorial	209,032.6		209,032.6	97.5
Recursos Propios	5,286.2		5,286.2	2.5
<b>TOTAL</b>	<b>214,318.8</b>		<b>214,318.8</b>	<b>100.0</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por el Organismo Auxiliar

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO								
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 - 2011								
(Miles de Pesos)								
C U E N T A				C U E N T A				
	2012	2011	VARIACIÓN		2012	2011	VARIACIÓN	
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>				
C I R C U L A N T E	Bancos/Tesorería	6,863.6	777.2	6,086.4	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1,351.7	1,590.2	(238.5)
	Inversiones Financieras a Corto Plazo	59,211.1	26,747.8	32,463.3	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	48,897.3	24,184.3	24,713.0
	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	79,728.4	88,861.5	(9,133.1)	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	13,284.4	14,109.8	(825.4)
	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	19.7	14.6	5.1	Ingresos por Clasificar	18,312.8	13,580.1	4,732.7
	Anticipo a Proveedores por Prestación de Servicios a Corto Plazo	4,849.5	4,849.5					
	Estimaciones para Cuentas Incobrables	(50,049.8)	(50,202.1)	152.3				
<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>100,622.5</b>	<b>71,048.5</b>	<b>29,574.0</b>	<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>81,846.2</b>	<b>53,464.4</b>	<b>28,381.8</b>	
N O C I R C U L A N T E	Terrenos	977,194.7	1,052,740.2	(75,545.5)	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>81,846.2</b>	<b>53,464.4</b>	<b>28,381.8</b>
	Edificios	1,256.2	1,070.4	185.8	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>			
	Mobiliario y Equipo de Administración	48,738.8	41,416.6	7,322.2	Aportaciones	281,809.3	285,939.7	(4,130.4)
	Depreciación Acumulada de Inmuebles	(413.4)	(389.4)	(24.0)	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro de la Gestión)	6,802.6	(66,100.5)	72,903.1
	Depreciación Acumulada de Muebles	(33,127.8)	(31,964.3)	(1,163.5)	Resultado de Ejercicios Anteriores	(136,097.7)	(70,762.2)	(65,335.5)
Otros Activos Diferidos	5,366.7	5,366.7		Superávit o Déficit por Revaluación Acumulada		936,747.3	(936,747.3)	
				M Revalúo de Bienes Inmuebles	864,447.9		864,447.9	
				P O N B I L O I C A Revalúo de Bienes Muebles	829.4		829.4	
<b>TOTAL NO CIRCULANTE</b>	<b>999,015.2</b>	<b>1,068,240.2</b>	<b>(69,225.0)</b>	<b>TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>1,017,791.5</b>	<b>1,085,824.3</b>	<b>(68,032.8)</b>	
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1,099,637.7</b>	<b>1,139,288.7</b>	<b>(39,651.0)</b>	<b>TOTAL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>1,099,637.7</b>	<b>1,139,288.7</b>	<b>(39,651.0)</b>	

\*FUENTE: Elaboración OSFEM con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO**

<b>ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO</b>				
<b>DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 - 2011</b>				
<b>( Miles de Pesos )</b>				
<b>CONCEPTO</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>	<b>VARIACIÓN</b>	
I N G R E S O S	Ingresos de Gestión	13,034.0	15,725.2	(2,691.2)
	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	486,881.6	348,466.8	138,414.8
	Otros Ingresos	3,808.2	3,445.1	363.1
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>503,723.8</b>	<b>367,637.1</b>	<b>136,086.7</b>
Gastos de Funcionamiento:				
E G R E S O S	Servicios Personales	159,771.8	156,007.3	3,764.5
	Materiales y Suministros	6,879.6	5,321.3	1,558.3
	Servicios Generales	19,715.3	20,077.1	(361.8)
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	17,270.4	36,481.3	(19,210.9)
	Bienes Muebles e Inmuebles	432.0	201,146.9	(200,714.9)
	Inversión Pública	290,967.9	14,703.7	276,264.2
	Otros Gastos y Otras Pérdidas Extraordinarias	1,884.2		1,884.2
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>		<b>496,921.2</b>	<b>433,737.6</b>	<b>63,183.6</b>
<b>AHORRO/DESAHORRO DE LA GESTIÓN</b>		<b>6,802.6</b>	<b>(66,100.5)</b>	<b>72,903.1</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



## ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA EN BASE A EFECTIVO

<b>ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA EN BASE A EFECTIVO</b>		
<b>DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012</b>		
( Miles de Pesos )		
C O N C E P T O	I M P O R T E	
<b>F U E N T E S  D E  E F E C T I V O</b>	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro de la Gestión)	6,802.6
	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	9,133.1
	Terrenos	75,545.5
	Depreciación Acumulada de Inmuebles	24.0
	Depreciación Acumulada de Muebles	1,163.5
	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	24,713.0
	Ingresos por Clasificar	4,732.7
	Revalúo de Bienes Inmuebles	864,447.9
	Revalúo de Bienes Muebles	829.4
	Ajuste a Resultado de Ejercicios Anteriores	765.0
<b>TOTAL FUENTES DE EFECTIVO</b>		<b>988,156.7</b>
<b>A P L I C A C I O N E S  D E</b>	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	5.1
	Estimación para Cuentas Incobrables	152.3
	Edificios no Habitacionales	185.8
	Mobiliario y Equipo de Administración	7,322.2
	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	238.5
	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	825.4
	Aportaciones	4,130.4
	Superávit o Déficit por Revaluación Acumuada	936,747.3
	<b>TOTAL APLICACIONES DE EFECTIVO</b>	
<b>INCREMENTO NETO EN EL EFECTIVO</b>		<b>38,549.7</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA**

ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA							
( Miles de Pesos )							
CONCEPTO	APORTACIONES	RESULTADO DEL EJERCICIO (Ahorro/Desahorro)	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	SUPERÁVIT O DÉFICIT POR REVALUACIÓN	REVALÚO DE BIENES INMUEBLES	REVALÚO DE BIENES MUEBLES	TOTAL
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010</b>	<b>285,939.7</b>	<b>(66,100.5)</b>	<b>(70,762.2)</b>	<b>936,747.3</b>			<b>1,085,824.3</b>
Modificaciones	(3,988.3)				(71,386.0)	(54.9)	(75,429.2)
Traspaso del Resultado del Ejercicio del 2011		66,100.5	(66,100.5)				
Depuración de Cuentas Autorizadas por el Comité Depurador	(142.1)		765.0		(29.1)		593.8
Reclasificación por Superávit				(936,747.3)			(936,747.3)
Traspaso del Resultado del Superávit					935,863.0	884.3	936,747.3
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) 2012		6,802.6					6,802.6
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012</b>	<b>281,809.3</b>	<b>6,802.6</b>	<b>(136,097.7)</b>		<b>864,447.9</b>	<b>829.4</b>	<b>1,017,791.5</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**CAPITAL DE TRABAJO**

CAPITAL DE TRABAJO	
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	
( Miles de Pesos )	
CONCEPTO	IMPORTE
Total Activo Circulante	100,622.5
Total Pasivo Circulante	81,846.2
<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>18,776.3</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

El capital de trabajo del Organismo asciende a 18,776.3 miles de pesos, lo cual indica que cuenta con la disponibilidad de recursos, así como la capacidad para enfrentar sus obligaciones a corto plazo.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES

### **BANCOS / TESORERÍA**

El saldo de 6,863.6 miles de pesos, se integra por las cuentas bancarias que se tienen en las Instituciones Financieras: Santander con 3,626.0 miles de pesos, Banamex con 564.1 miles de pesos, BBVA Bancomer con 2,534.7 miles de pesos y Banorte con 138.8 miles de pesos.

### **INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO**

El saldo de 59,211.1 miles de pesos, se integra por: Santander con 185.7 miles de pesos, Banorte con 3,844.2 miles de pesos, Banamex con 476.6 miles de pesos, y BBVA Bancomer con 54,704.6 miles de pesos.

### **CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO**

El saldo por 79,728.4 miles de pesos, representa el saldo pendiente de entregar por parte del Gobierno del Estado de México (Gasto de Inversión Sectorial) al Organismo con 6,699.0 miles de pesos, y cartera por cobrar con 73,029.4 miles de pesos. Es conveniente indicar que algunas cuentas no han presentado movimiento alguno desde el ejercicio 2011: Vivienda de Arrendamiento en Renta con 1,790.2 miles de pesos, Vivienda Terminada con 63.7 miles de pesos, Fondo de Suelo con 17,851.3 miles de pesos, Pie de Casa con 163.4 miles de pesos, y Reserva Territorial con 25,312.8 miles de pesos.

### **DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO**

Se advierten gastos pendientes de comprobar de empleados y funcionarios con saldo de 19.7 miles de pesos, omitiendo lo señalado en la Circular Número 1 de la Secretaría de Finanzas relativo a los “Lineamientos Generales para el Cierre del Ejercicio Presupuestal y Contable 2012” que señala como fecha límite para la comprobación el 18 de diciembre de 2012.



## **OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

El saldo de 48,897.3 miles de pesos, se integrada de: Proveedores y Prestadores de Servicios con 9,122.7 miles de pesos, el Instituto de la Función Registral del Estado de México con 30,385.4 miles de pesos, el Gobierno del Estado de México con 2,185.7 miles de pesos, y Otros con 7,203.5 miles de pesos.

## **RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES**

Se advierte que se afecto está cuenta por 765.0 miles de pesos, contando con la autorización del Consejo Directivo y de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, por la depuración de saldos en cuentas por pagar a corto plazo.

## **INGRESOS**

Los ingresos recaudados al cierre del ejercicio fueron 481,519.4 miles de pesos, integrados por: Ingresos por Venta de Bienes y Servicios con 13,034.0 miles de pesos, Subsidio con 202,849.0 miles de pesos, Otros Ingresos y Beneficios por 56,603.8 miles de pesos y Gasto de Inversión Sectorial con 209,032.6 miles de pesos.

Con relación a los Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio, estos presentan una diferencia de 5,410.5 miles de pesos, referente al importe de las Cuentas por Pagar presentado en el Estado de Situación Financiera omitiendo lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México relativo a las Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio (ADEFAS).

## **EGRESOS**

El egreso en el ejercicio fiscal 2012 fue de 450,753.5 miles de pesos, distribuidos principalmente en: servicios personales con 159,771.8 miles de pesos, servicios generales con 19,715.3 miles de pesos, transferencias, asignaciones, subsidios y otras



ayudas con 17,270.4 miles de pesos, deuda pública con 24,453.7 miles de pesos y gasto de inversión sectorial con 209,032.6 miles de pesos.

El importe de los oficios autorizados en el ejercicio 2012, por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México por concepto de ampliaciones y disminuciones presupuestales difiere con lo reflejado en el Comparativo de Egresos por Capítulo por la cantidad de 430.0 miles de pesos.

### **OBSERVACIONES DERIVADAS DE LA AUDITORÍA EXTERNA PRACTICADA AL ORGANISMO POR EL EJERCICIO 2012**

La auditoría externa practicada al Organismo Auxiliar para el ejercicio fiscal 2012, estuvo a cargo del Despacho Solloa, Tello de Meneses y Cía., S.C., quien determino 2 observaciones.





## RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN





## OBSERVACIONES RESARCITORIAS

### CUENTA PÚBLICA

OBSERVACIÓN	TIPO	IMPORTE (Miles de Pesos)	RECOMENDACIÓN
1.- <b>Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo.</b> - Se advierte que al 31 de diciembre se presentan gastos por comprobar de empleados y funcionarios, no dando cumplimiento a la Circular Número 1 de la Secretaría de Finanzas relativo a los "Lineamientos Generales para el Cierre del Ejercicio Presupuestal y Contable 2012" que señala como fecha límite el 18 de diciembre de 2012 para la comprobación de gastos.	B AR	19.7	Dar cumplimiento a la Normatividad o en su caso comprobar y/o resarcir los recursos.

\*FUENTE: Elaboración OSFEM.

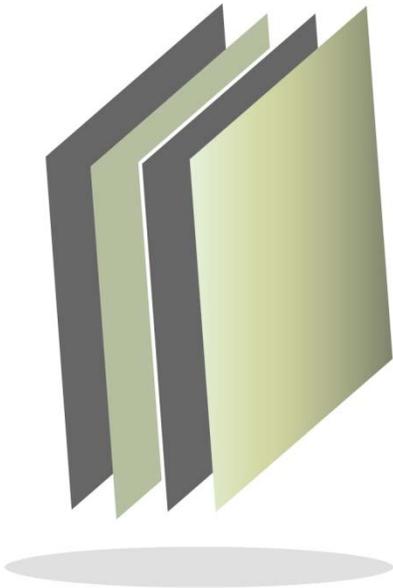
En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el presente Informe de Resultados que contiene los elementos mínimos señalados en el diverso numeral 51 de la Ley en cita, tiene el carácter de público.

Las observaciones determinadas en los actos de fiscalización que se enuncian en el apartado conducente en el presente Informe de Resultados, constituyen aspectos que se deben incluir en el mismo, por disposición expresa de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, mismas que no resultan definitivas, y por tanto, no han dado lugar al fincamiento de algún tipo de responsabilidad resarcitoria, ni atribuye responsabilidad a determinados sujetos; acatando este Órgano Técnico lo dispuesto en los artículos 53 y 54 de la Ley en cita, otorgando previamente a la determinación de una responsabilidad resarcitoria a los presuntos responsables, la garantía de audiencia conforme a las disposiciones legales aplicables.

**HALLAZGOS****CUENTA PÚBLICA**

HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
<b>CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO</b>	
Se advierte que algunas cuentas no han tenido movimiento desde el ejercicio 2011, siendo: Vivienda de Arrendamiento en Renta con 1,790.2 miles de pesos, Vivienda Terminada con 63.7 miles de pesos, Fondo de Suelo con 17,851.3 miles de pesos, Pie de Casa con 163.4 miles de pesos, y Reserva Territorial con 25,312.8 miles de pesos.	Se recomienda realizar la depuración de las cuentas.
<b>INGRESOS</b>	
En relación a los Pasivos Pendientes de liquidar al cierre del ejercicio, existe una diferencia por 5,410.5 miles de pesos.	Se recomienda realizar el cálculo conforme a lo señalado en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.
<b>EGRESOS</b>	
El importe de los oficios autorizados en el ejercicio 2012, por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México por concepto de ampliaciones y disminuciones presupuestales difiere con lo reflejado en el Comparativo de Egresos por Capítulo por la cantidad de 430.0 miles de pesos.	Presentar los oficios de ampliación y disminución presupuestal autorizados por la Secretaría de Finanzas.

\*FUENTE: Elaboración OSFEM.



## **Instituto Materno Infantil del Estado de México**

**( IMIEM )**





**CONTENIDO**

**PÁGINA**

Presentación	43
Cumplimiento Financiero	47
Resultado de la Fiscalización	69

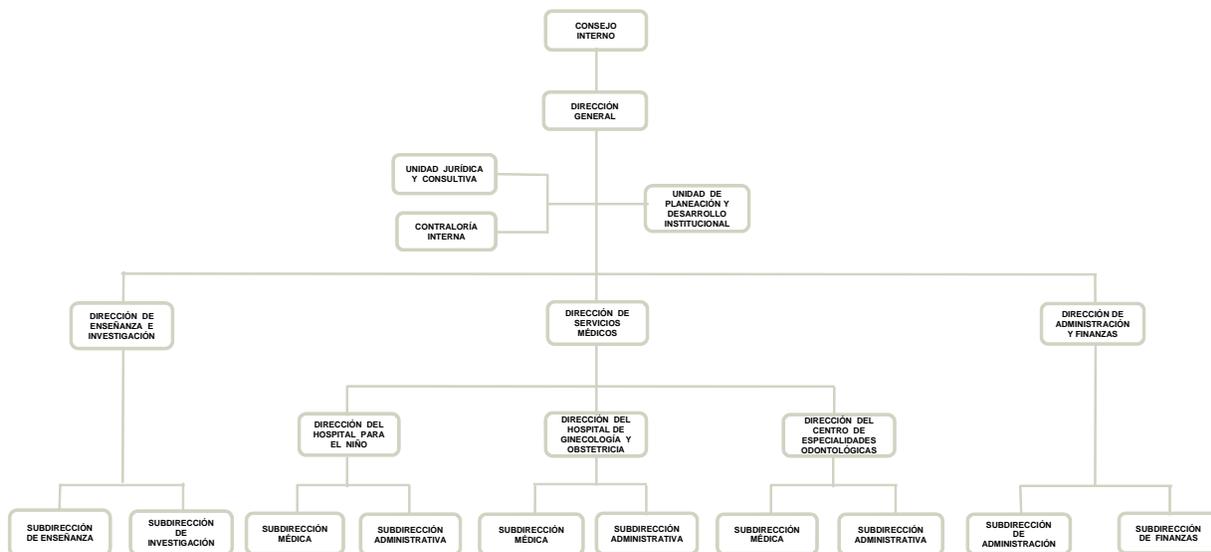




# PRESENTACIÓN

## NATURALEZA JURÍDICA

En Gaceta del Gobierno número 117 publicada el 13 de diciembre de 2001 y mediante Decreto número 41, de la LIV Legislatura del Estado de México, se aprobó en el Código Administrativo del Estado de México, la creación del Instituto Materno Infantil del Estado de México, como un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios.



\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por el Organismo Auxiliar.



## **OBJETIVO**

El Instituto tiene por objeto la investigación, la enseñanza y la prestación de servicios de salud de alta calidad en el Estado, con la finalidad de apoyar al tratamiento de enfermedades crónicas, además cuenta con un fideicomiso para los enfermos del hospital para el niño.

## **FORMA DE GOBIERNO**

La máxima autoridad del Instituto Materno Infantil del Estado de México, está a cargo del Consejo Interno y un Director General.



## **INFORME DE RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**

### **H. LVIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO**

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México en cumplimiento a los artículos 50, 51 y 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México por conducto de la Comisión de Vigilancia, da a conocer el Informe de Resultados correspondiente a la Cuenta Pública del ejercicio 2012 a la H. Legislatura del Estado de México.

### **OBJETIVO DE LA REVISIÓN**

Fiscalizar la Cuenta Pública de la Entidad para comprobar la correcta aplicación de los recursos públicos y el cumplimiento de la normatividad.





## CUMPLIMIENTO FINANCIERO





## ALCANCE DE LA REVISIÓN

Hemos aplicado los procedimientos normativos a la Cuenta Pública 2012 del Instituto Materno Infantil del Estado de México, en cumplimiento de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de México, Código Financiero del Estado de México y Municipios y Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Undécima Edición). La veracidad de los Estados Financieros y Presupuestales es responsabilidad de la administración de la Entidad, los cuales fueron preparados atendiendo los ordenamientos legales y las disposiciones normativas aplicables a la naturaleza de las operaciones realizadas, de acuerdo a lo manifestado en la carta de aseveraciones presentada al Despacho de Auditoría Externa.

La revisión fue efectuada considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para Atestiguar, Revisión y Otros Servicios Relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

## PROCEDIMIENTOS APLICADOS

1. Verificar que la entidad fiscalizable haya dado cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México; así como a las Leyes, los Reglamentos y las demás Disposiciones de carácter general elaborados y propuestos por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México.



2. Cotejar los saldos presentados en la Cuenta Pública del 2012, contra:
  - a. Dictamen de Auditoría Externa;
  - b. Balanza de Comprobación y Auxiliares presentados;
  - c. Cuenta Pública del ejercicio 2011.
  
3. Revisión de operaciones aritméticas de las cifras de la información patrimonial y presupuestal, cuadros anexos y notas a los Estados Financieros.
  
4. Cotejar la Cuenta Pública 2012 y el Dictamen de Auditoría Externa contra la información complementaria de la Entidad Fiscalizable.
  
5. Verificar que en el Estado de Situación Financiera exista equidad financiera en los ejercicios 2011 y 2012.
  
6. Verificar que el resultado del ejercicio (ahorro o desahorro de la gestión) 2012 del Estado de Actividades, sea el mismo que el reportado en el Estado de Situación Financiera.
  
7. Revisar los movimientos de las cuentas de revaluación de Bienes Muebles e Inmuebles y su respectiva depreciación, cuando existan variaciones del ejercicio 2011 a 2012.
  
8. Verificar que las Cuentas por Cobrar presentadas por el ISSEMYM coincidan con las registradas en los Estados Financieros.
  
9. Verificar que las Cuentas por Cobrar y por Pagar presentadas por el Sector Central correspondan con las registradas en los Estados Financieros.



10. Verificar que las Cuentas por Cobrar y por Pagar, registradas en los Estados Financieros del Organismo, coincidan con los derechos y obligaciones contraídas con otros Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.
11. Verificar que las afectaciones que se realicen a la cuenta Resultado de Ejercicios Anteriores cuenten con la autorización (Actas de Acuerdos) del Órgano de Gobierno, así como de la Autorización de la Secretaría de Finanzas.
12. Revisar que el registro de los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores se haya realizado por los pagos efectuados en el ejercicio de adeudos generados en el año inmediato anterior.
13. Verificar la conciliación de Inversión Pública contra el informe de Obras Ejecutadas y los Estados Financieros.
14. Revisar que la aplicación contable y presupuestal de los contratos de arrendamiento correspondan al ejercicio 2012.
15. Verificar que la Ley de Ingresos Estimada y el Presupuesto de Egresos Aprobado presentados en la Cuenta Pública del Organismo, correspondan a lo autorizado en la Ley de Ingresos del Estado de México y el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2012.
16. Verificar el equilibrio presupuestal entre la Ley de Ingresos Modificada y el Presupuesto de Egresos Modificado.
17. Constatar que las ampliaciones y disminuciones presupuestales, hayan sido solicitadas y autorizadas en tiempo y forma, y en su caso verificar los dictámenes de reconducción.



18. Verificar que los importes del formato de Aplicación del Egreso presentado en la Cuenta Pública del Organismo correspondan a los reflejados en el Estado de Actividades y/o el Estado de Situación Financiera.
19. Cotejar que la nómina de la quincena número 24, del ejercicio 2012 corresponda a la plantilla de personal autorizada.
20. Verificar que las plazas al cierre del ejercicio 2011 correspondan con las presentadas al inicio del ejercicio 2012.
21. Revisar que las notas a los Estados Financieros correspondan a la información presentada en los formatos denominados Estado de Situación Financiera y Estado de Actividades.
22. Revisar la documentación complementaria de algunas operaciones registradas y presentadas en los Estados Financieros, verificando en su caso, la liberación de recursos y destino de remanentes depositados en fideicomisos.

Bajo la consideración de que los procedimientos antes citados no constituyen una auditoría de Estados Financieros tomados en su conjunto, sino una revisión con la aplicación de procedimientos normativos mediante pruebas selectivas a la información que envían en la Cuenta Pública 2012, considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría, para Atestiguar, Revisión y Otros Servicios Relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, no expresamos opinión sobre los Estados Financieros del Instituto Materno Infantil del Estado de México; sino un informe sobre el cumplimiento de la normatividad mencionada en los párrafos anteriores, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.



Nuestro informe se ha emitido con el propósito de dar a conocer el resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2012, al Poder Legislativo, Poder Ejecutivo y al Instituto Materno Infantil del Estado de México, para que este último de atención a las observaciones y los hallazgos de los procedimientos aplicados que se encuentran en el apartado del Resultado de la Fiscalización.

Las observaciones y los hallazgos comprenden aspectos relacionados con deficiencias en el diseño y operación del control interno, que podrían afectar la administración de la Entidad, al registrar, procesar, resumir y reportar información financiera, contraviniendo las aseveraciones de la administración del Instituto Materno Infantil del Estado de México sobre el contenido de los Estados Financieros.



## FINANCIERO

La Entidad fiscalizable proporcionó información patrimonial y presupuestal, la cual cumple con los ordenamientos legales que facilitan el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y egresos de su Cuenta Pública, así mismo contribuye en la transparencia y rendición de cuentas.

Por lo tanto, la denominación de los Estados Financieros y Presupuestales, así como su contenido, se mencionan de conformidad con lo estipulado por el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.



## COMPARATIVO DE INGRESOS

COMPARATIVO DE INGRESOS								
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012								
( Miles de Pesos )								
INGRESOS	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	LEY DE INGRESOS MODIFICADA	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	%	VARIACIÓN IMPORTE	%
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	177,536.5	23,636.4		201,172.9	202,061.6	18.9	888.7	.4
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	177,536.5	23,636.4		201,172.9	202,061.6	18.9	888.7	.4
<b>PARTICIPACIONES, TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	455,530.1			455,530.1	449,102.6	42.0	-6,427.5	-1.4
Subsidio	455,530.1			455,530.1	449,102.6	42.0	-6,427.5	-1.4
<b>OTROS INGRESOS</b>		310,490.4		310,490.4	417,362.7	39.1	106,872.3	34.4
Ingresos Financieros					7,053.7	0.7	7,053.7	
Disponibilidades Financieras		63,788.0		63,788.0	63,788.0	6.0		
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					222,002.1	20.8	222,002.1	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		142,823.3		142,823.3			-142,823.3	-100.0
Ingresos Diversos		103,879.1		103,879.1	124,518.9	11.7	20,639.8	19.9
<b>TOTAL</b>	<b>633,066.6</b>	<b>334,126.8</b>		<b>967,193.4</b>	<b>1,068,526.9</b>	<b>100.0</b>	<b>101,333.5</b>	<b>10.5</b>

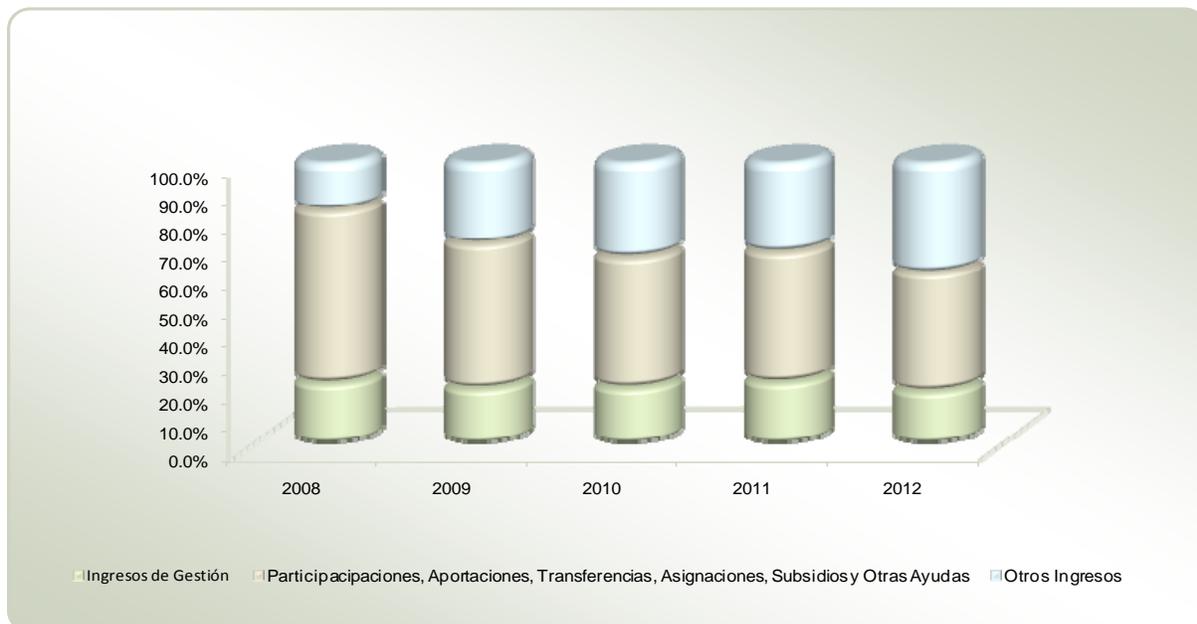
\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



## INGRESOS RECAUDADOS

INGRESOS RECAUDADOS					
( Miles de Pesos )					
INGRESOS	RECAUDADO				
	2008	2009	2010	2011	2012
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>125,781.5</b>	<b>145,603.6</b>	<b>167,689.9</b>	<b>204,098.8</b>	<b>202,061.6</b>
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	125,781.5	145,603.6	167,689.9	204,098.8	202,061.6
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>356,616.4</b>	<b>377,374.0</b>	<b>386,427.6</b>	<b>429,403.1</b>	<b>449,102.6</b>
Subsidio Estatal	356,616.4	377,374.0	386,427.6	429,403.1	449,102.6
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>98,542.2</b>	<b>210,663.8</b>	<b>280,224.5</b>	<b>295,186.5</b>	<b>417,362.7</b>
Ingresos Financieros	5,720.9	5,499.7	3,189.0	3,114.8	7,053.7
Disponibilidades Financieras	30,906.1	98,129.9	45,867.0	79,860.7	63,788.0
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio	60,672.4	104,294.2	154,461.3	103,264.1	222,002.1
Otros Ingresos	1,242.8	2,740.0	76,707.2	108,946.9	124,518.9
<b>TOTAL</b>	<b>580,940.1</b>	<b>733,641.4</b>	<b>834,342.0</b>	<b>928,688.4</b>	<b>1,068,526.9</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO**

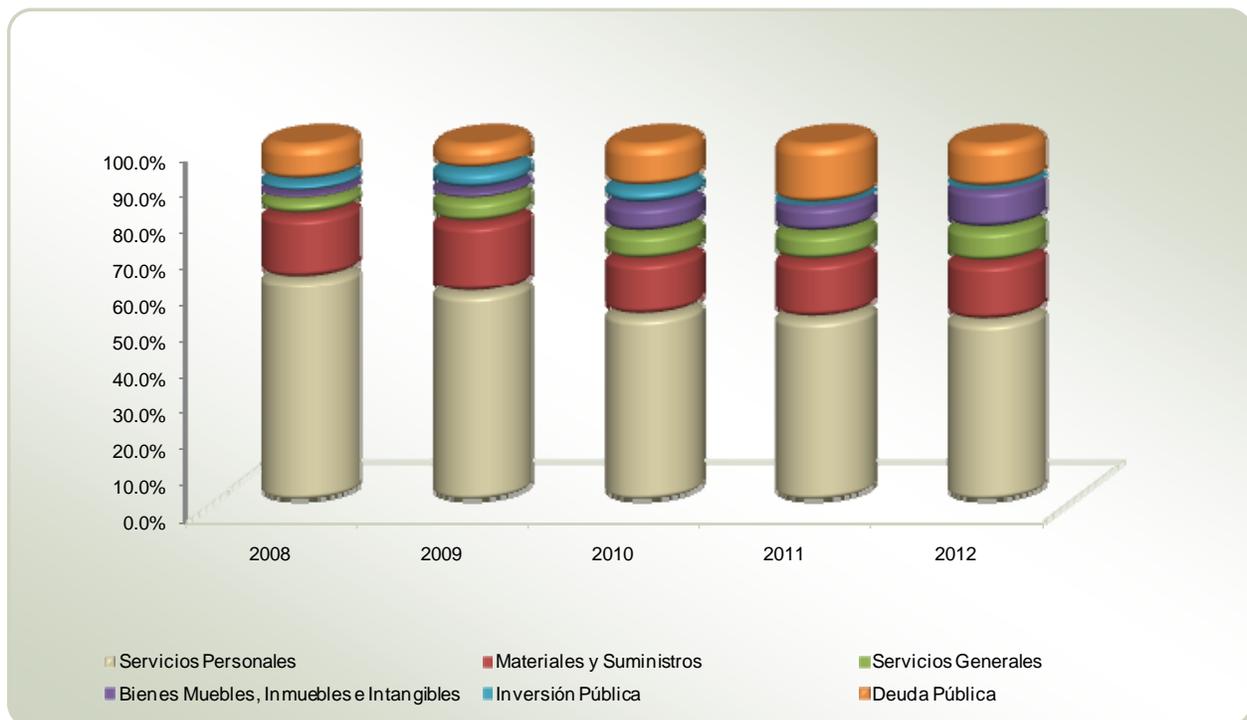
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (Miles de Pesos)								
CONCEPTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	%	VARIACIÓN 2012 IMPORTE	%
Servicios Personales	451,013.1	57,348.2	35,928.5	472,432.8	471,132.9	50.4	-1,299.9	-0.3
Materiales y Suministros	130,509.2	52,755.2	24,220.4	159,044.0	155,111.7	16.6	-3,932.3	-2.5
Servicios Generales	50,379.5	64,415.2	26,643.4	88,151.3	86,279.6	9.2	-1,871.7	-2.1
Bienes Muebles, Intangibles e Inmuebles	1,164.8	104,823.4	1,246.2	104,742.0	104,734.9	11.2	-7.1	
Deuda Pública		142,823.3		142,823.3	118,251.8	12.6	-24,571.5	-17.2
<b>TOTAL</b>	<b>633,066.6</b>	<b>422,165.3</b>	<b>88,038.5</b>	<b>967,193.4</b>	<b>935,510.9</b>	<b>100.0</b>	<b>-31,682.5</b>	<b>-3.3</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

## EGRESOS EJERCIDOS POR CAPÍTULO

EGRESOS EJERCIDOS POR CAPÍTULO					
( Miles de Pesos )					
CONCEPTO	EJERCIDO				
	2008	2009	2010	2011	2012
Servicios Personales	315,576.8	347,191.0	373,789.7	433,345.7	471,132.9
Materiales y Suministros	89,001.6	117,133.2	113,362.9	137,999.8	155,111.7
Servicios Generales	23,421.9	39,520.6	54,718.1	65,631.8	86,279.6
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	9,035.4	15,609.7	56,168.4	66,349.2	104,734.9
Inversión Pública	15,700.0	32,540.3	34,235.2	653.2	
Deuda Pública	53,851.7	45,083.6	89,181.4	144,127.9	118,251.8
<b>TOTAL</b>	<b>506,587.4</b>	<b>597,078.4</b>	<b>721,455.7</b>	<b>848,107.6</b>	<b>935,510.9</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

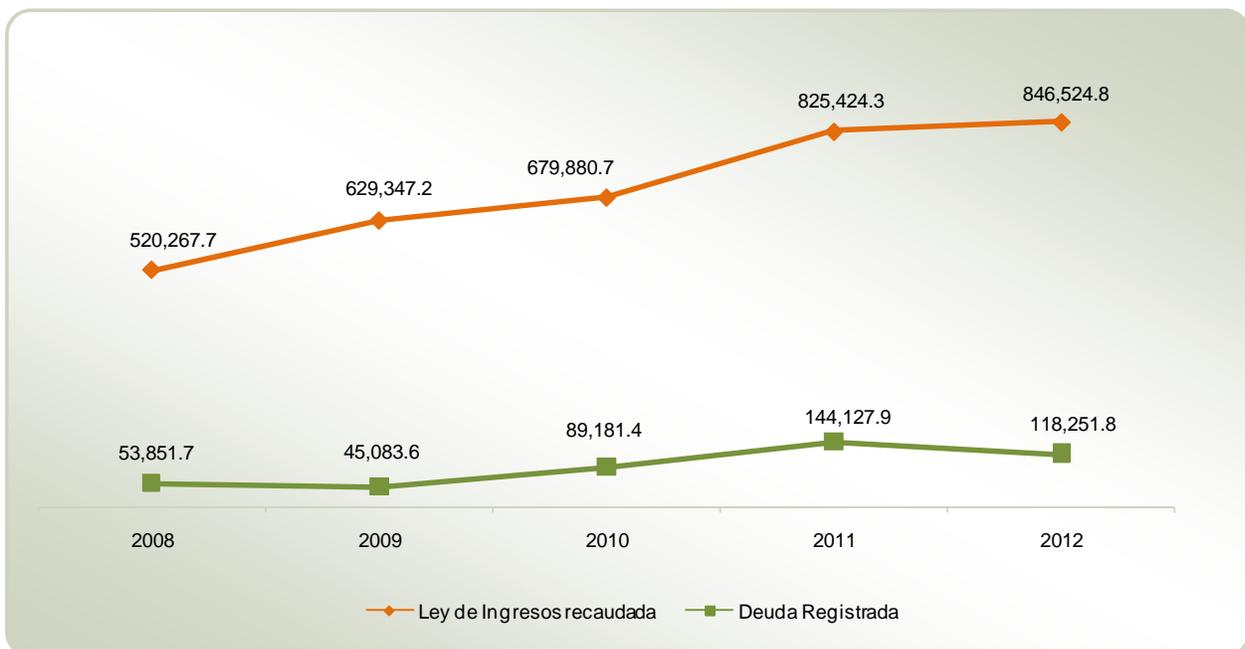


## PROPORCIÓN DE LA DEUDA REGISTRADA CON RELACIÓN A LA LEY DE INGRESOS RECAUDADA

PROPORCIÓN DE LA DEUDA REGISTRADA CON RELACIÓN A LA LEY DE INGRESOS RECAUDADA					
( Miles de Pesos )					
CONCEPTO	2008	2009	2010	2011	2012
Ley de Ingresos recaudada	520,267.7	629,347.2	679,880.7	825,424.3	846,524.8
Deuda Registrada	53,851.7	45,083.6	89,181.4	144,127.9	118,251.8
%	10.4	7.2	13.1	17.5	14.0

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

Para efectos del cuadro anterior, se considera Ley de Ingresos Recaudada, el importe de los ingresos totales menos el monto correspondiente a los Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio.



\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

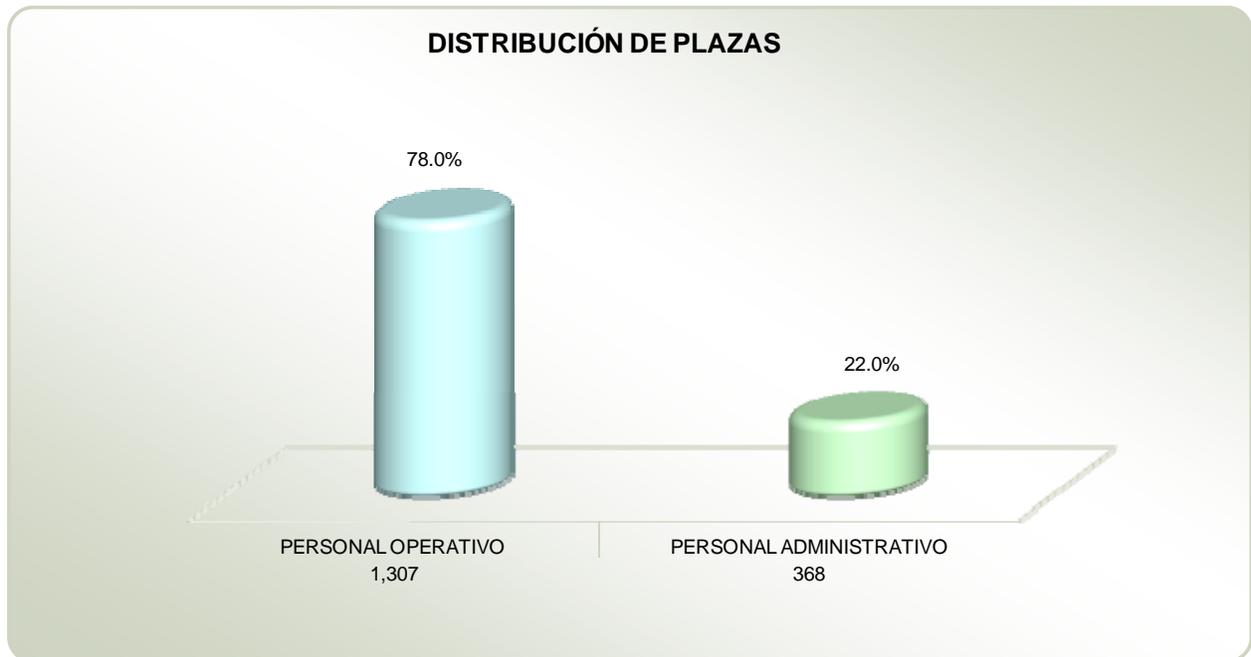


## PLAZAS OCUPADAS

PLAZAS OCUPADAS						
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012						
CATEGORIA	PLAZAS AL INICIO DEL PERIODO	ALTAS	BAJAS	PLAZAS AL FINAL DEL PERIODO	VARIACIÓN	
					PLAZAS	%
Personal Operativo	1,294	110	107	1,307	13	1.0
Personal Administrativo	365	24	24	368	3	0.8
<b>T O T A L</b>	<b>1,659</b>	<b>134</b>	<b>131</b>	<b>1,675</b>	<b>16</b>	<b>1.0</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por el Organismo Auxiliar.

Se aprecia una diferencia de 13 plazas, entre las Plazas al Final del Periodo 2011 y las Plazas al Inicio del Periodo 2012.



\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por el Organismo Auxiliar.



## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO								
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 - 2011								
(Miles de Pesos)								
C U E N T A				C U E N T A				
	2012	2011	VARIACIÓN		2012	2011	VARIACIÓN	
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>				
C I R C U L A N T E	Bancos/Tesorería	11,059.5	126.0	10,933.5	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	195,488.7	80,823.3	114,665.4
	Inversiones Financieras a Corto Plazo	67,259.2	76,945.2	(9,686.0)	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	6,853.7	7,042.3	(188.6)
	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1,732.5	18,085.6	(16,353.1)	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	44,231.3	54,957.7	(10,726.4)
	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	154,019.2	76,668.3	77,350.9				
	Anticipo a Contratistas (Obras a Corto Plazo)		9,110.7	(9,110.7)				
	Bienes en Tránsito	94,293.8	16,214.7	78,079.1				
	Almacén de Materiales y Suministros	6,853.8	7,171.3	(317.5)				
<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>335,218.0</b>	<b>204,321.8</b>	<b>130,896.2</b>	<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>246,573.7</b>	<b>142,823.3</b>	<b>103,750.4</b>	
N O C I R C U L A N T E	Fideicomisos, Mandatos y Análogos	107,703.7	90,847.3	16,856.4	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>246,573.7</b>	<b>142,823.3</b>	<b>103,750.4</b>
	Terrenos	24,173.9	24,173.9					
	Edificios	315,639.8	315,639.8					
	Construcciones en Proceso (Obra Pública)	83,128.7	83,128.7		<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>			
	Mobiliario y Equipo de Administración	16,224.1	13,060.4	3,163.7	Aportaciones	176,154.8	176,154.8	
	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	223,758.4	202,065.1	21,693.3	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro de la Gestión)	43,217.2	92,275.0	(49,057.8)
	Equipo de Transporte	2,717.3	2,717.3		Resultado de Ejercicios Anteriores	219,908.2	127,709.9	92,198.3
Depreciación Acumulada de Inmuebles	(266,606.5)	(262,513.8)	(4,092.7)	Superávit o Déficit por Revaluación Acumulada		74,414.1	(74,414.1)	
Depreciación Acumulada de Muebles	(81,692.8)	(60,063.4)	(21,629.4)	Revalúo de Bienes Inmuebles	66,066.8		66,066.8	
				Revalúo de Bienes Muebles	8,343.9		8,343.9	
<b>TOTAL NO CIRCULANTE</b>	<b>425,046.6</b>	<b>409,055.3</b>	<b>15,991.3</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>513,690.9</b>	<b>470,553.8</b>	<b>43,137.1</b>	
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>760,264.6</b>	<b>613,377.1</b>	<b>146,887.5</b>	<b>TOTAL PASIVO HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>760,264.6</b>	<b>613,377.1</b>	<b>146,887.5</b>	

\*FUENTE: Elaboración OSFEM con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO**

**ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 - 2011**  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO		2012	2011	VARIACIÓN
I N G R E S O S	Ingresos de Gestión	202,061.6	204,098.8	(2,037.2)
	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	449,102.6	429,403.1	19,699.5
	Otros Ingresos	131,572.6	112,061.7	19,510.9
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>782,736.8</b>	<b>745,563.6</b>	<b>37,173.2</b>
Gastos de Funcionamiento:				
E G R E S O S	Servicios Personales	471,132.9	433,345.7	37,787.2
	Materiales y Suministros	153,880.0	134,936.1	18,943.9
	Servicios Generales	86,294.0	64,427.4	21,866.6
	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,730.5	2,082.6	(352.1)
	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	26,482.2	18,496.8	7,985.4
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>		<b>739,519.6</b>	<b>653,288.6</b>	<b>86,231.0</b>
<b>AHORRO/DESAHORRO DE LA GESTIÓN</b>		<b>43,217.2</b>	<b>92,275.0</b>	<b>(49,057.8)</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



## ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA EN BASE A EFECTIVO

### ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA EN BASE A EFECTIVO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

( Miles de Pesos )

	CONCEPTO	IMPORTE
<b>F U E N T E S D E E F E C T I V O</b>	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro de la Gestión)	43,217.2
	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	16,353.1
	Anticipo a Contratistas (Obras a Corto Plazo)	9,110.7
	Almacén de Materiales y Suministros	317.5
	Depreciación Acumulada de Inmuebles	4,092.7
	Depreciación Acumulada de Muebles	21,629.4
	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	114,665.4
	Revalúo de Bienes Muebles	66,066.8
	Revalúo de Bienes Inmuebles	8,343.9
<b>TOTAL FUENTES DE EFECTIVO</b>		<b>283,796.7</b>
<b>A P L I C A C I O N E S</b>	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	77,350.9
	Bienes en Tránsito	78,079.1
	Fideicomisos, Mandatos y Análogos	16,856.4
	Mobiliario y Equipo de Administración	3,163.7
	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	21,693.3
	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	188.6
	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	10,726.4
	Superávit o Déficit por Revaluación Acumulada	74,414.1
	Ajuste a Resultado de Ejercicios Anteriores	76.7
<b>TOTAL APLICACIONES DE EFECTIVO</b>		<b>282,549.2</b>
<b>INCREMENTO NETO EN EL EFECTIVO</b>		<b>1,247.5</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA**

ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA							
( Miles de Pesos )							
CONCEPTO	APORTACIONES	RESULTADO DEL EJERCICIO (Ahorro/Desahorro)	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	REVALÚO DE BIENES INMUEBLES	REVALÚO DE BIENES MUEBLES	SUPERÁVIT O DÉFICIT POR REVALUACIÓN	TOTAL
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	176,154.8	92,275.0	127,709.9			74,414.1	470,553.8
Traspaso del Resultado del Ejercicio 2011		(92,275.0)	92,275.0				
Ajuste a Resultado de Ejercicios Anteriores			(76.7)				(76.7)
Bajas de Activo Fijo						(3.4)	(3.4)
Reclasificación del Superávit por Revaluación				66,066.8	8,343.9	(74,410.7)	
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro de la Gestión)		43,217.2					43,217.2
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012</b>	<b>176,154.8</b>	<b>43,217.2</b>	<b>219,908.2</b>	<b>66,066.8</b>	<b>8,343.9</b>		<b>513,690.9</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**CAPITAL DE TRABAJO**

CAPITAL DE TRABAJO	
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	
( Miles de Pesos )	
CONCEPTO	IMPORTE
Total Activo Circulante	335,218.0
Total Pasivo Circulante	246,573.7
<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>88,644.3</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

El capital de trabajo del Organismo asciende a 88,644.3 miles de pesos, lo cual indica que cuenta con la disponibilidad de recursos, así como la capacidad para enfrentar sus obligaciones a corto plazo.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES

### **BANCOS / TESORERÍA**

El saldo de 11,059.5 miles de pesos, se integra en las Instituciones Financieras HSBC 11,007.2 miles de pesos, y Banco Mercantil del Norte con 52.3 miles de pesos.

### **INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO**

El saldo de 67,259.1 miles de pesos, se presenta en las Instituciones Financieras: Banorte, 3,312.0 miles de pesos, HSBC 53,482.3 miles de pesos e Interacciones con 10,464.8 miles de pesos.

### **CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO**

El saldo por 1,732.5 miles de pesos, representa el saldo pendiente de entregar el Gobierno del Estado de México al Organismo por concepto de Subsidio.

### **DEUDORES DIVERSOS**

El saldo 154,019.2 miles de pesos, se integra de las siguiente manera: gastos a comprobar de empleados y funcionarios 3.2 miles de pesos, omitiendo lo señalado en la Circular Número 1 de la Secretaría de Finanzas relativo a los “Lineamientos Generales para el Cierre del Ejercicio Presupuestal y Contable 2012” que señala como fecha límite para la comprobación el 18 de diciembre de 2012, Comisión Nacional de Protección Social en Salud con 81,849.9 miles de pesos, que de acuerdo al convenio de colaboración celebrado entre la Secretaría de Salud del Gobierno Federal y el Organismo a través del cual recibirá un apoyo económico, para la ejecución de los proyectos de inversión del Plan de Fortalecimiento de Redes de Servicios Esenciales de Salud de Alta y Muy Alta Marginación en el Estado de México; el Instituto de Salud del Estado de México con 72,088.9 miles de pesos correspondientes al Convenio de Colaboración Interinstitucional, para la prestación de Servicios de Salud, suministro de medicamentos e insumos para la salud de acuerdo al Sistema de Protección en Salud,



el Organismo prestará servicios médico y hospitalarios, a los beneficiarios del Sistema de Protección en Salud y Otros con 77.2 miles de pesos.

### **BIENES EN TRÁNSITO**

La cuenta presenta saldo de 94,293.8 miles de pesos, por concepto de los pedidos comprometidos de equipo médico y hospitalario pendientes de recibir.

### **FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS**

El saldo al cierre del ejercicio fue de 107,703.7 miles de pesos, destinados a la atención de enfermos crónicos del Hospital del Niño.

### **PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO**

El saldo de la cuenta es de 195,488.7 miles de pesos, representa los adeudos pendientes de pago por la compra de bienes y/o servicios.

### **OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

El saldo al 31 de diciembre de 2012 fue de 44,231.3 miles de pesos, integrados por Cuentas por Pagar al Gobierno del Estado de México 15,167.9 miles de pesos, Contratistas 18,460.4 miles de pesos y Otros 10,603.0 miles de pesos.

### **RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES**

Se afecto esta cuenta por un importe de 76.7 miles de pesos, derivado de las diferencias presentadas por concepto de Seguro Popular, contando con la autorización del Consejo Interno y de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México.

### **INGRESOS**

El Ingresos recaudado por el Organismo al cierre del ejercicio presupuestal 2012 fue de 1,068,526.9 miles de pesos, integrados por: Subsidio por 499,102.6 miles de pesos,



Otros Ingresos por 417,362.7 miles de pesos e Ingresos por Venta de Bienes y Servicios con 202,061.6 miles de pesos.

## **EGRESOS**

El egreso en el ejercicio fiscal 2012 fue de 935,510.9 miles de pesos, los rubros con mayor importe ejercido son: servicios personales con 471,132.9 miles de pesos, materiales y suministros con 155,111.7 miles de pesos, bienes muebles, inmuebles e intangibles con 104,734.9 miles de pesos y deuda pública con 118,251.8 miles de pesos.

### **OBSERVACIONES DERIVADAS DE LA AUDITORÍA EXTERNA PRACTICADA AL ORGANISMO POR EL EJERCICIO 2012**

La auditoría externa practicada al Organismo Auxiliar para el ejercicio fiscal 2012, estuvo a cargo del Despacho Godoy-Novoa y Asociados, S.C., quien determino 9 observaciones.





## RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN



**OBSERVACIONES RESARCITORIAS****CUENTA PÚBLICA**

OBSERVACIÓN	TIPO	IMPORTE (Miles de Pesos)	RECOMENDACIÓN
1.- <b>Deudores Diversos.</b> - El Organismo presenta gastos pendientes de comprobar de empleados y funcionarios, incumplimiento a lo señalado en la Circular Número 1 de la Secretaría de Finanzas relativo a los "Lineamientos Generales para el Cierre del Ejercicio Presupuestal y Contable 2012" que señala como fecha límite el 18 de diciembre de 2012, para la comprobación de gastos.	B AR	3.2	Dar cumplimiento a lo señalado en la Normatividad o comprobar los gastos y/o resarcir los recursos.

\*FUENTE: Elaboración OSFEM.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el presente Informe de Resultados que contiene los elementos mínimos señalados en el diverso numeral 51 de la Ley en cita, tiene el carácter de público.

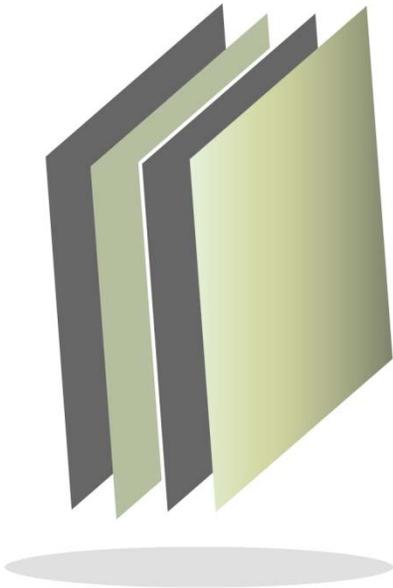
Las observaciones determinadas en los actos de fiscalización que se enuncian en el apartado conducente en el presente Informe de Resultados, constituyen aspectos que se deben incluir en el mismo, por disposición expresa de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, mismas que no resultan definitivas, y por tanto, no han dado lugar al fincamiento de algún tipo de responsabilidad resarcitoria, ni atribuye responsabilidad a determinados sujetos; acatando este Órgano Técnico lo dispuesto en los artículos 53 y 54 de la Ley en cita, otorgando previamente a la determinación de una responsabilidad resarcitoria a los presuntos responsables, la garantía de audiencia conforme a las disposiciones legales aplicables.



## HALLAZGOS

HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
<b>RECURSOS HUMANOS</b>	
Se aprecia una diferencia de 13 plazas entre las plazas al final del ejercicio 2011 y las plazas iniciales del ejercicio 2012.	Justificar la diferencia entre las plazas ocupadas.

\*FUENTE: Elaboración OSFEM.



## **Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa**

**( IMIFE )**





**CONTENIDO**

**PÁGINA**

Presentación	77
Cumplimiento Financiero	81
Resultado de la Fiscalización	107

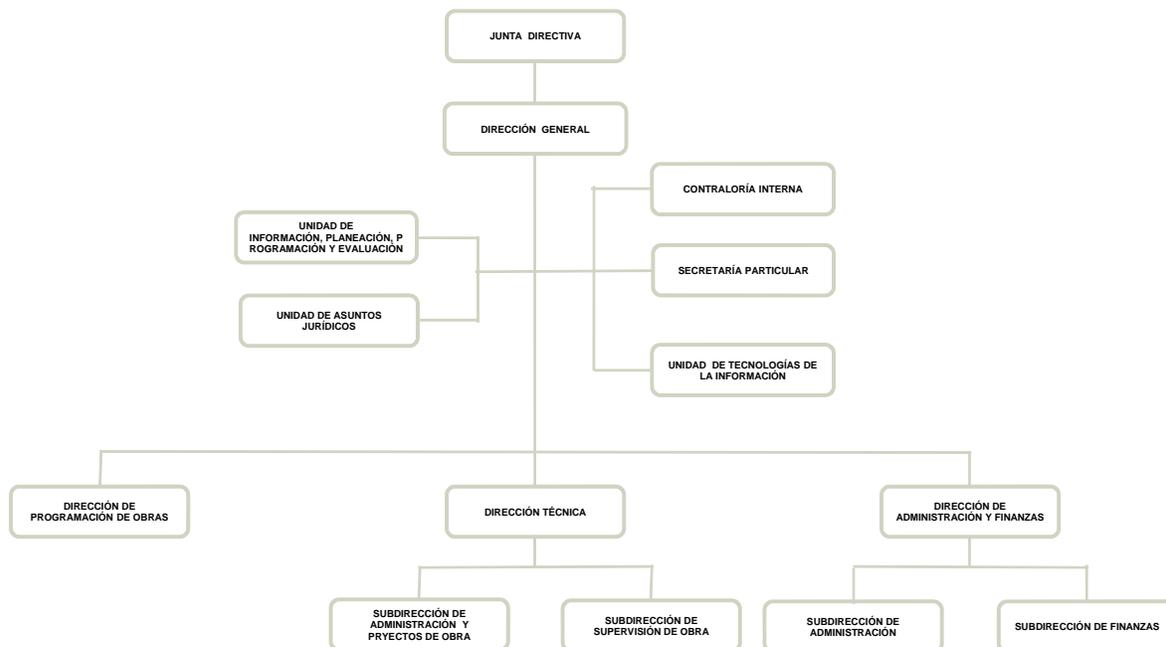


## PRESENTACIÓN

### NATURALEZA JURÍDICA

El Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México (CIEEM), surge como Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituido mediante Decreto del Ejecutivo, publicado en la Gaceta del Gobierno número 32, de fecha 17 de febrero de 1998.

Asimismo mediante Decreto No. 252 publicado en la Gaceta del Gobierno el 22 de diciembre de 2010, la LVII Legislatura del Estado reformó la denominación del Título Octavo del Libro Tercero y los Artículos 3.58, 3.59 y 3.60 del Código Administrativo del Estado de México, para quedar como “Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE)”.



\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por el Organismo Auxiliar.



## **OBJETIVO**

Planear y programar la construcción, reparación, mantenimiento, habilitación y equipamiento de la infraestructura educativa en todos los niveles y modalidades, para contribuir a la aplicación de la cobertura del servicio que la modernidad educativa exija y abatir los rezagos existentes en la entidad; así como administrar los recursos asignados por los Gobiernos Federal y Estatal, destinados a la infraestructura educativa.

## **FORMA DE GOBIERNO**

La máxima autoridad del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa está a cargo de la Junta Directiva.



## **INFORME DE RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA**

### **H. LVIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO**

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México en cumplimiento a los artículos 50, 51 y 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México por conducto de la Comisión de Vigilancia, da a conocer el Informe de Resultados correspondiente a la Cuenta Pública del ejercicio 2012 a la H. Legislatura del Estado de México.

### **OBJETIVO DE LA REVISIÓN**

Fiscalizar la Cuenta Pública de la Entidad para comprobar la correcta aplicación de los recursos públicos y el cumplimiento de la normatividad.





## CUMPLIMIENTO FINANCIERO





## ALCANCE DE LA REVISIÓN

Hemos aplicado los procedimientos normativos a la Cuenta Pública 2012 del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, en cumplimiento de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de México, Código Financiero del Estado de México y Municipios y Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Undécima Edición). La veracidad de los Estados Financieros y Presupuestales es responsabilidad de la administración de la Entidad, los cuales fueron preparados atendiendo los ordenamientos legales y las disposiciones normativas aplicables a la naturaleza de las operaciones realizadas, de acuerdo a lo manifestado en la carta de aseveraciones presentada al Despacho de Auditoría Externa.

La revisión fue efectuada considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para Atestiguar, Revisión y Otros Servicios Relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

## PROCEDIMIENTOS APLICADOS

1. Verificar que la Entidad Fiscalizable haya dado cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México; así como a las Leyes, los Reglamentos y las demás Disposiciones de carácter general elaborados y propuestos por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México.



2. Cotejar los saldos presentados en la Cuenta Pública del Ejercicio 2012, contra:
  - a. Dictamen de Auditoría Externa;
  - b. Balanza de Comprobación y auxiliares presentados;
  - c. Cuenta Pública del ejercicio 2011.
  
3. Revisión de operaciones aritméticas de las cifras de la información patrimonial y presupuestal, cuadros anexos y notas a los Estados Financieros.
  
4. Cotejar la Cuenta Pública 2012 y el Dictamen de Auditoría Externa contra la información complementaria de la Entidad Fiscalizable.
  
5. Verificar que en el Estado de Situación Financiera exista equidad financiera en los ejercicios 2011 y 2012.
  
6. Verificar que el resultado del ejercicio (ahorro o desahorro de la gestión) 2012 del Estado de Actividades, sea el mismo que el reportado en el Estado de Situación Financiera.
  
7. Revisar los movimientos de las cuentas de revaluación de Bienes Muebles e Inmuebles y su respectiva depreciación, cuando existan variaciones del ejercicio 2011 a 2012.
  
8. Verificar que las Cuentas por Cobrar presentadas por el ISSEMYM coincidan con las registradas en los Estados Financieros.
  
9. Verificar que las Cuentas por Cobrar y por Pagar presentadas por el Sector Central correspondan con las registradas en los Estados Financieros.



10. Verificar que las Cuentas por Cobrar y por Pagar, registradas en los Estados Financieros del Organismo, coincidan con los derechos y obligaciones contraídas con otros Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.
11. Verificar que las afectaciones que se realicen a la cuenta Resultado de Ejercicios Anteriores cuenten con la autorización (Actas de Acuerdos) del Órgano de Gobierno, así como de la Autorización de la Secretaría de Finanzas.
12. Revisar que el registro de los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores se haya realizado por los pagos efectuados en el ejercicio de adeudos generados en el año inmediato anterior.
13. Verificar la conciliación de Inversión Pública contra el informe de Obras Ejecutadas y los Estados Financieros.
14. Revisar que la aplicación contable y presupuestal de los contratos de arrendamiento correspondan al ejercicio 2012.
15. Verificar que la Ley de Ingresos Estimada y el Presupuesto de Egresos Aprobado presentados en la Cuenta Pública del Organismo, correspondan a lo autorizado en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2012.
16. Verificar el equilibrio presupuestal entre la Ley de Ingresos Modificada y el Presupuesto Egresos Modificado.
17. Constatar que las ampliaciones y disminuciones presupuestales, hayan sido solicitadas y autorizadas en tiempo y forma, y en su caso verificar los dictámenes de reconducción.



18. Verificar que los importes del formato de Aplicación del Egreso presentado en la Cuenta Pública del Organismo correspondan a los reflejados en el Estado de Actividades y/o el Estado de Situación Financiera.
19. Cotejar que la nómina de la quincena número 24 del ejercicio 2012, corresponda a la plantilla de personal autorizada.
20. Verificar que las plazas al cierre del ejercicio 2011 correspondan con las presentadas al inicio del ejercicio 2012.
21. Revisar que las notas a los Estados Financieros correspondan a la información presentada en los formatos denominados Estado de Situación Financiera y Estado de Actividades.
22. Revisar la documentación complementaria de algunas operaciones registradas y presentadas en los Estados Financieros, verificando en su caso, la liberación de recursos y destino de remanentes depositados en fideicomisos.

Bajo la consideración de que los procedimientos antes citados no constituyen una auditoría de Estados Financieros tomados en su conjunto, sino una revisión con la aplicación de procedimientos normativos mediante pruebas selectivas a la información que envían en la Cuenta Pública 2012, considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría, para Atestiguar, Revisión y Otros Servicios Relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, no expresamos opinión sobre los Estados Financieros del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa; sino un informe sobre el cumplimiento de la normatividad mencionada en los párrafos anteriores, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.



Nuestro informe se ha emitido con el propósito de dar a conocer el resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2012, al Poder Legislativo, Poder Ejecutivo y al Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, para que este último de atención a las observaciones y los hallazgos de los procedimientos aplicados que se encuentran en el apartado del Resultado de la Fiscalización.

Las observaciones y los hallazgos comprenden aspectos relacionados con deficiencias en el diseño y operación del control interno, que podrían afectar la administración de la Entidad, al registrar, procesar, resumir y reportar información financiera, contraviniendo las aseveraciones de la administración del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa sobre el contenido de los Estados Financieros.



## FINANCIERO

La Entidad fiscalizable proporcionó información patrimonial y presupuestal, la cual cumple con los ordenamientos legales que facilitan el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y egresos de su Cuenta Pública, así mismo contribuye en la transparencia y rendición de cuentas.

Por lo tanto, la denominación de los Estados Financieros y Presupuestales, así como su contenido, se mencionan de conformidad con lo estipulado por el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

**COMPARATIVO DE INGRESOS**

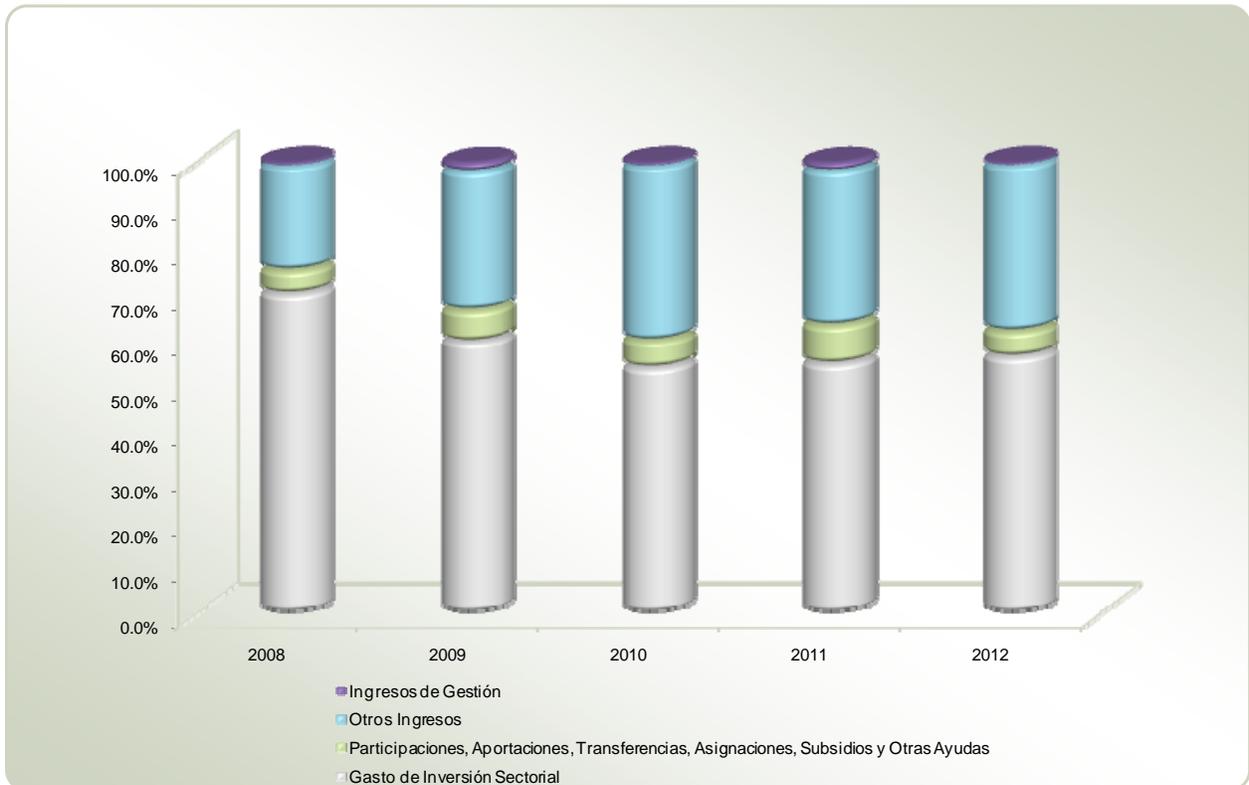
COMPARATIVO DE INGRESOS								
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012								
( Miles de Pesos )								
INGRESOS	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	LEY DE INGRESOS MODIFICADA	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	%	VARIACIÓN IMPORTE	%
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	4,720.1			4,720.1	10,516.3	0.7	5,796.2	122.8
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	4,720.1			4,720.1	10,516.3	0.7	5,796.2	122.8
<b>PARTICIPACIONES, TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	139,292.0		51,189.9	88,102.1	84,590.2	5.7	-3,511.9	-4.0
Subsidio Estatal	139,292.0		51,189.9	88,102.1	84,590.2	5.7	-3,511.9	-4.0
<b>OTROS INGRESOS</b>		609,866.2		609,866.2	549,342.2	36.8	-60,524.0	-9.9
Ingresos Financieros					7,642.8	0.5	7,642.8	
Disponibilidades Financieras		1,666.9		1,666.9	1,666.6	0.1	-0.3	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					539,681.1	36.2	539,681.1	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		608,199.3		608,199.3			-608,199.3	-100.0
Ingresos Diversos					351.7		351.7	
<b>SUBTOTAL</b>	144,012.1	609,866.2	51,189.9	702,688.4	644,448.7	43.2	-58,239.7	-8.3
<b>PARTICIPACIONES, TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	847,462.7			847,462.7	847,462.7	56.8		
Gasto de Inversión Sectorial (GIS)	847,462.7			847,462.7	847,462.7	56.8		
<b>T O T A L</b>	991,474.8	609,866.2	51,189.9	1,550,151.1	1,491,911.4	100.0	-58,239.7	-3.8

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**INGRESOS RECAUDADOS**

<b>INGRESOS RECAUDADOS</b>					
<b>( Miles de Pesos )</b>					
<b>INGRESOS</b>	<b>RECAUDADO</b>				
	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>9,734.8</b>	<b>23,035.8</b>	<b>11,527.1</b>	<b>18,086.3</b>	<b>10,516.3</b>
Venta de Bases para Concursos	9,734.8				
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		23,035.8	11,527.1	18,086.3	10,516.3
<b>Otros</b>	<b>260,155.5</b>	<b>345,818.1</b>	<b>500,200.7</b>	<b>326,013.7</b>	<b>549,342.2</b>
Ingresos Financieros	34,608.9	24,399.4	8,670.5	11,123.4	7,642.8
Disponibilidades Financieras	9,077.7		5,594.2	6,800.0	1,666.6
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio	214,557.1	312,233.8	485,370.1	307,685.2	539,681.1
Ingresos Diversos	1,911.8	9,184.9	565.9	405.1	351.7
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>56,201.9</b>	<b>76,418.3</b>	<b>77,958.6</b>	<b>80,826.3</b>	<b>84,590.2</b>
Estatal	56,201.9	76,418.3	77,958.6	80,826.3	84,590.2
<b>SUBTOTAL</b>	<b>326,092.2</b>	<b>445,272.2</b>	<b>589,686.4</b>	<b>424,926.3</b>	<b>644,448.7</b>
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>792,828.0</b>	<b>673,415.7</b>	<b>703,775.1</b>	<b>525,488.6</b>	<b>847,462.7</b>
Gasto de Inversión Sectorial	792,828.0	673,415.7	703,775.1	525,488.6	847,462.7
<b>T O T A L</b>	<b>1,118,920.2</b>	<b>1,118,687.9</b>	<b>1,293,461.5</b>	<b>950,414.9</b>	<b>1,491,911.4</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO**

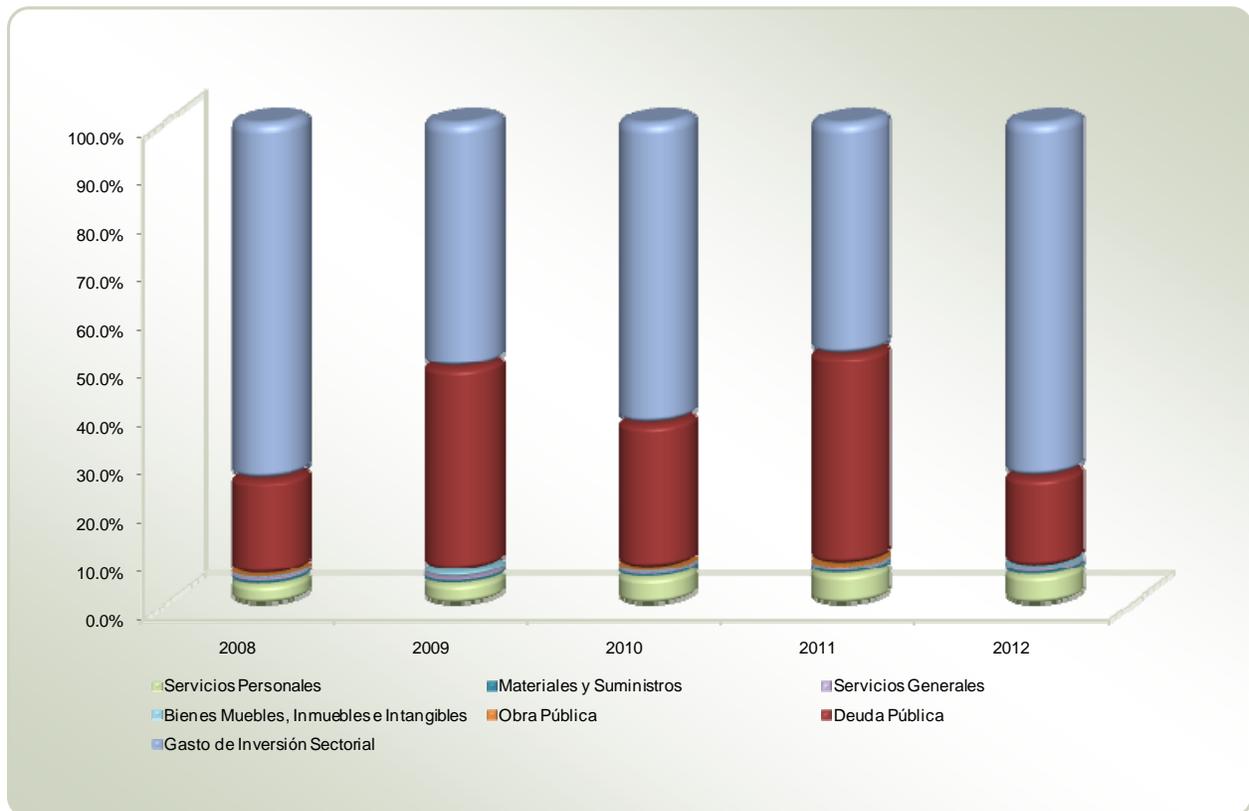
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 ( Miles de Pesos )							
CONCEPTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	%	VARIACIÓN IMPORTE %
Servicios Personales	78,783.3	2,507.8	2,507.8	78,783.3	73,818.2		-4,965.1 -6.3
Materiales y Suministros	3,679.4	249.0	249.0	3,679.4	3,565.2		-114.2 -3.1
Servicios Generales	10,359.5	826.4	826.4	10,359.5	9,953.3		-406.2 -3.9
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		1,666.9		1,666.9	1,666.6		-0.3
Inversión Pública	51,189.9		51,189.9				
Deuda Pública		608,199.3		608,199.3	217,736.5		-390,462.8 -64.2
<b>SUBTOTAL</b>	<b>144,012.1</b>	<b>613,449.4</b>	<b>54,773.1</b>	<b>702,688.4</b>	<b>306,739.8</b>		<b>-395,948.6 -56.3</b>
Gasto de Inversión Sectorial (GIS)	847,462.7			847,462.7	847,462.7		
<b>TOTAL</b>	<b>991,474.8</b>	<b>613,449.4</b>	<b>54,773.1</b>	<b>1,550,151.1</b>	<b>1,154,202.5</b>		<b>-395,948.6 -25.5</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**EGRESOS EJERCIDOS POR CAPÍTULO**

EGRESOS EJERCIDOS POR CAPÍTULO					
( Miles de Pesos )					
CONCEPTO	EJERCIDO				
	2008	2009	2010	2011	2012
Servicios Personales	48,012.1	61,654.1	66,594.1	72,529.6	73,818.2
Materiales y Suministros	2,671.8	3,128.3	3,252.0	3,459.7	3,565.2
Servicios Generales	9,803.8	10,512.4	6,841.2	8,031.2	9,953.3
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,519.6	16,920.6	3,165.0		1,666.6
Deuda Pública	214,557.1	558,038.3	338,818.0	475,907.2	217,736.5
Obra Pública	998.5		3,135.3	6,800.0	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>279,562.9</b>	<b>650,253.7</b>	<b>421,805.6</b>	<b>566,727.7</b>	<b>306,739.8</b>
Gasto de Inversión Sectorial	792,828.0	673,415.8	703,775.1	525,488.6	847,462.7
<b>TOTAL</b>	<b>1,072,390.9</b>	<b>1,323,669.5</b>	<b>1,125,580.7</b>	<b>1,092,216.3</b>	<b>1,154,202.5</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

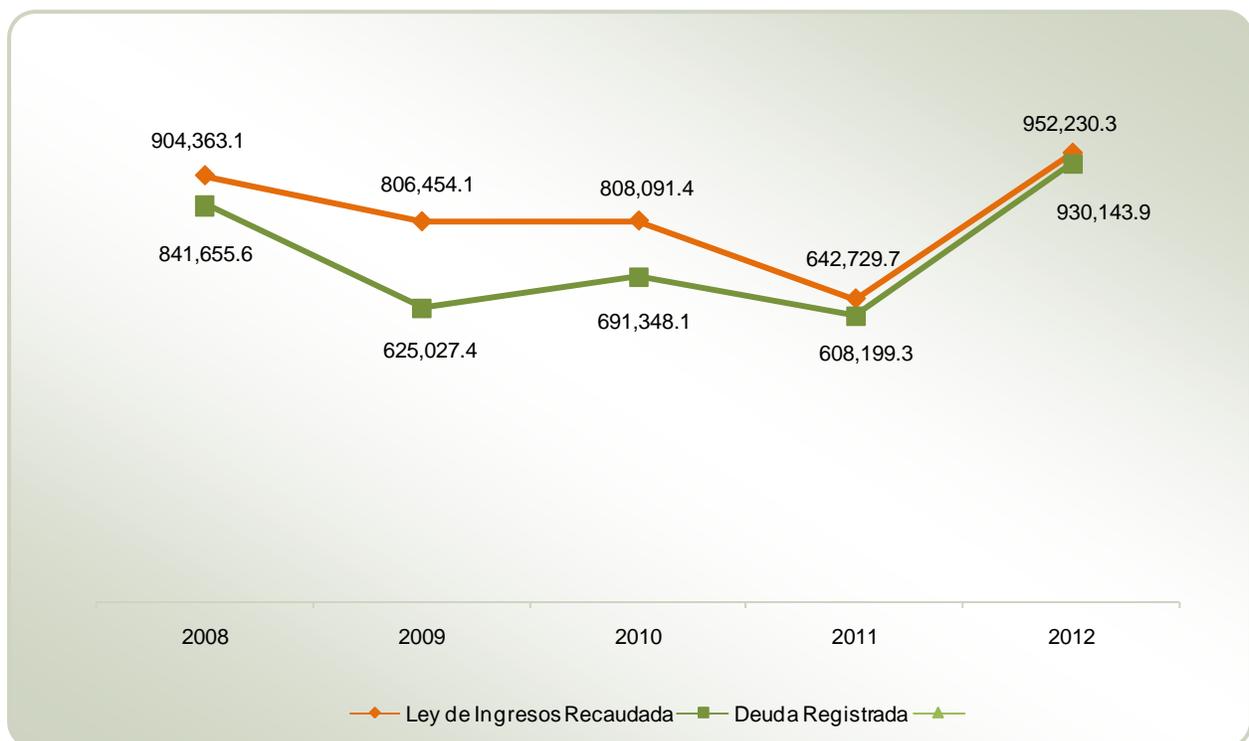


## PROPORCIÓN DE LA DEUDA REGISTRADA CON RELACIÓN A LA LEY DE INGRESOS RECAUDADA

PROPORCIÓN DE LA DEUDA REGISTRADA CON RELACIÓN A LA LEY DE INGRESOS RECAUDADA					
( Miles de Pesos )					
CONCEPTO	2008	2009	2010	2011	2012
Ley de Ingresos Recaudada	904,363.1	806,454.1	808,091.4	642,729.7	952,230.3
Deuda Registrada	841,655.6	625,027.4	691,348.1	608,199.3	930,143.9
%	93.1	77.5	85.6	94.6	97.7

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

Para efectos del cuadro anterior, se considera Ley de Ingresos Recaudada, el importe de los ingresos totales menos el monto correspondiente a los Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio.



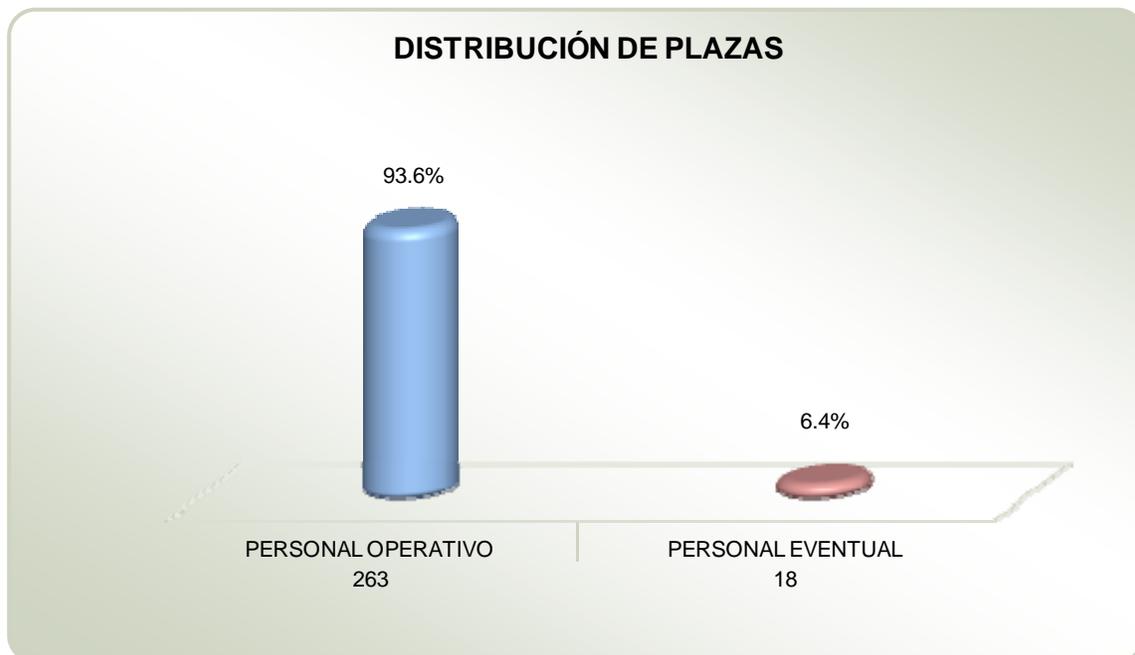
\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



## PLAZAS OCUPADAS

PLAZAS OCUPADAS						
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012						
CATEGORIA	PLAZAS AL INICIO DEL PERIODO	ALTAS	BAJAS	PLAZAS AL FINAL DEL PERIODO	VARIACIÓN	
					PLAZAS	%
Personal Operativo	265	15	17	263	(2)	(0.8)
Personal Eventual	6	12		18	12	200.0
<b>T O T A L</b>	<b>271</b>	<b>27</b>	<b>17</b>	<b>281</b>	<b>10</b>	<b>3.7</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por el Organismo Auxiliar.



\*FUENTE: Elaboración propia OSFEM, con información proporcionada por el Organismo Auxiliar.

**EJERCIDO EN OBRA Y/O ACCIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

EJERCIDO EN OBRA Y/O ACCIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
( Miles de Pesos )				
CONCEPTO	ESTATALES	FEDERALES	TOTAL	%
Gasto de Inversión Sectorial	444,089.0		444,089.0	52.4
FAM	304,201.0		304,201.0	35.9
Fondo Metropolitano	99,172.7		99,172.7	11.7
<b>TOTAL</b>	<b>847,462.7</b>		<b>847,462.7</b>	<b>100.0</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por el Organismo Auxiliar.



## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO							
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 - 2011							
(Miles de Pesos)							
C U E N T A	2012	2011	VARIACIÓN	C U E N T A	2012	2011	VARIACIÓN
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>			
Bancos/Tesorería	5,753.0	29,486.9	(23,733.9)	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	723,672.2	467,382.3	256,289.9
Inversiones Financieras de Corto Plazo	367,415.1	288,449.1	78,966.0	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	3,186.6	4,280.8	(1,094.2)
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	7,926.5	11,482.7	(3,556.2)	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	203,097.9	136,323.4	66,774.5
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles	57.4	59.5	(2.1)	Fondos en Garantía a Corto Plazo	187.2	193.3	(6.1)
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	29,238.4	47,822.7	(18,584.3)	Ingresos por Clasificar		19.5	(19.5)
Inventarios		49,732.2	(49,732.2)				
Bienes en Tránsito	8,014.7		8,014.7				
Almacén de Materiales y Suministro de Consumo	21,076.9		21,076.9				
<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>439,482.0</b>	<b>427,033.1</b>	<b>12,448.9</b>	<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>930,143.9</b>	<b>608,199.3</b>	<b>321,944.6</b>
Terrenos	4,670.1	4,670.1					
Edificios No Habitacionales	10,814.5	10,814.5		<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>930,143.9</b>	<b>608,199.3</b>	<b>321,944.6</b>
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	1,641,219.3	1,196,882.7	444,336.6				
Mobiliario y Equipo de Administración	7,333.8	7,333.9	(.1)	<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>			
Equipo de Transporte	8,619.9	7,331.0	1,288.9	Aportaciones	(4,507,020.8)	1,639.2	(4,508,660.0)
Depreciación Acumulada de Inmuebles	(808.2)	(575.3)	(232.9)	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro de la Gestión)	492,147.4	542,926.9	(50,779.5)
Depreciación Acumulada de Muebles	(6,864.9)	(5,041.2)	(1,823.7)	Resultado de Ejercicios Anteriores	5,189,051.2	4,646,124.2	542,927.0
				Superávit o Déficit por Revaluación Acumulada		144.8	(144.8)
				Modificaciones al Patrimonio		(4,150,585.6)	4,150,585.6
				Revalúo de Bienes Inmuebles	144.8		144.8
<b>TOTAL NO CIRCULANTE</b>	<b>1,664,984.5</b>	<b>1,221,415.7</b>	<b>443,568.8</b>	<b>TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>1,174,322.6</b>	<b>1,040,249.5</b>	<b>134,073.1</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>2,104,466.5</b>	<b>1,648,448.8</b>	<b>456,017.7</b>	<b>TOTAL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>2,104,466.5</b>	<b>1,648,448.8</b>	<b>456,017.7</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO****ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 - 2011**

( Miles de Pesos )

CONCEPTO		2012	2011	VARIACIÓN
I N G R E S O S	Ingresos de Gestión	10,516.3	18,086.3	(7,570.0)
	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	563,144.1	606,314.9	(43,170.8)
	Otros Ingresos	7,994.5	11,528.4	(3,533.9)
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>581,654.9</b>	<b>635,929.6</b>	<b>(54,274.7)</b>
E G R E S O S	Gastos de Funcionamiento:			
	Servicios Personales	73,818.2	72,529.6	1,288.6
	Materiales y Suministros	3,565.2	3,459.8	105.4
	Servicios Generales	9,953.3	8,031.2	1,922.1
	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	2,170.8	8,982.1	(6,811.3)
	<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>89,507.5</b>	<b>93,002.7</b>	<b>(3,495.2)</b>
<b>AHORRO / DESAHORRO DE LA GESTIÓN</b>	<b>492,147.4</b>	<b>542,926.9</b>	<b>(50,779.5)</b>	

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



## ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA EN BASE A EFECTIVO

### ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA EN BASE A EFECTIVO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

( Miles de Pesos )

CONCEPTO	IMPORTE
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro de la Gestión)	492,147.4
<b>F</b> Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	3,556.2
<b>U</b> Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y	
<b>E</b> Muebles a Corto Plazo	2.1
<b>N</b> Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	18,584.3
<b>T</b> Inventarios	49,732.2
<b>C</b> Mobiliario y Equipo de Administración	0.1
<b>E</b> Depreciación Acumulada de Inmuebles	232.9
<b>S</b> Depreciación Acumulada de Muebles	1,823.7
<b>I</b> Proveedores por Pagar a Corto Plazo	256,289.9
<b>V</b> Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	66,774.5
<b>D</b> Modificaciones al Patrimonio	4,150,585.6
<b>O</b> Revalúo de Bienes Inmuebles	144.8
<b>E</b>	
<b>TOTAL FUENTES DE EFECTIVO</b>	<b>5,039,873.7</b>
Bienes en Tránsito	8,014.7
<b>A</b> Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	21,076.9
<b>P</b> Equipo de Transporte	1,288.9
<b>L</b> Construcciones en Proceso en Bienes Propios	444,336.6
<b>I</b> Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1,094.2
<b>C</b> Fondos en Garantía a Corto Plazo	6.1
<b>A</b> Ingresos por Clasificar	19.5
<b>E</b> Aportaciones	4,508,660.0
<b>C</b> Superávit o Déficit por Revaluación Acumulada	144.8
<b>T</b>	
<b>O</b>	
<b>N</b>	
<b>I</b>	
<b>V</b>	
<b>O</b>	
<b>S</b>	
<b>D</b>	
<b>E</b>	
<b>TOTAL APLICACIONES DE EFECTIVO</b>	<b>4,984,641.7</b>
<b>INCREMENTO NETO EN EL EFECTIVO</b>	<b>55,232.0</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA**

ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA							
( Miles de Pesos )							
CONCEPTO	APORTACIONES	RESULTADO DEL EJERCICIO (Ahorro/Desahorro de la Gestión)	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	SUPERÁVIT O DÉFICIT POR REVALUACIÓN	REVALÚO DE BIENES INMUEBLES	MODIFICACIONES AL PATRIMONIO	TOTAL
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	1,639.2	542,926.9	4,646,124.2	144.8		(4,150,585.6)	1,040,249.5
Traspaso del Resultado del Ejercicio 2011		(542,926.9)	542,927.0				0.1
Modificaciones al Patrimonio (Traspaso de Obras Terminadas)						4,150,585.6	4,150,585.6
Reclasificación de Cuenta	(4,508,660.0)			(144.8)	144.8		(4,508,660.0)
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro de la Gestión) 2012		492,147.4					492,147.4
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012	(4,507,020.8)	492,147.4	5,189,051.2		144.8		1,174,322.6

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**CAPITAL DE TRABAJO**

CAPITAL DE TRABAJO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 ( Miles de Pesos )	
CONCEPTO	IMPORTE
Total Activo Circulante	439,482.0
Total Pasivo Circulante	930,143.9
<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>(490,661.9)</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

El capital de trabajo del Organismo presenta saldo negativo por 490,661.9 miles de pesos, lo cual indica que no cuenta con la disponibilidad de recursos, así como la capacidad para enfrentar sus obligaciones a corto plazo.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES

### BANCOS/TESORERÍA

El saldo está integrado por 5,753.0 miles de pesos los cuales se encuentran depositados en las siguientes Instituciones Financieras:

INSTITUCIÓN FINANCIERA	IMPORTE
Banco Santander Mexicano S.A.	4,895.6
BBVA Bancomer S.A:	857.4
<b>T O T A L</b>	<b>5,753.0</b>

Al cierre del ejercicio presentan saldos contrarios a su naturaleza en las cuentas 0184927745 y 0190390526 de BBVA Bancomer S.A. por 294.9 y 494.0 miles de pesos; situación que al revisar hechos posteriores se encuentra corregida.

### INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO

Presentan un importe por 367,415.1 miles de pesos integrados de la siguiente manera:

INSTITUCIÓN FINANCIERA	IMPORTE
Banco Santander Mexicano S.A.	317,015.1
BBVA Bancomer S.A:	50,400.0
<b>T O T A L</b>	<b>367,415.1</b>

### CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

El saldo está integrado por las ministraciones que se encuentran pendientes de recibir por parte del Gobierno del Estado de México por 7,926.5 miles de pesos.



## **ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO**

El saldo presentado en la cuenta por 29,238.4 miles de pesos, se encuentra integrado por los anticipos otorgados a los contratistas para la ejecución de las obras los cuales se encuentran pendientes de comprobar.

Se muestran saldos que provienen del ejercicio 2011 y que durante el ejercicio 2012 no tuvieron movimiento, situación observada por el Despacho Externo.

## **BIENES EN TRÁNSITO**

Al 31 de diciembre de 2012 presenta un importe por 8,014.7 miles de pesos, de los cuales no fue proporcionada la documentación soporte que acredite la adquisición de los bienes pendientes de recibir incumpliendo los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental Revelación Suficiente e Importancia Relativa establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

De la revisión de hechos posteriores se observa que al mes de mayo 2013, esta cuenta presenta una disminución del saldo observado presentando un importe de 2,829.7 miles de pesos.

## **CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS**

Se muestra un importe por 1,641,219.3 miles de pesos que representa el importe de las estimaciones parciales o totales de las obras en proceso de construcción; al cierre del ejercicio 2012, el Despacho Externo realizó diversas sugerencias a este rubro, las cuales se encuentran pendientes de solventar.



## PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO

El importe por 723,672.2 miles de pesos se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE
Contratos de obra 2008	6,653.2
Proveedores a partir de 2009	64.6
Contratos de obra 2009	398.1
Proveedores a partir del 2010	13.7
Contratos de obra 2010	30,831.2
Comprometidos gasto corriente 2010	448.7
Proveedores a partir del 2011	329.5
Contratos de obra 2011	210,720.2
Comprometidos gasto corriente 2011	1,306.4
Contratos de obra 2012	462,597.3
Proveedores a partir de 2012	8,285.4
Comprometidos gasto corriente 2012	2,023.9
<b>T O T A L</b>	<b>723,672.2</b>

Los pasivos son registrados por contratista, obra o por programa, situación que fue observada por el Despacho Externo.

## RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

El instituto realizó retenciones de IVA por lo pagos de Honorarios y Arrendamiento contraviniendo las disposiciones fiscales a las que se encuentra obligado, así mismo, no se realizó de manera mensual el entero de las retenciones de obra efectuadas en 2012; observaciones realizadas por el Despacho Externo.



## **INGRESOS**

Los ingresos recaudados fueron por 1,491,911.4 miles de pesos, de los cuales 847,462.7 miles de pesos corresponden al Gasto de Inversión Sectorial; Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio 539,681.1 miles de pesos y Subsidio Estatal por 84,590.2 miles de pesos, entre otros.

## **EGRESOS**

Al cierre del ejercicio se cuenta con un ejercido de 1,154,202.5 miles de pesos siendo los rubros con mayor presupuesto ejercido: Servicios Personales, Deuda Pública y Gasto de Inversión Sectorial.

Se presenta una diferencia con respecto al Presupuesto Ejercido en Gasto de Inversión Sectorial, ya que en la conciliación realizada entre la Dirección General de Planeación y Gasto Público y el Organismo se tiene un importe ejercido de 418,570.0 miles de pesos, por otra parte el Organismo presenta 847,462.7 miles de pesos como ejercido en el Comparativo de Egresos por Capítulo.

Las ampliaciones presupuestales netas reflejan una diferencia por 161,870.2 miles de pesos con respecto a lo reportado en el Comparativo de Egresos presentado en la Cuenta Pública 2012 y los Oficios de ampliación y reducción del presupuesto 2012 autorizados por la Secretaría de Finanzas y proporcionados por el Organismo, incumpliendo con lo establecido en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental de Revelación Suficiente e Importancia Relativa.



## **OBSERVACIONES DERIVADAS DE LA AUDITORÍA EXTERNA PRACTICADA AL ORGANISMO POR EL EJERCICIO 2012**

La auditoría externa practicada al Organismo Auxiliar para el ejercicio fiscal 2012, estuvo a cargo del Despacho Portilla & Cía. Contadores Públicos, S.C., quien determinó 17 observaciones.



## **RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN**

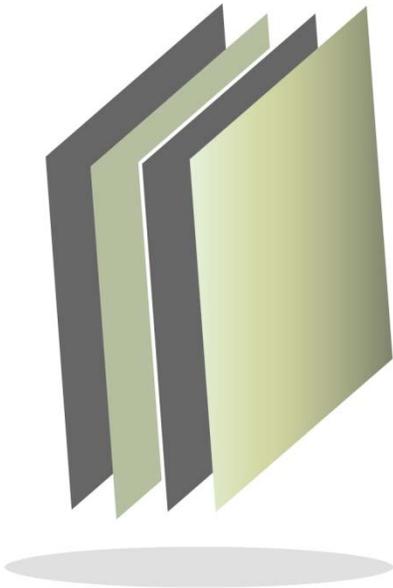


**HALLAZGOS****CUENTA PÚBLICA**

HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
<b>BIENES EN TRÁNSITO</b>	
Presenta un saldo por 8,014.7 miles de pesos, de los cuales, no se obtuvo evidencia documental de la adquisición de los bienes registrados en esta cuenta, contraviniendo lo establecido en el Catálogo e Instructivo de Cuentas del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, en virtud que esta cuenta representa el importe de las mercancías no recibidas, así como aquellas adquisiciones de bienes que se encuentren en proceso al cierre del ejercicio.	Aclarar dicha diferencia detectada y realizar las gestiones necesarias para comprometer la totalidad de los recursos.
<b>ESTADO COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO</b>	
Se determinó una diferencia por 161,870.2 miles de pesos, entre las ampliaciones netas mostradas en el comparativo de egresos presentado en la cuenta pública del ejercicio y los oficios de ampliación y reducción del presupuesto 2012, autorizados por la Secretaría de Finanzas y proporcionados por el Instituto, incumpliendo lo establecido en el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental de Revelación Suficiente.	Realizar las conciliaciones necesarias y justificar las diferencias detectadas.
<b>ESTADO COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO</b>	
Se presenta una diferencia con respecto al Presupuesto Ejercido en Gasto de Inversión Sectorial, ya que en la conciliación realizada entre la Dirección General de Planeación y Gasto Público y el Organismo se tiene un importe ejercido de 418,570.0 miles de pesos, por otra parte el Organismo presenta 847,462.7 miles de pesos como ejercido en el Comparativo de Egresos por Capítulo.	Realizar la conciliación de los documentos observados, justificar las diferencias y en su caso, realizar los ajustes correspondientes.

\*FUENTE: Elaboración OSFEM





**Instituto Mexiquense de  
Seguridad y Justicia**

**( IMSyJ )**





**CONTENIDO**

**PÁGINA**

Presentación	115
Cumplimiento Financiero	119
Resultado de la Fiscalización	139





## PRESENTACIÓN

### NATURALEZA JURÍDICA

El Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia se creó como un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado por Decreto No. 358 de la H. LVII Legislatura del Estado de México, publicado en la Gaceta de Gobierno el 18 de octubre de 2011.



## **OBJETIVO**

La formación y profesionalización especializada en seguridad pública, de servidores públicos y aspirantes a ingresar a las instituciones de seguridad pública o corporaciones de seguridad privada, con la finalidad de contribuir al perfeccionamiento de la seguridad pública.

## **FORMA DE GOBIERNO**

La máxima autoridad del Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia está a cargo de la Junta de Gobierno.



## **INFORME DE RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE SEGURIDAD Y JUSTICIA**

### **H. LVIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO**

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México en cumplimiento a los artículos 50, 51 y 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México por conducto de la Comisión de Vigilancia, da a conocer el Informe de Resultados correspondiente a la Cuenta Pública del ejercicio 2012 a la H. Legislatura del Estado de México.

### **OBJETIVO DE LA REVISIÓN**

Fiscalizar la Cuenta Pública de la Entidad para comprobar la correcta aplicación de los recursos públicos y el cumplimiento de la normatividad.





## CUMPLIMIENTO FINANCIERO





## ALCANCE DE LA REVISIÓN

Hemos aplicado los procedimientos normativos a la Cuenta Pública 2012 del Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia, en cumplimiento de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de México, Código Financiero del Estado de México y Municipios y Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Undécima Edición). La veracidad de los Estados Financieros y Presupuestales es responsabilidad de la administración de la Entidad, los cuales fueron preparados atendiendo los ordenamientos legales y las disposiciones normativas aplicables a la naturaleza de las operaciones realizadas, de acuerdo a lo manifestado en la carta de aseveraciones presentada al Despacho de Auditoría Externa.

La revisión fue efectuada considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para Atestiguar, Revisión y Otros Servicios Relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

## PROCEDIMIENTOS APLICADOS

1. Verificar que la entidad fiscalizable haya dado cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México; así como a las Leyes, los Reglamentos y las demás Disposiciones de carácter general elaborados y propuestos por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México.



2. Cotejar los saldos presentados en la Cuenta Pública del 2012, contra:
  - a. Dictamen de Auditoría Externa;
  - b. Balanza de Comprobación y Auxiliares presentados;
  - c. Cuenta Pública del ejercicio 2011.
  
3. Revisión de operaciones aritméticas de las cifras de la información patrimonial y presupuestal, cuadros anexos y notas a los Estados Financieros.
  
4. Cotejar la Cuenta Pública 2012 y el Dictamen de Auditoría Externa contra la información complementaria de la Entidad Fiscalizable.
  
5. Verificar que en el Estado de Situación Financiera exista equidad financiera en los ejercicios 2011 y 2012.
  
6. Verificar que el resultado del ejercicio (ahorro o desahorro de la gestión) 2012 del Estado de Actividades, sea el mismo que el reportado en el Estado de Situación Financiera.
  
7. Revisar los movimientos de las cuentas de revaluación de Bienes Muebles e Inmuebles y su respectiva depreciación, cuando existan variaciones del ejercicio 2011 a 2012.
  
8. Verificar que las Cuentas por Cobrar presentadas por el ISSEMYM coincidan con las registradas en los Estados Financieros.
  
9. Verificar que las Cuentas por Cobrar y por Pagar presentadas por el Sector Central correspondan con las registradas en los Estados Financieros.



10. Verificar que las Cuentas por Cobrar y por Pagar, registradas en los Estados Financieros del Organismo, coincidan con los derechos y obligaciones contraídas con otros Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.
11. Verificar que las afectaciones que se realicen a la cuenta Resultado de Ejercicios Anteriores cuenten con la autorización (Actas de Acuerdos) del Órgano de Gobierno, así como de la Autorización de la Secretaría de Finanzas.
12. Revisar que el registro de los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores se haya realizado por los pagos efectuados en el ejercicio de adeudos generados en el año inmediato anterior.
13. Verificar la conciliación de Inversión Pública contra el informe de Obras Ejecutadas y los Estados Financieros.
14. Revisar que la aplicación contable y presupuestal de los contratos de arrendamiento correspondan al ejercicio 2012.
15. Verificar que la Ley de Ingresos Estimada y el Presupuesto de Egresos Aprobado presentados en la Cuenta Pública del Organismo, correspondan a lo autorizado en la Ley de Ingresos del Estado de México y el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2012.
16. Verificar el equilibrio presupuestal entre la Ley de Ingresos Modificada y el Presupuesto de Egresos Modificado.
17. Constatar que las ampliaciones y disminuciones presupuestales, hayan sido solicitadas y autorizadas en tiempo y forma, y en su caso verificar los dictámenes de reconducción.



18. Verificar que los importes del formato de Aplicación del Egreso presentado en la Cuenta Pública del Organismo correspondan a los reflejados en el Estado de Actividades y/o el Estado de Situación Financiera.
19. Cotejar que la nómina de la quincena número 24, del ejercicio 2012 corresponda a la plantilla de personal autorizada.
20. Verificar que las plazas al cierre del ejercicio 2011 correspondan con las presentadas al inicio del ejercicio 2012.
21. Revisar que las notas a los Estados Financieros correspondan a la información presentada en los formatos denominados Estado de Situación Financiera y Estado de Actividades.
22. Revisar la documentación complementaria de algunas operaciones registradas y presentadas en los Estados Financieros, verificando en su caso, la liberación de recursos y destino de remanentes depositados en fideicomisos.

Bajo la consideración de que los procedimientos antes citados no constituyen una auditoría de Estados Financieros tomados en su conjunto, sino una revisión con la aplicación de procedimientos normativos mediante pruebas selectivas a la información que envían en la Cuenta Pública 2012, considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría, para Atestiguar, Revisión y Otros Servicios Relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, no expresamos opinión sobre los Estados Financieros del Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia; sino un informe sobre el cumplimiento de la normatividad mencionada en los párrafos anteriores, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.



Nuestro informe se ha emitido con el propósito de dar a conocer el resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2012, al Poder Legislativo, Poder Ejecutivo y al Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia, para que este último de atención a las observaciones y los hallazgos de los procedimientos aplicados que se encuentran en el apartado del Resultado de la Fiscalización.

Las observaciones y los hallazgos comprenden aspectos relacionados con deficiencias en el diseño y operación del control interno, que podrían afectar la administración de la Entidad, al registrar, procesar, resumir y reportar información financiera, contraviniendo las aseveraciones de la administración del Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia sobre el contenido de los Estados Financieros.



## FINANCIERO

La Entidad fiscalizable proporcionó información patrimonial y presupuestal, la cual cumple con los ordenamientos legales que facilitan el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y egresos de su Cuenta Pública, así mismo contribuye en la transparencia y rendición de cuentas.

Por lo tanto, la denominación de los Estados Financieros y Presupuestales, así como su contenido, se mencionan de conformidad con lo estipulado por el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

**COMPARATIVO DE INGRESOS**

COMPARATIVO DE INGRESOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 ( Miles de Pesos )									
INGRESOS	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	LEY DE INGRESOS MODIFICADA	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	%	VARIACIÓN IMPORTE	%	
<b>PARTICIPACIONES, TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	164,980.7			164,980.7	143,058.2	97.3	-21,922.5	-13.3	
Subsidio	164,980.7			164,980.7	143,058.2	97.3	-21,922.5	-13.3	
<b>OTROS INGRESOS</b>					3,948.6	2.7	3,948.6		
Ingresos Financieros					130.2	0.1	130.2		
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					3,818.4	2.6	3,818.4		
<b>TOTAL</b>	<b>164,980.7</b>			<b>164,980.7</b>	<b>147,006.8</b>	<b>100.0</b>	<b>-17,973.9</b>	<b>-10.9</b>	

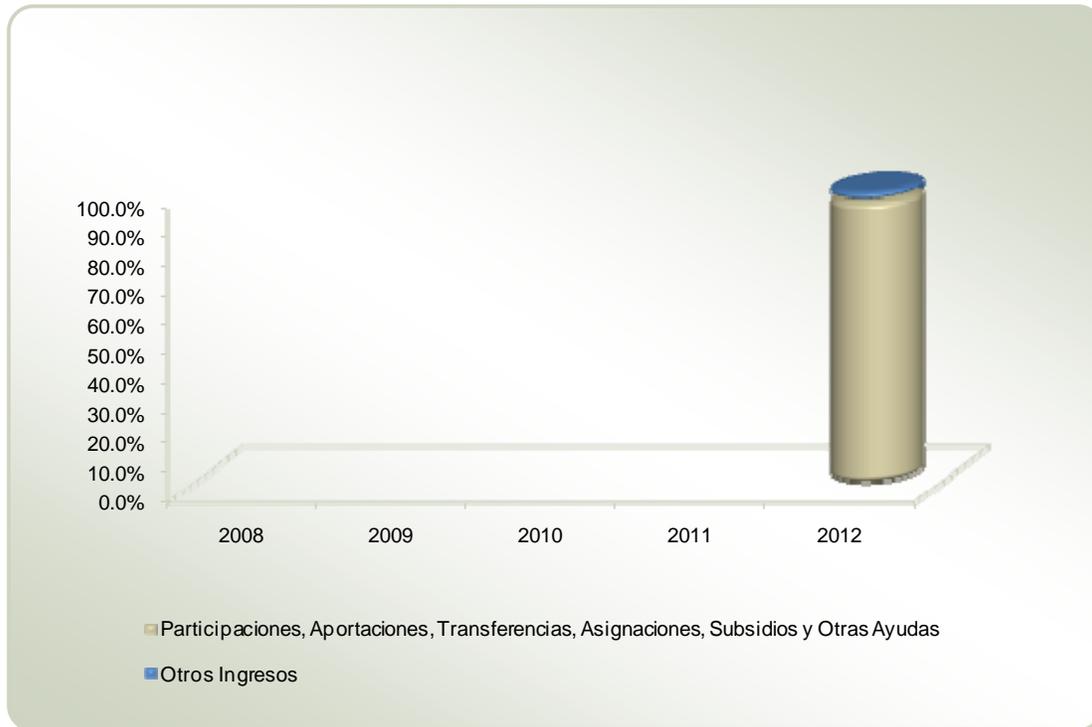
\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**INGRESOS RECAUDADOS**

INGRESOS RECAUDADOS ( Miles de Pesos )					
INGRESOS	RECAUDADO				
	2008	2009	2010	2011	2012
<b>PARTICIPACIONES, TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>					143,058.2
Subsidio					143,058.2
<b>OTROS INGRESOS</b>					3,948.6
Ingresos Financieros					130.2
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					3,818.4
<b>TOTAL</b>					<b>147,006.8</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

El Organismo es incorporado a control presupuestal por la Legislatura a partir de 2012.



\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

## COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO								
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012								
( Miles de Pesos )								
CONCEPTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	%	VARIACIÓN IMPORTE	%
Servicios Personales	126,278.7	16,574.5	16,574.5	126,278.7	106,344.9	86.1	-19,933.8	-15.8
Materiales y Suministros	19,346.4	1,203.8	1,204.1	19,346.1	8,865.6	7.2	-10,480.5	-54.2
Servicios Generales	19,355.6	6,992.6	6,992.3	19,355.9	8,364.4	6.8	-10,991.5	-56.8
<b>TOTAL</b>	<b>164,980.7</b>	<b>24,770.9</b>	<b>24,770.9</b>	<b>164,980.7</b>	<b>123,574.9</b>	<b>100.0</b>	<b>-41,405.8</b>	<b>-25.1</b>

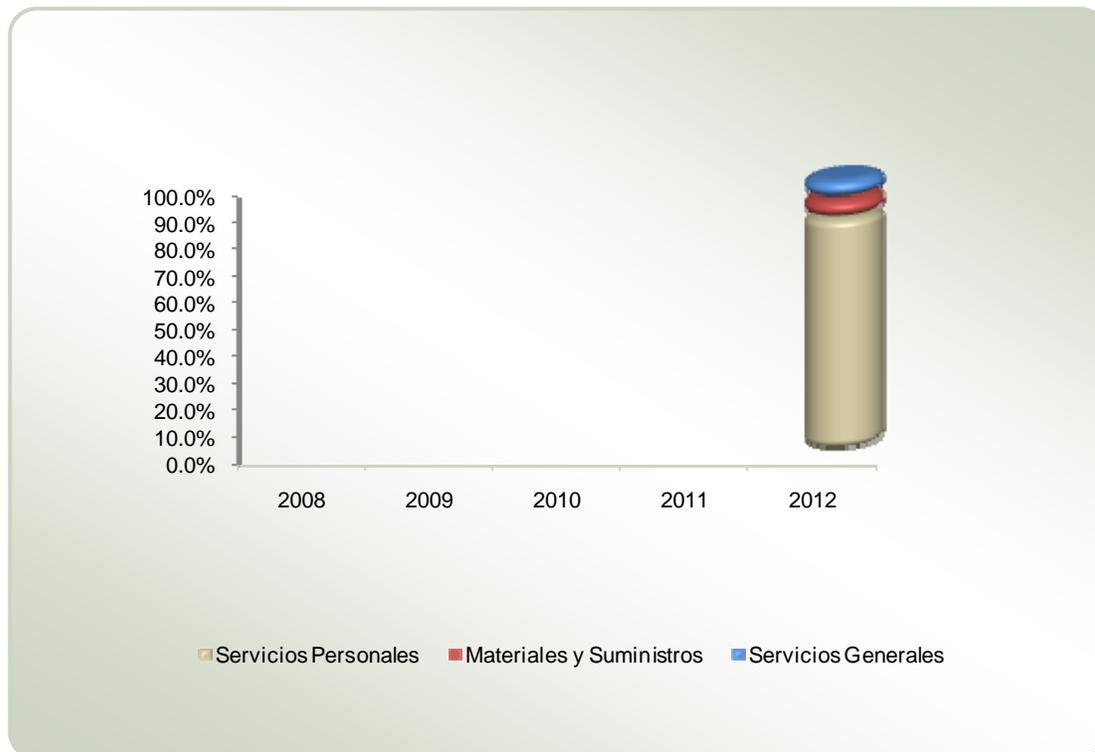
\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



## EGRESOS EJERCIDOS POR CAPÍTULO

EGRESOS EJERCIDOS POR CAPÍTULO					
( Miles de Pesos )					
CONCEPTO	EJERCIDO				
	2008	2009	2010	2011	2012
Servicios Personales					106,344.9
Materiales y Suministros					8,865.6
Servicios Generales					8,364.4
<b>TOTAL</b>					<b>123,574.9</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



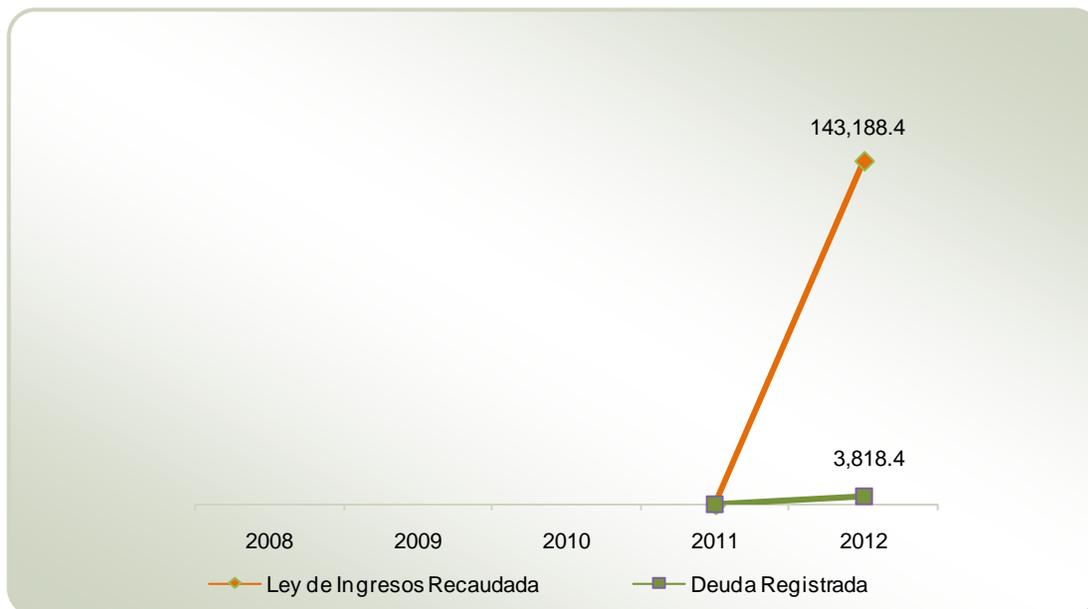
\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

## PROPORCIÓN DE LA DEUDA REGISTRADA CON RELACIÓN A LA LEY DE INGRESOS RECAUDADA

PROPORCIÓN DE LA DEUDA REGISTRADA CON RELACIÓN A LA LEY DE INGRESOS RECAUDADA					
( Miles de Pesos )					
CONCEPTO	2008	2009	2010	2011	2012
Ley de Ingresos Recaudada				-	143,188.4
Deuda Registrada				-	3,818.4
%					2.7

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

Por ser un Organismo de nueva creación no presenta Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.



\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO							
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 - 2011							
(Miles de Pesos)							
C U E N T A	2012	2011	VARIACIÓN	C U E N T A	2012	2011	VARIACIÓN
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>			
Efectivo	102.0		102.0	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	2,171.5		2,171.5
Bancos/Tesorería	10,256.7		10,256.7	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,646.9		1,646.9
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	13,000.8		13,000.8				
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	72.4		72.4				
<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>23,431.9</b>		<b>23,431.9</b>	<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>3,818.4</b>		<b>3,818.4</b>
				<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>3,818.4</b>		<b>3,818.4</b>
				<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>			
				Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro de la Gestión)	19,613.5		19,613.5
				<b>TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>19,613.5</b>		<b>19,613.5</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>23,431.9</b>		<b>23,431.9</b>	<b>TOTAL PASIVO HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>23,431.9</b>		<b>23,431.9</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO****ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 - 2011**

( Miles de Pesos )

CONCEPTO	2012	2011	VARIACIÓN
I N G R E S O S	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	143,058.2	143,058.2
	Otros Ingresos	130.2	130.2
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>143,188.4</b>		<b>143,188.4</b>
E G R E S O S	Gastos de Funcionamiento:		
	Servicios Personales	106,344.9	106,344.9
	Materiales y Suministros	8,865.6	8,865.6
	Servicios Generales	8,364.4	8,364.4
<b>TOTAL DEL GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>123,574.9</b>		<b>123,574.9</b>
<b>AHORRO / DESAHORRO DE LA GESTIÓN</b>	<b>19,613.5</b>		<b>19,613.5</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



## ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA EN BASE A EFECTIVO

### ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA EN BASE A EFECTIVO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

( Miles de Pesos )

CONCEPTO		IMPORTE
FUENTES EFECTIVAS	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro de la Gestión)	19,613.5
	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	2,171.5
	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,646.9
<b>TOTAL FUENTES DE EFECTIVO</b>		<b>23,431.9</b>
APLICACIONES	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	13,000.8
	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	72.4
<b>TOTAL APLICACIONES DE EFECTIVO</b>		<b>13,073.2</b>
<b>INCREMENTO NETO EN EL EFECTIVO</b>		<b>10,358.7</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA**

ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA				
( Miles de Pesos )				
CONCEPTO	APORTACIONES	RESULTADO DEL EJERCICIO (Ahorro/Desahorro)	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	TOTAL
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011</b>				
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro de la Gestión) 2012		19,613.5		19,613.5
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012</b>		<b>19,613.5</b>		<b>19,613.5</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**CAPITAL DE TRABAJO**

CAPITAL DE TRABAJO	
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	
( Miles de Pesos )	
CONCEPTO	IMPORTE
Total Activo Circulante	23,431.9
Total Pasivo Circulante	3,818.4
<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>19,613.5</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

El capital de trabajo del Organismo asciende a 19,613.5 miles de pesos, lo cual indica que cuenta con la disponibilidad de recursos, así como la capacidad para enfrentar sus obligaciones a corto plazo.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES

“El Órgano Superior de Fiscalización mediante oficio número OSFEM/AECF/SFICP/DCPE/0459/2013, de fecha trece de agosto de dos mil trece, solicitó al **Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia (IMSyJ)**, información complementaria a la Cuenta Pública del ejercicio 2012, emitiendo respuesta ese Organismo Auxiliar mediante oficio 226C10000/DGIMSJ/1156/09/2013, del dos de septiembre de dos mil trece, presentando la información de manera incompleta, por lo que con oficio número OSFEM/UAJ/SJC/DCOP/MA/6132/2013, de fecha once de septiembre de dos mil trece, se generó requerimiento al **Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia del Estado de México (IMSyJ)**, a efecto de ingresar de forma correcta y oportuna la información aludida, apercibido de que en caso de hacer omiso a ese requerimiento se hará acreedor al medio de apremio correspondiente”.

### **EFFECTIVO**

Al cierre del ejercicio presenta un saldo de 102.0 miles de pesos, representa la disponibilidad de recursos.

### **BANCOS / TESORERÍA**

El saldo de 10,256.7 miles de pesos, representa el efectivo y valores adquiridos con carácter temporal y disponibilidad inmediata.

### **CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO**

El saldo de 13,000.8 miles de pesos, corresponde al subsidio pendiente de ministrar por el Gobierno del Estado de México.

### **DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO**

Registra al 31 de diciembre de 2012 un saldo de 72.4 miles de pesos correspondientes a gastos por comprobar de funcionarios y empleados, omitiendo lo señalado en la



Circular Número 1 de la Secretaría de Finanzas relativo a los “Lineamientos Generales para el Cierre del Ejercicio Contable y Presupuestal 2012” que señala como fecha límite para la comprobación de gastos el 18 de diciembre de 2012.

### **PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO**

El saldo de 2,171.5 miles de pesos, representa los adeudos pendientes de pago por concepto de compras de bienes y/o servicios a cargo del Organismo.

### **OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

Al cierre del ejercicio mostro un saldo de 1,646.9 miles de pesos y se integra de Cuentas por Pagar al Gobierno del Estado de México 1,589.8 miles pesos y Otros con 57.1 miles de pesos.

### **INGRESOS**

El Ingreso recaudado fue de 147,006.8 miles de pesos, integrado por: las Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas 143,058.2 miles de pesos, Otros Ingresos y Beneficios 3,948.6 miles de pesos.

### **EGRESOS**

El egreso fue de 123,574.9 miles de pesos, destinados al pago de servicios personales, materiales y suministros y servicios generales.

## **OBSERVACIONES DERIVADAS DE LA AUDITORÍA EXTERNA PRACTICADA AL ORGANISMO POR EL EJERCICIO 2012**

La auditoría externa practicada al Organismo Auxiliar para el ejercicio fiscal 2012, estuvo a cargo del Despacho Rocha Salas y Cía., Contadores Públicos, S.C., quien determinó un total de 7 observaciones.



## RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN



**OBSERVACIONES RESARCITORIAS****CUENTA PÚBLICA**

OBSERVACIÓN	TIPO	IMPORTE (Miles de Pesos)	RECOMENDACIÓN
<b>1.-Deudores Diversos.-</b> Al 31 de diciembre presenta gastos pendientes de comprobar de empleados y funcionarios, no dando cumplimiento a lo señalado en la Circular No. 1 de la Secretaría de Finanzas relativo a los "Lineamientos Generales para el cierre del Ejercicio Presupuestal y Contable 2012" que señala como fecha límite el 18 de diciembre de 2012, para la comprobación de gastos.	B AR	72.4	Dar cumplimiento a los señalado en la Normatividad o comprobar los gastos y/o resarcir los recursos.

\*FUENTE: Elaboración OSFEM.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el presente Informe de Resultados que contiene los elementos mínimos señalados en el diverso numeral 51 de la Ley en cita, tiene el carácter de público.

Las observaciones determinadas en los actos de fiscalización que se enuncian en el apartado conducente en el presente Informe de Resultados, constituyen aspectos que se deben incluir en el mismo, por disposición expresa de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, mismas que no resultan definitivas, y por tanto, no han dado lugar al fincamiento de algún tipo de responsabilidad resarcitoria, ni atribuye responsabilidad a determinados sujetos; acatando este Órgano Técnico lo dispuesto en los artículos 53 y 54 de la Ley en cita, otorgando previamente a la determinación de una responsabilidad resarcitoria a los presuntos responsables, la garantía de audiencia conforme a las disposiciones legales aplicables.

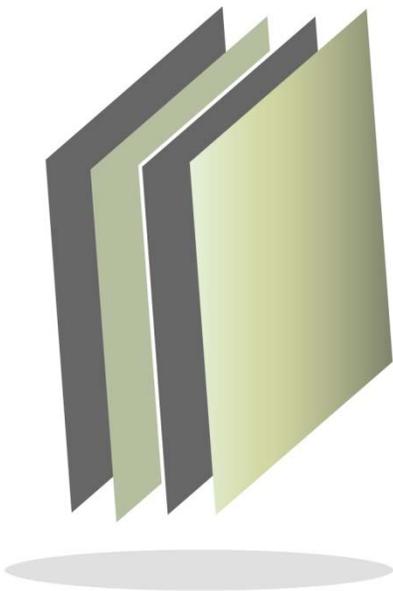


**HALLAZGOS**

**CUENTA PÚBLICA**

HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
<b>ESTADO COMPARATIVO DE EGRESOS</b>	
El Organismo no presentó las ampliaciones y disminuciones presupuestales 2012 y dictámenes de reconducción.	Se recomienda dar cumplimiento al Artículo 307 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.
<b>PROVEEDORES Y ACREEDORES</b>	
El Organismo no presentó la relación por Proveedor y Acreedor del importe ejercido en el Capítulo de Deuda Pública, por el pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS), así como el importe presentado como recaudado en el concepto de Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio (ADEFAS), y la Cédula Analítica de la determinación de las ADEFAS.	Se recomienda elaborar e integrar la relación de Proveedores y Acreedores y la Cédula Analítica de la determinación de las Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.
<b>ISSEMyM</b>	
El Organismo no presentó la conciliación de adeudos, así como los pagos correspondientes al mes de diciembre de 2012.	Se recomienda la conciliación con la entidad a fin de mantener actualizados los saldos.
<b>CONTRA RECIBOS O AUTORIZACIONES DE PAGO</b>	
El Organismo no presentó la relación de Contra Recibos o Autorizaciones de Pago Canceladas en 2012.	Se recomienda elaborar e integrar copia de los oficios de autorización de dicha cancelación.
<b>PLAZAS OCUPADAS</b>	
El Organismo no presentó la información solicitada respecto al número de plazas ocupadas al inicio y al final del ejercicio 2012.	Se recomienda elaborar e integrar la plantilla de personal autorizado con la finalidad de tener un mejor control interno.
<b>NÓMINAS</b>	
El Organismo no presentó la nómina correspondiente a la quincena número 24 del ejercicio 2012, así como el totalizador de empleados.	Se recomienda verificar que la nómina correspondiente a la quincena número 24 este debidamente integrada.
<b>ORGANIGRAMA</b>	
El Organismo no presentó el Organigrama autorizado a nivel subdirección.	Se recomienda verificar que se cuente con el mismo.
<b>CONCILIACIONES BANCARIAS</b>	
El Organismo no presentó las conciliaciones bancarias al 31 de diciembre de 2012.	Se recomienda elaborar e integrar las conciliaciones bancarias al 31 de diciembre de 2012 (carátulas de conciliación, carátula del estado de cuenta y anexos de partidas en conciliación).

\*FUENTE: Elaboración OSFEM.



**Instituto de Salud  
del Estado de México**

**( ISEM )**





**CONTENIDO**

**PÁGINA**

Presentación	145
Cumplimiento Financiero	149
Resultado de la Fiscalización	175



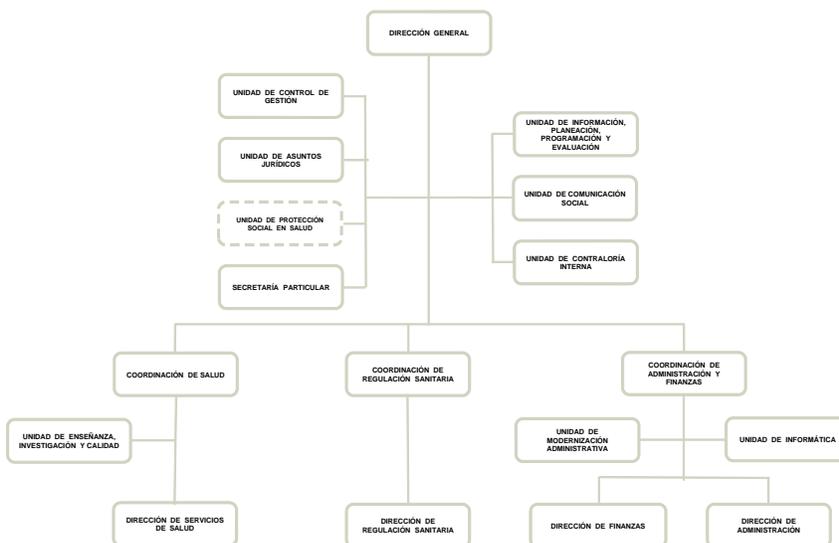


# PRESENTACIÓN

## NATURALEZA JURÍDICA

Con base en el Acuerdo de Coordinación para la Integración Orgánica y Descentralización Operativa de los Servicios de Salud, celebrado el 7 de marzo de 1986, se autorizó la Ley de Salud del Estado de México, mediante el Decreto número 150 expedido por la H. XLIX Legislatura del Estado de México, publicado el 31 de diciembre del mismo año, en cuyo Título Tercero, Capítulo Único, correspondiente al artículo 24, se creó el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), como un Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal con personalidad jurídica, patrimonio propios y funciones de autoridad.

A partir del 13 de diciembre de 2001, queda sujeto a las disposiciones del Código Administrativo del Estado de México por Decreto número 41 publicado en la Gaceta del Gobierno.



\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por el Organismo Auxiliar.



## **OBJETIVO**

Al Instituto le corresponde otorgar la prestación de los servicios de salud en la entidad, promocionar la interrelación sistemática de acciones que en la materia lleven a cabo la Federación y el Estado, así como realizar las demás acciones que establezcan las disposiciones legales aplicables en la materia.

## **FORMA DE GOBIERNO**

La máxima autoridad del Instituto de Salud del Estado de México, está a cargo del Consejo Interno.



## **INFORME DE RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO**

### **H. LVIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO**

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México en cumplimiento a los artículos 50, 51 y 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, por conducto de la Comisión de Vigilancia da a conocer el Informe de Resultados correspondiente a la Cuenta Pública del ejercicio 2012 a la H. Legislatura del Estado de México.

### **OBJETIVO DE LA REVISIÓN**

Fiscalizar la Cuenta Pública de la Entidad para comprobar la correcta aplicación de los recursos públicos y el cumplimiento de la normatividad.





## CUMPLIMIENTO FINANCIERO





## ALCANCE DE LA REVISIÓN

Hemos aplicado los procedimientos normativos a la Cuenta Pública 2012 del Instituto de Salud del Estado de México, en cumplimiento de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de México, Código Financiero del Estado de México y Municipios y Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Undécima Edición). La veracidad de los Estados Financieros y Presupuestales es responsabilidad de la administración de la Entidad, los cuales fueron preparados atendiendo los ordenamientos legales y las disposiciones normativas aplicables a la naturaleza de las operaciones realizadas, de acuerdo a lo manifestado en la carta de aseveraciones presentada al Despacho de Auditoría Externa.

La revisión fue efectuada considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para Atestiguar, Revisión y Otros Servicios Relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

## PROCEDIMIENTOS APLICADOS

1. Verificar que la Entidad Fiscalizable haya dado cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México; así como a las Leyes, los Reglamentos y las demás Disposiciones de carácter general elaborados y propuestos por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México.



2. Cotejar los saldos presentados en la Cuenta Pública del Ejercicio 2012, contra:
  - a. Dictamen de Auditoría Externa;
  - b. Balanza de Comprobación y auxiliares presentados;
  - c. Cuenta Pública del ejercicio 2011.
  
3. Revisión de operaciones aritméticas de las cifras de la información patrimonial y presupuestal, cuadros anexos y notas a los Estados Financieros.
  
4. Cotejar la Cuenta Pública 2012 y el Dictamen de Auditoría Externa contra la información complementaria de la Entidad Fiscalizable.
  
5. Verificar que en el Estado de Situación Financiera exista equidad financiera en los ejercicios 2011 y 2012.
  
6. Verificar que el resultado del ejercicio (ahorro o desahorro de la gestión) 2012 del Estado de Actividades, sea el mismo que el reportado en el Estado de Situación Financiera.
  
7. Revisar los movimientos de las cuentas de revaluación de Bienes Muebles e Inmuebles y su respectiva depreciación, cuando existan variaciones del ejercicio 2011 a 2012.
  
8. Verificar que las Cuentas por Cobrar presentadas por el ISSEMYM coincidan con las registradas en los Estados Financieros.
  
9. Verificar que las Cuentas por Cobrar y por Pagar presentadas por el Sector Central correspondan con las registradas en los Estados Financieros.



10. Verificar que las Cuentas por Cobrar y por Pagar, registradas en los Estados Financieros del Organismo, coincidan con los derechos causados y las obligaciones contraídas con otros Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.
11. Verificar que las afectaciones que se realicen a la cuenta Resultado de Ejercicios Anteriores cuenten con la autorización (Actas de Acuerdos) del Órgano de Gobierno, así como de la Autorización de la Secretaría de Finanzas.
12. Revisar que el registro de los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores se haya realizado por los pagos efectuados en el ejercicio de adeudos generados en el año inmediato anterior.
13. Verificar la conciliación de Inversión Pública contra el informe de Obras Ejecutadas y los Estados Financieros.
14. Revisar que la aplicación contable y presupuestal de los contratos de arrendamiento correspondan al ejercicio 2012.
15. Verificar que la Ley de Ingresos Estimada y el Presupuesto de Egresos Aprobado presentados en la Cuenta Pública del Organismo, corresponda a lo autorizado en la Ley de Ingresos del Estado de México y el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2012.
16. Verificar el equilibrio presupuestal entre la Ley de Ingresos Modificada y el Presupuesto de Egresos Modificado.
17. Constatar que las ampliaciones y disminuciones presupuestales, hayan sido solicitadas y autorizadas en tiempo y forma, y en su caso verificar los dictámenes de reconducción.



18. Verificar que los importes del formato de Aplicación del Egreso presentado en la Cuenta Pública del Organismo correspondan a los reflejados en el Estado de Actividades y/o el Estado de Situación Financiera.
19. Cotejar que la nómina de la quincena número 24 del ejercicio 2012, corresponda a la plantilla de personal autorizada.
20. Verificar que las plazas al cierre del ejercicio 2011 correspondan con las presentadas al inicio del ejercicio 2012.
21. Revisar que las notas a los Estados Financieros correspondan a la información presentada en los formatos denominados Estado de Situación Financiera y Estado de Actividades.
22. Revisar la documentación complementaria de algunas operaciones registradas y presentadas en los Estados Financieros, verificando en su caso, la liberación de recursos y destino de remanentes depositados en fideicomisos.

Bajo la consideración de que los procedimientos antes citados no constituyen una auditoría de Estados Financieros tomados en su conjunto, sino una revisión con la aplicación de procedimientos normativos mediante pruebas selectivas a la información que envían en la Cuenta Pública 2012, considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría, para Atestiguar, Revisión y Otros Servicios Relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, no expresamos opinión sobre los Estados Financieros del Instituto de Salud del Estado de México; sino un informe sobre el cumplimiento de la normatividad mencionada en los párrafos anteriores, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.

Nuestro informe se ha emitido con el propósito de dar a conocer el resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2012, al Poder Legislativo, Poder Ejecutivo y



al Instituto de Salud del Estado de México, para que este último de atención a las observaciones y los hallazgos de los procedimientos aplicados que se encuentran en el apartado del Resultado de la Fiscalización.

Las observaciones y los hallazgos comprenden aspectos relacionados con deficiencias en el diseño y operación del control interno, que podrían afectar la administración de la Entidad, al registrar, procesar, resumir y reportar información financiera, contraviniendo las aseveraciones de la administración del Instituto de Salud del Estado de México sobre el contenido de los Estados Financieros.



## FINANCIERO

La Entidad Fiscalizable proporcionó información patrimonial y presupuestal, la cual cumple con los ordenamientos legales que facilitan el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y egresos de su Cuenta Pública, así mismo contribuye en la transparencia y rendición de cuentas.

Por lo tanto, la denominación de los Estados Financieros y Presupuestales, así como su contenido, se mencionan de conformidad con lo estipulado por el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

**COMPARATIVO DE INGRESOS**

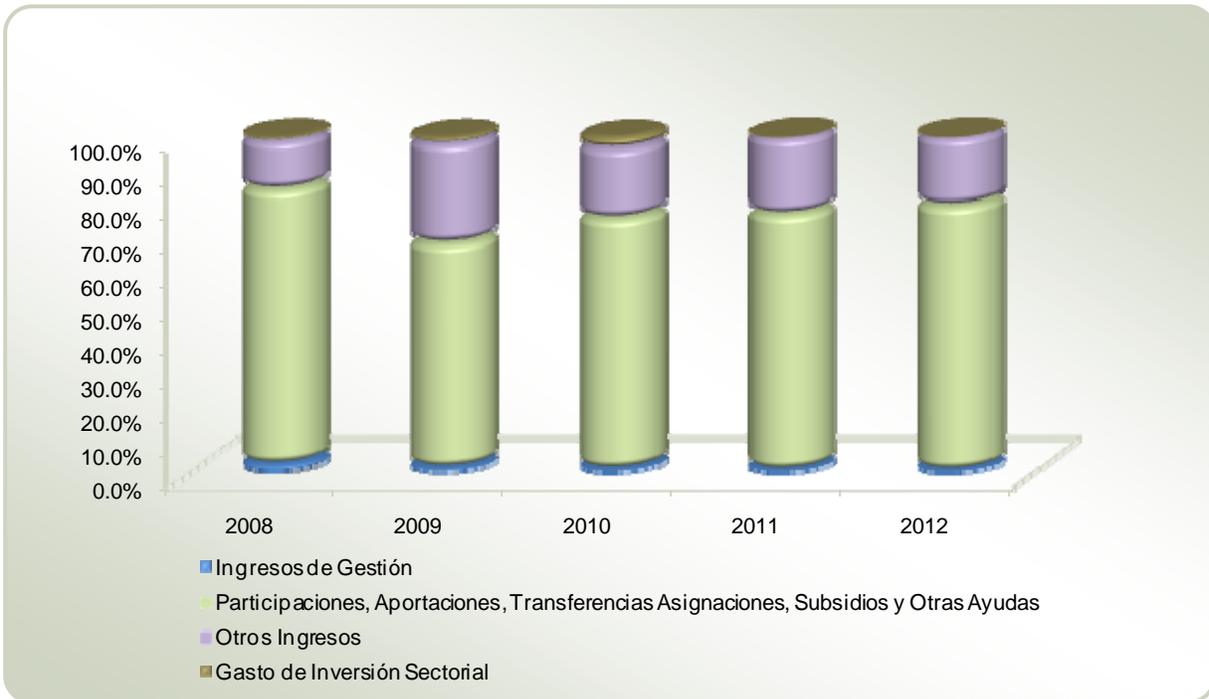
COMPARATIVO DE INGRESOS									
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012									
( Miles de Pesos )									
INGRESOS	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	LEY DE INGRESOS MODIFICADA	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	%	VARIACIÓN IMPORTE	%	
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>168,000.0</b>	<b>11,759.8</b>		<b>179,759.8</b>	<b>179,759.8</b>	<b>0.7</b>			
Ingresos por Servicios	168,000.0	11,759.8		179,759.8	179,759.8	0.7			
<b>PARTICIPACIONES, TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>15,183,865.1</b>	<b>4,473,063.0</b>	<b>306,056.7</b>	<b>19,350,871.4</b>	<b>19,350,871.4</b>	<b>78.7</b>			
Subsidio	8,887,995.6	3,345,458.6	306,056.7	11,927,397.5	11,927,397.5	48.5			
Ramo 33	6,295,869.5	1,127,604.4		7,423,473.9	7,423,473.9	30.2			
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>230,131.7</b>	<b>4,364,885.0</b>	<b>2,964.4</b>	<b>4,592,052.3</b>	<b>5,027,587.3</b>	<b>20.5</b>	<b>435,535.0</b>	<b>9.5</b>	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					4,061,975.3	16.5	4,061,975.3		
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		3,626,440.3		3,626,440.3			-3,626,440.3	-100.0	
Ingresos Diversos	230,131.7	738,444.7	2,964.4	965,612.0	965,612.0	3.9			
<b>SUBTOTAL</b>	<b>15,581,996.8</b>	<b>8,849,707.8</b>	<b>309,021.1</b>	<b>24,122,683.5</b>	<b>24,558,218.5</b>	<b>99.9</b>	<b>435,535.0</b>	<b>1.8</b>	
<b>PARTICIPACIONES, TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>20,000.0</b>			<b>20,000.0</b>	<b>20,000.0</b>	<b>0.1</b>			
Gasto de Inversión Sectorial ( GIS )	20,000.0			20,000.0	20,000.0	0.1			
<b>TOTAL</b>	<b>15,601,996.8</b>	<b>8,849,707.8</b>	<b>309,021.1</b>	<b>24,142,683.5</b>	<b>24,578,218.5</b>	<b>100.0</b>	<b>435,535.0</b>	<b>1.8</b>	

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**INGRESOS RECAUDADOS**

<b>INGRESOS RECAUDADOS</b>					
<b>( Miles de Pesos )</b>					
<b>INGRESOS</b>	<b>RECAUDADO</b>				
	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>282,900.5</b>	<b>248,128.8</b>	<b>222,336.6</b>	<b>187,341.7</b>	<b>179,759.8</b>
Ingresos por Servicios	282,900.5	248,128.8	222,336.6	187,341.7	179,759.8
<b>PARTICIPACIONES, TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>9,048,824.5</b>	<b>11,320,907.6</b>	<b>15,367,327.6</b>	<b>18,084,339.9</b>	<b>19,350,871.4</b>
Subsidio	3,950,325.2	5,765,550.0	9,339,731.9	11,340,856.0	11,927,397.5
Ramo 33	5,098,499.3	5,555,357.6	6,027,595.7	6,743,483.9	7,423,473.9
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>1,623,279.3</b>	<b>5,078,739.7</b>	<b>4,344,901.1</b>	<b>5,427,858.6</b>	<b>5,027,587.3</b>
Ingresos Financieros				178,676.9	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio	1,251,834.4	3,796,566.3	2,718,139.6	4,609,647.2	4,061,975.3
Ingresos Diversos	371,444.9	1,282,173.4	1,626,761.5	639,534.5	965,612.0
<b>SUBTOTAL</b>	<b>10,955,004.3</b>	<b>16,647,776.1</b>	<b>19,934,565.3</b>	<b>23,699,540.2</b>	<b>24,558,218.5</b>
<b>PARTICIPACIONES, TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>113,537.0</b>	<b>314,105.0</b>	<b>664,931.5</b>	<b>59,479.5</b>	<b>20,000.0</b>
Gasto de Inversión Sectorial ( GIS )	113,537.0	314,105.0	664,931.5	59,479.5	20,000.0
<b>TOTAL</b>	<b>11,068,541.3</b>	<b>16,961,881.1</b>	<b>20,599,496.8</b>	<b>23,759,019.7</b>	<b>24,578,218.5</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO**

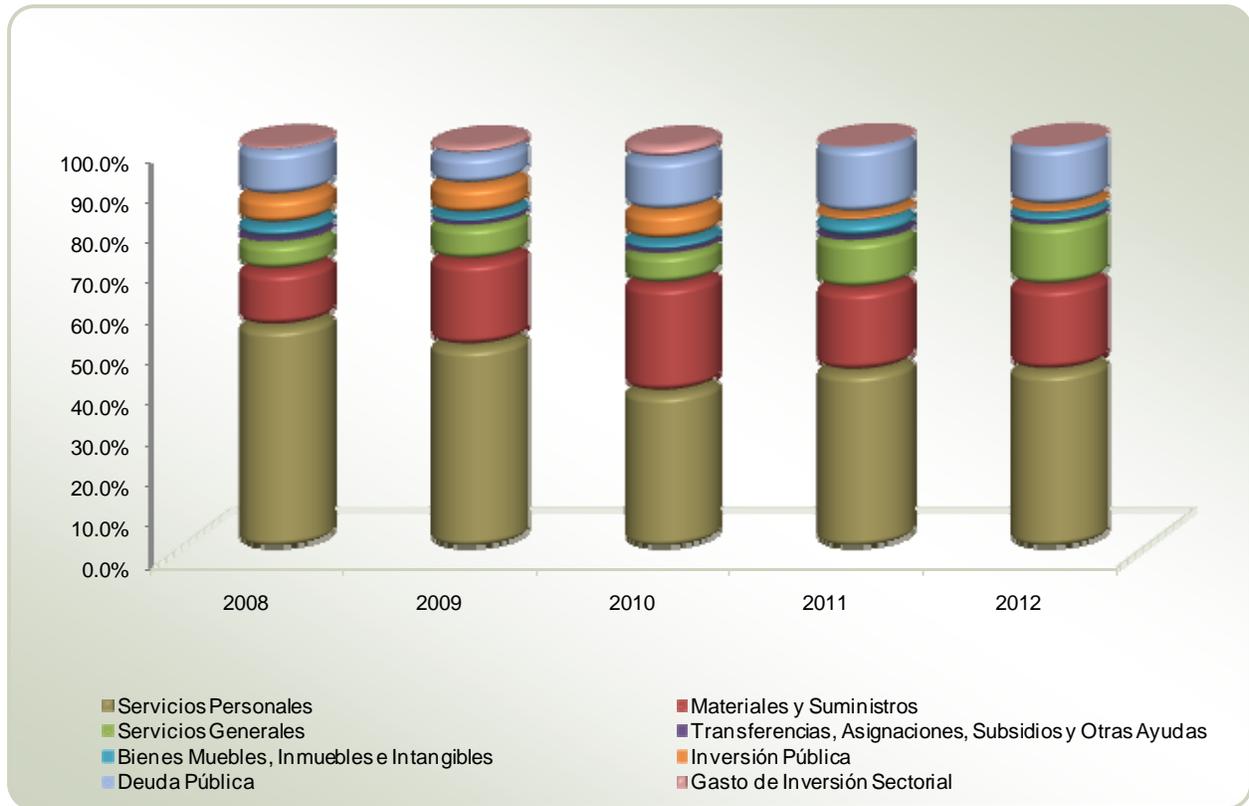
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO								
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012								
( Miles de Pesos )								
CONCEPTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	%	VARIACIÓN 2012 IMPORTE	%
Servicios Personales	8,548,807.9	3,267,227.1	1,112,582.6	10,703,452.4	10,703,441.6	44.3	-10.8	
Materiales y Suministros	4,309,269.9	1,642,261.0	903,998.5	5,047,532.4	5,047,521.6	20.9	-10.8	
Servicios Generales	2,021,033.8	2,979,683.7	1,262,639.0	3,738,078.5	3,738,072.5	15.5	-6.0	
Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas	69,922.3	46,989.5	74,172.2	42,739.6	42,736.6	0.2	-3.0	
Bienes Muebles, Intangibles e Inmuebles	346,684.5	456,128.7	248,847.4	553,965.8	553,965.8	2.3		
Inversión Pública	286,278.4	410,474.5	286,278.4	410,474.5	410,474.5	1.7		
Deuda Pública		3,626,440.3		3,626,440.3	3,626,440.3	15.0		
<b>SUBTOTAL</b>	<b>15,581,996.8</b>	<b>12,429,204.8</b>	<b>3,888,518.1</b>	<b>24,122,683.5</b>	<b>24,122,652.9</b>	<b>99.9</b>	<b>-30.6</b>	
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>								
Gasto de Inversión Sectorial ( GIS )	20,000.0			20,000.0	20,000.0	0.1		
<b>TOTAL</b>	<b>15,601,996.8</b>	<b>12,429,204.8</b>	<b>3,888,518.1</b>	<b>24,142,683.5</b>	<b>24,142,652.9</b>	<b>100.0</b>	<b>-30.6</b>	

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**EGRESOS EJERCIDOS POR CAPÍTULO**

<b>EGRESOS EJERCIDOS POR CAPÍTULO</b>					
<b>( Miles de Pesos )</b>					
<b>CONCEPTO</b>	<b>EJERCIDO</b>				
	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
Servicios Personales	6,135,126.4	7,186,065.0	8,030,255.1	9,633,976.6	10,703,441.6
Materiales y Suministros	1,529,243.6	3,003,829.2	5,471,075.1	4,440,005.7	5,047,521.6
Servicios Generales	796,789.2	1,278,853.0	1,641,085.0	2,695,301.4	3,738,072.5
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	104,933.2	64,628.2	67,304.0	45,560.8	42,736.6
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	355,419.7	279,892.2	518,097.0	930,859.0	553,965.8
Inversión Pública	781,565.6	1,037,745.5	1,488,533.5	390,293.8	410,474.5
Deuda Pública	1,286,815.6	1,096,748.5	2,709,284.8	3,627,021.2	3,626,440.3
<b>SUBTOTAL</b>	<b>10,989,893.3</b>	<b>13,947,761.6</b>	<b>19,925,634.5</b>	<b>21,763,018.5</b>	<b>24,122,652.9</b>
Gasto de Inversión Sectorial ( GIS )	113,537.0	314,105.0	664,931.5	59,479.5	20,000.0
<b>TOTAL</b>	<b>11,103,430.3</b>	<b>14,261,866.6</b>	<b>20,590,566.0</b>	<b>21,822,498.0</b>	<b>24,142,652.9</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

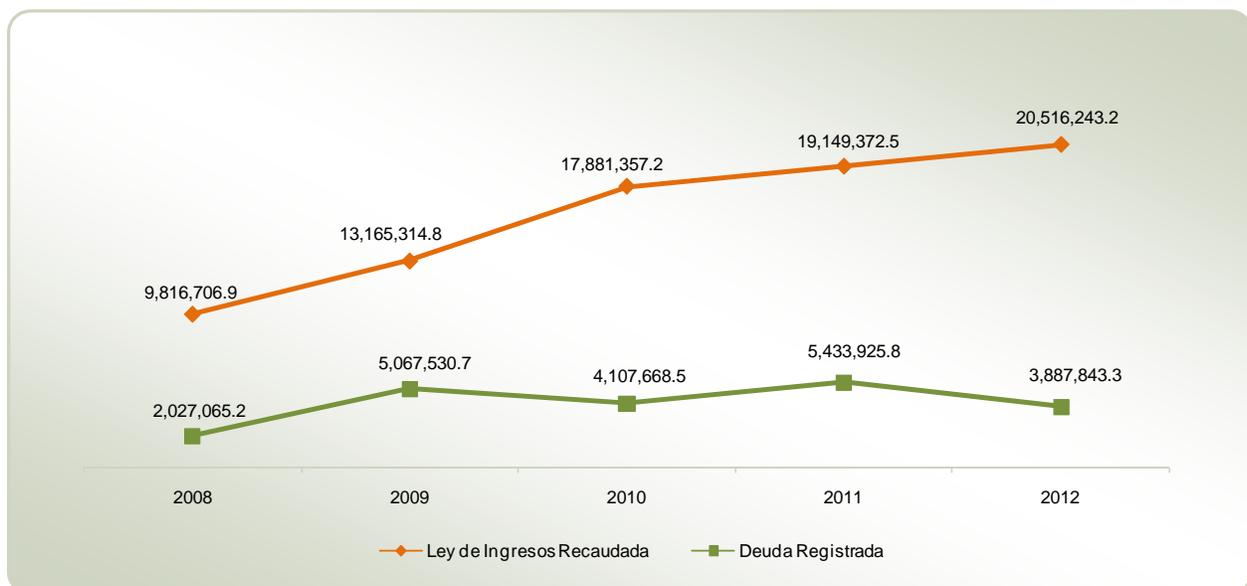


## PROPORCIÓN DE LA DEUDA REGISTRADA CON RELACIÓN A LA LEY DE INGRESOS RECAUDADA

PROPORCIÓN DE LA DEUDA REGISTRADA CON RELACIÓN A LA LEY DE INGRESOS RECAUDADA					
( Miles de Pesos )					
CONCEPTO	2008	2009	2010	2011	2012
Ley de Ingresos Recaudada	9,816,706.9	13,165,314.8	17,881,357.2	19,149,372.5	20,516,243.2
Deuda Registrada	2,027,065.2	5,067,530.7	4,107,668.5	5,433,925.8	3,887,843.3
%	20.6	38.5	23.0	28.4	19.0

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

Para efectos del cuadro anterior, se considera Ley de Ingresos Recaudada, el importe de los ingresos totales menos el monto correspondiente a los Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio.



\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

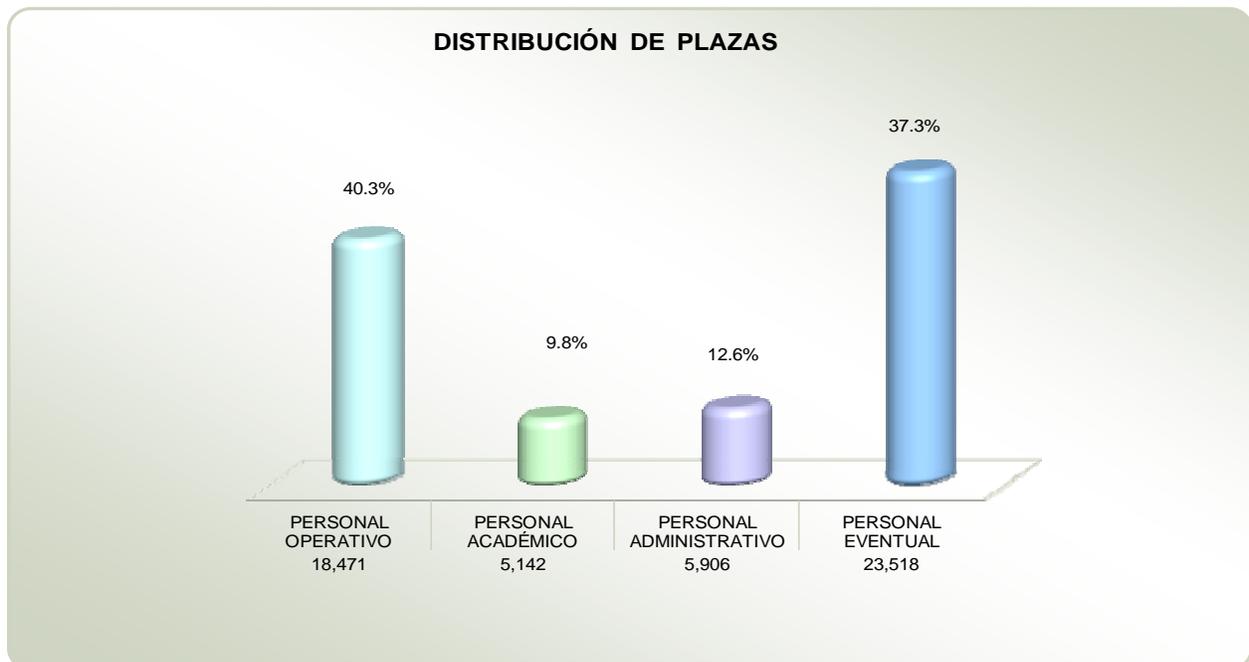


## PLAZAS OCUPADAS

PLAZAS OCUPADAS						
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012						
CATEGORIA	PLAZAS AL INICIO DEL PERIODO	ALTAS	BAJAS	PLAZAS AL FINAL DEL PERIODO	VARIACIÓN	
					PLAZAS	%
Personal Operativo	18,651	221	597	18,471	(180)	(1.0)
Personal Académico	4,613	5,129	5,167	5,142	529	11.5
Personal Administrativo	5,900	321	936	5,906	6	0.1
Personal Eventual	17,535	5,074	43,386	23,518	5,983	34.1
<b>T O T A L</b>	<b>46,699</b>	<b>10,745</b>	<b>50,086</b>	<b>53,037</b>	<b>6,338</b>	<b>13.6</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por el Organismo Auxiliar.

Se determina una diferencia de 300 plazas entre las Plazas al Final del Periodo 2011 y las Plazas al Inicio del Periodo 2012, las operaciones aritméticas están incorrectas.



\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por el Organismo Auxiliar.

**EJERCIDO EN OBRA Y/O ACCIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

<b>EJERCIDO EN OBRA Y/O ACCIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>				
<b>( Miles de Pesos )</b>				
<b>CONCEPTO</b>	<b>ESTATALES</b>	<b>FEDERALES</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
Recursos Propios	118,271.8	3,553.6	121,825.4	100.0
<b>TOTAL</b>	<b>118,271.8</b>	<b>3,553.6</b>	<b>121,825.4</b>	<b>100.0</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO									
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 - 2011									
(Miles de Pesos)									
C U E N T A		2012	2011	VARIACIÓN	C U E N T A		2012	2011	VARIACIÓN
<b>ACTIVO</b>					<b>PASIVO</b>				
C I R C U L A N T E	Efectivo	490.1	162.0	328.1	C I R C U L A N T E	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	184,031.6	523,399.8	(339,368.2)
	Bancos/Tesorería	360,535.0	426,053.0	(65,518.0)		Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	76,261.1	126,519.5	(50,258.4)
	Inversiones Financieras de Corto Plazo	1,327,971.2	1,972,373.0	(644,401.8)		Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,627,550.6	4,784,006.5	(1,156,455.9)
	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	265,124.9	884,714.9	(619,590.0)					
	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo		220.8	(220.8)					
	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	255,000.2	408,076.8	(153,076.6)					
	Bienes en Tránsito	2,577,276.6	2,193,608.9	383,667.7					
	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	561,176.5	833,506.5	(272,330.0)					
	<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>5,347,574.5</b>	<b>6,718,715.9</b>	<b>(1,371,141.4)</b>		<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>3,887,843.3</b>	<b>5,433,925.8</b>	<b>(1,546,082.5)</b>
					<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>3,887,843.3</b>	<b>5,433,925.8</b>	<b>(1,546,082.5)</b>	
N O C I R C U L A N T E	Títulos y Valores a Largo Plazo	1,139.8		1,139.8	H A C I E N D A P Ú B L I C A	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>			
	Terrenos	1,193,743.8	1,144,949.8	48,794.0		Aportaciones	2,747,599.3	2,747,599.3	
	Edificios no Habitacionales	4,844,411.0	4,435,862.7	408,548.3		Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro de la Gestión)	647,701.4	(1,648,942.9)	2,296,644.3
	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	2,535,263.0		2,535,263.0		Resultado de Ejercicios Anteriores	4,371,762.8	6,020,705.7	(1,648,942.9)
	Mobiliario y Equipo de Administración	401,751.8	339,994.7	61,757.1		Revalúo de Bienes Inmuebles	2,125,409.1		2,125,409.1
	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	3,216,048.7	2,992,947.9	223,100.8		Revalúo de Bienes Muebles	220,685.5		220,685.5
	Equipo de Transporte	551,602.4	430,597.7	121,004.7		Superávit o Déficit por Revaluación Acumulada		2,059,009.2	(2,059,009.2)
	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	43,432.0	42,288.8	1,143.2					
	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	761.8	775.9	(14.1)					
	Depreciación Acumulada de Inmuebles	(2,221,158.0)	(2,130,593.1)	(90,564.9)					
Depreciación Acumulada de Muebles	(1,913,569.4)	(1,865,203.9)	(48,365.5)						
Otros Activos Diferidos		2,501,960.7	(2,501,960.7)						
<b>TOTAL NO CIRCULANTE</b>	<b>8,653,426.9</b>	<b>7,893,581.2</b>	<b>759,845.7</b>	<b>TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>10,113,158.1</b>	<b>9,178,371.3</b>	<b>934,786.8</b>		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>14,001,001.4</b>	<b>14,612,297.1</b>	<b>(611,295.7)</b>	<b>TOTAL PASIVO HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>14,001,001.4</b>	<b>14,612,297.1</b>	<b>(611,295.7)</b>		

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO**

**ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 - 2011  
( Miles de Pesos )**

CONCEPTO		2012	2011	VARIACIÓN
I N G R E S O S	Ingresos de Gestión	179,759.8	315,160.9	(135,401.1)
	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	19,370,871.4	17,238,902.9	2,131,968.5
	Otros Ingresos	965,612.0	647,000.2	318,611.8
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>20,516,243.2</b>	<b>18,201,064.0</b>	<b>2,315,179.2</b>
Gastos de Funcionamiento:				
E G R E S O S	Servicios Personales	10,703,441.6	9,633,976.6	1,069,465.0
	Materiales y Suministros	4,905,620.9	5,376,013.6	(470,392.7)
	Servicios Generales	2,775,469.0	2,262,576.1	512,892.9
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	23,951.7	23,724.0	227.7
	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	365,160.5		365,160.5
	Inversión Pública		166,507.4	(166,507.4)
	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	1,094,898.1	2,387,209.2	(1,292,311.1)
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		<b>19,868,541.8</b>	<b>19,850,006.9</b>	<b>18,534.9</b>
<b>AHORRO/DESAHORRO DE LA GESTIÓN</b>		<b>647,701.4</b>	<b>(1,648,942.9)</b>	<b>2,296,644.3</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



## ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA EN BASE A EFECTIVO

<b>ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA EN BASE A EFECTIVO</b>		
<b>DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012</b>		
( Miles de Pesos )		
<b>C O N C E P T O</b>	<b>IMPORTE</b>	
<b>F</b>	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro de la Gestión)	647,701.4
<b>U</b>	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	619,590.0
<b>E</b>	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	220.8
<b>N</b>	Anticipo a Contratistas por Obras a Corto Plazo	153,076.6
<b>E</b>	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	272,330.0
<b>T</b>	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	14.1
<b>E</b>	Depreciación Acumulada de Inmuebles	90,564.9
<b>S</b>	Depreciación Acumulada de Muebles	48,365.5
<b>I</b>	Otros Activos Diferidos	2,501,960.7
<b>V</b>	Revalúo de Bienes Inmuebles	2,125,409.1
<b>D</b>	Revalúo de Bienes Muebles	220,685.5
<b>O</b>		
<b>E</b>		
	<b>TOTAL FUENTES DE EFECTIVO</b>	<b>6,679,918.6</b>
<b>A</b>	Bienes en Tránsito	383,667.7
<b>P</b>	Títulos y Valores a Largo Plazo	1,139.8
<b>L</b>	Terrenos	48,794.0
<b>I</b>	Edificios no Habitacionales	408,548.3
<b>C</b>	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	2,535,263.0
<b>A</b>	Mobiliario y Equipo de Administración	61,757.1
<b>E</b>	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	223,100.8
<b>C</b>	Equipo de Transporte	121,004.7
<b>T</b>	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,143.2
<b>I</b>	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	339,368.2
<b>O</b>	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	50,258.4
<b>N</b>	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,156,455.9
<b>V</b>	Superávit o Déficit por Revaluación Acumulada	2,059,009.2
	<b>TOTAL APLICACIONES DE EFECTIVO</b>	<b>7,389,510.3</b>
	<b>DECREMENTO NETO EN EL EFECTIVO</b>	<b>(709,591.7)</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA**

ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA							
( Miles de Pesos )							
CONCEPTO	APORTACIONES	RESULTADO DEL EJERCICIO (Ahorro/Desahorro de la Gestión)	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	SUPERÁVIT O DÉFICIT POR REVALUACIÓN	REVALÚO DE BIENES INMUEBLES	REVALÚO DE BIENES MUEBLES	TOTAL
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	2,747,599.3	(1,648,942.9)	6,020,705.7	2,059,009.2			9,178,371.3
Traspaso de la Actualización de la Hacienda Pública a Revalúo de Bienes Muebles e Inmuebles				(2,059,009.2)	2,125,409.1	220,685.5	287,085.4
Traspaso del Resultado del Ejercicio del 2011		1,648,942.9	(1,648,942.9)				
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro de la Gestión) 2012		647,701.4					647,701.4
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012	2,747,599.3	647,701.4	4,371,762.8		2,125,409.1	220,685.5	10,113,158.1

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**CAPITAL DE TRABAJO**

CAPITAL DE TRABAJO	
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	
( Miles de Pesos )	
CONCEPTO	IMPORTE
Total Activo Circulante	5,347,574.5
Total Pasivo Circulante	3,887,843.3
<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>1,459,731.2</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

El capital de trabajo del Organismo asciende a 1,459,731.2 miles de pesos, lo cual indica que cuenta con la disponibilidad de recursos, así como la capacidad para enfrentar sus obligaciones a corto plazo.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES

### **BANCOS / TESORERÍA**

El saldo de 360,535.0 miles de pesos, se integra por los valores de inmediata realización y se encuentran representados en diferentes cuentas en las Instituciones Financieras: Banorte con 7,725.5 miles de pesos, Banamex con 212,865.9 miles de pesos, Santander Serfin con 3,547.2 miles de pesos, BBVA Bancomer con 81,942.6 miles de pesos, HSBC con 52,493.9 miles de pesos y Scotiabank Inverlat con 1,521.9 miles de pesos, y Banco Multiva con 438.0 miles de pesos.

Es conveniente indicar, que al 31 de diciembre se presentan diferencias entre la balanza de comprobación y las conciliaciones bancarias; Banorte cuentas números 41083 y 32634 por 137.5 miles de pesos; Banamex cuenta 37363 con 262.9 miles de pesos; BBVA Bancomer cuenta número 19228 con 3.0 miles de pesos.

### **INVERSIONES TEMPORALES**

Al 31 de diciembre de 2012 el saldo es de 1,327,971.2 miles de pesos, se encuentra integrado en las cuentas de inversión en las Instituciones Financieras: BBVA Bancomer con 521,394.0 miles de pesos, HSBC con 167,378.4 miles de pesos, Scotiabank Inverlat con 288,362.6 miles de pesos, Banorte con 31,704.3 miles de pesos y Banamex con 319,131.9 miles de pesos.

### **CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO**

El saldo de 265,124.9 miles de pesos, se integra por los adeudos de los Hospitales con 2,396.3 miles de pesos, Sanciones a Proveedores con 67,250.5 miles de pesos, Responsabilidades de Empleados y Funcionarios con 10,417.2 miles de pesos, no dando cumplimiento a la Circular Número 1 de la Secretaría de Finanzas relativo a los "Lineamientos Generales para el Cierre del Ejercicio Presupuestal y Contable 2012" que establece como fecha límite para la comprobación de gastos el 18 de diciembre de



2012, Tesorería de la Federación con 162,516.6 miles de pesos, y Otros con 22,544.3 miles de pesos.

Así mismo el Fondo de Previsión Presupuestal con 52,821.9 miles de pesos, Seguro Médico para una Nueva Generación con 2,206.6 miles de pesos, Servicios Personales de la Federación con 30,000.0 miles de pesos, Seguro Popular 2011 con 5,387.5 miles de pesos, conceptos que desde el ejercicio fiscal 2011 no han tenido movimiento.

### **ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO**

El saldo al 31 de diciembre de 2012 fue de 255,000.2 miles de pesos, saldo proveniente del ejercicio 2011 y originado por las obras en proceso de los diferentes hospitales generales, centros de salud, oficinas de regulación sanitaria del Organismo

### **BIENES EN TRÁNSITO**

Esta cuenta representa el importe de las mercancías no recibidas, así como aquellas adquisiciones de bienes que se encuentran en proceso al cierre del ejercicio, mostrando un saldo al 31 de diciembre de 2012 de 2,577,276.6 miles de pesos, recursos provenientes de los ejercicios 2008 con 14,937.3 miles de pesos, 2009 con 76,434.3 miles de pesos, 2010 con 303,869.6 miles de pesos, 2011 con 650,407.0 miles de pesos, y 2012 con 1,531,628.4 miles de pesos, al efectuar pruebas de hechos posteriores se corroboró que al 30 de abril de 2013 el saldo asciende a 1,877,287.9 miles de pesos.

### **CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO**

Al 31 de diciembre esta cuenta presenta un saldo de 2,535,263.0 miles de pesos, integrados por el Programa de Inversión Estatal (PIE) con 760,405.4 miles de pesos, FASSA con 488,212.8 miles de pesos, PAFEF con 15,000.0 miles de pesos, Seguro Popular con 34,770.0 miles de pesos, FIES con 421,241.6 miles de pesos, PEIEF con



23,262.5 miles de pesos, FED con 32,512.4 miles de pesos, y Presupuesto Comprometido para Obra 759,858.3 miles de pesos.

### **RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR**

El saldo por 76,261.1 miles de pesos, se integra por los conceptos de impuestos y cuotas siguientes: Inspección y Supervisión de la Contraloría con 40,958.9 miles de pesos, 2% de Retenciones a Fideicomisos con 32,357.3 miles de pesos, Retenciones Nóminas Federales con 2,489.8 miles de pesos y a la Cámara de la Industria y Construcción con 340.5 miles de pesos y Otros con 114.6 miles de pesos.

Con base en el Acuerdo de Finiquito que se tiene celebrado entre el Gobierno del Estado de México y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para el ejercicio 2012 el Instituto de Salud del Estado de México aplicó el estímulo fiscal del 60% en base a lo señalado en el Artículo Segundo Fracción 11 del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación del 5 de diciembre de 2008; y en base al acuerdo contenido en el Artículo 9 de la Ley de Ingresos Federal 2010.

### **OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

El saldo de esta cuenta es de 3,627,550.6 miles de pesos, integrados por recursos provenientes de los ejercicios 2007 con 9,218.4 miles de pesos, 2008 con 39,322.4 miles de pesos, 2009 con 64,848.4 miles de pesos, 2010 con 475,085.3 miles de pesos, 2011 con 730,782.6 miles de pesos, situación que contraviene a lo señalado en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, ya que este indica que se registrarán las obligaciones pendientes de pago menores a un año y 2012 con 1,887,613.8 miles de pesos, y Diversos por Pagar con 420,679.7 miles de pesos, entre los que se encuentran: el Gobierno del Estado de México con 1,652.7 miles de pesos, Cuentas por pagar a Entidades Federativas con 63,213.5 miles de pesos, y Otros por 355,813.5 miles de pesos.



## INGRESOS

Los Ingresos Recaudados fueron de 24,578,218.5 miles de pesos, integrados de la siguiente manera: Ingresos por Servicios con 179,759.8 miles de pesos; Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas con 19,350,871.4 miles de pesos; Otros Ingresos y Beneficios con 5,027,587.3 miles de pesos, y Gasto de Inversión Sectorial 20,000.0 miles de pesos.

Con relación a los Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio, estos presentan una diferencia de 1,981,617.5 miles de pesos, referente al importe de las Cuentas por Pagar presentado en el Estado de Situación Financiera omitiendo lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México relativo a las Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.

## EGRESOS

El egreso ejercido fue de: 24,142,652.9 miles de pesos, los conceptos más representativos son: Servicios Personales con 10,703,441.6 miles de pesos, Materiales y Suministros con 5,047,521.6 miles de pesos, Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles con 553,965.8 miles de pesos, Deuda Pública con 3,626,440.3 miles de pesos y Gasto de Inversión Sectorial con 20,000.0 miles de pesos, mismos que en la conciliación realizada con la Dirección General de Inversión aparecen por ejercer y en Cuenta Pública se tiene como ejercido en su totalidad.

El importe de los oficios autorizados en el ejercicio 2012, por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, por concepto de ampliaciones y disminuciones presupuestales difiere con el reflejado en el Comparativo de Egresos por Capítulo por 123,403.8 miles de pesos.



## **CONTINGENCIAS**

El Instituto presenta 408 asuntos legales de carácter laboral, mercantil, civil, agrario, penal y administrativos en proceso de resolución, en caso de que las resoluciones fueran desfavorables los montos de las erogaciones no se encuentran cuantificados, atendiendo a lo señalado en las Políticas de Registro del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

### **OBSERVACIONES DERIVADAS DE LA AUDITORÍA EXTERNA PRACTICADA AL ORGANISMO POR EL EJERCICIO 2012**

La auditoría externa practicada al Organismo Auxiliar para el ejercicio fiscal 2012, estuvo a cargo del Despacho Gossler, S. C., quien no determinó observaciones.



## RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN



**OBSERVACIONES RESARCITORIAS****CUENTA PÚBLICA**

OBSERVACIÓN	TIPO	IMPORTE (Miles de Pesos)	RECOMENDACIÓN
1.- <b>Cuentas por Cobrar a Corto Plazo.</b> - Se presentan dentro de esta cuenta Responsabilidades de Empleados y Funcionarios que corresponden a gastos pendientes de comprobar no dando cumplimiento a la Circular número 1 de la Secretaría de Finanzas relativo a los "Lineamientos Generales para el Cierre del Ejercicio Presupuestal y Contable 2012" que señala como fecha límite para la comprobación de gastos el 18 de diciembre de 2012.	R AD	10,417.2	Dar cumplimiento a la Circular número 1 comprobar o resarcir los recursos. Así mismo reclasificar la cuenta.

\*FUENTE: Elaboración OSFEM.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el presente Informe de Resultados que contiene los elementos mínimos señalados en el diverso numeral 51 de la Ley en cita, tiene el carácter de público.

Las observaciones determinadas en los actos de fiscalización que se enuncian en el apartado conducente en el presente informe de resultados, constituyen aspectos que se deben incluir en el mismo, por disposición expresa de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, mismas que no resultan definitivas, y por tanto, no han dado lugar al fincamiento de algún tipo de responsabilidad resarcitoria, ni atribuye responsabilidad a determinados sujetos; acatando este Órgano Técnico lo dispuesto en los artículos 53 y 54 de la Ley en cita, otorgando previamente a la determinación de una responsabilidad resarcitoria a los presuntos responsables, la garantía de audiencia conforme a las disposiciones legales aplicables.

**HALLAZGOS****CUENTA PÚBLICA**

HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
<b>BANCOS</b>	
Se presentan diferencias entre la balanza de comprobación y las conciliaciones bancarias de las cuentas de Banorte 41083, 32634, por 137.5 miles de pesos, Banamex 37363 con 262.9 miles de pesos y BBVA Bancomer 19228 con 3.0 miles de pesos. Incumpliendo lo establecido en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental de Revelación Suficiente e Importancia Relativa, contenidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México,	Se sugiere presentar correctamente las conciliaciones bancarias, con la finalidad de que la información no afecte la percepción de los usuarios de la misma para la toma de decisiones y verificar que existan los procedimientos necesarios para la supervisión en la elaboración de las conciliaciones bancarias, así como en su aprobación.
<b>CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO</b>	
Se presentan los siguientes conceptos: Fondo de Previsión Presupuestal con 52,821.9 miles de pesos, Seguro Médico para una Nueva Generación con 2,206.6 miles de pesos, Servicios Personales de la Federación con 30,000.0 miles de pesos, Seguro Popular 2011 con 5,387.5 miles de pesos, conceptos que desde el ejercicio fiscal 2011 no han tenido movimiento.	Se sugiere implementar o realizar las acciones que permitan la recuperación o depuración de estas cuentas.
<b>BIENES EN TRÁNSITO</b>	
Al 31 de diciembre de 2012 Se muestran recursos provenientes de los ejercicios 2008 con 14,937.3 miles de pesos, 2009 con 76,434.3 miles de pesos, 2010 con 303,869.6 miles de pesos, 2011 con 650,407.0 miles de pesos, no dando cumplimiento a lo indicado en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México. Que indica esta cuenta representa el importe de las mercancías no recibidas, así como aquellas adquisiciones de bienes que se encuentran en proceso al cierre del ejercicio.	Se recomienda implementar las acciones necesarias que permitan la depuración de estos saldos.
<b>ESTADO COMPARATIVO DE INGRESOS</b>	
Se aprecia una diferencia de 1,981,617.5 miles de pesos, en los Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio, incumpliendo lo indicado en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.	Se recomienda realizar el cálculo conforme a lo señalado en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

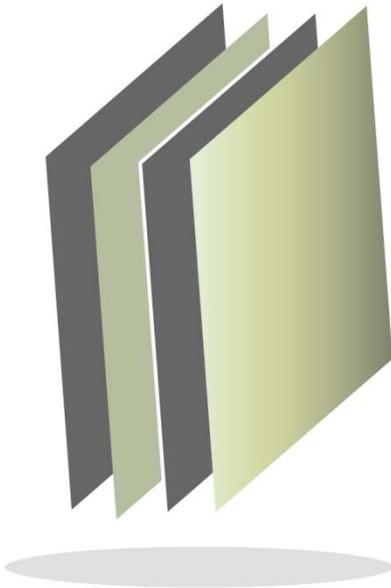
\*FUENTE: Elaboración OSFEM.



HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
<b>ESTADO COMPARATIVO DE EGRESOS</b>	
El importe de los oficios autorizados por la Secretaría de Finanzas, por concepto de ampliaciones presupuestales difiere con lo reflejado en el Comparativo de Egresos por Capítulo por de 123,403.8 miles de pesos.	Se recomienda presentar los oficios de ampliación y disminución presupuestal autorizados por la Secretaría de Finanzas.
<b>RECURSOS HUMANOS</b>	
Se determina una diferencia de 300 plazas entre las Plazas al Final del periodo 2011 y las Plazas al Inicio del Periodo 2012.	Presentar las justificación correspondiente de estas plazas.

\*FUENTE: Elaboración OSFEM.





## **Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios**

**( ISSEMyM )**





**CONTENIDO**

**PÁGINA**

Presentación	185
Cumplimiento Financiero	189
Resultado de la Fiscalización	221





## PRESENTACIÓN

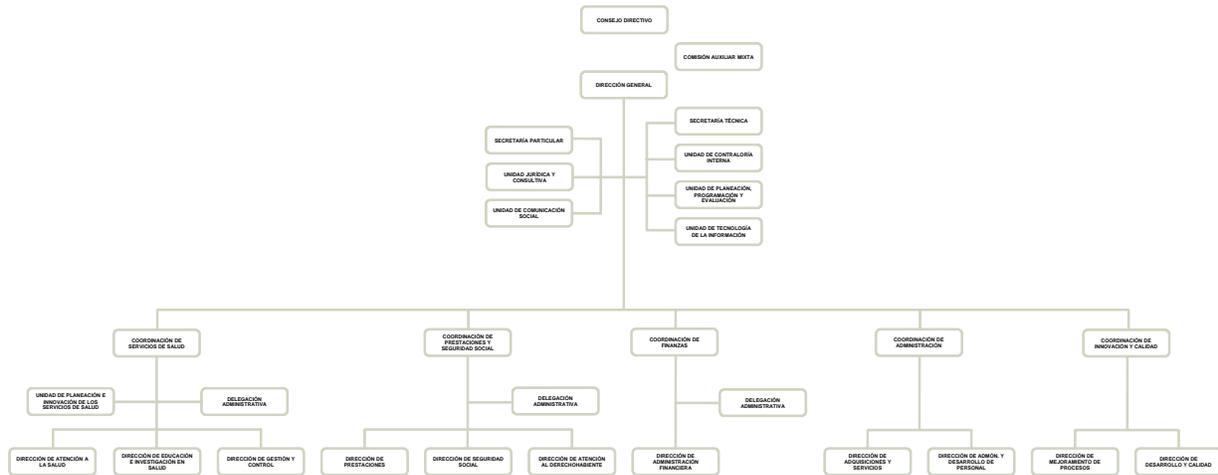
### NATURALEZA JURÍDICA

El Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado mediante decreto No. 131 de fecha 18 de agosto de 1969, que tuvo vigencia a partir del 1° de septiembre del mismo año, abrogando la Ley de Pensiones para los Empleados del Gobierno del Estado de México y sus Municipios, asignándole un Fondo Social Permanente de 90 mil pesos.

El 17 de octubre de 1994, mediante Decreto No. 47 se promulgó la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios, abrogando a la expedida el 18 de agosto de 1969.

El 3 de enero de 2002, mediante el Decreto No. 53 se promulgó la nueva Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, que es de orden público e interés general y tiene por objeto regular el régimen de seguridad social a favor de los servidores públicos del Estado y Municipios, así como de sus Organismos Auxiliares y Fideicomisos, la cual entró en vigor a partir del 1° de julio de 2002, abrogando a la expedida el 17 de octubre de 1994.

El 19 de diciembre de 2012, mediante el Decreto No. 36, se reformaron los artículos 32 en sus fracciones I, II, 33; 34, fracciones I, II y IV; 84 en su segundo párrafo y 100 de la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, incrementando las cuotas y las aportaciones.



\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por el Organismo Auxiliar.

## OBJETIVO

El objetivo principal de la Institución es el otorgamiento de las prestaciones de servicios en un régimen de seguridad social a favor de los servidores públicos, de sus familias o dependientes económicos, tendientes a mejorar sus condiciones económicas, sociales y culturales.

## FORMA DE GOBIERNO

La máxima autoridad del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios está a cargo del Consejo Directivo.



## **INFORME DE RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**

### **H. LVIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO**

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México en cumplimiento a los artículos 50, 51 y 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México por conducto de la Comisión de Vigilancia da a conocer el Informe de Resultados correspondiente a la Cuenta Pública del ejercicio 2012 a la H. Legislatura del Estado de México.

### **OBJETIVO DE LA REVISIÓN**

Fiscalizar la Cuenta Pública de la Entidad para comprobar la correcta aplicación de los recursos públicos y el cumplimiento de la normatividad.





## CUMPLIMIENTO FINANCIERO





## ALCANCE DE LA REVISIÓN

Hemos aplicado los procedimientos normativos a la Cuenta Pública 2012 del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, en cumplimiento de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de México, Código Financiero del Estado de México y Municipios y Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Undécima Edición). La veracidad de los Estados Financieros y Presupuestales es responsabilidad de la administración de la Entidad, los cuales fueron preparados atendiendo los ordenamientos legales y las disposiciones normativas aplicables a la naturaleza de las operaciones realizadas, de acuerdo a lo manifestado en la carta de aseveraciones presentada al Despacho de Auditoría Externa.

La revisión fue efectuada considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para Atestiguar, Revisión y Otros Servicios Relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

## PROCEDIMIENTOS APLICADOS

1. Verificar que la Entidad Fiscalizable haya dado cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México; así como a las Leyes, los Reglamentos y las demás Disposiciones de carácter general elaborados y propuestos por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México.



2. Cotejar los saldos presentados en la Cuenta Pública del Ejercicio 2012, contra:
  - a. Dictamen de Auditoría Externa;
  - b. Balanza de Comprobación y auxiliares presentados;
  - c. Cuenta Pública del ejercicio 2011.
  
3. Revisión de operaciones aritméticas de las cifras de la información patrimonial y presupuestal, cuadros anexos y notas a los Estados Financieros.
  
4. Cotejar la Cuenta Pública 2012 y el Dictamen de Auditoría Externa contra la información complementaria de la Entidad Fiscalizable.
  
5. Verificar que en el Estado de Situación Financiera exista equidad financiera en los ejercicios 2011 y 2012.
  
6. Verificar que el resultado del ejercicio (ahorro o desahorro de la gestión) 2012 del Estado de Actividades, sea el mismo que el reportado en el Estado de Situación Financiera.
  
7. Revisar los movimientos de las cuentas de revaluación de Bienes Muebles e Inmuebles y su respectiva depreciación, cuando existan variaciones del ejercicio 2011 a 2012.
  
8. Verificar que las Cuentas por Cobrar presentadas por el ISSEMYM coincidan con las registradas en los Estados Financieros.
  
9. Verificar que las Cuentas por Cobrar y por Pagar presentadas por el Sector Central correspondan con las registradas en los Estados Financieros.



10. Verificar que las Cuentas por Cobrar y por Pagar, registradas en los Estados Financieros del Organismo, coincidan con los derechos causados y las obligaciones contraídas con otros Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.
11. Verificar que las afectaciones que se realicen a la cuenta Resultado de Ejercicios Anteriores cuenten con la autorización (Actas de Acuerdos) del Órgano de Gobierno, así como de la Autorización de la Secretaría de Finanzas.
12. Revisar que el registro de los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores se haya realizado por los pagos efectuados en el ejercicio de adeudos generados en el año inmediato anterior.
13. Verificar la conciliación de Inversión Pública contra el informe de Obras Ejecutadas y los Estados Financieros.
14. Revisar que la aplicación contable y presupuestal de los contratos de arrendamiento correspondan al ejercicio 2012.
15. Verificar que la Ley de Ingresos Estimada y el Presupuesto de Egresos Aprobado presentados en la Cuenta Pública del Organismo, corresponda a lo autorizado en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2012.
16. Verificar el equilibrio presupuestal entre la Ley de Ingresos Modificada y el Presupuesto de Egresos Modificado.
17. Constatar que las ampliaciones y disminuciones presupuestales, hayan sido solicitadas y autorizadas en tiempo y forma, y en su caso verificar los dictámenes de reconducción.



18. Verificar que los importes del formato de Aplicación del Egreso presentado en la Cuenta Pública del Organismo correspondan a los reflejados en el Estado de Actividades y/o el Estado de Situación Financiera.
19. Cotejar que la nómina de la quincena número 24 del ejercicio 2012, corresponda a la plantilla de personal autorizada.
20. Verificar que las plazas al cierre del ejercicio 2011 correspondan con las presentadas al inicio del ejercicio 2012.
21. Revisar que las notas a los Estados Financieros correspondan a la información presentada en los formatos denominados Estado de Situación Financiera y Estado de Actividades.
22. Revisar la documentación complementaria de algunas operaciones registradas y presentadas en los Estados Financieros, verificando en su caso, la liberación de recursos y destino de remanentes depositados en fideicomisos.

Bajo la consideración de que los procedimientos antes citados no constituyen una auditoría de Estados Financieros tomados en su conjunto, sino una revisión con la aplicación de procedimientos normativos mediante pruebas selectivas a la información que envían en la Cuenta Pública 2012, considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para Atestiguar, Revisión y Otros Servicios Relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, no expresamos opinión sobre los Estados Financieros del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios; sino un informe sobre el cumplimiento de la normatividad mencionada en los párrafos anteriores, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.



Nuestro informe se ha emitido con el propósito de dar a conocer el resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2012, al Poder Legislativo, Poder Ejecutivo y al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, para que este último de atención a las observaciones y los hallazgos de los procedimientos aplicados que se encuentran en el apartado del Resultado de la Fiscalización.

Las observaciones y los hallazgos comprenden aspectos relacionados con deficiencias en el diseño y operación del control interno, que podrían afectar la administración de la Entidad, al registrar, procesar, resumir y reportar información financiera, contraviniendo las aseveraciones de la administración del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios; sobre el contenido de los Estados Financieros.



## FINANCIERO

La Entidad Fiscalizable proporcionó información patrimonial y presupuestal, la cual cumple con los ordenamientos legales que facilitan el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y egresos de su Cuenta Pública, así mismo contribuye en la transparencia y rendición de cuentas.

Por lo tanto, la denominación de los Estados Financieros y Presupuestales, así como su contenido, se mencionan de conformidad con lo estipulado por el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

**COMPARATIVO DE INGRESOS**

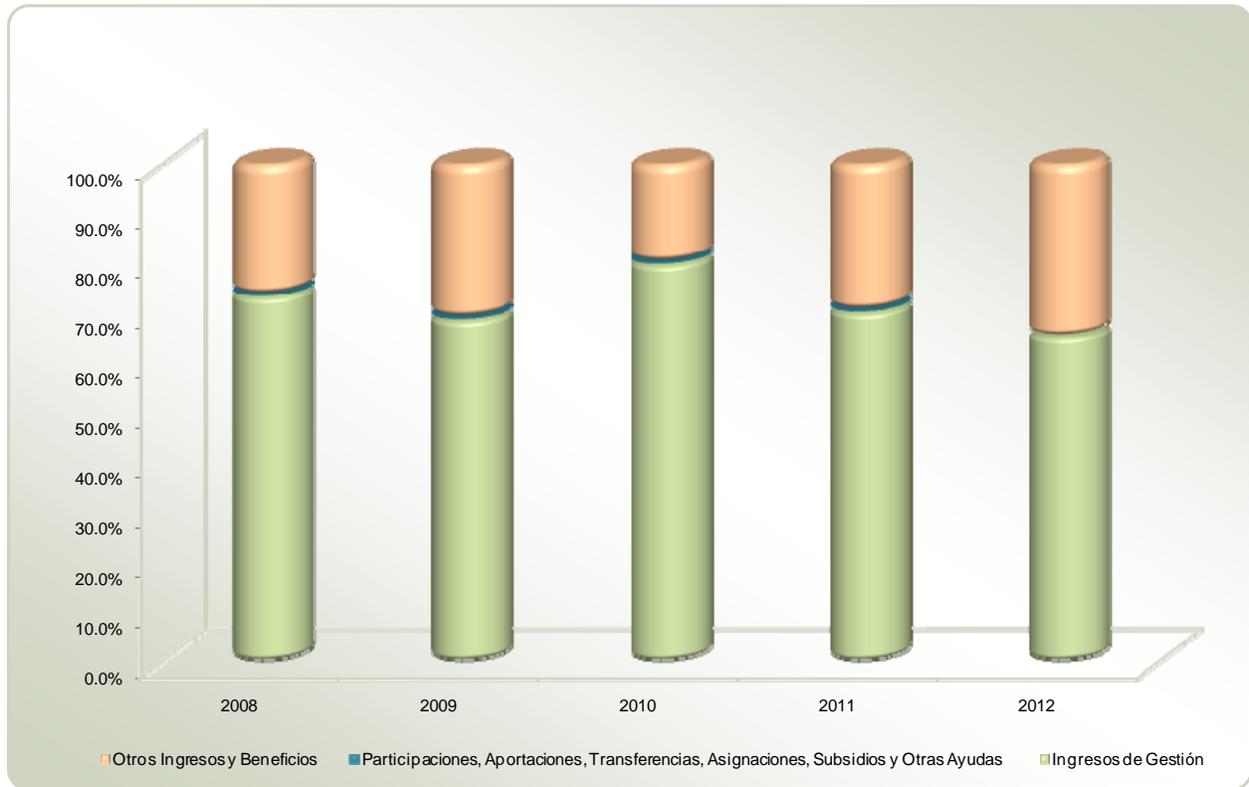
COMPARATIVO DE INGRESOS								
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012								
( Miles de Pesos )								
INGRESOS	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	LEY DE INGRESOS MODIFICADA	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	%	VARIACIÓN IMPORTE	%
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>8,883,484.1</b>			<b>8,883,484.1</b>	<b>9,460,169.9</b>	<b>65.5</b>	<b>576,685.8</b>	<b>6.5</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	8,883,484.1			8,883,484.1	9,460,169.9	65.5	576,685.8	6.5
<b>PARTICIPACIONES, APORACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>								
Subsidio								
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>2,541,650.1</b>	<b>2,241,269.5</b>		<b>4,782,919.6</b>	<b>4,982,753.9</b>	<b>34.5</b>	<b>199,834.3</b>	<b>4.2</b>
Ingresos Financieros	658,688.7			658,688.7	574,828.5	4.0	-83,860.2	-12.7
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					1,754,121.7	12.1	1,754,121.7	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		1,901,269.5		1,901,269.5			-1,901,269.5	-100.0
Ingresos Diversos	1,882,961.4	340,000.0		2,222,961.4	2,653,803.7	18.4	430,842.3	19.4
<b>TOTAL</b>	<b>11,425,134.2</b>	<b>2,241,269.5</b>		<b>13,666,403.7</b>	<b>14,442,923.8</b>	<b>100.0</b>	<b>776,520.1</b>	<b>5.7</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**INGRESOS RECAUDADOS**

<b>INGRESOS RECAUDADOS</b>					
<b>( Miles de Pesos )</b>					
<b>INGRESOS</b>	<b>RECAUDADO</b>				
	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>6,753,254.2</b>	<b>7,296,915.0</b>	<b>8,810,780.1</b>	<b>8,767,282.2</b>	<b>9,460,169.9</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	6,753,254.2	7,296,915.0	8,810,780.1	8,767,282.2	9,460,169.9
<b>PARTICIPACIONES, TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>30,354.0</b>	<b>38,832.4</b>	<b>41,821.1</b>	<b>47,872.3</b>	
Subsidio	30,354.0	38,832.4	41,821.1	47,872.3	
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>2,388,260.6</b>	<b>3,247,851.2</b>	<b>2,153,684.2</b>	<b>3,632,361.6</b>	<b>4,982,753.9</b>
Ingresos Financieros	542,198.9	1,301,760.7	738,724.0	703,771.8	574,828.5
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio	1,000,546.4	1,025,380.3	1,198,076.9	1,734,295.7	1,754,121.7
Ingresos Diversos	845,515.3	920,710.2	216,883.3	1,194,294.1	2,653,803.7
<b>TOTAL</b>	<b>9,171,868.8</b>	<b>10,583,598.6</b>	<b>11,006,285.4</b>	<b>12,447,516.1</b>	<b>14,442,923.8</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



## COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO

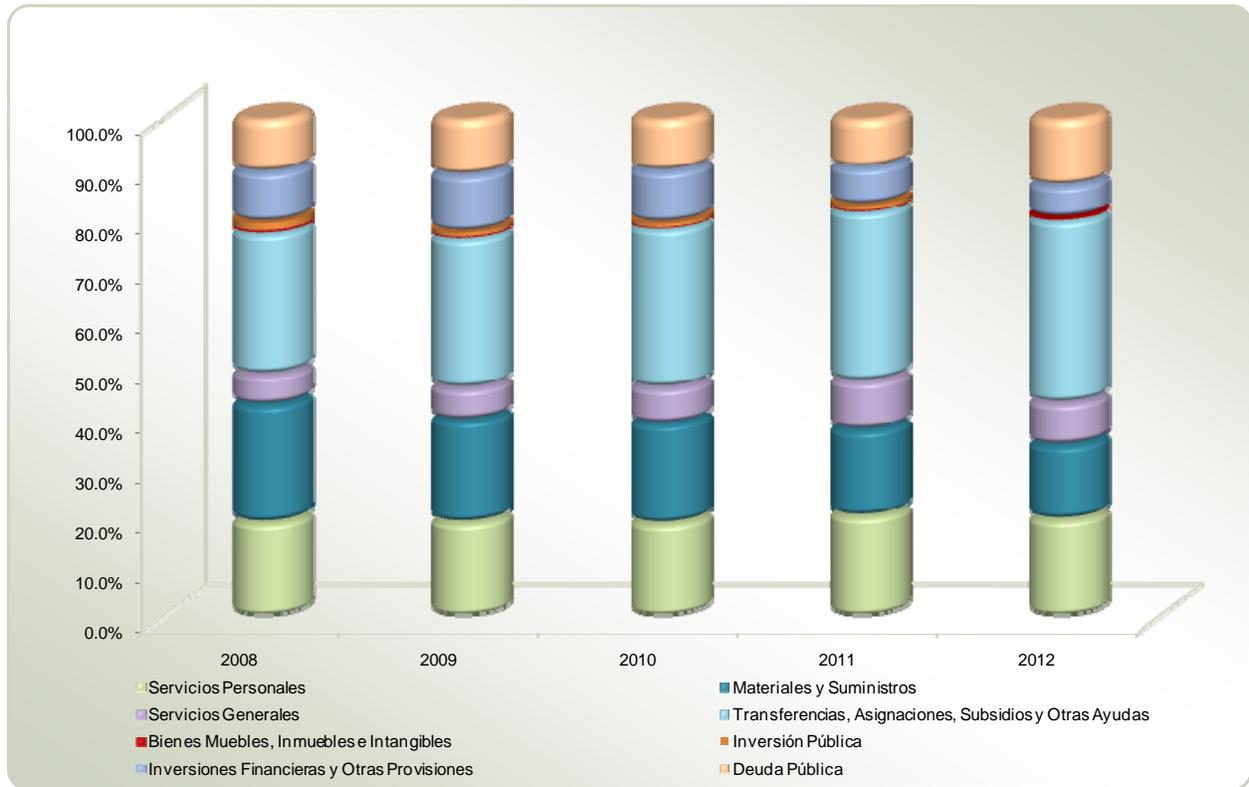
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO								
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012								
( Miles de Pesos )								
CONCEPTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	%	VARIACIÓN IMPORTE	%
Servicios Personales	2,480,097.4	162,254.1	101,504.1	2,540,847.4	2,505,752.4	19.5	-35,095.0	-1.4
Materiales y Suministros	1,911,117.1	802,442.6	494,485.9	2,219,073.8	1,935,995.5	15.1	-283,078.3	-12.8
Servicios Generales	1,324,276.5	221,117.6	305,566.9	1,239,827.2	1,091,355.7	8.5	-148,471.5	-12.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,554,466.3	300,050.0	27,090.1	4,827,426.2	4,704,612.7	36.6	-122,813.5	-2.5
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	69,913.3	38,074.8	27,114.8	80,873.3	63,029.2	0.5	-17,844.1	-22.1
Inversión Pública	101,455.0		101,455.0					
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	983,808.6	78,277.7	205,000.0	857,086.3	834,253.9	6.5	-22,832.4	-2.7
Deuda Pública		1,901,269.5		1,901,269.5	1,726,199.3	13.4	-175,070.2	-9.2
<b>TOTAL</b>	<b>11,425,134.2</b>	<b>3,503,486.3</b>	<b>1,262,216.8</b>	<b>13,666,403.7</b>	<b>12,861,198.7</b>	<b>100.0</b>	<b>-805,205.0</b>	<b>-5.9</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**EGRESOS EJERCIDOS POR CAPÍTULO**

EGRESOS EJERCIDOS POR CAPÍTULO					
( Miles de Pesos )					
CONCEPTO	EJERCIDO				
	2008	2009	2010	2011	2012
Servicios Personales	1,639,991.8	1,840,847.4	1,999,714.0	2,366,123.3	2,505,752.4
Materiales y Suministros	2,058,894.9	2,008,457.9	2,153,019.8	2,024,818.8	1,935,995.5
Servicios Generales	525,669.8	622,366.2	768,486.8	1,153,557.4	1,091,355.7
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,462,055.1	2,945,622.7	3,429,202.5	3,985,409.7	4,704,612.7
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	58,780.1	50,931.2	37,539.6	52,535.1	63,029.2
Inversión Pública	124,063.0	70,923.9	79,070.3	107,908.5	
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	880,872.8	1,113,777.3	1,114,056.0	882,333.9	834,253.9
Deuda Pública	931,725.6	1,109,401.0	1,124,207.1	1,152,861.4	1,726,199.3
<b>TOTAL</b>	<b>8,682,053.1</b>	<b>9,762,327.6</b>	<b>10,705,296.1</b>	<b>11,725,548.1</b>	<b>12,861,198.7</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



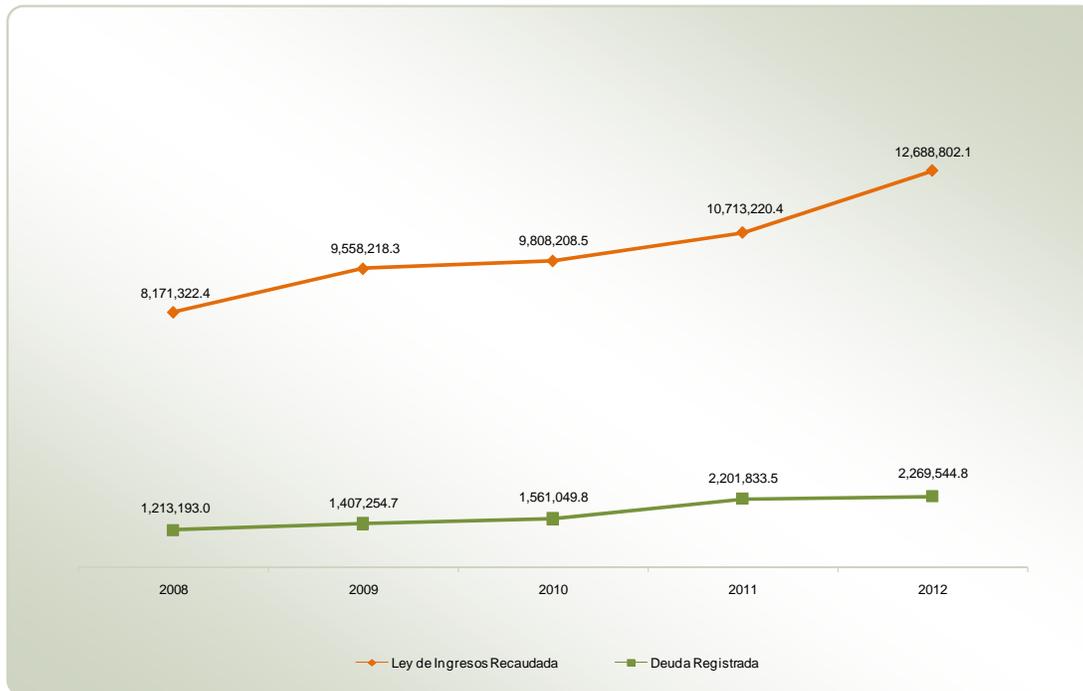
\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

## PROPORCIÓN DE LA DEUDA REGISTRADA CON RELACIÓN A LA LEY DE INGRESOS RECAUDADA

PROPORCIÓN DE LA DEUDA REGISTRADA CON RELACIÓN A LA LEY DE INGRESOS RECAUDADA					
( Miles de Pesos )					
CONCEPTO	2008	2009	2010	2011	2012
Ley de Ingresos Recaudada	8,171,322.4	9,558,218.3	9,808,208.5	10,713,220.4	12,688,802.1
Deuda Registrada	1,213,193.0	1,407,254.7	1,561,049.8	2,201,833.5	2,269,544.8
%	14.8	14.7	15.9	20.6	17.9

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

Para efectos del cuadro anterior, se considera Ley de Ingresos Recaudada, el importe de los ingresos totales menos el monto correspondiente a los Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio.



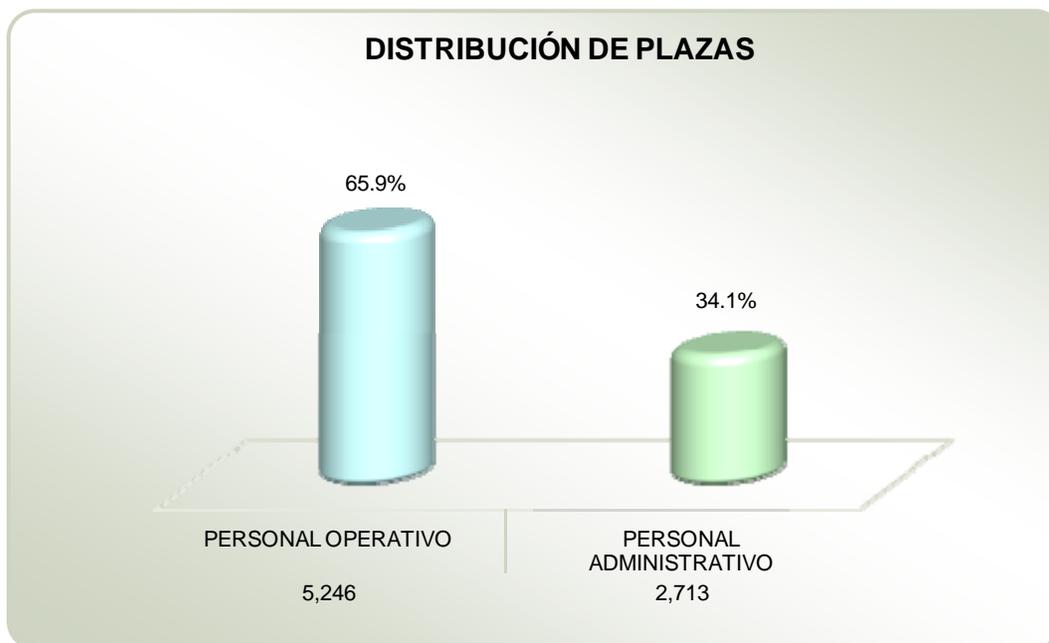
\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



## PLAZAS OCUPADAS

PLAZAS OCUPADAS						
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012						
CATEGORIA	PLAZAS AL INICIO DEL PERIODO	ALTAS	BAJAS	PLAZAS AL FINAL DEL PERIODO	VARIACIÓN	
					PLAZAS	%
Personal Operativo	5,246			5,246		
Personal Administrativo	2,713			2,713		
<b>T O T A L</b>	<b>7,959</b>			<b>7,959</b>		

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por el Organismo Auxiliar.



\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por el Organismo Auxiliar.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO										
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 - 2011										
(Miles de Pesos)										
	C U E N T A	2012	2011	VARIACIÓN		C U E N T A	2012	2011	VARIACIÓN	
C I R C U L A N T E	<b>ACTIVO</b>					<b>PASIVO</b>				
	Bancos/Tesorería	24,466.2	78,484.8	(54,018.6)		Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1,480,772.1	1,408,706.0	72,066.1	
	Inversiones Temporales	1,670,009.9	583,611.4	1,086,398.5	C I R C U L A N T E	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	152,991.4		152,991.4	
	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	24,424.4	30,621.0	(6,196.6)		Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	183,915.4	60,788.5	123,126.9	
	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	739,152.7	376,045.7	363,107.0		Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	82,591.4	93,153.0	(10,561.6)	
	Préstamos Otorgados a Corto Plazo	348,625.5	518,674.3	(170,048.8)		Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	295,428.4	492,563.5	(197,135.1)	
	Otros Derechos a Recuperar Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	6,511.0	8,360.9	(1,849.9)		Ingresos por Clasificar	73,846.1	146,622.5	(72,776.4)	
	Anticipos a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	37,758.3	29,256.5	8,501.8						
	Bienes en Tránsito	217,297.5	57,178.1	160,119.4		<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>2,269,544.8</b>	<b>2,201,833.5</b>	<b>67,711.3</b>	
	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	64,436.2	53,101.0	11,335.2						
							Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo	1,094,845.8	1,222,577.4	(127,731.6)
	<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>3,132,681.7</b>	<b>1,735,333.7</b>	<b>1,397,348.0</b>						
	Títulos y Valores a Largo Plazo	2,999,447.5	4,180,946.3	(1,181,498.8)						
	Documentos por Cobrar a Largo Plazo	1,930,439.0	2,144,641.9	(214,202.9)						
N O	Préstamos Otorgados a Largo Plazo	93,227.5	102,566.9	(9,339.4)	<b>TOTAL NO CIRCULANTE</b>	<b>1,094,845.8</b>	<b>1,222,577.4</b>	<b>(127,731.6)</b>		
	Terrenos	725,276.3	730,334.4	(5,058.1)						
C I R C U L A N T E	Edificios No Habitacionales	2,216,229.1	2,205,078.9	11,150.2	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>3,364,390.6</b>	<b>3,424,410.9</b>	<b>(60,020.3)</b>		
	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	292,814.1	303,605.6	(10,791.5)						
	Mobiliario y Equipo de Administración	959,110.5	913,864.3	45,246.2	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>					
	Equipo de Transporte	91,742.9	84,980.5	6,762.4	Aportaciones	90.0	90.0			
	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(1,191,967.8)	(1,135,720.3)	(56,247.5)	Resultado de Ejercicios Anteriores	10,190,468.6	10,168,233.3	22,235.3		
	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(715,505.6)	(676,787.0)	(38,718.6)	Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro de la Gestión)	4,670.3	22,235.3	(17,565.0)		
	Otros Activos Diferidos	4,000,000.0	4,000,000.0		Superávit o Déficit por Revaluación Acumulada		973,875.7	(973,875.7)		
					Revalúo de Bienes Inmuebles	723,814.4		723,814.4		
					Revalúo de Bienes Muebles	250,061.3		250,061.3		
	<b>TOTAL NO CIRCULANTE</b>	<b>11,400,813.5</b>	<b>12,853,511.5</b>	<b>(1,452,698.0)</b>	<b>TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>11,169,104.6</b>	<b>11,164,434.3</b>	<b>4,670.3</b>		
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>14,533,495.2</b>	<b>14,588,845.2</b>	<b>(55,350.0)</b>	<b>TOTAL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>14,533,495.2</b>	<b>14,588,845.2</b>	<b>(55,350.0)</b>		

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO****ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 - 2011**

( Miles de Pesos )

CONCEPTO		2012	2011	VARIACIÓN
I N G R E S O S	Ingresos de Gestión	9,460,169.9	8,767,282.2	692,887.7
	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		47,872.3	(47,872.3)
	Otros Ingresos y Beneficios	754,936.0	901,393.8	(146,457.8)
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>10,215,105.9</b>	<b>9,716,548.3</b>	<b>498,557.6</b>
Gastos de Funcionamiento:				
E G R E S O S	Servicios Personales	2,505,752.4	2,366,123.3	139,629.1
	Materiales y Suministros	1,860,870.4	2,085,804.6	(224,934.2)
	Servicios Generales	1,017,850.5	1,139,872.6	(122,022.1)
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,709,571.4	3,984,528.6	725,042.8
	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	115,249.4	117,983.9	(2,734.5)
	Bienes Muebles e Inmuebles	1,141.5		1,141.5
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		<b>10,210,435.6</b>	<b>9,694,313.0</b>	<b>516,122.6</b>
<b>AHORRO / DESAHORRO DE LA GESTIÓN</b>		<b>4,670.3</b>	<b>22,235.3</b>	<b>(17,565.0)</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



## ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA EN BASE A EFECTIVO

<b>ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA EN BASE A EFECTIVO</b>		
<b>DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012</b>		
( Miles de Pesos )		
<b>C O N C E P T O</b>	<b>IMPORTE</b>	
<b>F</b>	Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro de la Gestión)	4,670.3
<b>U</b>	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	6,196.6
<b>E</b>	Préstamos Otorgados a Corto Plazo	170,048.8
<b>N</b>	Otros Derechos a Recuperar Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	1,849.9
<b>T</b>	Títulos y Valores a Largo Plazo	1,181,498.8
<b>S</b>	Documentos por Cobrar a Largo Plazo	214,202.9
<b>D</b>	Préstamos Otorgados a Largo Plazo	9,339.4
<b>E</b>	Terrenos	5,058.1
<b>E</b>	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	10,791.5
<b>F</b>	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	56,247.5
<b>E</b>	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	38,718.6
<b>C</b>	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	72,066.1
<b>T</b>	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	152,991.4
<b>I</b>	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	123,126.9
<b>V</b>	Revalúo de Bienes Inmuebles	723,814.4
<b>O</b>	Revalúo de Bienes Muebles	250,061.3
<b>TOTAL FUENTES DE EFECTIVO</b>		<b>3,020,682.5</b>
<b>A</b>	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	363,107.0
<b>P</b>	Anticipo a Contratistas (Obras) a Corto Plazo	8,501.8
<b>L</b>	Bienes en Tránsito	160,119.4
<b>I</b>	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	11,335.2
<b>C</b>	Edificios No Habitacionales	11,150.2
<b>A</b>	Mobiliario y Equipo de Administración	45,246.2
<b>C</b>	Equipo de Transporte	6,762.4
<b>I</b>	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	10,561.6
<b>O</b>	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	197,135.1
<b>N</b>	Ingresos por Clasificar	72,776.4
<b>E</b>	Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo	127,731.6
<b>S</b>	Superávit o Déficit por Revaluación Acumulada	973,875.7
<b>TOTAL APLICACIONES DE EFECTIVO</b>		<b>1,988,302.6</b>
<b>INCREMENTO NETO EN EL EFECTIVO</b>		<b>1,032,379.9</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA**

ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA							
( Miles de Pesos )							
CONCEPTO	APORTACIONES	RESULTADO DEL EJERCICIO (Ahorro/Desahorro de la Gestión)	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	REVALÚO DE BIENES INMUEBLES	REVALÚO DE BIENES MUEBLES	SUPERÁVIT O DÉFICIT POR REVALUACIÓN	TOTAL
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	90.0	22,235.3	10,168,233.3			973,875.7	11,164,434.3
Traspaso del Resultado del Ejercicio 2011		(22,235.3)	22,235.3				
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro de la Gestión) 2012		4,670.3					4,670.3
Reclasificación del Superávit o Déficit por Revaluación de Bienes Inmuebles y Muebles				723,814.4	250,061.3	(973,875.7)	
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012	90.0	4,670.3	10,190,468.6	723,814.4	250,061.3		11,169,104.6

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**CAPITAL DE TRABAJO**

CAPITAL DE TRABAJO	
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	
( Miles de Pesos )	
CONCEPTO	IMPORTE
Total Activo Circulante	3,132,681.7
Total Pasivo Circulante	2,269,544.8
<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>863,136.9</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

El capital de trabajo del Organismo asciende a 863,136.9 miles de pesos, lo cual indica que cuenta con la disponibilidad de recursos, así como la capacidad para enfrentar sus obligaciones a corto plazo.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES

El Estado de Situación Financiera no presenta las cuentas de Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo y Créditos Diferidos a Largo Plazo, las cuales si se encuentran reflejadas en la Balanza de Comprobación Detallada.

La Balanza de Comprobación Detallada presenta saldos contrarios a la naturaleza en diversas cuentas (cuarto nivel), tanto en el activo como en el pasivo. Al efectuar pruebas de hechos posteriores, se verificó que los saldos de algunas de estas cuentas han sido corregidos por la Entidad; sin embargo, existen cuentas que se encuentran pendientes de corregir como son:

CUENTA
Préstamos Otorgados a Corto Plazo
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo
Préstamos Otorgados a Largo Plazo
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo
Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo
Ingresos por Clasificar

Ambas situaciones impiden que la información presentada muestre amplia y claramente la situación financiera del Organismo; así como, el reconocimiento contable de sus aspectos más importantes, incumpliendo lo establecido en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental de Revelación Suficiente e Importancia Relativa, contenidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.



Por otra parte, en la Balanza de Comprobación Detallada se presentan saldos en cuentas, que de acuerdo a lo establecido en el Instructivo de Cuentas del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, no serán utilizadas en el Estado de México, incumpliendo con lo señalado en el ordenamiento mencionado anteriormente.

CUENTA	IMPORTE
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	308.0
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	5,084,195.0
Estimación por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo	(398.8)
Créditos Diferidos a Largo Plazo	5,084,195.0

Como parte de las pruebas de hechos posteriores realizadas, el Instituto proporcionó copia del oficio número 20322A000/2529/2012 de fecha 7 de septiembre de 2012, signado por el Contador General Gubernamental, en el cual se comunica a la Entidad que para el ejercicio 2013 será incorporada la cuenta 1139 “Otros derechos a recibir bienes o servicios a corto plazo” al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencia y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Así mismo, se presentó copia del oficio número 20322A000/1039/2013 de fecha 12 de marzo de 2013, en el cual se instruye al Organismo emplear las cuentas 1229 “Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo” y 2241 “Otros Pasivos Diferidos”.

## **BANCOS / TESORERÍA**

Al 31 de diciembre de 2012, el saldo correspondiente al efectivo disponible en Instituciones Financieras ascendió a 24,466.2 miles de pesos, dicho importe se



encuentra dividido en los siguientes conceptos, los cuales a su vez se integran por las cuentas aperturadas en diferentes instituciones.

CONCEPTO	IMPORTE
Fondo de Administración	6,095.1
Fondo de Servicios de Salud	1,175.7
Fondo de Seguridad Social	14,026.4
Fondo de Pensiones	3,169.0
<b>TOTAL</b>	<b>24,466.2</b>

Existen diferencias por 3,671.6 miles de pesos entre los saldos presentados en la Balanza de Comprobación Detallada y los importes en las Conciliaciones Bancarias por concepto de saldo en libros al 31 de diciembre de 2012, incumpliendo lo establecido en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental de Revelación Suficiente e Importancia Relativa, contenidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Como parte de la revisión, al verificar hechos posteriores se corroboró que dicha situación ya fue corregida por la Entidad. Sin embargo, se recomienda presentar correctamente las Conciliaciones Bancarias, con la finalidad de que la información no afecte la percepción de los usuarios de ésta, para la toma de decisiones. Así como, verificar que existan los procedimientos necesarios para la supervisión en la elaboración de las conciliaciones bancarias, así como en su aprobación.

Por otra parte, se presentan partidas en conciliación con una antigüedad mayor a seis meses por 57.4 miles de pesos, incumpliendo lo establecido en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental de Revelación Suficiente e Importancia Relativa,



contenidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Como parte de la revisión, al verificar hechos posteriores, se corroboró que ya no existen partidas en conciliación.

### **INVERSIONES TEMPORALES**

Al 31 de diciembre de 2012, el saldo de esta cuenta asciende a 1,670,009.9 miles de pesos, importe integrado por:

<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
Actinver	48,191.5
Interacción	4,704.3
Multivalores	129,396.1
Más Fondos S. A.	306,335.2
Intercam	8,050.5
Banco Bilbao Vizcaya	35,032.2
Vector	25,751.7
Monex Casa de Bolsa	141,121.0
Scotia bank Inverlat	10.0
Convenio GEM 2012	971,070.8
Multivalores	346.5
<b>T O T A L</b>	<b>1,670,009.9</b>

### **CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO**

El importe de los adeudos y anticipos para gastos pendientes de cobrar y/o comprobar asciende a 24,424.4 miles de pesos, de los cuales 4,962.0 miles de pesos corresponden a gastos por comprobar, incumpliendo lo establecido en la Circular Núm.



1 “Lineamientos Generales para el Cierre del Ejercicio Presupuestal y Contable 2012” que establece como fecha límite para la comprobación de gastos el 18 de diciembre de 2012. Al efectuar pruebas de hechos posteriores, se verificó que el saldo pendiente de comprobar asciende a 237.2 miles de pesos.

Como parte de las acciones implementadas por el Instituto, el Jefe del Departamento de Contabilidad solicitó a cada uno de los deudores la comprobación de los saldos vencidos.

CONCEPTO	IMPORTE
<b>Fondo de Administración</b>	<b>11,104.6</b>
Crédito al Salario	39.8
Deudores Diversos	51.7
Sanciones a Proveedores por Cobrar	9,735.7
Gastos a Comprobar	1,277.4
<b>Fondo de Servicios de Salud</b>	<b>3,623.6</b>
Deudores Diversos	14.1
Faltantes de Inventario por Cobrar	1.5
Cuentas por Cobrar Jurídico	378.5
Faltantes de Activo Fijo	0.6
Gastos a Comprobar	3,228.9



CONCEPTO	IMPORTE
<b>Fondo de Pensiones</b>	<b>776.5</b>
Deudores Diversos	3.1
Gastos a Comprobar	332.8
Deudores Diversos Hotel Tonatico	295.3
Deudores Diversos Hotel Ocotla	3.8
Deudores Diversos Hotel Valle de Bravo	141.5
<b>Fondo de Prestaciones</b>	<b>9,007.9</b>
Deudores Diversos	2,166.1
Cuentas por Cobrar Jurídico	1,772.2
Deudores Diversos CC Toluca	0.2
Clientes CC Toluca	255.4
Deudores Cobros Pensión Incompatibilidad	4,691.1
Gastos a Comprobar	122.9
<b>TOTAL</b>	<b>24,512.6</b>

La diferencia de 88.2 miles de pesos, entre el importe reflejado en el Estado de Situación Financiera y el presentado en la Balanza de Comprobación, corresponde a la estimación efectuada por el Instituto para las cuentas incobrables.

Se presenta un importe de 19,510.8 miles de pesos correspondientes a deudores diversos, sanciones a proveedores, faltantes de inventario de activo fijo. Al respecto, el Instituto proporcionó copia de los oficios dirigidos a los servidores públicos adscritos a las diferentes unidades administrativas solicitando la comprobación de los importes respectivos. Así como, los oficios en los cuales se describen los importes por cada uno de los proveedores que no han pagado las sanciones respectivas.



## INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO

El saldo de esta cuenta asciende a 739,152.7 miles de pesos y representa los adeudos que tienen las Entidades públicas el Estado de México y Municipios con el Instituto por concepto de contribuciones de seguridad social.

## PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO

Se encuentra integrada por 348,625.5 miles de pesos, los cuales representan distintos créditos otorgados a los Servidores Públicos de las distintas Entidades adscritas al Instituto. El importe reflejado en la Balanza de Comprobación Detallada por este concepto asciende a 409,486.2 miles de pesos, dicho importe considera 60,860.6 miles de pesos correspondientes a la reserva denominada “Fondo de Garantía”, la cual tiene como propósito cubrir los adeudos de los servidores públicos y pensionados que fallezcan o queden incapacitados en forma total y permanente dentro del periodo vigente del crédito.

## TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO

Con la finalidad de garantizar la suficiencia y capacidad económica que permitan cubrir las prestaciones a que tiene derecho los servidores públicos y sus afiliados, el Instituto ha invertido las reservas financieras en obligaciones, certificados de depósito, pagarés a corto y mediano plazo y fondos de inversión de renta fija y variable.

CONCEPTO	IMPORTE
Inversiones en Instituciones Financieras a Largo Plazo	1,430,260.5
Intereses por Cobrar Reserva Técnica	3,882.8
Fideicomiso Banorte 1626-3	1,556,514.0
Intereses por Cobrar del Fideicomiso	8,790.2
<b>T O T A L</b>	<b>2,999,447.5</b>



Dentro de esta cuenta se presenta un importe por 1,556,514.0 miles de pesos, el cual corresponde al Fideicomiso Banorte 1626-3, incumpliendo lo establecido en el Instructivo al Catálogo de Cuentas del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, el cual indica una cuenta específica para las aportaciones realizadas a los Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos. Al efectuar pruebas de hechos posteriores, se verificó que dicho saldo ha sido reclasificado en la cuenta que corresponde.

### **DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**

Presenta un saldo de 1,930,439.0 miles de pesos, integrado por las cuotas, aportaciones y retenciones por cobrar a Organismos y Municipios del Estado de México, representando el 13.2 por ciento del total del activo.

### **BIENES MUEBLES E INMUEBLES**

Al 31 de diciembre de 2012, el conjunto de bienes requerido por el Organismo para el cumplimiento de sus funciones muestra un saldo de 4,285,172.9 miles de pesos.

<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
Terrenos	725,276.3
Edificios No Habitacionales	2,216,229.1
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	292,814.1
Mobiliario y Equipo de Administración	959,110.5
Equipo de Transporte	91,742.9
<b>T O T A L</b>	<b>4,285,172.9</b>



## OTROS ACTIVOS DIFERIDOS

Al cierre del ejercicio presenta un importe por 4,000,000.0 miles de pesos, correspondientes al convenio celebrado el 10 de enero de 2011 entre el Instituto y el GEM, en el cual el Instituto otorga un depósito en garantía al Estado de México, con la finalidad de garantizar las obligaciones de pago del ISSEMyM por la celebración de los contratos de prestación de servicios para la construcción de los Hospitales Regionales de Tlalnepantla y Toluca.

## PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

El saldo de esta cuenta asciende a 183,915.4 miles de pesos, y representa el importe de las cuotas, las aportaciones y el ahorro voluntario al Sistema de Capitalización por pagar al Gobierno del Estado de México, Organismos Auxiliares, Organismos Descentralizados Operadores de Agua Municipales, Organismos Descentralizados DIF Municipales, Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte, Órganos Autónomos, Organismos Incorporados y H. Ayuntamientos.

CONCEPTO	IMPORTE
Cuotas Capitalización Individual por Pagar	78,345.6
Ahorro Voluntario Sistema de Capitalización Individual por Pagar	6,098.4
Aportaciones Sistema de Capitalización Individualizado por Pagar	99,471.4
<b>T O T A L</b>	<b>183,915.4</b>

## INGRESOS POR CLASIFICAR

El saldo al 31 de diciembre de 2012 asciende a 73,846.1 miles de pesos, el cual representa los ingresos reportados durante el mes pendientes de identificar. Al 1 de diciembre de 2012 se presenta un saldo inicial por 63,910.0 miles de pesos, importe



que se incrementó en 10,631.7 miles de pesos; presentando una disminución al 31 diciembre de 2012 únicamente de 695.6 miles de pesos, por lo que se recomienda establecer las actividades necesarias para su pronta identificación, tales como: el depósito referenciado o bien el control de los recibos expedidos a través de un control de folios.

## **INGRESOS**

La Ley de Ingresos Estimada para el ejercicio 2012, fue por 11,425,134.2 miles de pesos, recaudándose un total de 14,442,923.8 miles de pesos, importe superior en 5.7 por ciento respecto a la ley de ingresos modificada.

El 65.5 por ciento de los ingresos recaudados equivalente a 9,460,169.9 miles de pesos, corresponden a los percibidos por concepto de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social; 2,653,803.7 miles de pesos por concepto de Otros Ingresos y Beneficios, tales como, Bases y Licitaciones; copias, actas y duplicados de credenciales, Recuperación de Gastos, entre otros; 1,754,121.7 miles de pesos por Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio, principalmente.

## **EGRESOS**

El egreso ejercido al 31 de diciembre de 2012, fue por 12,861,198.7 miles de pesos, siendo los capítulos de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas con 36.6 por ciento, Servicios Personales 19.5 por ciento, Materiales y Suministros 15.1 por ciento, Deuda Pública 13.4 por ciento y Servicios Generales con 8.5 por ciento, con mayor ejercido.



## **OBSERVACIONES DERIVADAS DE LA AUDITORÍA EXTERNA PRACTICADA AL ORGANISMO POR EL EJERCICIO 2012**

La auditoría externa practicada al Organismo Auxiliar para el ejercicio fiscal 2012, estuvo a cargo del Despacho Freyssinier Morin Toluca, S.C., quien determinó un total de 9 observaciones.





## **RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN**



**OBSERVACIONES RESARCITORIAS****CUENTA PÚBLICA**

OBSERVACIÓN	TIPO	IMPORTE (Miles de Pesos)	RECOMENDACIÓN
1.- <b>Cuentas por Cobrar a Corto Plazo.</b> - Se presenta un importe de 237.2 miles de pesos correspondiente a gastos por comprobar, incumpliendo lo establecido en la Circular Núm. 1 "Lineamientos Generales para el Cierre del Ejercicio Presupuestal y Contable 2012" que establece como fecha límite para la comprobación de gastos el 18 de diciembre de 2012.	B AR	237.2	Implementar las acciones que permitan la recuperación o comprobación de los saldos deudores.

\*FUENTE: Elaboración OSFEM.

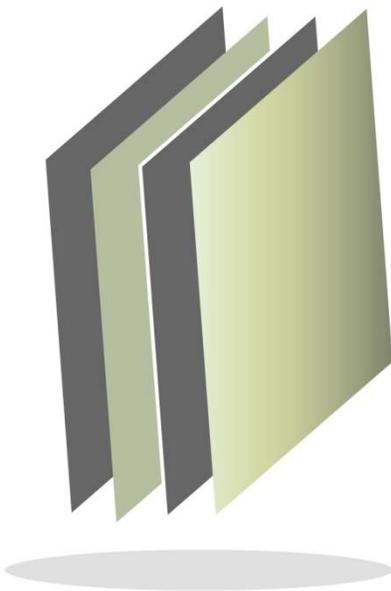
En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el presente Informe de Resultados contiene los elementos mínimos señalados en el diverso numeral 51 de la Ley en cita, tiene el carácter de público.

Las observaciones determinadas en los actos de fiscalización que se enuncian en el apartado conducente en el presente Informe de Resultados, constituyen aspectos que se deben incluir en el mismo, por disposición expresa de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, mismas que no resultan definitivas, y por lo tanto, no han dado lugar al fincamiento de algún tipo de responsabilidad resarcitoria, ni atribuye responsabilidad a determinados sujetos; acatando este Órgano Técnico lo dispuesto en los artículos 53 y 54 de la Ley en cita, otorgando previamente a la determinación de una responsabilidad resarcitoria a los presuntos responsables, la garantía de audiencia conforme a las disposiciones aplicables.

**HALLAZGOS****CUENTA PÚBLICA**

HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>	
El Estado de Situación Financiera no presenta las cuentas de Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo y Créditos Diferidos a Largo Plazo, las cuales si se encuentran reflejadas en la Balanza de Comprobación Detallada, incumpliendo lo establecido en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental de Revelación Suficiente e Importancia Relativa, contenidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.	Presentar el Estado de Situación Financiera de acuerdo con el formato establecido y un criterio estándar para realizar el comparativo de la información en distintos periodos y con otros entes similares.
<b>BALANZA DE COMPROBACIÓN DETALLADA</b>	
Las siguientes cuentas presentan saldos contrarios a su naturaleza: Préstamos Otorgados a Corto Plazo, Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo, Préstamos Otorgados a Largo Plazo, Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, Participaciones por Pagar a Corto Plazo e Ingresos por Clasificar, incumpliendo lo establecido en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental de Revelación Suficiente e Importancia Relativa, contenidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.	Realizar el análisis de las cuentas observadas y efectuar los ajustes correspondientes para su correcta presentación.
<b>CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO</b>	
Se presenta un importe de 19,510.8 miles de pesos correspondientes a deudores diversos, sanciones a proveedores y faltantes de inventario de activo fijo.	Dar continuidad a las gestiones administrativas y legales para la recuperación de estos saldos.
<b>INGRESOS POR CLASIFICAR</b>	
Al cierre del ejercicio esta cuenta presenta un saldo por 73,846.1 miles de pesos.	Establecer las actividades necesarias para su pronta identificación, tales como: el depósito referenciado o bien el control de los recibos expedidos a través de un control de folios.

\*FUENTE: Elaboración OSFEM



**Junta de Asistencia Privada del Estado  
de México  
( JAPEM )**





**CONTENIDO**

**PÁGINA**

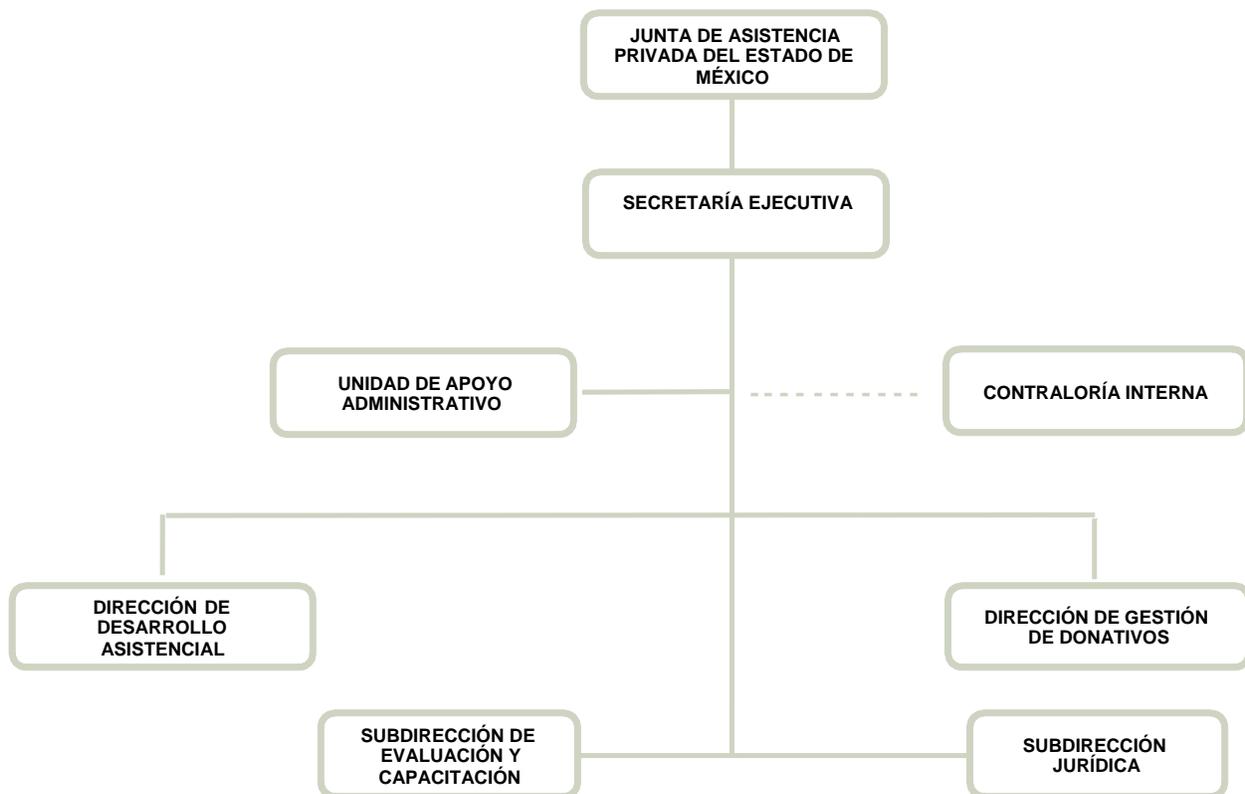
Presentación	229
Cumplimiento Financiero	233
Resultado de la Fiscalización	257



## PRESENTACIÓN

### NATURALEZA JURÍDICA

La Junta de Asistencia Privada del Estado de México es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado por Decreto número 26 de la H. LIV Legislatura y publicado en la Gaceta del Gobierno número 111 de fecha 12 de junio de 2001.



\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por el Organismo Auxiliar.



## **OBJETIVO**

El Organismo tiene como objetivo el cuidado, fomento, desarrollo, vigilancia, asesoría y coordinación de las Instituciones de Asistencia Privada dentro del Territorio Estatal.

## **FORMA DE GOBIERNO**

La máxima autoridad de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México está a cargo del Órgano de Gobierno.



## **INFORME DE RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA DE LA JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO**

### **H. LVIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO**

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México en cumplimiento a los artículos 50, 51 y 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México por conducto de la Comisión de Vigilancia, da a conocer el Informe de Resultados correspondiente a la Cuenta Pública del ejercicio 2012 a la H. Legislatura del Estado de México.

### **OBJETIVO DE LA REVISIÓN**

Fiscalizar la Cuenta Pública de la Entidad para comprobar la correcta aplicación de los recursos públicos y el cumplimiento de la normatividad.





## CUMPLIMIENTO FINANCIERO





## ALCANCE DE LA REVISIÓN

Hemos aplicado los procedimientos normativos a la Cuenta Pública 2012 de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, en cumplimiento de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de México, Código Financiero del Estado de México y Municipios y Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Undécima Edición). La veracidad de los Estados Financieros y Presupuestales es responsabilidad de la administración de la Entidad, los cuales fueron preparados atendiendo los ordenamientos legales y las disposiciones normativas aplicables a la naturaleza de las operaciones realizadas, de acuerdo a lo manifestado en la carta de aseveraciones presentada al Despacho de Auditoría Externa.

La revisión fue efectuada considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para Atestiguar, Revisión y Otros Servicios Relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

## PROCEDIMIENTOS APLICADOS

1. Verificar que la Entidad Fiscalizable haya dado cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México; así como a las Leyes, los Reglamentos y las demás Disposiciones de carácter general elaborados y propuestos por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México.



2. Cotejar los saldos presentados en la Cuenta Pública del Ejercicio 2012, contra:
  - a. Dictamen de Auditoría Externa;
  - b. Balanza de Comprobación y auxiliares presentados;
  - c. Cuenta Pública del ejercicio 2011.
  
3. Revisión de operaciones aritméticas de las cifras de la información patrimonial y presupuestal, cuadros anexos y notas a los Estados Financieros.
  
4. Cotejar la Cuenta Pública 2012 y el Dictamen de Auditoría Externa contra la información complementaria de la Entidad Fiscalizable.
  
5. Verificar que en el Estado de Situación Financiera exista equidad financiera en los ejercicios 2011 y 2012.
  
6. Verificar que el resultado del ejercicio (ahorro o desahorro de la gestión) 2012 del Estado de Actividades, sea el mismo que el reportado en el Estado de Situación Financiera.
  
7. Revisar los movimientos de las cuentas de revaluación de Bienes Muebles e Inmuebles y su respectiva depreciación, cuando existan variaciones del ejercicio 2011 a 2012.
  
8. Verificar que las Cuentas por Cobrar presentadas por el ISSEMYM coincidan con las registradas en los Estados Financieros.
  
9. Verificar que las Cuentas por Cobrar y por Pagar presentadas por el Sector Central correspondan con las registradas en los Estados Financieros.



10. Verificar que las Cuentas por Cobrar y por Pagar, registradas en los Estados Financieros del Organismo, coincidan con los derechos y obligaciones contraídas con otros Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.
11. Verificar que las afectaciones que se realicen a la cuenta Resultado de Ejercicios Anteriores cuenten con la autorización (Actas de Acuerdos) del Órgano de Gobierno, así como de la Autorización de la Secretaría de Finanzas.
12. Revisar que el registro de los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores se haya realizado por los pagos efectuados en el ejercicio de adeudos generados en el año inmediato anterior.
13. Verificar la conciliación de Inversión Pública contra el informe de Obras Ejecutadas y los Estados Financieros.
14. Revisar que la aplicación contable y presupuestal de los contratos de arrendamiento correspondan al ejercicio 2012.
15. Verificar que la Ley de Ingresos Estimada y el Presupuesto de Egresos Aprobado presentados en la Cuenta Pública del Organismo, correspondan a lo autorizado en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2012.
16. Verificar el equilibrio presupuestal entre la Ley de Ingresos Modificada y el Presupuesto Egresos Modificado.
17. Constatar que las ampliaciones y disminuciones presupuestales, hayan sido solicitadas y autorizadas en tiempo y forma, y en su caso verificar los dictámenes de reconducción.



18. Verificar que los importes del formato de Aplicación del Egreso presentado en la Cuenta Pública del Organismo correspondan a los reflejados en el Estado de Actividades y/o el Estado de Situación Financiera.
19. Cotejar que la nómina de la quincena número 24 del ejercicio 2012, corresponda a la plantilla de personal autorizada.
20. Verificar que las plazas al cierre del ejercicio 2011 correspondan con las presentadas al inicio del ejercicio 2012.
21. Revisar que las notas a los Estados Financieros correspondan a la información presentada en los formatos denominados Estado de Situación Financiera y Estado de Actividades.
22. Revisar la documentación complementaria de algunas operaciones registradas y presentadas en los Estados Financieros, verificando en su caso, la liberación de recursos y destino de remanentes depositados en fideicomisos.

Bajo la consideración de que los procedimientos antes citados no constituyen una auditoría de Estados Financieros tomados en su conjunto, sino una revisión con la aplicación de procedimientos normativos mediante pruebas selectivas a la información que envían en la Cuenta Pública 2012, considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría, para Atestiguar, Revisión y Otros Servicios Relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, no expresamos opinión sobre los Estados Financieros de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México; sino un informe sobre el cumplimiento de la normatividad mencionada en los párrafos anteriores, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.



Nuestro informe se ha emitido con el propósito de dar a conocer el resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2012, al Poder Legislativo, Poder Ejecutivo y a la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, para que este último de atención a las observaciones y los hallazgos de los procedimientos aplicados que se encuentran en el apartado del Resultado de la Fiscalización.

Las observaciones y los hallazgos comprenden aspectos relacionados con deficiencias en el diseño y operación del control interno, que podrían afectar la administración de la Entidad, al registrar, procesar, resumir y reportar información financiera, contraviniendo las aseveraciones de la administración de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México sobre el contenido de los Estados Financieros.



## FINANCIERO

La Entidad Fiscalizable proporcionó información patrimonial y presupuestal, la cual cumple con los ordenamientos legales que facilitan el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y egresos de su Cuenta Pública, así mismo contribuye en la transparencia y rendición de cuentas.

Por lo tanto, la denominación de los Estados Financieros y Presupuestales, así como su contenido, se mencionan de conformidad con lo estipulado por el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

**COMPARATIVO DE INGRESOS**

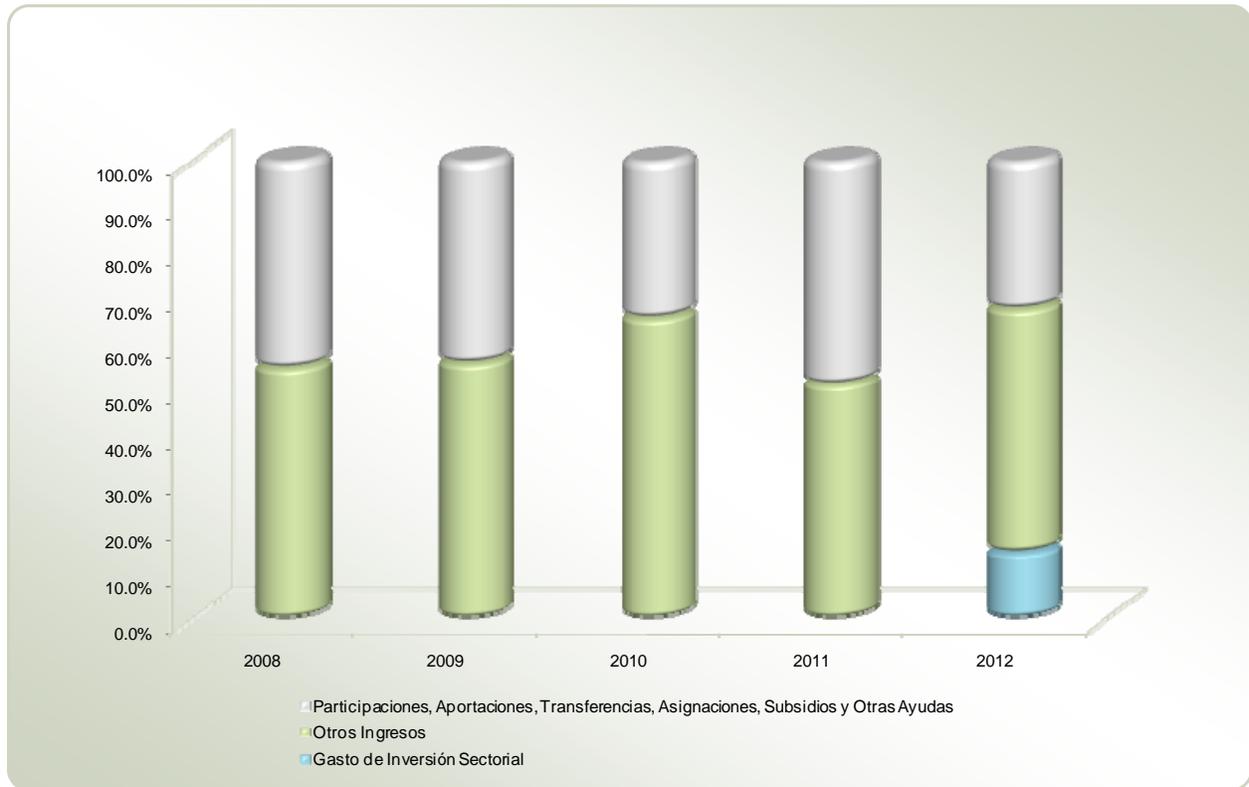
COMPARATIVO DE INGRESOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 ( Miles de Pesos )								
INGRESOS	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	LEY DE INGRESOS MODIFICADA	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	%	VARIACIÓN 2012 IMPORTE	%
<b>PARTICIPACIONES, TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>14,362.1</b>			<b>14,362.1</b>	<b>13,391.2</b>	<b>32.4</b>	<b>-970.9</b>	<b>-6.8</b>
Subsidio	14,362.1			14,362.1	13,391.2	32.4	-970.9	-6.8
<b>OTROS INGRESOS</b>		<b>20,489.7</b>		<b>20,489.7</b>	<b>21,991.4</b>	<b>53.1</b>	<b>1,501.7</b>	<b>7.3</b>
Ingresos Financieros					379.0	0.9	379.0	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					1,881.7	4.5	1,881.7	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		702.3		702.3			-702.3	-100.0
Ingresos Diversos		19,787.4		19,787.4	19,730.7	47.7	-56.7	-0.3
<b>SUBTOTAL</b>	<b>14,362.1</b>	<b>20,489.7</b>		<b>34,851.8</b>	<b>35,382.6</b>	<b>85.5</b>	<b>530.8</b>	<b>1.5</b>
<b>PARTICIPACIONES, TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>6,000.0</b>			<b>6,000.0</b>	<b>6,000.0</b>	<b>14.5</b>		
Gasto de Inversión Sectorial ( GIS )	6,000.0			6,000.0	6,000.0	14.5		
<b>TOTAL</b>	<b>20,362.1</b>	<b>20,489.7</b>		<b>40,851.8</b>	<b>41,382.6</b>	<b>100.0</b>	<b>530.8</b>	<b>1.3</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México

**INGRESOS RECAUDADOS**

<b>INGRESOS RECAUDADOS</b>					
<b>( Miles de Pesos )</b>					
<b>INGRESOS</b>	<b>RECAUDADO</b>				
	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>11,630.7</b>	<b>12,283.4</b>	<b>12,572.9</b>	<b>13,062.4</b>	<b>13,391.2</b>
Subsidio	11,630.7	12,283.4	12,572.9	13,062.4	13,391.2
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>14,114.1</b>	<b>15,554.8</b>	<b>24,084.6</b>	<b>13,746.6</b>	<b>21,991.4</b>
Ingresos Financieros	29.6	16.6	9.7	193.1	379.0
Disponibilidades Financieras	35.0		1,042.9	1,687.4	1,881.7
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio	878.0	1,389.2	374.8	702.3	
Ingresos Diversos	13,171.5	14,149.0	22,657.2	11,163.8	19,730.7
<b>GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL</b>					<b>6,000.0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>25,744.8</b>	<b>27,838.2</b>	<b>36,657.5</b>	<b>26,809.0</b>	<b>41,382.6</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO**

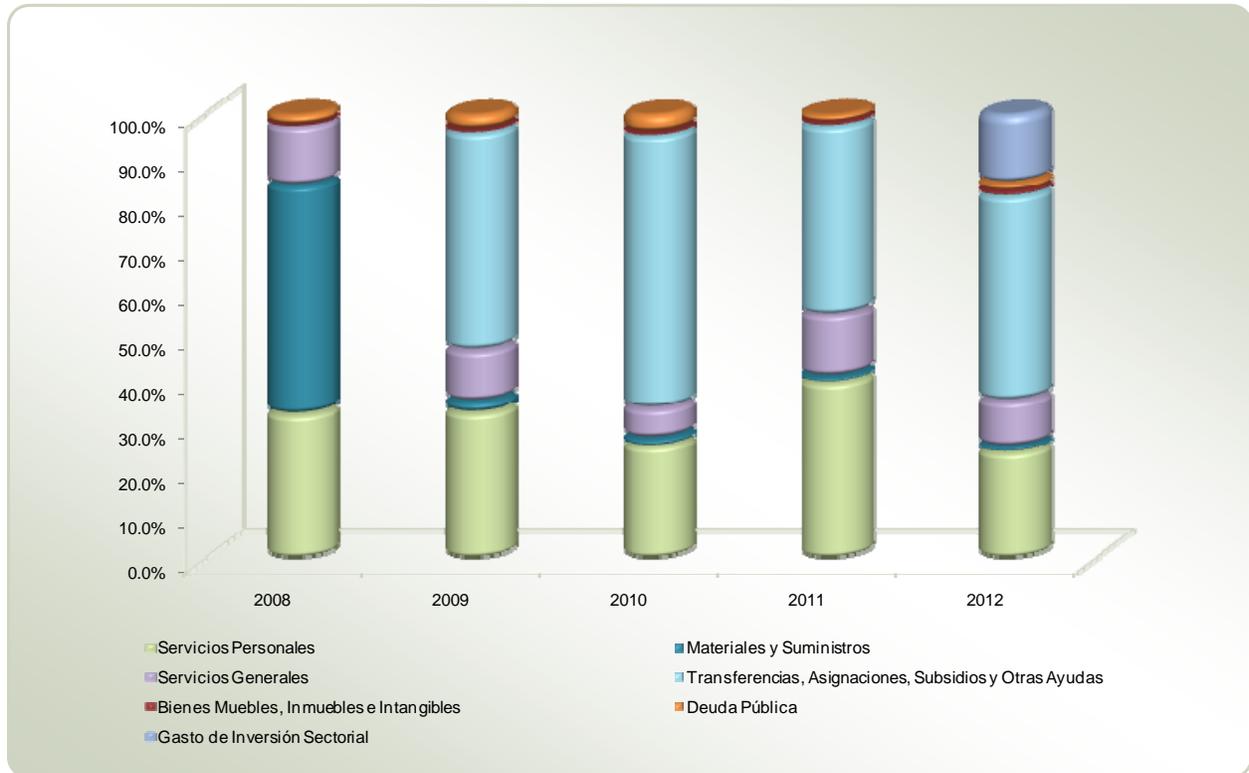
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 ( Miles de Pesos )								
CONCEPTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	%	VARIACIÓN IMPORTE	%
Servicios Personales	9,268.3	1,385.2	826.3	9,827.2	9,357.8	24.0	-469.4	-4.8
Materiales y Suministros	512.3	276.8	195.3	593.8	484.2	1.2	-109.6	-18.5
Servicios Generales	4,581.5	2,449.7	1,759.6	5,271.6	4,027.8	10.3	-1,243.8	-23.6
Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas		17,962.4		17,962.4	17,962.4	46.1		
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		494.5		494.5	451.0	1.2	-43.5	-8.8
Deuda Pública		702.3		702.3	702.3	1.8		
<b>SUBTOTAL</b>	<b>14,362.1</b>	<b>23,270.9</b>	<b>2,781.2</b>	<b>34,851.8</b>	<b>32,985.5</b>	<b>84.6</b>	<b>-1,866.3</b>	<b>-5.4</b>
Gasto de Inversión Sectorial ( GIS )	6,000.0			6,000.0	6,000.0	15.4		
<b>TOTAL</b>	<b>8,362.1</b>	<b>23,270.9</b>	<b>2,781.2</b>	<b>28,851.8</b>	<b>38,985.5</b>	<b>100.0</b>	<b>-1,866.3</b>	<b>-5.4</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**EGRESOS EJERCIDOS POR CAPÍTULO**

EGRESOS EJERCIDOS POR CAPÍTULO					
( Miles de Pesos )					
CONCEPTO	EJERCIDO				
	2008	2009	2010	2011	2012
Servicios Personales	7,818.1	8,527.6	8,850.1	8,877.2	9,357.8
Materiales y Suministros	12,395.9	664.5	613.9	285.2	484.2
Servicios Generales	3,232.7	3,001.8	2,346.4	3,126.2	4,027.8
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		12,690.1	21,392.0	9,499.1	17,962.4
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	30.0	162.4	231.7	192.7	451.0
Deuda Pública	578.2	878.0	1,389.2	374.8	702.3
Gasto de Inversión Sectorial					6,000.0
<b>TOTAL</b>	<b>24,054.9</b>	<b>25,924.4</b>	<b>34,823.3</b>	<b>22,355.2</b>	<b>38,985.5</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



## PROPORCIÓN DE LA DEUDA REGISTRADA CON RELACIÓN A LA LEY DE INGRESOS RECAUDADA

PROPORCIÓN DE LA DEUDA REGISTRADA CON RELACIÓN A LA LEY DE INGRESOS RECAUDADA					
( Miles de Pesos )					
CONCEPTO	2008	2009	2010	2011	2012
Ley de Ingresos Recaudada	24,866.8	26,449.0	36,282.7	26,106.7	41,382.6
Deuda Registrada	878.0	1,389.2	374.8	702.3	1,881.7
%	3.5	5.3	1.0	2.7	4.5

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

Para efectos del cuadro anterior, se considera Ley de Ingresos Recaudada, el importe de los ingresos totales menos el monto correspondiente a los Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio.



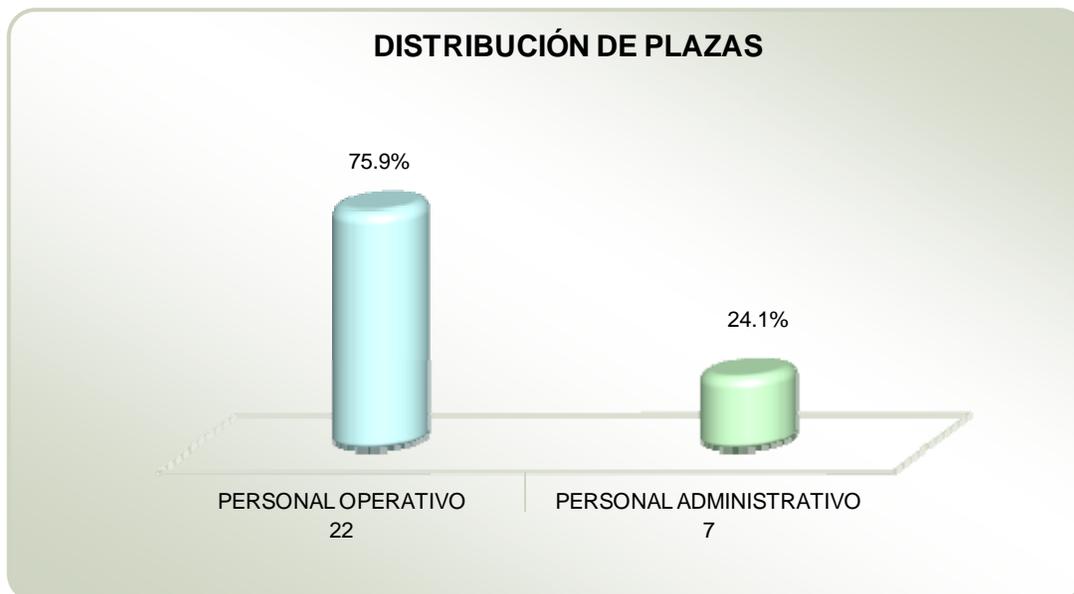
\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



## PLAZAS OCUPADAS

PLAZAS OCUPADAS						
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012						
CATEGORIA	PLAZAS AL INICIO DEL PERIODO	ALTAS	BAJAS	PLAZAS AL FINAL DEL PERIODO	VARIACIÓN	
					PLAZAS	%
Personal Operativo	22			22		
Personal Administrativo	7	1	1	7		
<b>T O T A L</b>	<b>29</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>29</b>		

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por el Organismo Auxiliar.



\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por el Organismo Auxiliar.

**EJERCIDO EN OBRA Y/O ACCIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

EJERCIDO EN OBRA Y/O ACCIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
( Miles de Pesos )				
CONCEPTO	ESTATALES	FEDERALES	TOTAL	%
Gasto de Inversión Sectorial	6,000.0		6,000.0	100.0
<b>TOTAL</b>	<b>6,000.0</b>	<b>0.0</b>	<b>6,000.0</b>	<b>100.0</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por el Organismo Auxiliar.

La información presentada en el formato "Ejercido en Obra por Fuente de Financiamiento" no corresponde con en el Comparativo de Egresos por Capitulo presentado en la Cuenta Pública del Ejercicio 2012.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO						
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 - 2011						
(Miles de Pesos)						
C U E N T A		2012	2011	VARIACIÓN	C U E N T A	
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>		
C I R C U L A N T E	Bancos/Tesorería	2,220.1	7,148.1	(4,928.0)	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	556.4 (556.4)
	Inversiones Financieras a Corto Plazo	7,734.0		7,734.0	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	112.7 145.9 (33.2)
	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	599.2		599.2	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,769.0 1,769.0
	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		988.9	(988.9)		
<b>TOTAL CIRCULANTE</b>		<b>10,553.3</b>	<b>8,137.0</b>	<b>2,416.3</b>	<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>1,881.7 702.3 1,179.4</b>
N O C I R C U L A N T E	Edificios	4,000.0	4,000.0		<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1,881.7 702.3 1,179.4</b>
	Mobiliario y Equipo de Administración	1,969.9	2,630.5	(660.6)	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	
	Equipo de Transporte	999.4		999.4	Aportaciones	134.7 134.7
	Depreciación Acumulada de Inmuebles	(737.5)	(737.5)		Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro de la Gestión)	1,256.1 2,337.9 (1,081.8)
	Depreciación Acumulada de Muebles	(1,760.1)	(1,440.5)	(319.6)	Resultado de Ejercicios Anteriores	11,682.3 9,344.4 2,337.9
Otros Activos Diferidos	2.0	2.0		Superávit o Déficit por Revaluación Acumulada		72.2 (72.2)
				Revalúo de Bienes Muebles	72.2	72.2
<b>TOTAL NO CIRCULANTE</b>		<b>4,473.7</b>	<b>4,454.5</b>	<b>19.2</b>	<b>TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>13,145.3 11,889.2 1,256.1</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>15,027.0</b>	<b>12,591.5</b>	<b>2,435.5</b>	<b>TOTAL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>15,027.0 12,591.5 2,435.5</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO****ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 - 2011**

( Miles de Pesos )

CONCEPTO		2012	2011	VARIACIÓN
I N G R E S O S	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	19,391.2	13,062.4	6,328.8
	Otros Ingresos y Beneficios	20,109.7	11,356.9	8,752.8
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>39,500.9</b>	<b>24,419.3</b>	<b>15,081.6</b>
Gastos de Funcionamiento:				
E G R E S O S	Servicios Personales	9,357.8	8,877.2	480.6
	Materiales y Suministros	484.2	285.2	199.0
	Servicios Generales	4,027.8	3,126.2	901.6
	Trasferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	17,962.4	9,499.1	8,463.3
	Inversión Pública	6,000.0		6,000.0
	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	412.6	293.7	118.9
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		<b>38,244.8</b>	<b>22,081.4</b>	<b>16,163.4</b>
<b>AHORRO / DESAHORRO DE LA GESTIÓN</b>		<b>1,256.1</b>	<b>2,337.9</b>	<b>(1,081.8)</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



## ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA EN BASE A EFECTIVO

### ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA EN BASE A EFECTIVO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

( Miles de Pesos )

	CONCEPTO	IMPORTE
F U E N T E S D E	Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro de la Gestión)	1,256.1
	Deudores por Cobrar a Corto Plazo	988.9
	Mobiliario y Equipo de Administración	660.6
	Depreciación Acumulada de Muebles	319.6
	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,769.0
<b>TOTAL FUENTES DE EFECTIVO</b>		<b>4,994.2</b>
A P L I C A C I O N E S	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	599.2
	Equipo de Transporte	999.4
	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	556.4
	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	33.2
<b>TOTAL APLICACIONES DE EFECTIVO</b>		<b>2,188.2</b>
<b>INCREMENTO NETO EN EL EFECTIVO</b>		<b>2,806.0</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA**

ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA						
( Miles de Pesos )						
CONCEPTO	APORTACIONES	RESULTADO DEL EJERCICIO (Ahorro/Desahorro de la Gestión)	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	SUPERÁVIT O DÉFICIT POR REVALUACIÓN	REVALÚO DE BIENES MUEBLES	TOTAL
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	134.7	2,337.9	9,344.4	72.2		11,889.2
Traspaso del Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro de la Gestión) del 2011		(2,337.9)	2,337.9			
Disminución en Fideicomisos, Mandatos y Análogos				(72.2)	72.2	
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro de la Gestión) 2012		1,256.1				1,256.1
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012</b>	<b>134.7</b>	<b>1,256.1</b>	<b>11,682.3</b>		<b>72.2</b>	<b>13,145.3</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**CAPITAL DE TRABAJO**

CAPITAL DE TRABAJO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 ( Miles de Pesos )	
CONCEPTO	IMPORTE
Total Activo Circulante	10,553.3
Total Pasivo Circulante	1,881.7
<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>8,671.6</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

El capital de trabajo del Organismo asciende a 8,671.6 miles de pesos, lo cual indica que cuenta con la disponibilidad de recursos, así como la capacidad para enfrentar sus obligaciones a corto plazo.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES

### BANCOS / TESORERÍA E INVERSIONES EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

El saldo se integra por:

CONCEPTO	IMPORTE
Bancos /Tesorería	2,220.1
Inversión Financieras a Corto Plazo	7,734.0
<b>T O T A L</b>	<b>9,954.1</b>

### DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

El saldo de 599.2 miles de pesos, se integra por los contra recibos pendientes de pagar por el Gobierno del Estado de México.

### DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES

Al 31 de diciembre esta cuenta presenta un importe de 737.5 miles de pesos, el cual no tuvo movimiento durante el ejercicio 2012, esto debido a que la depreciación del ejercicio se registro incorrectamente; mediante el procedimiento de hechos posteriores, se comprobó que el Organismo realizó la reclasificación de este saldo a la cuenta correcta.

### OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

El saldo de esta cuenta por 1,769.0 miles de pesos, se encuentra integrado por el adeudo al Gobierno del Estado de México por 163.2 miles de pesos, Fondo de Inversión para la Asistencia Privada por 1,431.5 miles de pesos, Universidad Anáhuac con 161.0 miles de pesos y otros por 13.3 miles de pesos.



## INGRESOS

Los ingresos estimados para el ejercicio fiscal 2012 fueron de 20,362.1 miles de pesos recaudándose 41,382.6 miles de pesos, los cuales se integran principalmente por: 19,730.7 miles de pesos de Ingresos Diversos; Subsidio por 13,391.2 miles de pesos y Gasto de Inversión Sectorial con 6,000.0 miles de pesos.

## EGRESOS

El egreso ejercido durante el ejercicio 2012 fue por 38,985.5 miles de pesos, de un presupuesto autorizado de 40,851.8 miles de pesos, entre los capítulos con mayor ejercicio se encuentran: Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, Servicios Personales y Gasto de Inversión Sectorial.

### **OBSERVACIONES DERIVADAS DE LA AUDITORÍA EXTERNA PRACTICADA AL ORGANISMO POR EL EJERCICIO 2012**

La auditoría externa practicada al Organismo Auxiliar para el ejercicio fiscal 2012, estuvo a cargo del Despacho Guía Contadores y Consultores, S.C., quien determinó un total de 3 observaciones.





## RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN



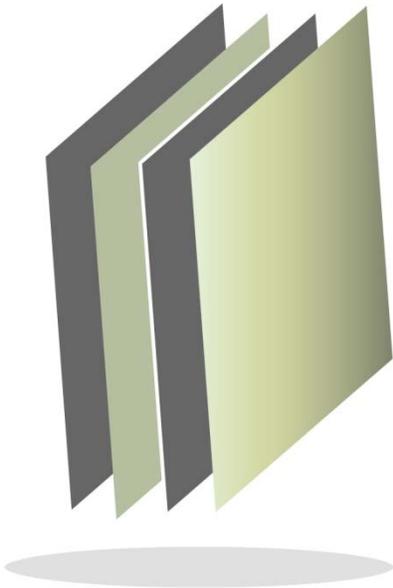


## HALLAZGOS

### CUENTA PÚBLICA

No se determinaron hallazgos.





**Junta de Caminos del Estado de México  
( JCEM )**





**CONTENIDO**

**PÁGINA**

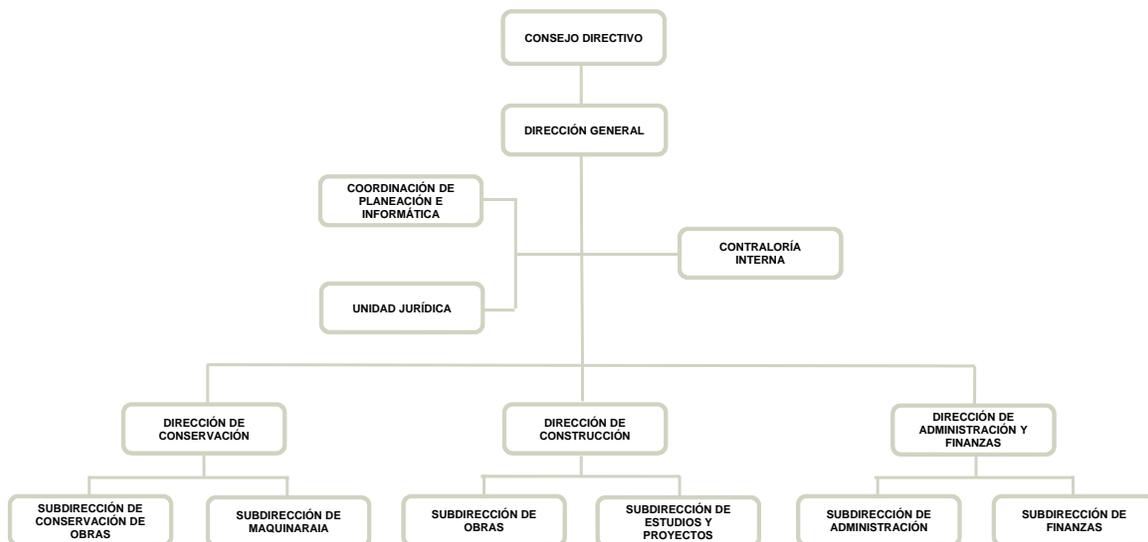
Presentación	265
Cumplimiento Financiero	269
Resultado de la Fiscalización	293



## PRESENTACIÓN

### NATURALEZA JURÍDICA

La Junta de Caminos del Estado de México, es un Organismo Público Descentralizado, creado en la H. L Legislatura del Estado de México, mediante Decreto número 81, publicado en la Gaceta del Gobierno número 50, el día 11 de septiembre de 1989 y sus Reformas adicionales publicadas en el Decreto No. 161 de fecha 9 de marzo de 2000, así como reformas adicionales del Decreto No. 41 de la H. LIV Legislatura del Estado y Publicado en la Gaceta del Gobierno de fecha 13 de diciembre 2001.



\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por el Organismo Auxiliar.



## **OBJETIVO**

El objetivo principal, es el de llevar a cabo acciones encaminadas a la planeación, programación, presupuestación, conservación, ejecución y mantenimiento de la infraestructura carretera del Estado de México.

## **FORMA DE GOBIERNO**

La máxima autoridad en la Junta de Caminos del Estado de México, está a cargo del Consejo Directivo.



## **INFORME DE RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA DE LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO**

### **H. LVIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO**

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México en cumplimiento a los artículos 50, 51 y 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México por conducto de la Comisión de Vigilancia, da a conocer el Informe de Resultados correspondiente a la Cuenta Pública del ejercicio 2012 a la H. Legislatura del Estado de México.

### **OBJETIVO DE LA REVISIÓN**

Fiscalizar la Cuenta Pública de la Entidad para comprobar la correcta aplicación de los recursos públicos y el cumplimiento de la normatividad.





## CUMPLIMIENTO FINANCIERO





## ALCANCE DE LA REVISIÓN

Hemos aplicado los procedimientos normativos a la Cuenta Pública 2012 de la Junta de Caminos del Estado de México, en cumplimiento de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de México, Código Financiero del Estado de México y Municipios y Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Undécima Edición). La veracidad de los Estados Financieros y Presupuestales es responsabilidad de la administración de la Entidad, los cuales fueron preparados atendiendo los ordenamientos legales y las disposiciones normativas aplicables a la naturaleza de las operaciones realizadas, de acuerdo a lo manifestado en la carta de aseveraciones presentada al Despacho de Auditoría Externa.

La revisión fue efectuada considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para Atestiguar, Revisión y Otros Servicios Relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

## PROCEDIMIENTOS APLICADOS

1. Verificar que la entidad fiscalizable haya dado cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México; así como a las Leyes, los Reglamentos y las demás Disposiciones de carácter general elaborados y propuestos por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México.



2. Cotejar los saldos presentados en la Cuenta Pública del 2012, contra:
  - a. Dictamen de Auditoría Externa;
  - b. Balanza de Comprobación y Auxiliares presentados;
  - c. Cuenta Pública del ejercicio 2011.
  
3. Revisión de operaciones aritméticas de las cifras de la información patrimonial y presupuestal, cuadros anexos y notas a los Estados Financieros.
  
4. Cotejar la Cuenta Pública 2012 y el Dictamen de Auditoría Externa contra la información complementaria de la Entidad Fiscalizable.
  
5. Verificar que en el Estado de Situación Financiera exista equidad financiera en los ejercicios 2011 y 2012.
  
6. Verificar que el resultado del ejercicio (ahorro o desahorro de la gestión) 2012 del Estado de Actividades, sea el mismo que el reportado en el Estado de Situación Financiera.
  
7. Revisar los movimientos de las cuentas de revaluación de Bienes Muebles e Inmuebles y su respectiva depreciación, cuando existan variaciones del ejercicio 2011 a 2012.
  
8. Verificar que las Cuentas por Cobrar presentadas por el ISSEMYM coincidan con las registradas en los Estados Financieros.
  
9. Verificar que las Cuentas por Cobrar y por Pagar presentadas por el Sector Central correspondan con las registradas en los Estados Financieros.



10. Verificar que las Cuentas por Cobrar y por Pagar, registradas en los Estados Financieros del Organismo, coincidan con los derechos causados y las obligaciones contraídas con otros Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.
11. Verificar que las afectaciones que se realicen a la cuenta Resultado de Ejercicios Anteriores cuenten con la autorización (Actas de Acuerdos) del Órgano de Gobierno, así como de la Autorización de la Secretaría de Finanzas.
12. Revisar que el registro de los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores se haya realizado por los pagos efectuados en el ejercicio de adeudos generados en el año inmediato anterior.
13. Verificar la conciliación de Inversión Pública contra el informe de Obras Ejecutadas y los Estados Financieros.
14. Revisar que la aplicación contable y presupuestal de los contratos de arrendamiento correspondan al ejercicio 2012.
15. Verificar que la Ley de Ingresos Estimada y el Presupuesto de Egresos Aprobado presentados en la Cuenta Pública del Organismo, correspondan a lo autorizado en la Ley de Ingresos del Estado de México y el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2012.
16. Verificar el equilibrio presupuestal entre la Ley de Ingresos Modificada y el Presupuesto de Egresos Modificado.



17. Constatar que las ampliaciones y disminuciones presupuestales, hayan sido solicitadas y autorizadas en tiempo y forma, y en su caso verificar los dictámenes de reconducción.
18. Verificar que los importes del formato de Aplicación del Egreso presentado en la Cuenta Pública del Organismo correspondan a los reflejados en el Estado de Actividades y/o el Estado de Situación Financiera.
19. Cotejar que la nómina de la quincena número 24, del ejercicio 2012 corresponda a la plantilla de personal autorizada.
20. Verificar que las plazas al cierre del ejercicio 2011 correspondan con las presentadas al inicio del ejercicio 2012.
21. Revisar que las notas a los Estados Financieros correspondan a la información presentada en los formatos denominados Estado de Situación Financiera y Estado de Actividades.
22. Revisar la documentación complementaria de algunas operaciones registradas y presentadas en los Estados Financieros, verificando en su caso, la liberación de recursos y destino de remanentes depositados en fideicomisos.

Bajo la consideración de que los procedimientos antes citados no constituyen una auditoría de Estados Financieros tomados en su conjunto, sino una revisión con la aplicación de procedimientos normativos mediante pruebas selectivas a la información que envían en la Cuenta Pública 2012, considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría, para Atestiguar, Revisión y Otros Servicios Relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, no expresamos opinión sobre los Estados Financieros de la Junta de Caminos del Estado



de México; sino un informe sobre el cumplimiento de la normatividad mencionada en los párrafos anteriores, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.

Nuestro informe se ha emitido con el propósito de dar a conocer el resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2012, al Poder Legislativo, Poder Ejecutivo y a la Junta de Caminos del Estado de México, para que este último de atención a las observaciones y los hallazgos de los procedimientos aplicados que se encuentran en el apartado del Resultado de la Fiscalización.

Las observaciones y los hallazgos comprenden aspectos relacionados con deficiencias en el diseño y operación del control interno, que podrían afectar la administración de la Entidad, al registrar, procesar, resumir y reportar información financiera, contraviniendo las aseveraciones de la administración de la Junta de Caminos del Estado de México sobre el contenido de los Estados Financieros.



## FINANCIERO

La Entidad fiscalizable proporcionó información patrimonial y presupuestal, la cual cumple con los ordenamientos legales que facilitan el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y egresos de su Cuenta Pública, así mismo contribuye en la transparencia y rendición de cuentas.

Por lo tanto, la denominación de los Estados Financieros y Presupuestales, así como su contenido, se mencionan de conformidad con lo estipulado por el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

**COMPARATIVO DE INGRESOS**

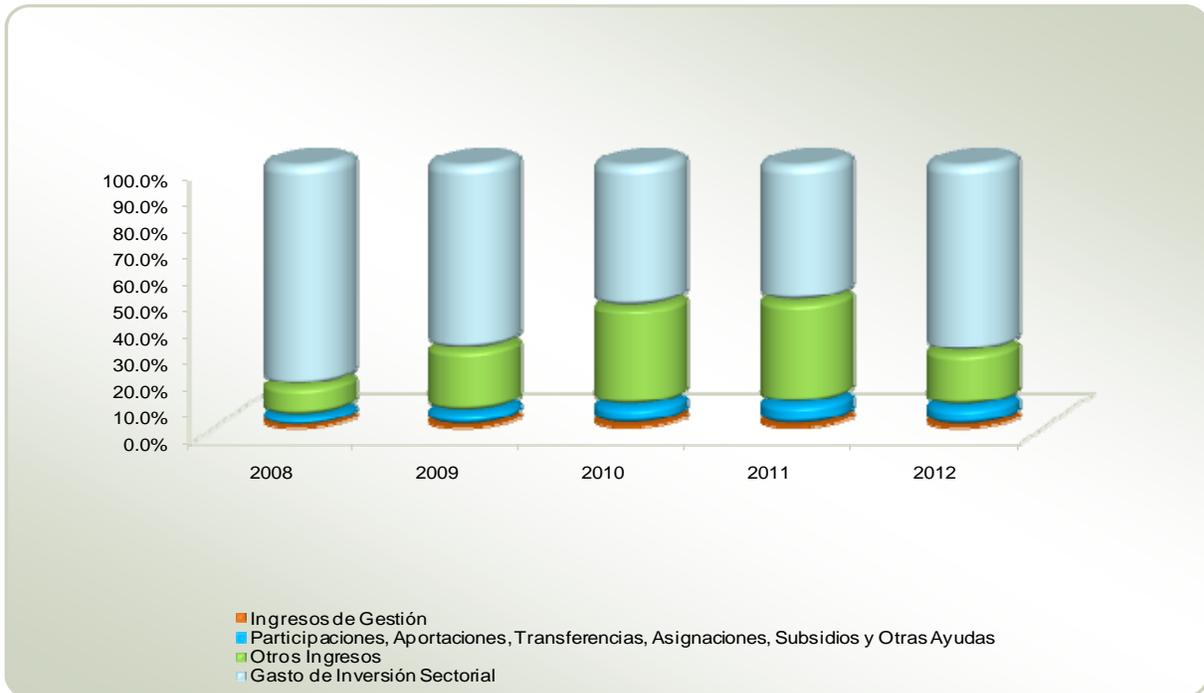
COMPARATIVO DE INGRESOS								
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012								
( Miles de Pesos )								
INGRESOS	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	LEY DE INGRESOS MODIFICADA	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	%	VARIACIÓN IMPORTE	%
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	27,151.1			27,151.1	29,938.9	0.6	2,787.8	10.3
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	27,151.1			27,151.1	29,938.9	0.6	2,787.8	10.3
<b>PARTICIPACIONES, TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	320,656.2	261,125.0		581,781.2	340,311.8	7.4	-241,469.4	-41.5
Subsidio	320,656.2	261,125.0		581,781.2	340,311.8	7.4	-241,469.4	-41.5
<b>OTROS INGRESOS</b>		789,299.2		789,299.2	953,319.0	20.7	164,019.8	-117.8
Ingresos Financieros					11,618.4	0.3	11,618.4	
Disponibilidades Financieras		18,219.9		18,219.9	18,219.9	0.4		
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					370,320.8	8.0	370,320.8	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		98,479.3		98,479.3			-98,479.3	-100.0
Ingresos Diversos		672,600.0		672,600.0	553,159.9	12.0	-119,440.1	-17.8
<b>SUBTOTAL</b>	<b>347,807.3</b>	<b>1,050,424.2</b>		<b>1,398,231.5</b>	<b>1,323,569.7</b>	<b>28.7</b>	<b>-74,661.8</b>	<b>-149.0</b>
<b>PARTICIPACIONES, TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	3,421,477.9			3,421,477.9	3,288,261.5	71.3	-133,216.4	-3.9
Gasto de Inversión Sectorial	3,421,477.9			3,421,477.9	3,288,261.5	71.3	-133,216.4	-3.9
<b>TOTAL</b>	<b>3,769,285.2</b>	<b>1,050,424.2</b>		<b>4,819,709.4</b>	<b>4,611,831.2</b>	<b>100.0</b>	<b>-207,878.2</b>	<b>-152.9</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**INGRESOS RECAUDADOS**

<b>INGRESOS RECAUDADOS</b>					
<b>( Miles de Pesos )</b>					
<b>INGRESOS</b>	<b>RECAUDADO</b>				
	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>31,269.5</b>	<b>25,214.4</b>	<b>26,719.1</b>	<b>28,189.2</b>	<b>29,938.9</b>
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	31,269.5	25,214.4	26,719.1	28,189.2	29,938.9
<b>PARTICIPACIONES, TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>183,000.1</b>	<b>214,354.8</b>	<b>178,660.2</b>	<b>243,206.9</b>	<b>340,311.8</b>
Subsidio	183,000.1	214,354.8	178,660.2	243,206.9	340,311.8
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>575,092.0</b>	<b>956,788.8</b>	<b>945,340.5</b>	<b>1,154,293.1</b>	<b>953,319.0</b>
Ingresos Financieros	4,412.0	7,607.3	6,341.6	6,012.0	11,618.4
Disponibilidades Financieras		19,084.5		49,421.8	18,219.9
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio	13,055.7	39,017.6	64,513.8	91,568.0	370,320.8
Ingresos Diversos	557,624.3	891,079.4	874,485.1	1,007,291.3	553,159.9
<b>SUBTOTAL</b>	<b>789,361.6</b>	<b>1,196,358.0</b>	<b>1,150,719.8</b>	<b>1,425,689.2</b>	<b>1,323,569.7</b>
Gasto de Inversión Sectorial	4,182,469.7	2,810,800.9	1,354,876.6	1,550,571.7	3,288,261.5
<b>TOTAL</b>	<b>4,971,831.3</b>	<b>4,007,158.9</b>	<b>2,505,596.4</b>	<b>2,976,260.9</b>	<b>4,611,831.2</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO**

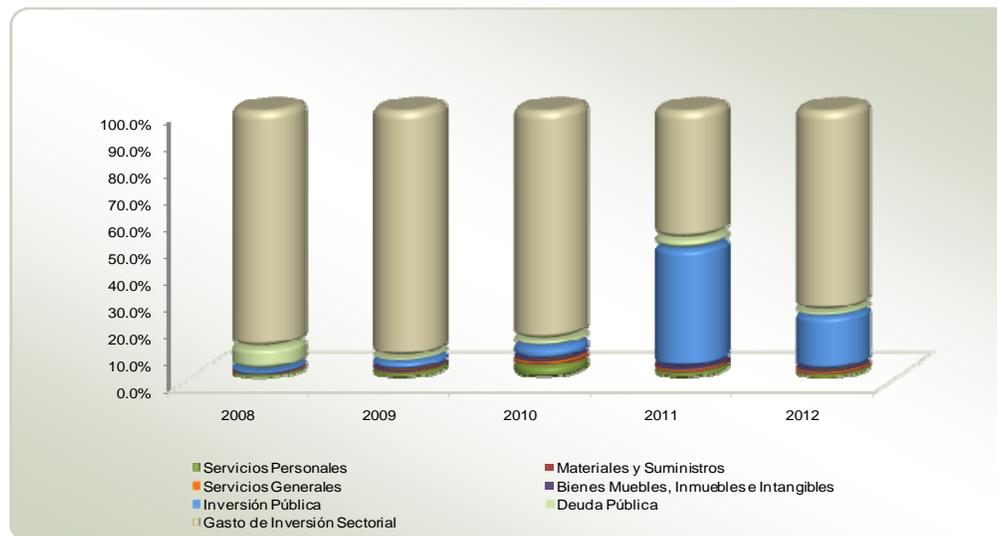
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 ( Miles de Pesos )								
CONCEPTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	%	VARIACIÓN IMPORTE	%
Servicios Personales	88,367.1	18,087.4	13,487.4	92,967.1	88,678.9	2.0	-4,288.2	-4.6
Materiales y Suministros	3,442.7	1,272.9	1,272.9	3,442.7	3,314.1	0.1	-128.6	-3.7
Servicios Generales	255,997.5	35,592.5	7,639.0	283,951.0	38,817.3	0.9	-245,133.7	-86.3
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		1,301.0	28.7	1,272.3	1,261.3		-11.0	-0.9
Inversión Pública		924,635.0	6,515.9	918,119.1	904,935.9	20.5	-13,183.2	-1.4
Deuda Pública		98,479.3		98,479.3	81,269.1	1.8	-17,210.2	-17.5
<b>SUBTOTAL</b>	<b>347,807.3</b>	<b>1,079,368.1</b>	<b>28,943.9</b>	<b>1,398,231.5</b>	<b>1,118,276.6</b>	<b>25.3</b>	<b>-279,954.9</b>	<b>-114.5</b>
Gasto de Inversión Sectorial	3,421,477.9			3,421,477.9	3,288,261.5	74.6	-133,216.4	-3.9
<b>TOTAL</b>	<b>3,769,285.2</b>	<b>1,079,368.1</b>	<b>28,943.9</b>	<b>4,819,709.4</b>	<b>4,406,538.1</b>	<b>100.0</b>	<b>-413,171.3</b>	<b>-118.3</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

## EGRESOS EJERCIDOS POR CAPÍTULO

EGRESOS EJERCIDOS POR CAPÍTULO					
( Miles de Pesos )					
CONCEPTO	EJERCIDO				
	2008	2009	2010	2011	2012
Servicios Personales	76,502.7	79,800.3	85,267.9	91,557.2	88,678.9
Materiales y Suministros	2,623.1	2,419.9	3,512.2	3,204.4	3,314.1
Servicios Generales	7,759.8	8,143.9	20,533.6	24,961.1	38,817.3
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	481.8			12,939.2	1,261.3
Inversión Pública	67,711.3	116,984.0	84,435.5	1,444,944.6	904,935.9
Deuda Pública	404,752.1	46,203.6	39,524.1	126,819.8	81,269.1
<b>SUBTOTAL</b>	<b>559,830.8</b>	<b>253,551.7</b>	<b>233,273.3</b>	<b>1,704,426.3</b>	<b>1,118,276.6</b>
Gasto de Inversión Sectorial	4,182,469.7	2,810,800.9	1,354,876.6	1,550,571.7	3,288,261.5
<b>TOTAL</b>	<b>4,742,300.5</b>	<b>3,064,352.6</b>	<b>1,588,149.9</b>	<b>3,254,998.0</b>	<b>4,406,538.1</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



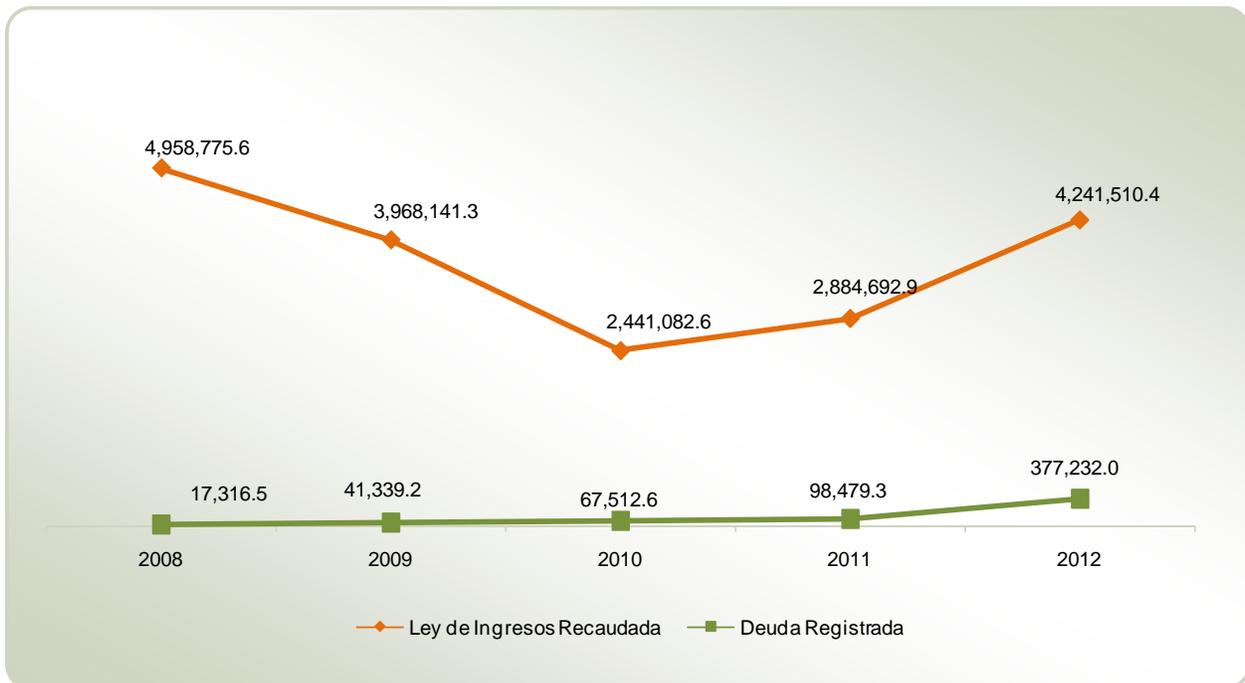
\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

## PROPORCIÓN DE LA DEUDA REGISTRADA CON RELACIÓN A LA LEY DE INGRESOS RECAUDADA

PROPORCIÓN DE LA DEUDA REGISTRADA CON RELACIÓN A LA LEY DE INGRESOS RECAUDADA					
( Miles de Pesos )					
CONCEPTO	2008	2009	2010	2011	2012
Ley de Ingresos Recaudada	4,958,775.6	3,968,141.3	2,441,082.6	2,884,692.9	4,241,510.4
Deuda Registrada	17,316.5	41,339.2	67,512.6	98,479.3	377,232.0
%	0.3	1.0	2.8	3.4	8.9

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

Para efectos del cuadro anterior, se considera Ley de Ingresos Recaudada, el importe de los ingresos totales menos el monto correspondiente a los Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio.



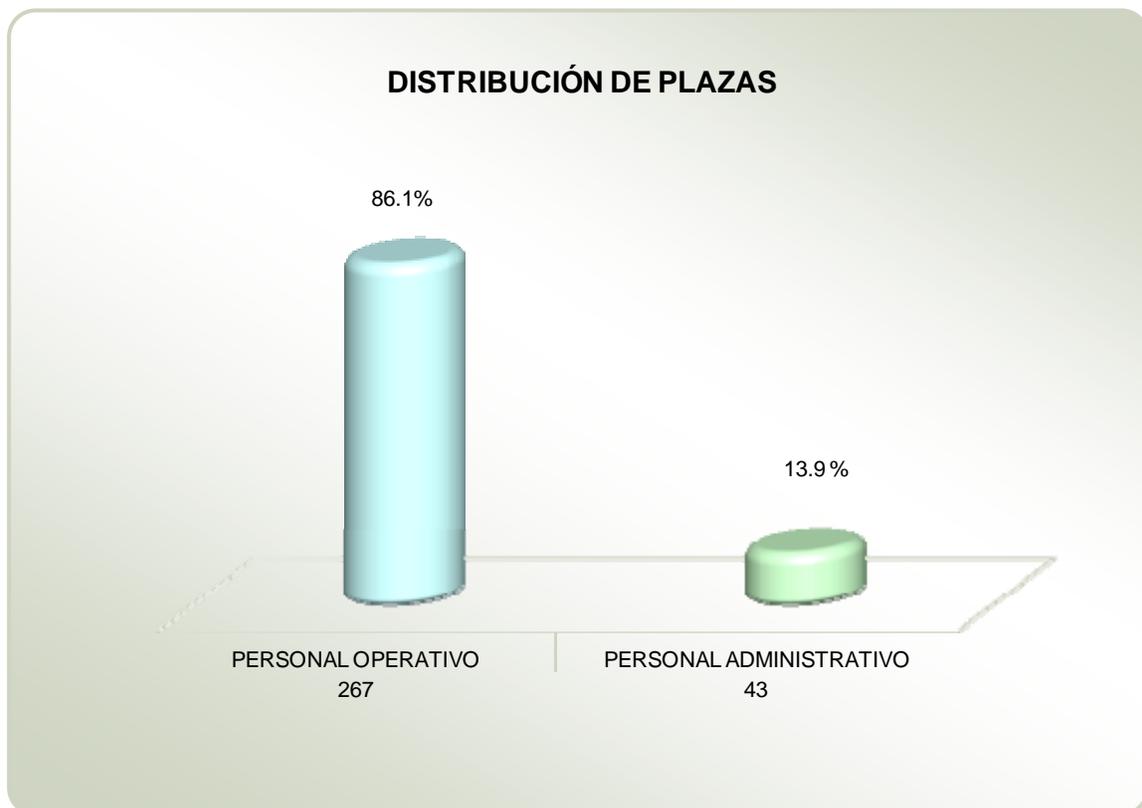
\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**PLAZAS OCUPADAS**

PLAZAS OCUPADAS						
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012						
CATEGORIA	PLAZAS AL INICIO DEL PERIODO	ALTAS	BAJAS	PLAZAS AL FINAL DEL PERIODO	VARIACIÓN	
					PLAZAS	%
Personal Operativo	271		4	267	(4)	(1.5)
Personal Administrativo	45		2	43	(2)	(4.4)
<b>T O T A L</b>	<b>316</b>		<b>6</b>	<b>310</b>	<b>(6)</b>	<b>(1.9)</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por el Organismo Auxiliar.

Se advierte una diferencia de 9 Plazas entre las Plazas al Final del Periodo 2011 y las Plazas al Inicio del Periodo 2012.



\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por el Organismo Auxiliar.

**EJERCIDO EN OBRA Y/O ACCIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

<b>EJERCIDO EN OBRA Y/ ACCIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>				
<b>( Miles de Pesos )</b>				
<b>CONCEPTO</b>	<b>ESTATALES</b>	<b>FEDERALES</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
Gasto de Inversión Sectorial	1,508,625.1	618,523.2	2,127,148.3	64.7
Recursos Propios	1,161,113.1		1,161,113.1	35.3
<b>TOTAL</b>	<b>2,669,738.2</b>	<b>618,523.2</b>	<b>3,288,261.4</b>	<b>100.0</b>

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO							
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 - 2011							
(Miles de Pesos)							
C U E N T A	2012	2011	VARIACIÓN	C U E N T A	2012	2011	VARIACIÓN
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>			
Efectivo	0.5	16.8	(16.3)	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1,243.7	1,877.0	(633.3)
Bancos/Tesorería	25,449.2	70,059.2	(44,610.0)	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	375,988.3	96,602.3	279,386.0
Inversiones Financieras a Corto Plazo	406,371.4	110,470.2	295,901.2				
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4,749.5	38,164.6	(33,415.1)				
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	108.5	3,185.8	(3,077.3)				
Anticipo a Contratistas (obras) a Corto Plazo	316,011.1	428,119.5	(112,108.4)				
Mercancías en Tránsito		8,812.8	(8,812.8)				
				<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>377,232.0</b>	<b>98,479.3</b>	<b>278,752.7</b>
				Préstamos de la Deuda Interna por Pagar a Largo Plazo	472,783.2	607,296.0	(134,512.8)
<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>752,690.2</b>	<b>658,828.9</b>	<b>93,861.3</b>				
				<b>TOTAL NO CIRCULANTE</b>	<b>472,783.2</b>	<b>607,296.0</b>	<b>(134,512.8)</b>
Terrenos	66,152.2	66,152.2					
Edificios no Habitacionales	51,335.4	51,335.4		<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>850,015.2</b>	<b>705,775.3</b>	<b>144,239.9</b>
Bienes Muebles	137,105.4	140,486.4	(3,381.0)				
Depreciación Acumulada Bienes Inmuebles	(30,222.7)	(29,753.8)	(468.9)				
Depreciación Acumulada Bienes Muebles	(122,999.5)	(131,280.0)	8,280.5	<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>			
Otros Activos Diferidos	17.8	17.8		Aportaciones	510,305.3	510,305.3	
				Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro de la Gestión)	(44,335.7)	515,652.9	(559,988.6)
				Resultado de Ejercicios Anteriores	(541,051.3)	(1,055,215.6)	514,164.3
				Revalúo de Bienes Inmuebles	58,012.2		58,012.2
				Revalúo de Bienes Muebles	21,133.1		21,133.1
				Superávit o Déficit por Revaluación Acumulada		79,269.0	(79,269.0)
<b>TOTAL NO CIRCULANTE</b>	<b>101,388.6</b>	<b>96,958.0</b>	<b>4,430.6</b>	<b>TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>4,063.6</b>	<b>50,011.6</b>	<b>(45,948.0)</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>854,078.8</b>	<b>755,786.9</b>	<b>98,291.9</b>	<b>TOTAL PASIVO HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>854,078.8</b>	<b>755,786.9</b>	<b>98,291.9</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO**

**ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 - 2011**  
(Miles de Pesos )

CONCEPTO		2012	2011	VARIACIÓN
I N G R E S O S	Ingresos de Gestión	29,938.9	28,189.2	1,749.7
	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,385,575.3	4,215,322.1	(1,829,746.8)
	Otros Ingresos	26,840.2	11,476.0	15,364.2
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>2,442,354.4</b>	<b>4,254,987.3</b>	<b>(1,812,632.9)</b>
Gastos de Funcionamiento:				
E G R E S O S	Servicios Personales	88,678.9	91,557.2	(2,878.3)
	Materiales y Suministros	3,314.1	3,204.4	109.7
	Servicios Generales	38,817.3	24,961.1	13,856.2
	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	587,880.3	2,935,151.0	(2,347,270.7)
	Bienes Muebles e Inmuebles	28.7	66,218.5	(66,189.8)
	Inversión Pública	1,767,970.8	618,242.2	1,149,728.6
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		<b>2,486,690.1</b>	<b>3,739,334.4</b>	<b>(1,252,644.3)</b>
<b>AHORRO/DESAHORRO DE LA GESTIÓN</b>		<b>(44,335.7)</b>	<b>515,652.9</b>	<b>(559,988.6)</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



## ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA EN BASE A EFECTIVO

### ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA EN BASE A EFECTIVO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

( Miles de Pesos )

	CONCEPTO	IMPORTE
F U E N T E S D E	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	33,415.1
	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	3,077.3
	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	112,108.4
	Bienes en Tránsito	8,812.8
	Bienes Muebles	3,381.0
	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	468.9
	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	279,386.0
	Revalúo de Bienes Inmuebles	58,012.2
	Revalúo de Bienes Muebles	21,133.1
	<b>TOTAL FUENTES DE EFECTIVO</b>	<b>519,794.8</b>
A P L I C A C I O N E S	Resultado de Ejercicio(Ahorro/Desahorro de la Gestión)	44,335.7
	Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	134,512.8
	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	8,280.5
	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	633.3
	Superávit o Déficit por Revaluación Acumulada	79,269.0
	Ajuste a Resultado de Ejercicios Anteriores	1,488.6
	<b>TOTAL APLICACIONES DE EFECTIVO</b>	<b>268,519.9</b>
	<b>INCREMENTO NETO EN EL EFECTIVO</b>	<b>251,274.9</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA**

ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA							
( Miles de Pesos )							
CONCEPTO	APORTACIONES	RESULTADO DEL EJERCICIO (Ahorro/Desahorro)	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	REVALÚO DE BIENES INMUEBLES	REVALÚO DE BIENES MUEBLES	SUPERÁVIT O DÉFICIT POR REVALUACIÓN	TOTAL
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011</b>	510,305.3	515,652.9	(1,055,215.6)			79,269.0	50,011.6
Traspaso del Resultado del Ejercicio 2011		(515,652.9)	515,652.9				
Ajuste por Depreciación			(1,488.6)				(1,488.6)
Reclasificación de Cuenta Superávit o Déficit por Revaluación Acumulada a Revalúo de Bienes Muebles e Inmuebles				58,012.2	21,256.8	(57,888.5)	21,380.5
Revalúo de Bienes Muebles						(21,256.8)	(21,256.8)
Baja de Bienes Muebles					(123.7)	(123.7)	(247.4)
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro de la Gestión) 2012		(44,335.7)					(44,335.7)
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012</b>	510,305.3	(44,335.7)	(541,051.3)	58,012.2	21,133.1		4,063.6

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**CAPITAL DE TRABAJO**

CAPITAL DE TRABAJO	
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	
( Miles de Pesos )	
CONCEPTO	IMPORTE
Total Activo Circulante	752,690.2
Total Pasivo Circulante	377,232.0
<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>375,458.2</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

El capital de trabajo del Organismo asciende a 375,458.2 miles de pesos, lo cual indica que cuenta con la disponibilidad de recursos, así como la capacidad para enfrentar sus obligaciones a corto plazo.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES

### **BANCOS / TESORERÍA**

El saldo al 31 de diciembre de 2012 de 25,449.2 miles de pesos, se integra en las Instituciones Financieras: Santander con 25,297.8 miles de pesos, y de BBVA Bancomer con 151.4 miles de pesos. Es conveniente indicar que al verificar la balanza de comprobación detallada las cuentas números 61978 registran saldos contarios a su naturaleza por 18,004.2 miles de pesos, la cuenta 43234 con 8.8 miles de pesos, la cuenta 82802 con 218.2 miles de pesos, la cuenta 82665 con 16.7 miles de pesos, la cuenta 896240 con 7.2 miles de pesos, y la cuenta 94554 con 9.8 miles de pesos.

### **INVERSIONES TEMPORALES**

El saldo al 31 de diciembre con 406,371.4 miles de pesos, se integra en las Instituciones Financieras: Santander con 92,628.0 miles de pesos y GBM Metropolitano con 313,743.4 miles de pesos. Al verificar la balanza de comprobación detallada se advierte que la cuenta 61978 registra saldo contrario a su naturaleza por 108.8 miles de pesos.

### **CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO**

El saldo de 4,749.5 miles de pesos, corresponde al subsidio para Gasto Corriente pendiente de recibir por el Gobierno del Estado de México.

### **DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO**

Presenta un saldo al 31 de diciembre de 2012 de 108.5 miles de pesos, integrados por gastos pendientes de comprobar por empleados y funcionarios con 91.7 miles de pesos, omitiendo lo señalado en la Circular Número 1 de la Secretaría de Finanzas relativo a los "Lineamientos Generales para el Cierre del Ejercicio Presupuestal y Contable 2012" que señala como fecha límite para la comprobación el 18 de diciembre de 2012 y Apoyo para Fondo de Vivienda con 16.8 miles de pesos.



### **ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO**

El saldo de esta cuenta es de 316,011.1 miles de pesos, mostrado un decremento de 112,108.4 miles de pesos en relación a la cifra registrada al cierre del ejercicio 2011, así mismo se presenta una diferencia entre la Balanza de Comprobación Detallada y la Información complementaria presentada por la cantidad de 940.2 miles de pesos.

### **OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

El saldo es de 375,988.3 miles de pesos y se integra por: Proveedores por Pagar a Corto Plazo con 2,105.3 miles de pesos, Aportaciones del Fondo Metropolitano con 337,140.0 miles de pesos, Gobierno del Estado de México con 9,405.5 miles de pesos, y Otros con 27,337.5 miles de pesos. Se advierte una diferencia entre el saldo del Estado de Situación Financiera y la Balanza de Comprobación Detallada de 2,138.4 miles de pesos.

### **DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO**

El saldo de 472,783.2 miles de pesos de esta cuenta se integra por las contrataciones de obra financiada a largo plazo.

### **RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES**

Se advierte una afectación a este rubro por la cantidad de 1,488.6 miles de pesos, sin contar con la autorización del Consejo Directivo y de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, incumpliendo lo señalado en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

### **INGRESOS**

El Ingreso recaudado fue de 4,611,831.2 miles de pesos, integrados por: Ingresos por Venta de Bienes y Servicios con 29,938.9 miles de pesos, Subsidio con 340,311.8 miles



de pesos, Otros Ingresos y Beneficios con 953,319.0 miles de pesos, y Gasto de Inversión Sectorial con 3,288,261.5 miles de pesos.

Con relación a los Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio, estos presentan una diferencia de 10,299.0 miles de pesos, referente al importe de las Cuentas por Pagar presentado en el Estado de Situación Financiera omitiendo lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México relativo a las Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio (ADEFAS).

## **EGRESOS**

El egreso en el ejercicio fiscal 2012 fue de 4,406,538.1 miles de pesos, los rubros con mayor ejercido son: servicios personales con 88,678.9 miles de pesos, servicios generales con 38,817.3 miles de pesos, inversión pública con 904,935.9 miles de pesos, deuda pública con 81,269.1 miles de pesos y gasto de inversión sectorial con 3,288,261.5 miles de pesos.

El importe de los oficios autorizados en el ejercicio 2012 por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, por concepto de ampliaciones y disminuciones presupuestales difiere con lo reflejado en el Comparativo de Egresos por Capítulo por 4,484.3 miles de pesos.



## **OBSERVACIONES DERIVADAS DE LA AUDITORÍA EXTERNA PRACTICADA AL ORGANISMO POR EL EJERCICIO 2012**

La auditoría externa practicada al Organismo Auxiliar para el ejercicio fiscal 2012, estuvo a cargo del Despacho Rocha Salas y Cía., Contadores Públicos, S.C., quien determinó un total de 7 observaciones.



## **RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN**





## OBSERVACIONES RESARCITORIAS

### CUENTA PÚBLICA

OBSERVACIÓN	TIPO	IMPORTE (Miles de Pesos)	RECOMENDACIÓN
1.- <b>Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo.</b> - Se presentan recursos por comprobar de empleados y funcionarios del Organismo, incumplimiento lo señalado en la Circular Número 1 de la Secretaría de Finanzas relativo a los "Lineamientos Generales para el Cierre del Ejercicio Presupuestal y Contable 2012" que señala como fecha límite para la comprobación de gastos el 18 de diciembre de 2012.	B AR	91.7	Dar cumplimiento a la Normatividad o en su caso comprobar o resarcir los recursos.

\*FUENTE: Elaboración OSFEM.

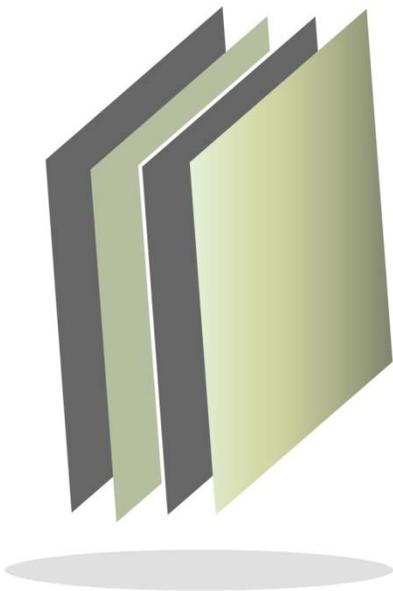
En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el presente Informe de Resultados que contiene los elementos mínimos señalados en el diverso numeral 51 de la Ley en cita, tiene el carácter de público.

Las observaciones determinadas en los actos de fiscalización que se enuncian en el apartado conducente en el presente Informe de Resultados, constituyen aspectos que se deben incluir en el mismo, por disposición expresa de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, mismas que no resultan definitivas, y por tanto, no han dado lugar al fincamiento de algún tipo de responsabilidad resarcitoria, ni atribuye responsabilidad a determinados sujetos; acatando este Órgano Técnico lo dispuesto en los artículos 53 y 54 de la Ley en cita, otorgando previamente a la determinación de una responsabilidad resarcitoria a los presuntos responsables, la garantía de audiencia conforme a las disposiciones legales aplicables.

**HALLAZGOS****CUENTA PÚBLICA**

HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
<b>BANCOS / TESORERÍA</b>	
Las cuentas números 61978 registran saldos contarios a su naturaleza por 18,004.2 miles de pesos, la cuenta 43234 con 8.8 miles de pesos, la cuenta 82802 con 218.2 miles de pesos, la cuenta 82665 con 16.7 miles de pesos, la cuenta 896240 con 7.2 miles de pesos, y la cuenta 94554 con 9.8 miles de pesos.	Se sugiere revisar la información con la finalidad de presentar información confiable.
<b>INVERSIONES TEMPORALES</b>	
Se advierte que la cuenta 61978 registra saldo contrario a su naturaleza por 108.8 miles de pesos.	Se sugiere revisar la información con la finalidad de presentar información confiable.
<b>ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS</b>	
Se advierte una diferencia entre el saldo que presenta la Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2012 y la documentación que presenta el Organismo, por la cantidad de 940.2 miles de pesos.	Se sugiere presentar la información contable, de acuerdo a los acuerdos establecidos en la Normatividad y Manual correspondiente.
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	
El saldo que presenta el Estado de Situación Financiera es de 375,988.3 miles de pesos y de la Balanza de Comprobación es de 373,849.9 miles de pesos al 31 de diciembre de 2012, existiendo una diferencia por 2,138.4 miles de pesos.	Se sugiere presentar la información contable, de acuerdo a los acuerdos establecidos en la Normatividad y Manual correspondiente.
<b>RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	
El Organismo afecto está cuenta por 1,488.6 miles de pesos, sin contar con la autorización del Consejo Directivo y de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, como lo establece el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.	Se sugiere presentar la autorización del Consejo Directivo y de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México por la afectación a Resultado de Ejercicios Anteriores.
<b>ESTADO COMPARATIVO DE INGRESOS</b>	
Con relación a los Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio, estos presentan una diferencia de 10,299.0 miles de pesos, referente al importe de las Cuentas por Pagar presentado en el Estado de Situación Financiera omitiendo lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México relativo a las Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio.	Se recomienda realizar el cálculo conforme a lo señalado en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.
<b>ESTADO COMPARATIVO DE EGRESOS</b>	
El importe de los oficios autorizados en el ejercicio 2012, por la Secretaría de Finanzas, por concepto por concepto de ampliaciones y disminuciones presupuestales difiere con lo reflejado en el Comparativo de Egresos por Capítulo por 4,484.3 miles de pesos.	Se recomienda presentar los oficios de ampliación y disminución presupuestal autorizados por la Secretaría de Finanzas.
<b>RECURSOS HUMANOS</b>	
Se advierte una diferencia de 9 plazas entre las plazas al final del periodo 2011 y las plazas al inicio del periodo 2012.	Se recomienda justificar la diferencia de plazas.

\*FUENTE: Elaboración OSFEM.



**Protectora de Bosques  
del Estado de México  
( PROBOSQUE )**

PROBOSQUE





**CONTENIDO**

**PÁGINA**

Presentación	301
Cumplimiento Financiero	305
Resultado de la Fiscalización	329



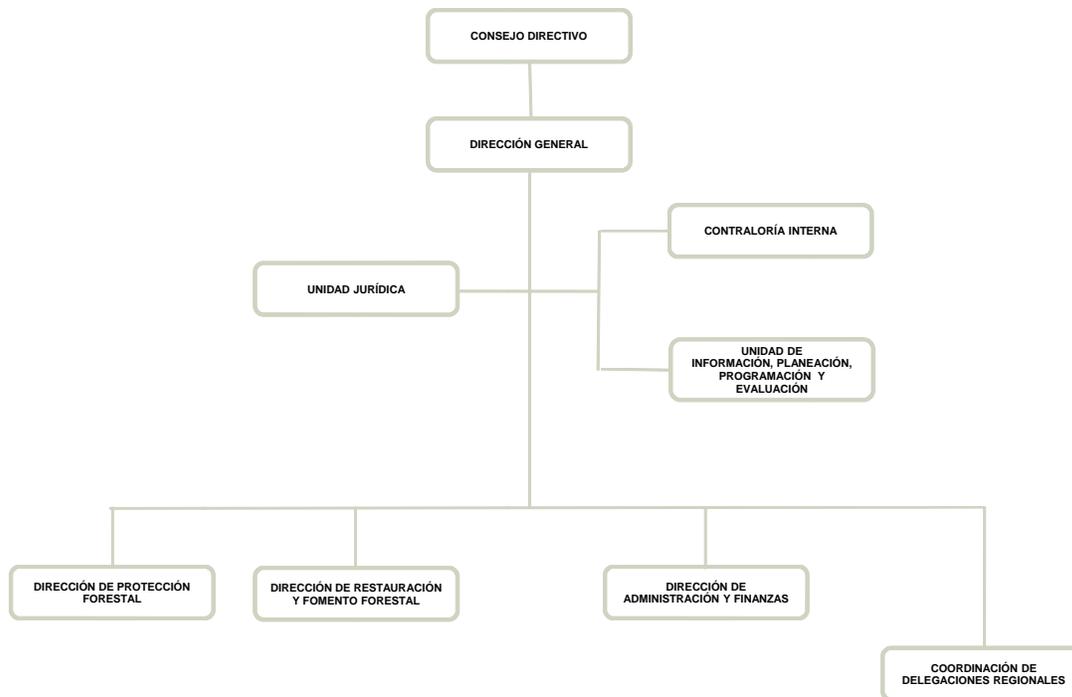


## PRESENTACIÓN

### NATURALEZA JURÍDICA

El Organismo denominado Protectora de Bosques del Estado de México, fue creado por Decreto número 124 de la H. L Legislatura del Estado de México el 12 de junio de 1990, quedando sujeto a las disposiciones del Código Administrativo del Estado de México y, posteriormente a las establecidas en el Código para la Biodiversidad del Estado de México en fechas 13 de diciembre de 2011 y 25 de enero de 2007, respectivamente.

Asimismo, mediante Acuerdo del Ejecutivo Estatal, del 24 de marzo de 2006, el Organismo fue adscrito sectorialmente a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.



\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por el Organismo Auxiliar.



## **OBJETIVO**

Como objetivo general, el Organismo tiene la facultad de la protección, conservación, reforestación, fomento y vigilancia de los recursos forestales del Estado de México, en coordinación con las autoridades competentes en la materia.

## **FORMA DE GOBIERNO**

La máxima autoridad de Protectora de Bosques del Estado de México es el Consejo Directivo.



## **INFORME DE RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA DE PROTECTORA DE BOSQUES DEL ESTADO DE MÉXICO**

### **H. LVIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO**

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México en cumplimiento a los artículos 50, 51 y 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México por conducto de la Comisión de Vigilancia, da a conocer el Informe de Resultados correspondiente a la Cuenta Pública del ejercicio 2012 a la H. Legislatura del Estado de México.

### **OBJETIVO DE LA REVISIÓN**

Fiscalizar la Cuenta Pública de la Entidad para comprobar la correcta aplicación de los recursos públicos y el cumplimiento de la normatividad.





## CUMPLIMIENTO FINANCIERO





## ALCANCE DE LA REVISIÓN

Hemos aplicado los procedimientos normativos a la Cuenta Pública 2012 de Protectora de Bosques del Estado de México, en cumplimiento de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de México, Código Financiero del Estado de México y Municipios y Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Undécima Edición). La veracidad de los Estados Financieros y Presupuestales es responsabilidad de la administración de la Entidad, los cuales fueron preparados atendiendo los ordenamientos legales y las disposiciones normativas aplicables a la naturaleza de las operaciones realizadas, de acuerdo a lo manifestado en la carta de aseveraciones presentada al Despacho de Auditoría Externa.

La revisión fue efectuada considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para Atestiguar, Revisión y Otros Servicios Relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

## PROCEDIMIENTOS APLICADOS

1. Verificar que la entidad fiscalizable haya dado cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México; así como a las Leyes, los Reglamentos y las demás Disposiciones de carácter general elaborados y propuestos por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México.



2. Cotejar los saldos presentados en la Cuenta Pública del Ejercicio 2012, contra:
  - a. Dictamen de Auditoría Externa;
  - b. Balanza de Comprobación y auxiliares presentados;
  - c. Cuenta Pública del ejercicio 2011.
  
3. Revisión de operaciones aritméticas de las cifras de la información patrimonial y presupuestal, cuadros anexos y notas a los Estados Financieros.
  
4. Cotejar la Cuenta Pública 2012 y el Dictamen de Auditoría Externa contra la información complementaria de la Entidad Fiscalizable.
  
5. Verificar que en el Estado de Situación Financiera exista equidad financiera en los ejercicios 2011 y 2012.
  
6. Verificar que el resultado del ejercicio (ahorro o desahorro de la gestión) 2012 del Estado de Actividades, sea el mismo que el reportado en el Estado de Situación Financiera.
  
7. Revisar los movimientos de las cuentas de revaluación de Bienes Muebles e Inmuebles y su respectiva depreciación, cuando existan variaciones del ejercicio 2011 a 2012.
  
8. Verificar que las Cuentas por Cobrar a Organismos Auxiliares presentadas por el ISSEMYM coincidan con las registradas en los Estados Financieros.
  
9. Verificar que las Cuentas por Cobrar y por Pagar presentadas por el Sector Central correspondan con las registradas en los Estados Financieros.



10. Verificar que las Cuentas por Cobrar y por Pagar, registradas en los Estados Financieros del Organismo, coincidan con los derechos causados y las obligaciones contraídas con otros Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.
11. Verificar que las afectaciones que se realicen a la cuenta Resultado de Ejercicios Anteriores cuenten con la autorización (Actas de Acuerdos) del Órgano de Gobierno, así como de la Autorización de la Secretaría de Finanzas.
12. Revisar que el registro de los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores se haya realizado por los pagos efectuados en el ejercicio de adeudos generados en el año inmediato anterior.
13. Verificar la conciliación de Inversión Pública contra el informe de Obras Ejecutadas y los Estados Financieros.
14. Revisar que la aplicación contable y presupuestal de los contratos de arrendamiento correspondan al ejercicio 2012.
15. Verificar que la Ley de Ingresos Estimada y el Presupuesto de Egresos Aprobado presentados en la Cuenta Pública del Organismo, corresponda a lo autorizado en la Ley de Ingresos del Estado de México y el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2012.
16. Verificar el equilibrio presupuestal entre la Ley de Ingresos Modificada y el Presupuesto de Egresos Modificado.



17. Constatar que las ampliaciones y disminuciones presupuestales, hayan sido solicitadas y autorizadas en tiempo y forma, y en su caso verificar los dictámenes de reconducción.
18. Verificar que los importes del formato de Aplicación del Egreso presentado en la Cuenta Pública del Organismo correspondan a los reflejados en el Estado de Actividades y/o el Estado de Situación Financiera.
19. Cotejar que la nómina de la quincena número 24 del ejercicio 2012, corresponda a la plantilla de personal autorizada.
20. Verificar que las plazas al cierre del ejercicio 2011 correspondan con las presentadas al inicio del ejercicio 2012.
21. Revisar que las notas a los Estados Financieros correspondan a la información presentada en los formatos denominados Estado de Situación Financiera y Estado de Actividades.
22. Revisar la documentación complementaria de algunas operaciones registradas y presentadas en los Estados Financieros, verificando en su caso, la liberación de recursos y destino de remanentes depositados en fideicomisos.

Bajo la consideración de que los procedimientos antes citados no constituyen una auditoría de Estados Financieros tomados en su conjunto, sino una revisión con la aplicación de procedimientos normativos mediante pruebas selectivas a la información que envían en la Cuenta Pública 2012, considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría, para Atestiguar, Revisión y Otros Servicios Relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, no expresamos opinión sobre los Estados Financieros de Protectora de Bosques del Estado de México; sino un informe sobre el cumplimiento de la normatividad



mencionada en los párrafos anteriores, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.

Nuestro informe se ha emitido con el propósito de dar a conocer el resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2012, al Poder Legislativo, Poder Ejecutivo y a Protectora de Bosques del Estado de México, para que este último de atención a las observaciones y los hallazgos de los procedimientos aplicados que se encuentran en el apartado del Resultado de la Fiscalización.

Las observaciones y los hallazgos comprenden aspectos relacionados con deficiencias en el diseño y operación del control interno, que podrían afectar la administración de la Entidad, al registrar, procesar, resumir y reportar información financiera, contraviniendo las aseveraciones de la administración de Protectora de Bosques del Estado de México sobre el contenido de los Estados Financieros.



## FINANCIERO

La Entidad fiscalizable proporcionó información patrimonial y presupuestal, la cual cumple con los ordenamientos legales que facilitan el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y egresos de su Cuenta Pública, así mismo contribuye en la transparencia y rendición de cuentas.

Por lo tanto, la denominación de los Estados Financieros y Presupuestales, así como su contenido, se mencionan de conformidad con lo estipulado por el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.



## COMPARATIVO DE INGRESOS

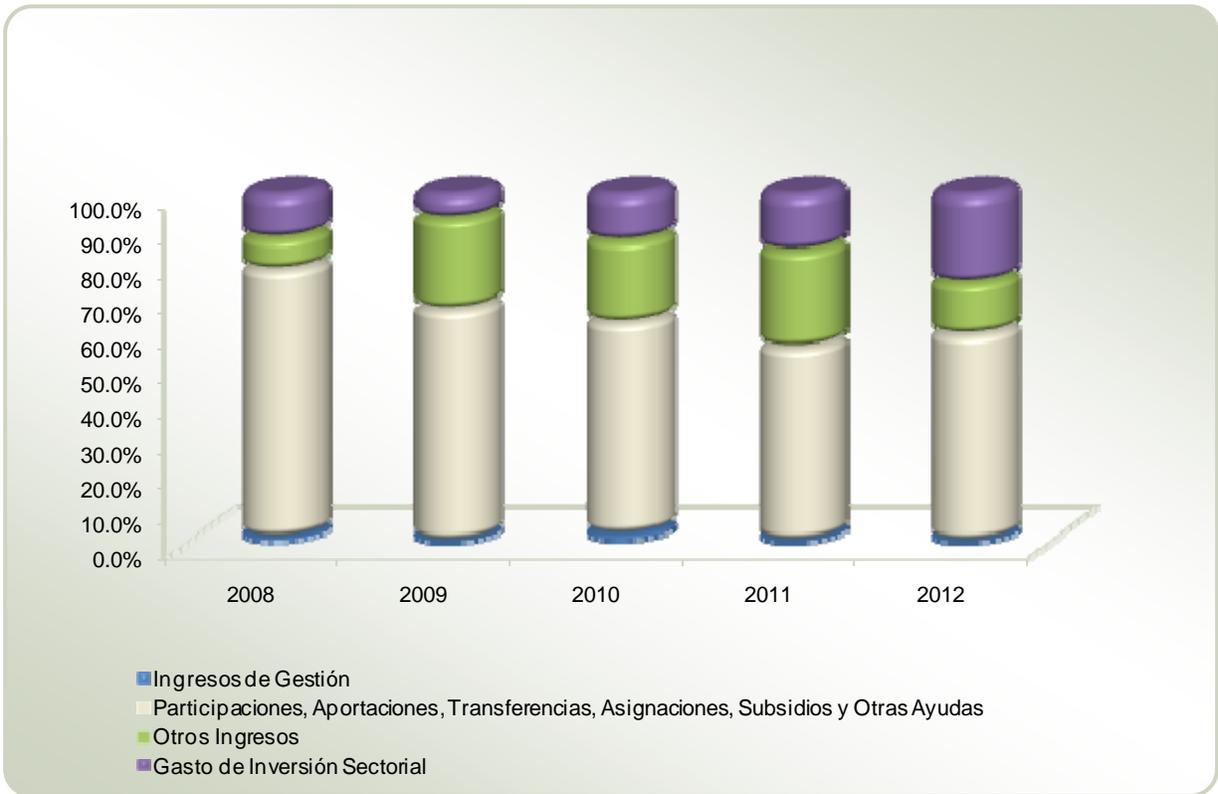
COMPARATIVO DE INGRESOS								
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012								
( Miles de Pesos )								
INGRESOS	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	LEY DE INGRESOS MODIFICADA	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	%	VARIACIÓN IMPORTE	%
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>4,384.0</b>			<b>4,384.0</b>	<b>556.4</b>	<b>0.1</b>	<b>-3,827.6</b>	<b>-87.3</b>
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	4,384.0			4,384.0	556.4	0.1	-3,827.6	-87.3
<b>PARTICIPACIONES, TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>175,288.9</b>	<b>49,659.4</b>		<b>224,948.3</b>	<b>220,758.5</b>	<b>59.3</b>	<b>-4,189.8</b>	<b>-1.9</b>
Subsidio	175,288.9	49,659.4		224,948.3	220,758.5	59.3	-4,189.8	-1.9
<b>OTROS INGRESOS</b>		<b>53,513.9</b>		<b>53,513.9</b>	<b>55,339.7</b>	<b>14.9</b>	<b>1,825.8</b>	<b>3.4</b>
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					51,292.4	13.8	51,292.4	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		50,791.8		50,791.8			-50,791.8	-100.0
Ingresos Diversos		2,722.1		2,722.1	4,047.3	1.1	1,325.2	48.7
<b>SUBTOTAL</b>	<b>179,672.9</b>	<b>103,173.3</b>		<b>282,846.2</b>	<b>276,654.6</b>	<b>74.3</b>	<b>-6,191.6</b>	<b>-2.2</b>
<b>PARTICIPACIONES, TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>95,697.4</b>			<b>95,697.4</b>	<b>95,697.4</b>	<b>25.7</b>		
Gasto de Inversión Sectorial	95,697.4			95,697.4	95,697.4	25.7		
<b>TOTAL</b>	<b>275,370.3</b>	<b>103,173.3</b>		<b>378,543.6</b>	<b>372,352.0</b>	<b>100.0</b>	<b>-6,191.6</b>	<b>-1.6</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**INGRESOS RECAUDADOS**

<b>INGRESOS RECAUDADOS</b>					
<b>( Miles de Pesos )</b>					
<b>INGRESOS</b>	<b>RECAUDADO</b>				
	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>2,678.6</b>	<b>655.0</b>	<b>6,972.0</b>	<b>736.7</b>	<b>556.4</b>
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	2,678.6	655.0	6,972.0	736.7	556.4
<b>PARTICIPACIONES, TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>175,615.7</b>	<b>210,131.3</b>	<b>205,645.2</b>	<b>170,046.5</b>	<b>220,758.5</b>
Subsidio	175,615.7	210,131.3	205,645.2	170,046.5	220,758.5
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>20,823.9</b>	<b>82,783.0</b>	<b>79,550.2</b>	<b>85,258.1</b>	<b>55,339.7</b>
Ingresos Financieros	795.1	92.3	304.5	243.2	
Disponibilidades Financieras	5,676.8	3,845.1	4,109.7		
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio	13,172.0	77,928.6	64,412.6	32,926.0	51,292.4
Ingresos Diversos	1,180.0	917.0	10,723.4	52,088.9	4,047.3
<b>SUBTOTAL</b>	<b>199,118.2</b>	<b>293,569.3</b>	<b>292,167.4</b>	<b>256,041.3</b>	<b>276,654.6</b>
Gasto de Inversión Sectorial	29,125.1	22,374.0	45,835.0	50,370.0	95,697.4
<b>TOTAL</b>	<b>228,243.3</b>	<b>315,943.3</b>	<b>338,002.4</b>	<b>306,411.3</b>	<b>372,352.0</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



**COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO**

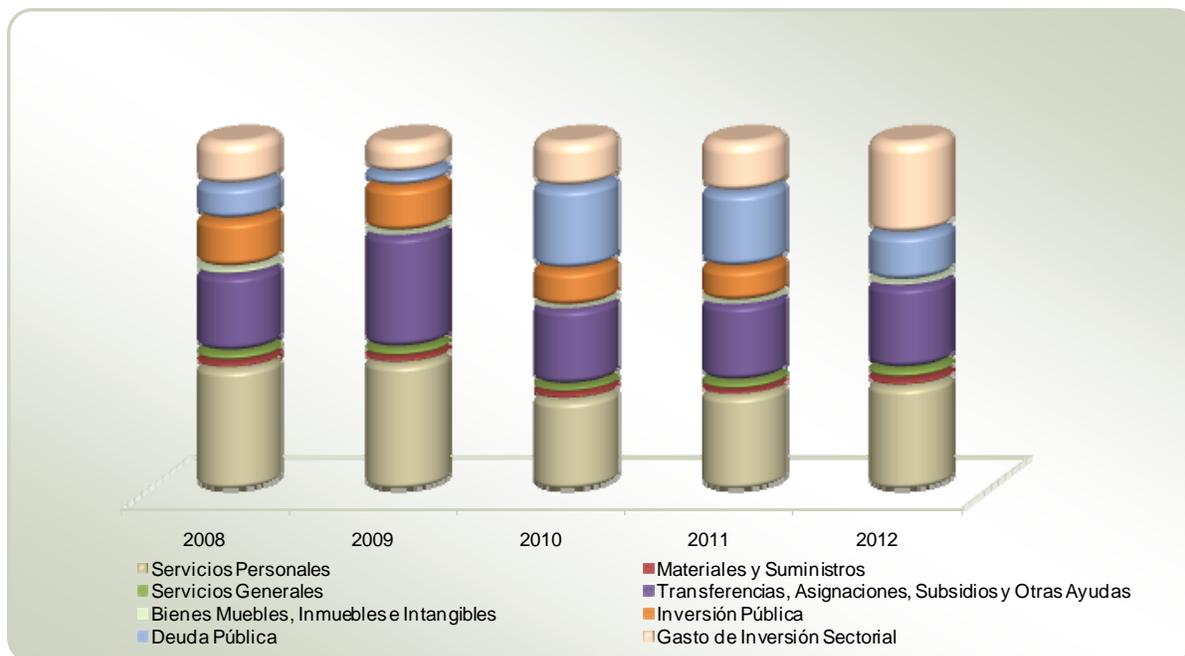
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO								
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012								
( Miles de Pesos )								
CONCEPTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	%	VARIACIÓN IMPORTE	%
Servicios Personales	118,008.8	5,197.5	5,197.5	118,008.8	109,154.6	30.1	-8,854.2	-7.5
Materiales y Suministros	9,713.4	1,234.4	1,234.4	9,713.4	7,479.8	2.1	-2,233.6	-23.0
Servicios Generales	10,497.4	1,221.1	1,221.1	10,497.4	9,724.6	2.7	-772.8	-7.4
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	38,696.9	49,659.4		88,356.3	88,356.3	24.3		
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,756.4	3,122.1	400.0	5,478.5	3,746.3	1.0	-1,732.2	-31.6
Deuda Pública		50,791.8		50,791.8	48,875.9	13.5	-1,915.9	-3.8
<b>SUBTOTAL</b>	<b>179,672.9</b>	<b>111,226.3</b>	<b>8,053.0</b>	<b>282,846.2</b>	<b>267,337.5</b>	<b>73.6</b>	<b>-15,508.7</b>	<b>-5.5</b>
Gasto de Inversión Sectorial	95,697.4			95,697.4	95,697.4	26.4		
<b>TOTAL</b>	<b>275,370.3</b>	<b>111,226.3</b>	<b>8,053.0</b>	<b>378,543.6</b>	<b>363,034.9</b>	<b>100.0</b>	<b>-15,508.7</b>	<b>-4.1</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

## EGRESOS EJERCIDOS POR CAPÍTULO

EGRESOS EJERCIDOS POR CAPÍTULO					
( Miles de Pesos )					
CONCEPTO	EJERCIDO				
	2008	2009	2010	2011	2012
Servicios Personales	82,082.4	90,389.4	92,190.6	96,167.5	109,154.6
Materiales y Suministros	4,625.4	4,616.8	7,045.5	4,575.6	7,479.8
Servicios Generales	5,905.0	5,619.8	6,457.0	8,265.6	9,724.6
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	52,993.3	81,009.7	79,586.8	78,887.5	88,356.3
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	4,064.4	1,698.4	804.4	1,541.8	3,746.3
Inversión Pública	31,878.8	32,331.5	36,942.7	34,107.8	
Deuda Pública	23,154.5	9,171.3	82,120.4	74,546.8	48,875.9
<b>SUBTOTAL</b>	<b>204,703.8</b>	<b>224,836.9</b>	<b>305,147.4</b>	<b>298,092.6</b>	<b>267,337.5</b>
Gasto de Inversión Sectorial	29,125.1	22,374.0	45,835.0	50,370.0	95,697.4
<b>TOTAL</b>	<b>233,828.9</b>	<b>247,210.9</b>	<b>350,982.4</b>	<b>348,462.6</b>	<b>363,034.9</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

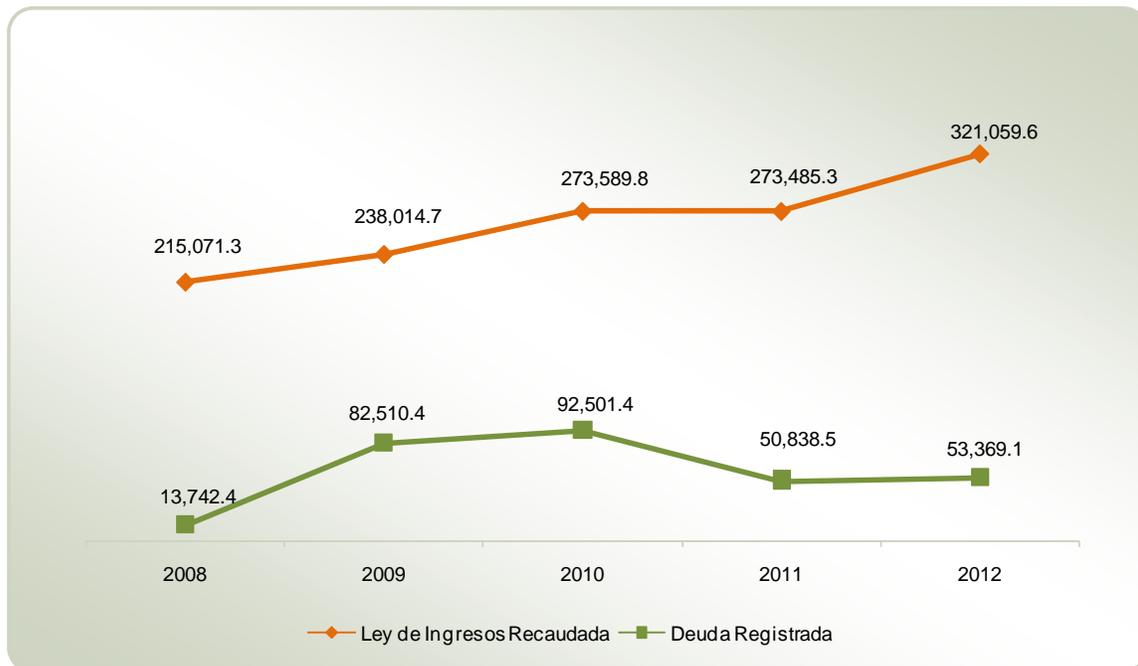


### PROPORCIÓN DE LA DEUDA REGISTRADA CON RELACIÓN A LA LEY DE INGRESOS RECAUDADA

PROPORCIÓN DE LA DEUDA REGISTRADA CON LA LEY DE INGRESOS RECAUDADA					
( Miles de Pesos )					
CONCEPTO	2008	2009	2010	2011	2012
Ley de Ingresos Recaudada	215,071.3	238,014.7	273,589.8	273,485.3	321,059.6
Deuda Registrada	13,742.4	82,510.4	92,501.4	50,838.5	53,369.1
%	6.4	34.7	33.8	18.6	16.6

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

Para efectos del cuadro anterior, se considera Ley de Ingresos Recaudada, el importe de los ingresos totales menos el monto correspondiente a los Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio.



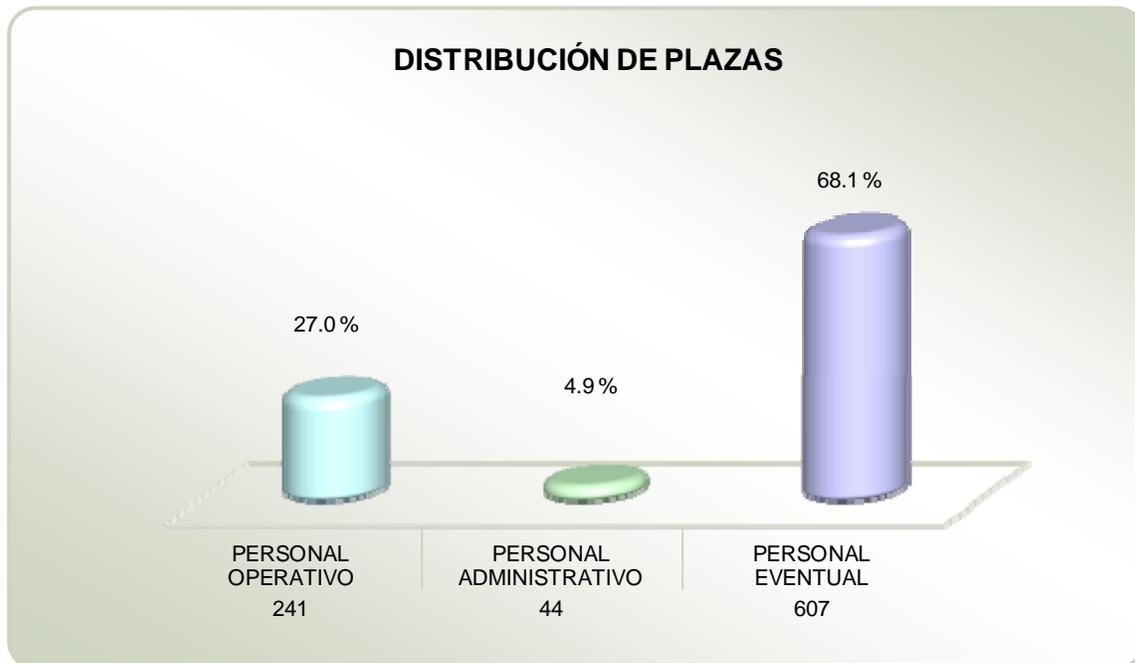
\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



## PLAZAS OCUPADAS

PLAZAS OCUPADAS						
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012						
CATEGORIA	PLAZAS AL INICIO DEL PERIODO	ALTAS	BAJAS	PLAZAS AL FINAL DEL PERIODO	VARIACIÓN	
					PLAZAS	%
Personal Operativo	241			241		
Personal Administrativo	44			44		
Personal Eventual	409	772	574	607	198	48.4
<b>T O T A L</b>	<b>694</b>	<b>772</b>	<b>574</b>	<b>892</b>	<b>198</b>	<b>28.5</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por el Organismo Auxiliar.



\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por el Organismo Auxiliar.

**EJERCIDO EN OBRA Y/O ACCIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

<b>EJERCIDO EN OBRA Y/O ACCIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>				
<b>( Miles de Pesos )</b>				
<b>CONCEPTO</b>	<b>ESTATALES</b>	<b>FEDERALES</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
Gasto de Inversión Sectorial	95,697.4		95,697.4	100.0
<b>TOTAL</b>	<b>95,697.4</b>		<b>95,697.4</b>	<b>100.0</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO							
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 - 2011							
(Miles de Pesos)							
C U E N T A	2012	2011	VARIACIÓN	C U E N T A	2012	2011	VARIACIÓN
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>			
Bancos/Tesorería	4,381.8	2,884.3	1,497.5	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	50,234.8	50,036.4	198.4
Inversiones Financieras de Corto Plazo	41,377.5		41,377.5	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1,508.3	635.7	872.6
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	14,617.5	46,926.1	(32,308.6)	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,626.0	166.4	1,459.6
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		37.4	(37.4)				
Bienes en Tránsito	3,479.9		3,479.9				
<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>63,856.7</b>	<b>49,847.8</b>	<b>14,008.9</b>	<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>53,369.1</b>	<b>50,838.5</b>	<b>2,530.6</b>
Fideicomisos, Mandatos y Análogos	90,632.3	55,275.2	35,357.1	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>53,369.1</b>	<b>50,838.5</b>	<b>2,530.6</b>
Terrenos	35,336.7	35,336.7					
Otros Bienes Inmuebles	20,877.0	20,877.0		<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>			
Mobiliario y Equipo de Administración	20,009.5	15,449.5	4,560.0	Aportaciones	125,257.7	89,261.9	35,995.8
Equipo de Transporte	59,407.8	53,318.5	6,089.3	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro de la Gestión)	18,076.8	7,805.5	10,271.3
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	27,977.0	27,287.3	689.7	Resultado de Ejercicios Anteriores	39,540.7	31,735.2	7,805.5
Activos Biológicos	24.0	16.0	8.0	Superávit o Déficit por Revaluación Acumulada		26,179.5	(26,179.5)
Depreciación Acumulada de Inmuebles	(1,246.7)	(1,242.4)	(4.3)	Revaluó de Bienes Inmuebles	24,314.0		24,314.0
Depreciación Acumulada de Muebles	(54,492.1)	(50,386.6)	(4,105.5)	Revaluó de Bienes Muebles	1,865.5		1,865.5
Otros Activos Diferidos	41.6	41.6					
<b>TOTAL NO CIRCULANTE</b>	<b>198,567.1</b>	<b>155,972.8</b>	<b>42,594.3</b>	<b>TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>209,054.7</b>	<b>154,982.1</b>	<b>54,072.6</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>262,423.8</b>	<b>205,820.6</b>	<b>56,603.2</b>	<b>TOTAL PASIVO HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>262,423.8</b>	<b>205,820.6</b>	<b>56,603.2</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO**

**ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 - 2011**  
( Miles de Pesos )

CONCEPTO		2012	2011	VARIACIÓN
I N G R E S O S	Ingresos de Gestión	556.4	736.7	(180.3)
	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	316,455.9	220,416.5	96,039.4
	Otros Ingresos y Beneficios	4,047.3	51,532.1	(47,484.8)
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>321,059.6</b>	<b>272,685.3</b>	<b>48,374.3</b>
Gastos de Funcionamiento:				
E G R E S O S	Servicios Personales	109,154.6	96,167.5	12,987.1
	Materiales y Suministros	7,479.8	4,575.6	2,904.2
	Servicios Generales	9,724.6	8,265.6	1,459.0
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	88,356.3	78,887.5	9,468.8
	Bienes Muebles	14.2		14.2
	Inversión Pública	82,782.5	70,660.2	12,122.3
	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	5,470.8	6,323.4	(852.6)
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		<b>302,982.8</b>	<b>264,879.8</b>	<b>38,103.0</b>
<b>AHORRO / DESAHORRO DE LA GESTIÓN</b>		<b>18,076.8</b>	<b>7,805.5</b>	<b>10,271.3</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



## ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA EN BASE A EFECTIVO

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA EN BASE A EFECTIVO		
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012		
( Miles de Pesos )		
CONCEPTO	IMPORTE	
F U E N T E S I V D O E	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro de la Gestión)	18,076.8
	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	32,308.6
	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	37.4
	Depreciación Acumulada de Inmuebles	4.3
	Depreciación Acumulada de Muebles	4,105.5
	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	198.4
	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	872.6
	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,459.6
	Aportaciones	35,995.8
	Revalúo de Bienes Inmuebles	24,314.0
	Revalúo de Bienes Muebles	1,865.5
	<b>TOTAL FUENTES DE EFECTIVO</b>	<b>119,238.5</b>
A P L I C A C I O N E S	Bienes en Tránsito	3,479.9
	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	35,357.1
	Mobiliario y Equipo de Administración	4,560.0
	Equipo de Transporte	6,089.3
	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	689.7
	Activos Biológicos	8.0
	Superávit o Déficit por Revaluación Acumulada	26,179.5
<b>TOTAL APLICACIONES DE EFECTIVO</b>	<b>76,363.5</b>	
<b>INCREMENTO NETO EN EL EFECTIVO</b>	<b>42,875.0</b>	

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



## ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA							
( Miles de Pesos )							
CONCEPTO	APORTACIONES	RESULTADO DEL EJERCICIO (Ahorro de la Gestión)	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	SUPERÁVIT O DÉFICIT POR REVALUACIÓN	REVALÚO DE BIENES INMUEBLES	REVALÚO DE BIENES MUEBLES	TOTAL
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	89,261.9	7,805.5	31,735.2	26,179.5			154,982.1
Traspaso del Resultado del Ejercicio 2011		(7,805.5)	7,805.5				
Reclasificación de Cuentas				(26,179.5)	24,314.0	1,865.5	
Aumento en Fideicomisos, Mandatos y Análogos	36,455.7						36,455.7
Registro de Altas y Bajas de Bienes Muebles	(459.9)						(459.9)
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro de la Gestión) 2012		18,076.8					18,076.8
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012</b>	<b>125,257.7</b>	<b>18,076.8</b>	<b>39,540.7</b>		<b>24,314.0</b>	<b>1,865.5</b>	<b>209,054.7</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

## CAPITAL DE TRABAJO

CAPITAL DE TRABAJO	
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	
( Miles de Pesos )	
CONCEPTO	IMPORTE
Total Activo Circulante	63,856.7
Total Pasivo Circulante	53,369.1
<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>10,487.6</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

El capital de trabajo del Organismo asciende a 10,487.6 miles de pesos, lo cual indica que cuenta con la disponibilidad de recursos, así como la capacidad para enfrentar sus obligaciones a corto plazo.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES

### **BANCOS / TESORERÍA**

El saldo por 4,381.8 miles de pesos, se encuentra integrado en la Institución Financiera BBVA Bancomer, del gasto no pagado y representado principalmente por depósitos bancarios que se utilizarán para cubrir compromisos de presupuesto comprometido.

### **INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO**

El saldo de 41,377.5 miles de pesos, se encuentra integrado en la cuenta de inversión en BBVA Bancomer.

### **CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO**

El saldo de este rubro se integra del subsidio pendiente de entregar por parte del Gobierno del Estado de México, y de otros que corresponden a dependencias por recursos provenientes de convenios de colaboración y coordinación para producir plantas, el saldo al 31 de diciembre ascendió a 14,617.5 miles de pesos.

### **BIENES EN TRÁNSITO**

Esta cuenta registró un saldo de 3,479.9 miles de pesos, saldo integrado por la adquisición de Vehículos y Equipo de Transporte con 413.3 miles de pesos, Muebles y Enseres con 242.2 miles de pesos y Herramientas, Maquinaria y Equipo con 2,824.4 miles de pesos.

### **FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS**

El saldo al 31 de diciembre de 2012 fue de 90,632.3 miles de pesos, se integran del saldo disponible para el pago de Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México, derivado de aportaciones del Gobierno del Estado y de los Organismos del Agua, administrado a través de un Fideicomiso de Administración e Inversión



constituido con la banca comercial IXE Banco S. A., a efecto de dar transparencia al manejo de los recursos.

### **OTROS ACTIVOS DIFERIDOS**

El Organismo utiliza esta cuenta en el Estado de Situación Financiera y en la Balanza de Comprobación Detallada y en Dictamen de Auditoría Externa como Otros Activos Intangibles, con un importe de 41.6 miles de pesos, en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México indica que esta cuenta no va ser utilizada en el Estado de México.

### **PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO**

Al cierre del ejercicio esta cuenta presenta un importe de 50,234.8 miles de pesos y se encuentra integrada por: el Fideicomiso para el Pago de Servicios Ambientales del Estado de México con 5,047.7 miles de pesos, beneficiarios del PRORRIM con 7,868.6 miles de pesos, Proveedores con 14,685.3 miles de pesos, Proyectos Forestales con 160.8 miles de pesos y Gasto de Inversión Sectorial con 22,472.4 miles de pesos.

### **OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

El saldo registrado al 31 de diciembre de 2012 fue de 1,626.0 miles de pesos, importe integrado principalmente por cuentas por pagar al Gobierno del Estado de México.

### **INGRESOS**

Al cierre del ejercicio 2012 los ingresos recaudados fueron de 372,352.0 miles de pesos, originado principalmente por el Gasto de Inversión Sectorial con 95,697.4 miles de pesos y Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones Subsidios y Otras Ayudas con 220,758.5 miles de pesos; así mismo, se reconocieron Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio por 51,292.4 miles de pesos.



Con relación a los Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio, presentan una diferencia de 114.1 miles de pesos, omitiendo lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, relativo a las ADEFAS.

## **EGRESOS**

El egreso ejercido al 31 de diciembre de 2012 fue por 363,034.9 miles de pesos, siendo los capítulos con mayor presupuesto ejercido: Servicios Personales con 109,154.6 miles de pesos, Gasto de Inversión Sectorial con 95,697.4 miles de pesos, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas con 88,356.3 miles de pesos y Deuda Pública con 48,875.9 miles de pesos.

El importe de los oficios autorizados en el ejercicio 2012, por la Secretaría de Finanzas por concepto de ampliaciones y disminuciones presupuestales difiere con lo reflejado en el Comparativo de Egresos por Capítulo por 28,242.6 miles de pesos.

### **OBSERVACIONES DERIVADAS DE LA AUDITORÍA EXTERNA PRACTICADA AL ORGANISMO POR EL EJERCICIO 2012**

La auditoría externa practicada al Organismo Auxiliar para el ejercicio fiscal 2012, estuvo a cargo del Despacho Licon, Salgado y Asociados, S.C., quien determinó 9 observaciones.





## RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN

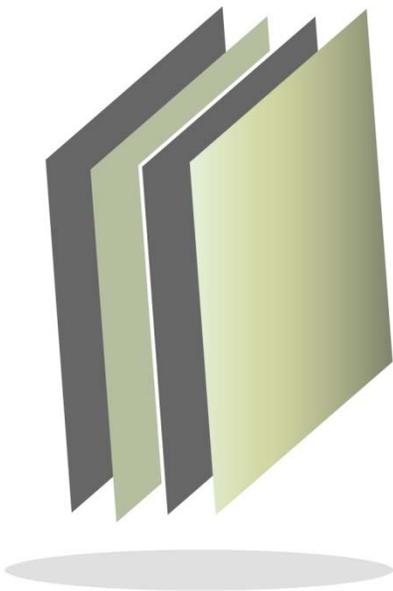


**HALLAZGOS****CUENTA PÚBLICA**

HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
<b>OTROS ACTIVOS DIFERIDOS</b>	
El Organismo utiliza esta cuenta en el Estado de Situación Financiera y en la Balanza de Comprobación Detallada y en Dictamen de Auditoría Externa como Otros Activos Intangibles, con un importe de 41.5 miles de pesos, en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México indica que esta cuenta no va ser utilizada en el Estado de México.	Se recomienda reclasificar esta cuenta y dar cumplimiento a lo señalado en Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.
<b>ESTADO COMPARATIVO DE INGRESOS</b>	
No se registraron correctamente los Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio, determinándose una diferencia de 114.1 miles de pesos, omitiendo lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, en lo relativo a las ADEFAS.	Dar cumplimiento a lo señalado en Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.
<b>ESTADO COMPARATIVO DE EGRESOS</b>	
El importe de los oficios autorizados en el ejercicio 2012, por la Secretaría de Finanzas por concepto de ampliaciones y disminuciones presupuestales difiere con lo reflejado en el Comparativo de Egresos por Capítulo por 28,242.6 miles de pesos.	Se recomienda presentar los oficios de ampliación y disminución presupuestal autorizados por la Secretaría de Finanzas.

\*FUENTE: Elaboración OSFEM.





## **Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México**

**( PROPAEM )**





**CONTENIDO**

**PÁGINA**

Presentación	337
Cumplimiento Financiero	341
Resultado de la Fiscalización	365





## PRESENTACIÓN

### NATURALEZA JURÍDICA

La Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México se transformó de Órgano Desconcentrado en Organismo Público Descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, mediante decreto del Ejecutivo del Estado de México publicado en la Gaceta del Gobierno No. 113, de fecha 7 de diciembre de 2007.



\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por el Organismo Auxiliar.



## **OBJETIVO**

Garantizar el derecho de toda persona a vivir en un ambiente adecuado para su desarrollo, salud y bienestar, mediante la procuración, vigilancia y difusión del cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable al ámbito estatal.

Iniciar las acciones que procedan ante las autoridades competentes, cuando conozca de actos, hechos u omisiones que produzcan desequilibrios ecológicos o daños al ambiente, y por violaciones a las disposiciones jurídicas en materia ambiental.

## **FORMA DE GOBIERNO**

La máxima autoridad de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México está a cargo del Consejo Directivo y Procurador.



## **INFORME DE RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO**

### **H. LVIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO**

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México en cumplimiento a los artículos 50, 51 y 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México por conducto de la Comisión de Vigilancia da a conocer el Informe de Resultados correspondiente a la Cuenta Pública del ejercicio 2012 a la H. Legislatura del Estado de México.

### **OBJETIVO DE LA REVISIÓN**

Fiscalizar la Cuenta Pública de la Entidad para comprobar la correcta aplicación de los recursos públicos y el cumplimiento de la normatividad.





## CUMPLIMIENTO FINANCIERO





## ALCANCE DE LA REVISIÓN

Hemos aplicado los procedimientos normativos a la Cuenta Pública 2012 de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México, en cumplimiento de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de México, Código Financiero del Estado de México y Municipios y Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Undécima Edición). La veracidad de los Estados Financieros y Presupuestales es responsabilidad de la administración de la Entidad, los cuales fueron preparados atendiendo los ordenamientos legales y las disposiciones normativas aplicables a la naturaleza de las operaciones realizadas, de acuerdo a lo manifestado en la carta de aseveraciones presentada al Despacho de Auditoría Externa.

La revisión fue efectuada considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para Atestiguar, Revisión y Otros Servicios Relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

## PROCEDIMIENTOS APLICADOS

1. Verificar que la Entidad Fiscalizable haya dado cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México; así como a las Leyes, los Reglamentos y las demás Disposiciones de carácter general elaborados y propuestos por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México.



2. Cotejar los saldos presentados en la Cuenta Pública del Ejercicio 2012, contra:
  - a. Dictamen de Auditoría Externa;
  - b. Balanza de Comprobación y auxiliares presentados;
  - c. Cuenta Pública del ejercicio 2011.
  
3. Revisión de operaciones aritméticas de las cifras de la información patrimonial y presupuestal, cuadros anexos y notas a los Estados Financieros.
  
4. Cotejar la Cuenta Pública 2012 y el Dictamen de Auditoría Externa contra la información complementaria de la Entidad Fiscalizable.
  
5. Verificar que en el Estado de Situación Financiera exista equidad financiera en los ejercicios 2011 y 2012.
  
6. Verificar que el resultado del ejercicio (ahorro o desahorro de la gestión) 2012 del Estado de Actividades, sea el mismo que el reportado en el Estado de Situación Financiera.
  
7. Revisar los movimientos de las cuentas de revaluación de Bienes Muebles e Inmuebles y su respectiva depreciación, cuando existan variaciones del ejercicio 2011 a 2012.
  
8. Verificar que las Cuentas por Cobrar presentadas por el ISSEMYM coincidan con las registradas en los Estados Financieros.
  
9. Verificar que las Cuentas por Cobrar y por Pagar presentadas por el Sector Central correspondan con las registradas en los Estados Financieros.



10. Verificar que las Cuentas por Cobrar y por Pagar, registradas en los Estados Financieros del Organismo, coincidan con los derechos causados y las obligaciones contraídas con otros Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.
11. Verificar que las afectaciones que se realicen a la cuenta Resultado de Ejercicios Anteriores cuenten con la autorización (Actas de Acuerdos) del Órgano de Gobierno, así como de la Autorización de la Secretaría de Finanzas.
12. Revisar que el registro de los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores se haya realizado por los pagos efectuados en el ejercicio de adeudos generados en el año inmediato anterior.
13. Verificar la conciliación de Inversión Pública contra el informe de Obras Ejecutadas y los Estados Financieros.
14. Revisar que la aplicación contable y presupuestal de los contratos de arrendamiento correspondan al ejercicio 2012.
15. Verificar que la Ley de Ingresos Estimada y el Presupuesto de Egresos Aprobado presentados en la Cuenta Pública del Organismo, corresponda a lo autorizado en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2012.
16. Verificar el equilibrio presupuestal entre la Ley de Ingresos Modificada y el Presupuesto de Egresos Modificado.



17. Constatar que las ampliaciones y disminuciones presupuestales, hayan sido solicitadas y autorizadas en tiempo y forma, y en su caso verificar los dictámenes de reconducción.
18. Verificar que los importes del formato de Aplicación del Egreso presentado en la Cuenta Pública del Organismo correspondan a los reflejados en el Estado de Actividades y/o el Estado de Situación Financiera.
19. Cotejar que la nómina de la quincena número 24 del ejercicio 2012, corresponda a la plantilla de personal autorizada.
20. Verificar que las plazas al cierre del ejercicio 2011 correspondan con las presentadas al inicio del ejercicio 2012.
21. Revisar que las notas a los Estados Financieros correspondan a la información presentada en los formatos denominados Estado de Situación Financiera y Estado de Actividades.
22. Revisar la documentación complementaria de algunas operaciones registradas y presentadas en los Estados Financieros, verificando en su caso, la liberación de recursos y destino de remanentes depositados en fideicomisos.

Bajo la consideración de que los procedimientos antes citados no constituyen una auditoría de Estados Financieros tomados en su conjunto, sino una revisión con la aplicación de procedimientos normativos mediante pruebas selectivas a la información que envían en la Cuenta Pública 2012, considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para Atestiguar, Revisión y Otros Servicios Relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, no expresamos opinión sobre los Estados Financieros de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México; sino un informe sobre el cumplimiento de la



normatividad mencionada en los párrafos anteriores, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.

Nuestro informe se ha emitido con el propósito de dar a conocer el resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2012, al Poder Legislativo, Poder Ejecutivo y a la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México, para que este último de atención a las observaciones y los hallazgos de los procedimientos aplicados que se encuentran en el apartado del Resultado de la Fiscalización.

Las observaciones y los hallazgos comprenden aspectos relacionados con deficiencias en el diseño y operación del control interno, que podrían afectar la administración de la Entidad, al registrar, procesar, resumir y reportar información financiera, contraviniendo las aseveraciones de la administración de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México sobre el contenido de los Estados Financieros.



## FINANCIERO

La Entidad Fiscalizable proporcionó información patrimonial y presupuestal, la cual cumple con los ordenamientos legales que facilitan el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y egresos de su Cuenta Pública, así mismo contribuye en la transparencia y rendición de cuentas.

Por lo tanto, la denominación de los Estados Financieros y Presupuestales, así como su contenido, se mencionan de conformidad con lo estipulado por el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

**COMPARATIVO DE INGRESOS**

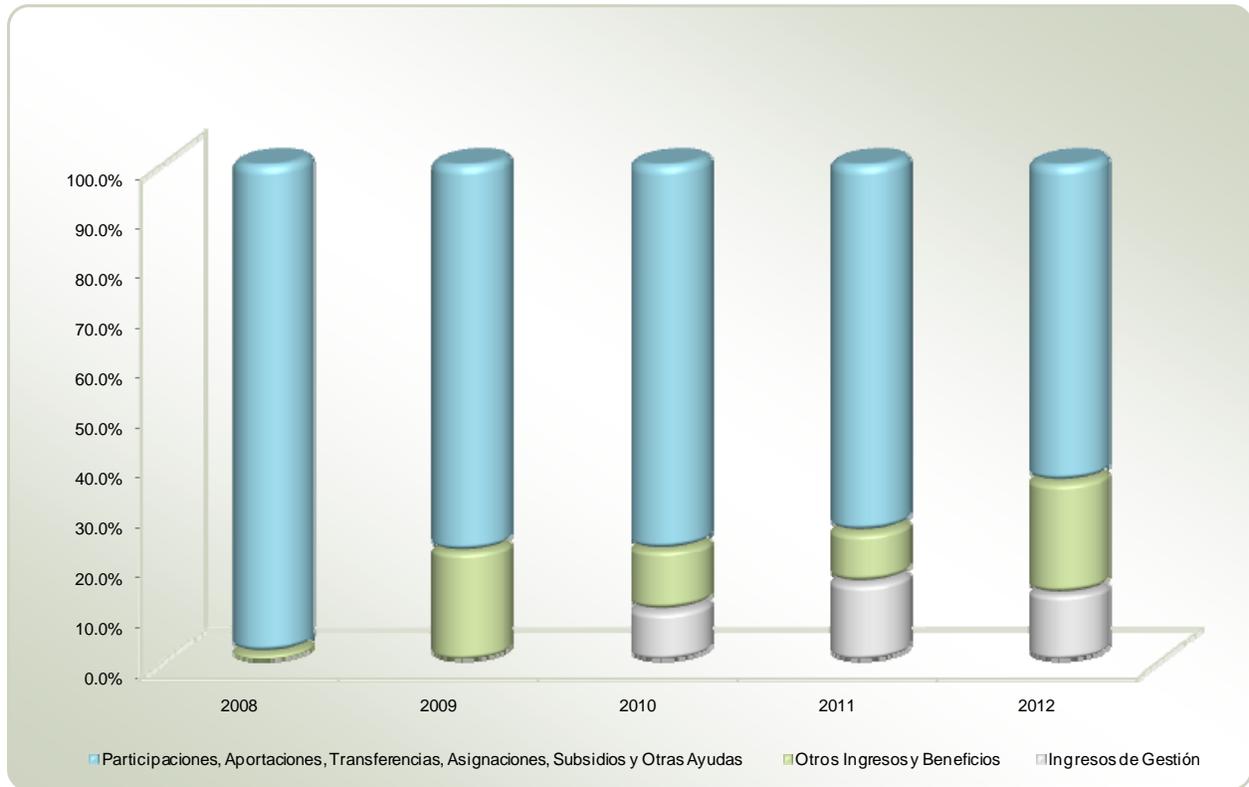
COMPARATIVO DE INGRESOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 ( Miles de Pesos )								
INGRESOS	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	LEY DE INGRESOS MODIFICADA	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	%	VARIACIÓN IMPORTE	%
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	2,477.6	2,254.8		4,732.4	4,310.0	13.7	-422.4	-8.9
Ingresos por Servicios	2,477.6	2,254.8		4,732.4	4,310.0	13.7	-422.4	-8.9
<b>PARTICIPACIONES, TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	20,591.5			20,591.5	20,013.9	63.8	-577.6	-2.8
Subsidio	20,591.5			20,591.5	20,013.9	63.8	-577.6	-2.8
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		3,605.4		3,605.4	7,022.9	22.4	3,417.5	94.8
Ingresos Financieros								
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					6,385.6	20.4	6,385.6	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores (ADEFAS 2011)		2,968.1		2,968.1			-2,968.1	-100.0
Ingresos Diversos		637.3		637.3	637.3	2.0		
<b>TOTAL</b>	<b>23,069.1</b>	<b>5,860.2</b>		<b>28,929.3</b>	<b>31,346.8</b>	<b>100.0</b>	<b>2,417.5</b>	<b>8.4</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**INGRESOS RECAUDADOS**

<b>INGRESOS RECAUDADOS</b>					
<b>( Miles de Pesos )</b>					
<b>INGRESOS</b>	<b>RECAUDADO</b>				
	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>			<b>3,045.3</b>	<b>4,657.1</b>	<b>4,310.0</b>
Ingresos por Servicios			3,045.3	4,657.1	4,310.0
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>320.6</b>	<b>5,965.5</b>	<b>3,642.1</b>	<b>2,968.2</b>	<b>7,022.9</b>
Ingresos Financieros				0.1	
Disponibilidades Financieras		1,066.2			
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio	320.6	2,770.0	3,642.1	2,968.1	6,385.6
Ingresos Diversos		2,129.3			637.3
<b>PARTICIPACIONES, TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>17,512.7</b>	<b>20,816.1</b>	<b>22,792.0</b>	<b>21,432.9</b>	<b>20,013.9</b>
Subsidio	17,512.7	20,816.1	22,792.0	21,432.9	20,013.9
<b>TOTAL</b>	<b>17,833.3</b>	<b>26,781.6</b>	<b>29,479.4</b>	<b>29,058.2</b>	<b>31,346.8</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



## COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO								
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012								
( Miles de Pesos )								
C O N C E P T O	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	%	VARIACIÓN IMPORTE	%
Servicios Personales	16,008.9	2,816.9	2,175.9	16,649.9	16,001.2	62.9	-648.7	-3.9
Materiales y Suministros	689.9	1,224.1	186.9	1,727.1	1,668.3	6.6	-58.8	-3.4
Servicios Generales	6,370.3	2,351.0	2,558.3	6,163.0	5,740.5	22.6	-422.5	-6.9
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		1,421.2		1,421.2	1,397.9	5.5	-23.3	-1.6
Deuda Pública		2,968.1		2,968.1	624.6	2.5	-2,343.5	-79.0
<b>TOTAL</b>	<b>23,069.1</b>	<b>10,781.3</b>	<b>4,921.1</b>	<b>28,929.3</b>	<b>25,432.5</b>	<b>100.0</b>	<b>-3,496.8</b>	<b>-12.1</b>

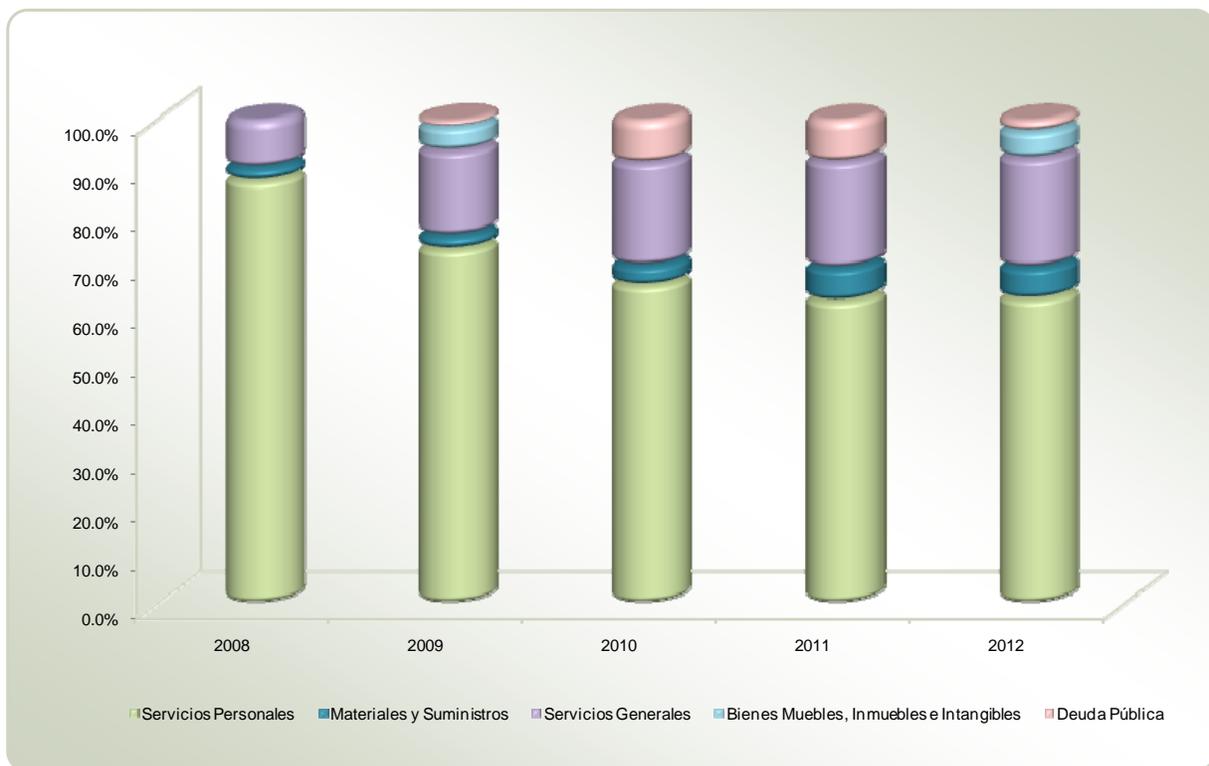
\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



### EGRESOS EJERCIDOS POR CAPÍTULO

EGRESOS EJERCIDOS POR CAPÍTULO					
( Miles de Pesos )					
CONCEPTO	EJERCIDO				
	2008	2009	2010	2011	2012
Servicios Personales	14,350.7	15,501.0	18,863.9	17,802.1	16,001.2
Materiales y Suministros	464.7	620.7	1,168.6	1,943.2	1,668.3
Servicios Generales	1,631.1	3,722.9	6,132.0	6,267.7	5,740.5
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		1,052.3			1,397.9
Deuda Pública		320.7	2,567.8	2,470.6	624.6
<b>TOTAL</b>	<b>16,446.5</b>	<b>21,217.6</b>	<b>28,732.3</b>	<b>28,483.6</b>	<b>25,432.5</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

## PROPORCIÓN DE LA DEUDA REGISTRADA CON RELACIÓN A LA LEY DE INGRESOS RECAUDADA

PROPORCIÓN DE LA DEUDA REGISTRADA CON RELACIÓN A LA LEY DE INGRESOS RECAUDADA					
( Miles de Pesos )					
CONCEPTO	2008	2009	2010	2011	2012
Ley de Ingresos Recaudada	17,512.7	24,011.6	25,837.3	26,090.1	24,961.2
Deuda Registrada	330.6	2,770.0	3,844.3	3,703.5	8,729.1
%	1.9	11.5	14.9	14.2	35.0

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

Para efectos del cuadro anterior, se considera Ley de Ingresos Recaudada, el importe de los ingresos totales menos el monto correspondiente a los Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio.



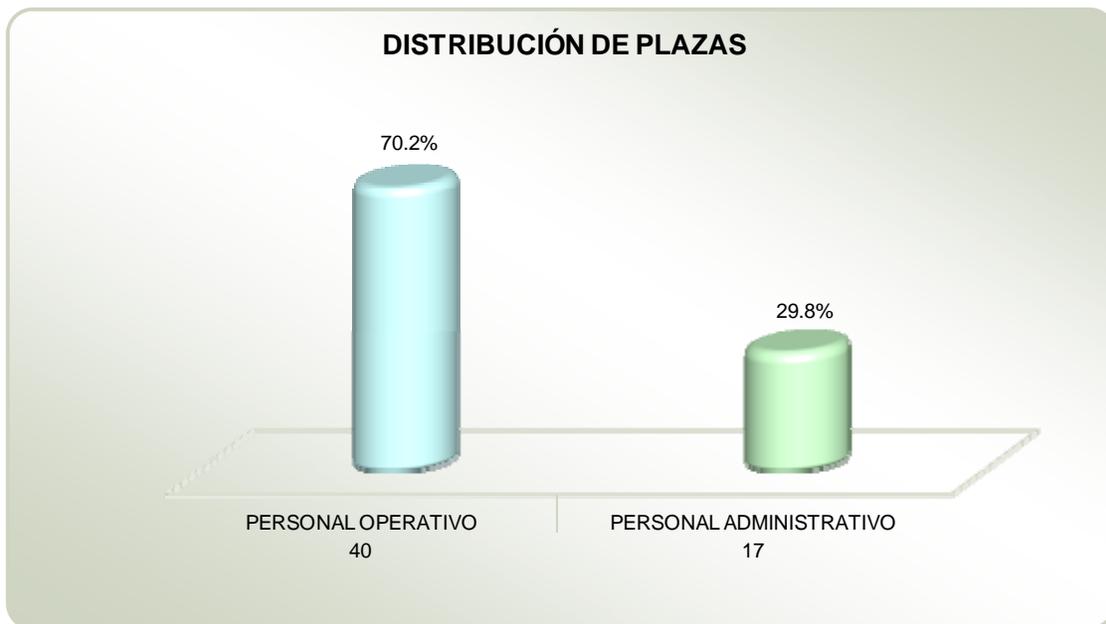
\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



## PLAZAS OCUPADAS

PLAZAS OCUPADAS						
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012						
CATEGORIA	PLAZAS AL INICIO DEL PERIODO	ALTAS	BAJAS	PLAZAS AL FINAL DEL PERIODO	VARIACIÓN	
					PLAZAS	%
Personal Operativo	40	2	2	40		
Personal Administrativo	17	3	3	17		
<b>T O T A L</b>	<b>57</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>57</b>		

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por el Organismo Auxiliar.



\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por el Organismo Auxiliar.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO									
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 - 2011									
(Miles de Pesos)									
	C U E N T A	2012	2011	VARIACIÓN		C U E N T A	2012	2011	VARIACIÓN
C I R C U L A N T E	<b>ACTIVO</b>					<b>PASIVO</b>			
	Bancos/Tesorería	3,959.1	19.2	3,939.9		Proveedores por Pagar a Corto Plazo	813.9		813.9
	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	4,770.0	3,684.4	1,085.6		Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	2,817.4	211.3	2,606.1
						Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5,097.8	3,492.2	1,605.6
	<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>8,729.1</b>	<b>3,703.6</b>	<b>5,025.5</b>		<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>8,729.1</b>	<b>3,703.5</b>	<b>5,025.6</b>
N O	Mobiliario y Equipo de Administración	733.2	733.2			<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>8,729.1</b>	<b>3,703.5</b>	<b>5,025.6</b>
	Equipo de Transporte	3,638.4	2,087.2	1,551.2					
	Otros Bienes Muebles	176.1	176.1			<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>			
C I R C U L A N T E	Depreciación Acumulada de Muebles	(1,080.1)	(711.3)	(368.8)		Aportaciones	1,651.1	1,651.1	
						Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro de la Gestión)	1,182.4	(249.5)	1,431.9
						Resultado de Ejercicios Anteriores	634.1	883.7	(249.6)
	<b>TOTAL NO CIRCULANTE</b>	<b>3,467.6</b>	<b>2,285.2</b>	<b>1,182.4</b>		<b>TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>3,467.6</b>	<b>2,285.3</b>	<b>1,182.3</b>
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>12,196.7</b>	<b>5,988.8</b>	<b>6,207.9</b>		<b>TOTAL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>12,196.7</b>	<b>5,988.8</b>	<b>6,207.9</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO****ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 - 2011**

( Miles de Pesos )

CONCEPTO		2012	2011	VARIACIÓN
I N G R E S O S	Ingresos de Gestión	4,310.0	4,657.1	(347.1)
	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	20,013.9	21,432.9	(1,419.0)
	Otros Ingresos y Beneficios	637.3	.1	637.2
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>24,961.2</b>	<b>26,090.1</b>	<b>(1,128.9)</b>
Gastos de Funcionamiento:				
E G R E S O S	Servicios Personales	16,001.2	17,802.1	(1,800.9)
	Materiales y Suministros	1,668.3	1,943.2	(274.9)
	Servicios Generales	5,740.5	6,267.7	(527.2)
	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	368.8	326.6	42.2
	<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>23,778.8</b>	<b>26,339.6</b>	<b>(2,560.8)</b>
<b>AHORRO / DESAHORRO DE LA GESTIÓN</b>		<b>1,182.4</b>	<b>(249.5)</b>	<b>1,431.9</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA EN BASE A EFECTIVO****ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA EN BASE A EFECTIVO****DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

( Miles de Pesos )

	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>F U E N T E S D E</b>	Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro de la Gestión)	1,182.4
	Depreciación Acumulada de Muebles	368.8
	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	813.9
	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	2,606.1
	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,605.6
	<b>TOTAL FUENTES DE EFECTIVO</b>	<b>6,576.8</b>
<b>A P L I C A C I O N E S</b>	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1,085.6
	Equipo de Transporte	1,551.2
	Ajuste a Resultado de Ejercicios Anteriores	0.1
	<b>TOTAL APLICACIONES DE EFECTIVO</b>	<b>2,636.9</b>
	<b>INCREMENTO NETO EN EL EFECTIVO</b>	<b>3,939.9</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA**

ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA				
( Miles de Pesos )				
CONCEPTO	APORTACIONES	RESULTADO DEL EJERCICIO (Ahorro/Desahorro de la Gestión)	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	TOTAL
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	1,651.1	(249.5)	883.7	2,285.3
Traspaso del Resultado del Ejercicio 2011		249.5	(249.5)	
Ajuste a Resultado de Ejercicios Anteriores			(0.1)	(0.1)
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro de la Gestión) 2012		1,182.4		1,182.4
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012	1,651.1	1,182.4	634.1	3,467.6

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**CAPITAL DE TRABAJO**

CAPITAL DE TRABAJO	
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	
( Miles de Pesos )	
CONCEPTO	IMPORTE
Total Activo Circulante	8,729.1
Total Pasivo Circulante	8,729.1
<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>	

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

Al cierre del ejercicio el Organismo no presenta capital de trabajo, y en caso de presentarse alguna contingencia no tendría la disponibilidad de recursos para hacer frente a ésta.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES

### BANCOS / TESORERÍA

Al 31 de diciembre de 2012, el saldo correspondiente al efectivo disponible y al valor de las inversiones en Instituciones Financieras ascendió a 3,959.1 miles de pesos, importe integrado por:

INSTITUCIÓN FINANCIERA	IMPORTE
BBVA Bancomer	1,925.1
Grupo Financiero AFIRME	2,034.0
<b>TOTAL</b>	<b>3,959.1</b>

El Organismo no envía copia de las Conciliaciones Bancarias, incumpliendo con lo señalado en los artículos 42 fracción XXVII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios y 60 fracción I de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México.

### DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2012, el saldo ascendió a 4,770.0 miles de pesos, importe integrado por las siguientes cuentas:



CONCEPTO	IMPORTE
GEM Ejercicio Ant 2011	2,786.2
Otros Deudores	665.3
GEM Ejercicio 2012	1,318.5
<b>TOTAL</b>	<b>4,770.0</b>

El saldo se integra por los contra-recibos pendientes de ministrar por el Gobierno del Estado de México al Organismo por 4,104.7 miles de pesos, importe que al verificar los anexos a los Estados Financieros del Sector Central se encuentra correspondido por este último; y Gastos a Comprobar por Empleados y Funcionarios de la Procuraduría por 665.3 miles de pesos, incumplimiento lo señalado en la Circular No. 1 de la Secretaría de Finanzas relativo a los “Lineamientos Generales para el Cierre del Ejercicio Presupuestal y Contable 2012” que establece como fecha límite el 18 de diciembre de 2012. Al realizar pruebas de hechos posteriores, se verificó que persiste un saldo por 664.2 miles de pesos.

## BIENES MUEBLES

Al 31 de diciembre de 2012, el conjunto de bienes requeridos por la Procuraduría para el cumplimiento de sus funciones muestra un saldo de 4,547.7 miles de pesos, importe integrado por:

CONCEPTO	IMPORTE
Mobiliario y Equipo de Administración	733.2
Equipo de Transporte	3,638.4
Otros Bienes Muebles	176.1
<b>TOTAL</b>	<b>4,547.7</b>



Al verificar el monto total de bienes reflejado en el Padrón de Bienes Muebles por Dependencia y Resguardatario contra los saldos reflejados en el Estado de Situación Financiera se determinó una diferencia de 3,699.1 miles de pesos, incumpliendo lo establecido en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental de Revelación Suficiente e Importancia Relativa, contenidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México. Situación que en su momento fue observada por el Despacho de Auditoría Externa.

### PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO

El saldo por las obligaciones contraídas por el Organismo, por concepto de compras de bienes y/o servicios; entre otros, asciende a 813.9 miles de pesos.

### OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2012, el saldo ascendió a 5,097.8 miles de pesos, importe integrado por las siguientes cuentas:

CONCEPTO	IMPORTE
Cuenta por Pagar del 2011	2,849.2
Gastos a Comprobar del GEM	817.9
Cuenta por Pagar del 2012 para 2013	1,321.5
Imagen pendiente	47.5
Otros Proveedores	(77.4)
Proveedores A-Z	139.1
<b>T O T A L</b>	<b>5,097.8</b>

La subcuenta Otros Proveedores presenta saldo contrario a su naturaleza, incumpliendo lo establecido en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental



de Consistencia, Revelación Suficiente, Dualidad Económica, Devengo Contable e Importancia Relativa establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, situación que persiste al 30 de abril de 2013.

## **INGRESOS**

Los ingresos recaudados fueron 31,346.8 miles de pesos, integrados por el Subsidio con 20,013.9 miles de pesos; Ingresos por Servicios 4,310.0 miles de pesos y Otros Ingresos y Beneficios 7,022.9 miles de pesos; de los cuales 637.3 miles de pesos corresponden a Donaciones y 6,385.6 miles de pesos a Pasivos Pendientes de Liquidar al cierre del ejercicio.

La Procuraduría no registra correctamente en la cuenta de ingresos el monto total de los Pasivos Pendientes de Liquidar al cierre del ejercicio, mismos que serán pagados en el siguiente ejercicio fiscal, presentando una diferencia de 735.4 miles de pesos en los Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio, incumpliendo lo establecido en Manual Único de Contabilidad para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, en el apartado VI “Políticas de Registro”.

## **EGRESOS**

El egreso ejercido durante el ejercicio 2012 fue por 25,432.5 miles de pesos, integrado principalmente por Servicios Personales con el 16,001.2 miles de pesos y Servicios Generales 5,740.5 miles de pesos.

El Organismo no envían copia de los Oficios de Autorización por las ampliaciones y reducciones presupuestales del ejercicio 2012, incumpliendo con lo señalado en los artículos 42 fracción XXVII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios y 60 fracción I de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México.



## **OBSERVACIONES DERIVADAS DE LA AUDITORÍA EXTERNA PRACTICADA AL ORGANISMO POR EL EJERCICIO 2012**

La auditoría externa practicada al Organismo Auxiliar para el ejercicio fiscal 2012, estuvo a cargo del Despacho Delgado Castellanos Meza y Asociados, S.C., quien determinó 10 observaciones.



## RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN



**OBSERVACIONES RESARCITORIAS****CUENTA PÚBLICA**

OBSERVACIÓN	TIPO	IMPORTE (Miles de Pesos)	RECOMENDACIÓN
<b>1.- Deudores Diversos.-</b> Se presentan recursos por comprobar de empleados y funcionarios del Organismo, incumplimiento lo establecido en la Circular No. 1 de la Secretaría de Finanzas relativa a los "Lineamientos Generales para el Cierre del Ejercicio Presupuestal y Contable 2012", que establece como fecha límite para la comprobación de gastos el 18 de diciembre de 2012.	B AR	664.2	Implementar acciones que permitan la inmediata comprobación y/o recuperación de los recursos.

\*FUENTE: Elaboración OSFEM.

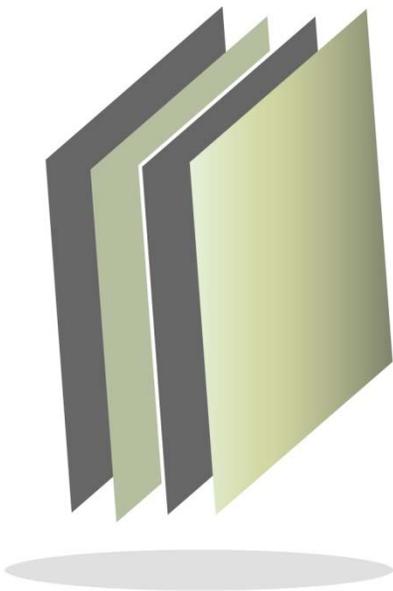
En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el presente Informe de Resultados contiene los elementos mínimos señalados en el diverso numeral 51 de la Ley en cita, tiene el carácter de público.

Las observaciones determinadas en los actos de fiscalización que se enuncian en el apartado conducente en el presente Informe de Resultados, constituyen aspectos que se deben incluir en el mismo, por disposición expresa de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, mismas que no resultan definitivas, y por lo tanto, no han dado lugar al fincamiento de algún tipo de responsabilidad resarcitoria, ni atribuye responsabilidad a determinados sujetos; acatando este Órgano Técnico lo dispuesto en los artículos 53 y 54 de la Ley en cita, otorgando previamente a la determinación de una responsabilidad resarcitoria a los presuntos responsables, la garantía de audiencia conforme a las disposiciones aplicables.

**HALLAZGOS****CUENTA PÚBLICA**

HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
<b>BANCOS / TESORERÍA</b>	
El Organismo no envía copia de las Conciliaciones Bancarias, incumpliendo con lo señalado en los artículos 42 fracción XXVII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios y 60 fracción I de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México.	Presentar de manera completa la información solicitada por las Dependencias competentes.
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	
La cuenta de Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo presenta saldo contrario a su naturaleza por 77.4 miles de pesos por concepto de Otros Proveedores, incumpliendo lo establecido en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental de Consistencia, Revelación Suficiente, Dualidad Económica, Devengo Contable e Importancia Relativa establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.	Realizar el análisis de la cuenta observada y efectuar los registros correspondientes para su correcta presentación.
<b>ESTADO COMPARATIVO DE INGRESOS</b>	
El Organismo no registra correctamente en la cuenta de ingresos el monto total correspondiente a las Aduedos de Ejercicios Fiscales Anteriores , incumpliendo lo establecido en el Manual Único de Contabilidad para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, en el apartado VI "Políticas de Registro".	Registrar al final de cada ejercicio fiscal el monto de los adeudos que se tengan al cierre del ejercicio, mismos que serán pagados en el siguiente ejercicio fiscal.
<b>ESTADO COMPARATIVO DE EGRESOS</b>	
El Organismo no envían copia de los Oficios de Autorización por las ampliaciones y reducciones presupuestales del ejercicio 2012, incumpliendo con lo señalado en los artículos 42 fracción XXVII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios y 60 fracción I de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México.	Presentar de manera completa la información solicitada por las Dependencias competentes.

\*FUENTE: Elaboración OSFEM.



**Reciclagua Ambiental, S.A. de C.V.**  
**( RECICLAGUA )**





**CONTENIDO**

**PÁGINA**

Presentación	373
Cumplimiento Financiero	377
Resultado de la Fiscalización	401



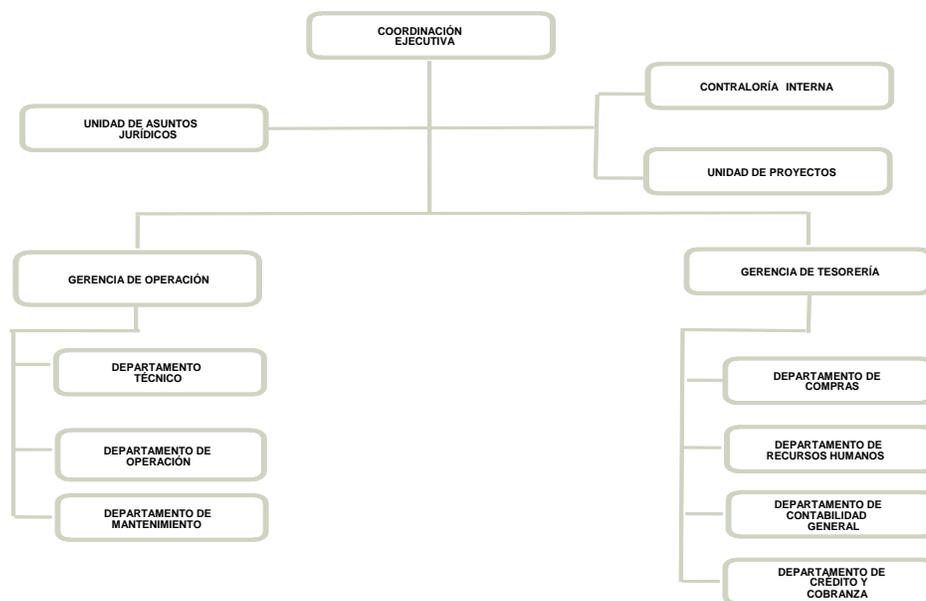


# PRESENTACIÓN

## NATURALEZA JURÍDICA

El Sistema Ecológico de Regeneración de Aguas Residuales Industriales, S.A. de C.V. es una empresa mercantil de participación Estatal mayoritaria considerada como Organismo Auxiliar, de acuerdo al Artículo 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, creada mediante Decreto del Ejecutivo del Estado de México, publicado en la Gaceta del Gobierno número 64, de fecha 3 de abril de 1998.

Con fecha 9 de Agosto de 2006, se autorizó el cambio de Denominación para quedar como Reciclagua Ambiental S. A. de C. V. mediante el permiso de la Secretaría de Relaciones Exteriores No. 1501,695 quedando asentada en la escritura pública 2255 de fecha 14 de agosto de 2006, e inscrito en el Registro Público de Comercio de Lerma, Estado de México, en la partida 512-311 del Volumen 9 de fecha 17 de enero de 2008.



\* FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por el Organismo Auxiliar.



## **OBJETIVO**

Prestar el servicio de tratamiento de aguas residuales industriales; promover el ahorro y uso eficiente del agua; estudiar métodos y sistemas para prevenir la contaminación del agua; difundir el contenido de las normas oficiales mexicanas para el uso y tratamiento de aguas residuales; así como manejar y reutilizar las aguas tratadas en la zona Toluca-Lerma y el Corredor Industrial.

## **FORMA DE GOBIERNO**

La máxima autoridad de Reciclagua Ambiental S. A. de C. V. está a cargo de la Coordinación Ejecutiva.



## **INFORME DE RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA DE RECICLAGUA AMBIENTAL, S.A. DE C.V.**

### **H. LVIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO**

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México en cumplimiento a los artículos 50, 51 y 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México por conducto de la Comisión de Vigilancia, da a conocer el Informe de Resultados correspondiente a la Cuenta Pública del ejercicio 2012 a la H. Legislatura del Estado de México.

### **OBJETIVO DE LA REVISIÓN**

Fiscalizar la Cuenta Pública de la Entidad para comprobar la correcta aplicación de los recursos públicos y el cumplimiento de la normatividad.





## CUMPLIMIENTO FINANCIERO





## ALCANCE DE LA REVISIÓN

Hemos aplicado los procedimientos normativos a la Cuenta Pública 2012 de Reciclagua Ambiental, S.A. de C.V., en cumplimiento de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de México, Código Financiero del Estado de México y Municipios y Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Undécima Edición). La veracidad de los Estados Financieros y Presupuestales es responsabilidad de la administración de la Entidad, los cuales fueron preparados atendiendo los ordenamientos legales y las disposiciones normativas aplicables a la naturaleza de las operaciones realizadas, de acuerdo a lo manifestado en la carta de aseveraciones presentada al Despacho de Auditoría Externa.

La revisión fue efectuada considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para Atestiguar, Revisión y Otros Servicios Relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

## PROCEDIMIENTOS APLICADOS

1. Verificar que la Entidad Fiscalizable haya dado cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México; así como a las Leyes, los Reglamentos y las demás Disposiciones de carácter general elaborados y propuestos por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México.



2. Cotejar los saldos presentados en la Cuenta Pública del Ejercicio 2012, contra:
  - a. Dictamen de Auditoría Externa;
  - b. Balanza de Comprobación y auxiliares presentados;
  - c. Cuenta Pública del ejercicio 2011.
  
3. Revisión de operaciones aritméticas de las cifras de la información patrimonial y presupuestal, cuadros anexos y notas a los Estados Financieros.
  
4. Cotejar la Cuenta Pública 2012 y el Dictamen de Auditoría Externa contra la información complementaria de la Entidad Fiscalizable.
  
5. Verificar que en el Estado de Situación Financiera exista equidad financiera en los ejercicios 2011 y 2012.
  
6. Verificar que el resultado del ejercicio (ahorro o desahorro de la gestión) 2012 del Estado de Actividades, sea el mismo que el reportado en el Estado de Situación Financiera.
  
7. Revisar los movimientos de las cuentas de revaluación de Bienes Muebles e Inmuebles y su respectiva depreciación, cuando existan variaciones del ejercicio 2011 a 2012.
  
8. Verificar que las Cuentas por Cobrar presentadas por el ISSEMYM coincidan con las registradas en los Estados Financieros.
  
9. Verificar que las Cuentas por Cobrar y por Pagar presentadas por el Sector Central correspondan con las registradas en los Estados Financieros.



10. Verificar que las Cuentas por Cobrar y por Pagar, registradas en los Estados Financieros del Organismo, coincidan con los derechos y obligaciones contraídas con otros Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.
11. Verificar que las afectaciones que se realicen a la cuenta Resultado de Ejercicios Anteriores cuenten con la autorización (Actas de Acuerdos) del Órgano de Gobierno, así como de la Autorización de la Secretaría de Finanzas.
12. Revisar que el registro de los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores se haya realizado por los pagos efectuados en el ejercicio de adeudos generados en el año inmediato anterior.
13. Verificar la conciliación de Inversión Pública contra el informe de Obras Ejecutadas y los Estados Financieros.
14. Revisar que la aplicación contable y presupuestal de los contratos de arrendamiento correspondan al ejercicio 2012.
15. Verificar que la Ley de Ingresos Estimada y el Presupuesto de Egresos Aprobado presentados en la Cuenta Pública del Organismo, correspondan a lo autorizado en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2012.
16. Verificar el equilibrio presupuestal entre la Ley de Ingresos Modificada y el Presupuesto Egresos Modificado.
17. Constatar que las ampliaciones y disminuciones presupuestales, hayan sido solicitadas y autorizadas en tiempo y forma, y en su caso verificar los dictámenes de reconducción.



18. Verificar que los importes del formato de Aplicación del Egreso presentado en la Cuenta Pública del Organismo correspondan a los reflejados en el Estado de Actividades y/o el Estado de Situación Financiera.
19. Cotejar que la nómina de la quincena número 24 del ejercicio 2012, corresponda a la plantilla de personal autorizada.
20. Verificar que las plazas al cierre del ejercicio 2011 correspondan con las presentadas al inicio del ejercicio 2012.
21. Revisar que las notas a los Estados Financieros correspondan a la información presentada en los formatos denominados Estado de Situación Financiera y Estado de Actividades.
22. Revisar la documentación complementaria de algunas operaciones registradas y presentadas en los Estados Financieros, verificando en su caso, la liberación de recursos y destino de remanentes depositados en fideicomisos.

Bajo la consideración de que los procedimientos antes citados no constituyen una auditoría de Estados Financieros tomados en su conjunto, sino una revisión con la aplicación de procedimientos normativos mediante pruebas selectivas a la información que envían en la Cuenta Pública 2012, considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría, para Atestiguar, Revisión y Otros Servicios Relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, no expresamos opinión sobre los Estados Financieros de Reciclagua Ambiental, S.A. de C.V.; sino un informe sobre el cumplimiento de la normatividad mencionada en los párrafos anteriores, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.



Nuestro informe se ha emitido con el propósito de dar a conocer el resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2012, al Poder Legislativo, Poder Ejecutivo y a Reciclagua Ambiental, S.A. de C.V., para que este último de atención a las observaciones y los hallazgos de los procedimientos aplicados que se encuentran en el apartado del Resultado de la Fiscalización.

Las observaciones y los hallazgos comprenden aspectos relacionados con deficiencias en el diseño y operación del control interno, que podrían afectar la administración de la Entidad, al registrar, procesar, resumir y reportar información financiera, contraviniendo las aseveraciones de la administración de Reciclagua Ambiental, S.A. de C.V. sobre el contenido de los Estados Financieros.



## FINANCIERO

La Entidad Fiscalizable proporcionó información patrimonial y presupuestal, la cual cumple con los ordenamientos legales que facilitan el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y egresos de su Cuenta Pública, así mismo contribuye en la transparencia y rendición de cuentas.

Por lo tanto, la denominación de los Estados Financieros y Presupuestales, así como su contenido, se mencionan de conformidad con lo estipulado por el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

**COMPARATIVO DE INGRESOS**

COMPARATIVO DE INGRESOS								
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012								
( Miles de Pesos )								
INGRESOS	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	LEY DE INGRESOS MODIFICADA	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	%	VARIACIÓN IMPORTE	%
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>63,291.8</b>	<b>11,216.0</b>		<b>74,507.8</b>	<b>73,003.3</b>	<b>76.9</b>	<b>-1,504.5</b>	<b>-2.0</b>
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	63,291.8	11,216.0		74,507.8	73,003.3	76.9	-1,504.5	-2.0
<b>OTROS INGRESOS</b>		<b>19,586.6</b>		<b>19,586.6</b>	<b>21,929.5</b>	<b>23.1</b>	<b>2,342.9</b>	<b>12.0</b>
Ingresos Financieros					131.9	0.1	131.9	
Disponibilidades Financieras		7,085.2		7,085.2	7,085.2	7.5		
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					14,383.2	15.2	14,383.2	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		12,501.4		12,501.4			-12,501.4	-100.0
Ingresos Diversos					329.2	0.3	329.2	
<b>TOTAL</b>	<b>63,291.8</b>	<b>30,802.6</b>		<b>94,094.4</b>	<b>94,932.8</b>	<b>100.0</b>	<b>838.4</b>	<b>0.9</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

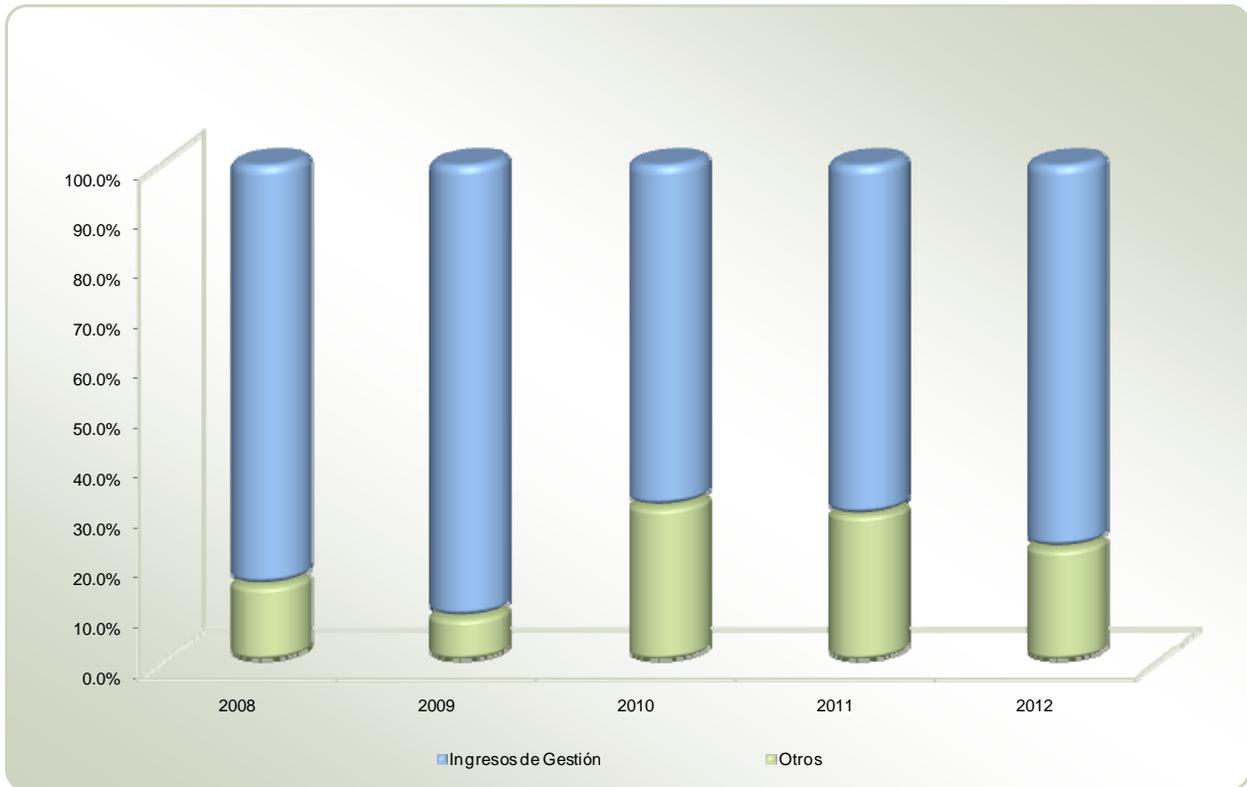
**INGRESOS RECAUDADOS**

INGRESOS RECAUDADOS					
( Miles de Pesos )					
INGRESOS	RECAUDADO				
	2008	2009	2010	2011	2012
Ingresos de Gestión	44,005.1	50,055.1	56,340.0	56,032.5	73,003.3
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	44,005.1	50,055.1	56,340.0	56,032.5	73,003.3
<b>Otros</b>	<b>8,131.1</b>	<b>4,976.7</b>	<b>25,843.9</b>	<b>23,706.6</b>	<b>21,929.5</b>
Ingresos Financieros	54.2	48.6	84.0	210.7	131.9
Disponibilidades Financieras	2,555.5	730.9	2,124.2	4,642.7	7,085.2
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio	5,133.7	3,941.3	9,153.7	12,501.4	14,383.2
Ingresos Diversos	387.7	255.9	14,482.0	6,351.8	329.2
<b>TOTAL</b>	<b>52,136.2</b>	<b>55,031.8</b>	<b>82,183.9</b>	<b>79,739.1</b>	<b>94,932.8</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



## RECICLAGUA



\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO**

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 ( Miles de Pesos )								
C O N C E P T O	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	%	VARIACIÓN IMPORTE	%
Servicios Personales	22,391.5	2,766.5	1,866.5	23,291.5	22,417.1	26.9	-874.4	-3.8
Materiales y Suministros	12,143.5	1,637.7	837.7	12,943.5	8,981.5	10.8	-3,962.0	-30.6
Servicios Generales	24,001.8	21,344.7	5,811.5	39,535.0	35,507.0	42.5	-4,028.0	-10.2
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	4,755.0	475.5	475.5	4,755.0	3,000.9	3.6	-1,754.1	-36.9
Deuda Pública		13,569.4		13,569.4	13,569.4	16.3		
<b>TOTAL</b>	<b>63,291.8</b>	<b>39,793.8</b>	<b>8,991.2</b>	<b>94,094.4</b>	<b>83,475.9</b>	<b>100.0</b>	<b>-10,618.5</b>	<b>-11.3</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

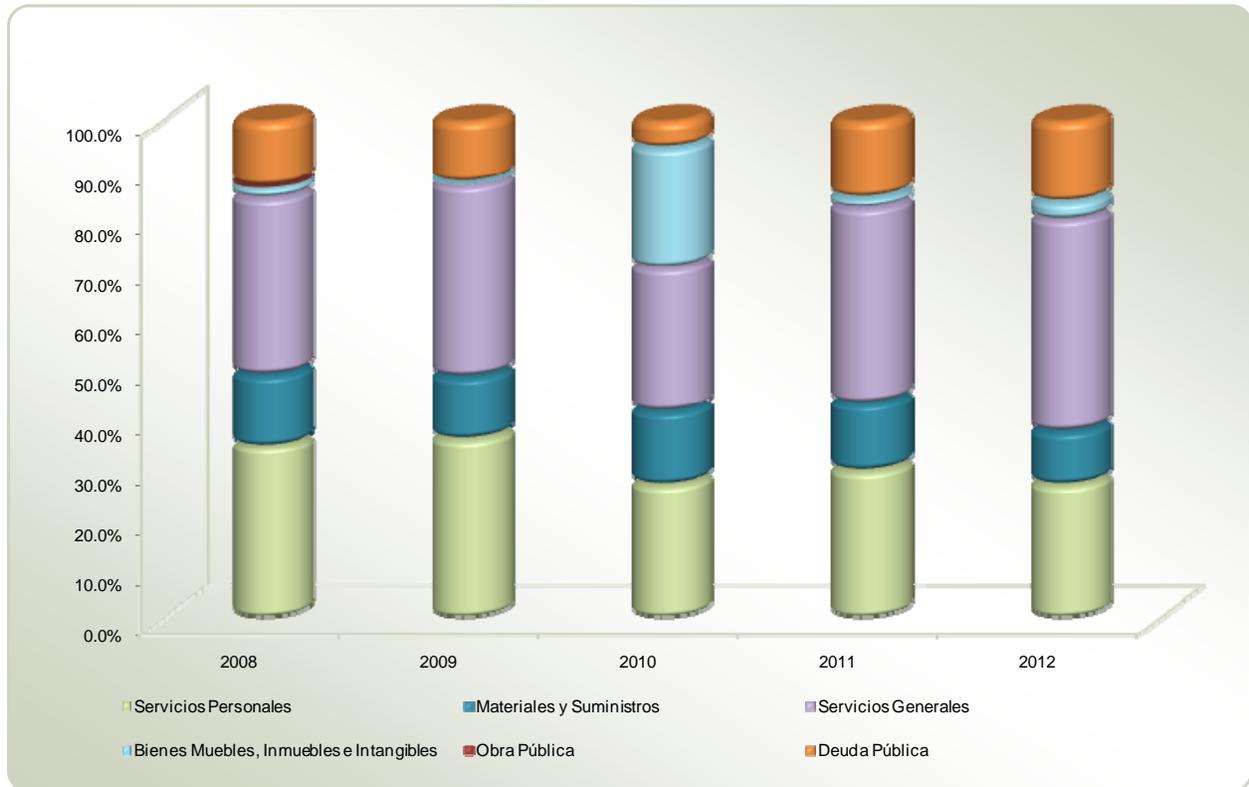
**EGRESOS EJERCIDOS POR CAPÍTULO**

EGRESOS EJERCIDOS POR CAPÍTULO					
( Miles de Pesos )					
CONCEPTO	EJERCIDO				
	2008	2009	2010	2011	2012
Servicios Personales	17,451.7	17,969.3	19,117.4	20,423.8	22,417.1
Materiales y Suministros	7,212.8	6,178.9	10,461.0	9,387.4	8,981.5
Servicios Generales	18,053.3	19,266.8	20,598.4	27,208.2	35,507.0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,109.8	232.4	17,131.4	1,337.1	3,000.9
Obra Pública	26.0				
Deuda Pública	6,678.0	6,202.1	3,941.2	10,670.1	13,569.4
<b>TOTAL</b>	<b>50,531.6</b>	<b>49,849.5</b>	<b>71,249.4</b>	<b>69,026.6</b>	<b>83,475.9</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



## RECICLAGUA



\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



### PROPORCIÓN DE LA DEUDA REGISTRADA CON RELACIÓN A LA LEY DE INGRESOS RECAUDADA

PROPORCIÓN DE LA DEUDA REGISTRADA CON RELACIÓN A LA LEY DE INGRESOS RECAUDADA					
( Miles de Pesos )					
CONCEPTO	2008	2009	2010	2011	2012
Ley de Ingresos Recaudada	47,002.5	51,090.5	73,030.2	67,237.7	80,549.6
Deuda Registrada	5,133.7	3,941.3	9,153.6	12,501.4	14,383.2
%	10.9	7.7	12.5	18.6	17.9

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

Para efectos del cuadro anterior, se considera Ley de Ingresos Recaudada, el importe de los ingresos totales menos el monto correspondiente a los Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio.



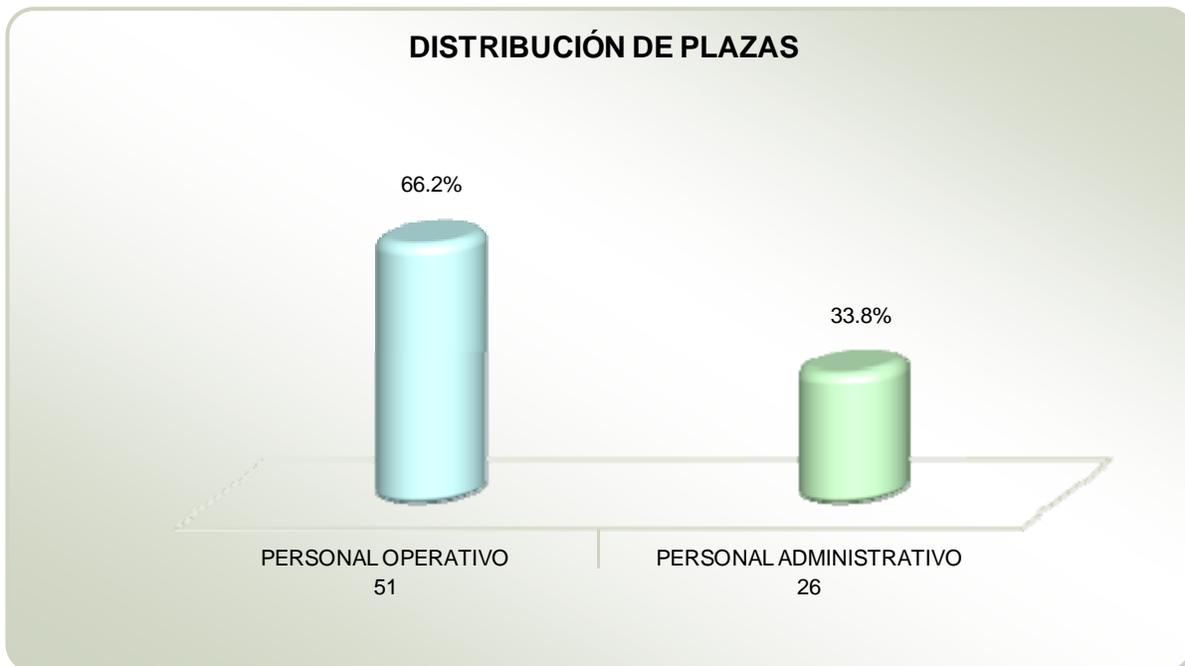
\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



## PLAZAS OCUPADAS

PLAZAS OCUPADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012						
CATEGORIA	PLAZAS AL INICIO DEL PERIODO	ALTAS	BAJAS	PLAZAS AL FINAL DEL PERIODO	VARIACIÓN	
					PLAZAS	%
Personal Operativo	54	1	4	51	(3)	(5.6)
Personal Administrativo	27	7	8	26	(1)	(3.7)
Personal Eventual		1	1			
<b>T O T A L</b>	<b>81</b>	<b>9</b>	<b>13</b>	<b>77</b>	<b>(4)</b>	<b>(4.9)</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por el Organismo Auxiliar.



\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por el Organismo Auxiliar.



**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO							
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 - 2011							
(Miles de Pesos)							
C U E N T A	2012	2011	VARIACIÓN	C U E N T A	2012	2011	VARIACIÓN
<b>A C T I V O</b>				<b>P A S I V O</b>			
Efectivo	15.0	15.0		Proveedores por Pagar a Corto Plazo	4,386.7	2,879.1	1,507.6
Bancos/Tesorería	949.6	6,447.4	(5,497.8)	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1,581.9	2,189.7	(607.8)
Inversiones Financieras a Corto Plazo	4.8	622.7	(617.9)	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,233.0	1,901.9	331.1
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	7,297.4		7,297.4	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	6,155.6	5,524.7	630.9
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		3,054.7	(3,054.7)	Fondos en Garantía a Corto Plazo	26.0	6.0	20.0
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,065.7		1,065.7				
Anticipo a Proveedores por Prestación de Servicios a Corto Plazo	41.4	106.4	(65.0)				
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	1,073.1	1,472.0	(398.9)	<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>14,383.2</b>	<b>12,501.4</b>	<b>1,881.8</b>
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	1,913.3	1,796.7	116.6				
Estimación para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir en Efectivo o Equivalente	(137.4)	(137.4)		Documentos por Pagar a Largo Plazo	1,645.8	7,801.5	(6,155.7)
Contribuciones por Recuperar a Corto Plazo		631.4	(631.4)				
Valores en Garantía	259.0		259.0				
<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>12,481.9</b>	<b>14,008.9</b>	<b>(1,527.0)</b>	<b>TOTAL NO CIRCULANTE</b>	<b>1,645.8</b>	<b>7,801.5</b>	<b>(6,155.7)</b>
Terrenos	21,730.1	21,730.1		<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>16,029.0</b>	<b>20,302.9</b>	<b>(4,273.9)</b>
Edificios no Habitacionales	66,061.7	66,061.7		<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>			
Mobiliario y Equipo de Administración	1,727.8	1,057.5	670.3	Aportaciones	107,619.5	107,619.5	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	4,483.8	4,989.9	(506.1)	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro de la Gestión)	(33.7)	(1,814.7)	1,781.0
Equipo de Transporte	2,218.1	2,393.9	(175.8)	Resultado de Ejercicios Anteriores	(84,372.6)	(82,557.9)	(1,814.7)
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	205,502.8	203,916.0	1,586.8	Superávit o Déficit por Revaluación de Activo Fijo		61,192.5	(61,192.5)
Otros Bienes Muebles		1,090.0	(1,090.0)	Revaluación de Bienes Inmuebles	54,004.1		54,004.1
Depreciación Acumulada de Inmuebles	(38,375.0)	(28,041.4)	(10,333.6)				
Depreciación Acumulada de Muebles	(182,660.6)	(182,802.6)	142.0				
Otros Activos Diferidos	75.7	338.3	(262.6)				
<b>TOTAL NO CIRCULANTE</b>	<b>80,764.4</b>	<b>90,733.4</b>	<b>(9,969.0)</b>	<b>TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>77,217.3</b>	<b>84,439.4</b>	<b>(7,222.1)</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>93,246.3</b>	<b>104,742.3</b>	<b>(11,496.0)</b>	<b>TOTAL PASIVO HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO</b>	<b>93,246.3</b>	<b>104,742.3</b>	<b>(11,496.0)</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO**

**ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 - 2011**  
( Miles de Pesos )

CONCEPTO		2012	2011	VARIACIÓN
I N G R E S O S	Ingresos de Gestión	73,003.3	56,032.5	16,970.8
	Otros Ingresos y Beneficios	461.1	6,562.5	(6,101.4)
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>73,464.4</b>	<b>62,595.0</b>	<b>10,869.4</b>
Gastos de Funcionamiento:				
E G R E S O S	Servicios Personales	22,417.1	20,423.8	1,993.3
	Materiales y Suministros	8,981.5	9,387.4	(405.9)
	Servicios Generales	35,507.0	27,466.2	8,040.8
	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de Deuda Pública	1,068.0	1,516.4	(448.4)
	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	5,524.5	5,615.9	(91.4)
<b>TOTAL GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>73,498.1</b>	<b>64,409.7</b>	<b>9,088.4</b>	
<b>AHORRO/DESAHORRO DE LA GESTIÓN</b>	<b>(33.7)</b>	<b>(1,814.7)</b>	<b>1,781.0</b>	

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

El Organismo presenta Estado de Resultados al ser una Entidad Pública con fines de lucro de acuerdo a lo señalado en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.



## ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA EN BASE A EFECTIVO

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA EN BASE A EFECTIVO		
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012		
( Miles de Pesos )		
CONCEPTO	IMPORTE	
F U E N T E S  D E  E F E C T I V O	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	3,054.7
	Anticipo a Proveedores por Prestación de Servicios	65.0
	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	398.9
	Contribuciones por Recuperar a Corto Plazo	631.4
	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	506.1
	Equipo de Transporte	175.8
	Otros Bienes Muebles	1,090.0
	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	10,333.6
	Otros Activos Diferidos	262.6
	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1,507.6
	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	331.1
	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	630.9
	Fondos de Garantía a Corto Plazo	20.0
Revaluación de Bienes Inmuebles	54,004.1	
<b>TOTAL FUENTES DE EFECTIVO</b>	<b>73,011.8</b>	
A P L I C A C I O N E S  D E	Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro de la Gestión)	33.7
	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	7,297.4
	Otros Derechos a Recibir en Efectivo o Equivalentes	1,065.7
	Almacén de Materiales y Suministro de Consumo	116.6
	Valores en Garantía	259.0
	Mobiliario y Equipo de Administración	670.3
	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,586.8
	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	142.0
	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	607.8
	Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo	6,155.7
	Superávit o Déficit por Revaluación Acumulada	61,192.5
<b>TOTAL APLICACIONES DE EFECTIVO</b>	<b>79,127.5</b>	
<b>DECREMENTO NETO EN EL EFECTIVO</b>	<b>(6,115.7)</b>	

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA**

ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA						
( Miles de Pesos )						
CONCEPTO	APORTACIONES	RESULTADO DEL EJERCICIO (Ahorro/Desahorro de la Gestión)	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	SUPERÁVIT O DÉFICIT POR REVALUACIÓN	REVALÚO DE BIENES INMUEBLES	TOTAL
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011</b>	<b>107,619.5</b>	<b>(1,814.7)</b>	<b>(82,557.9)</b>	<b>61,192.5</b>		<b>84,439.4</b>
Traspaso del Resultado del Ejercicio Anterior		1,814.7	(1,814.7)			
Disminución por Superávit por Revaluación					(7,188.4)	(7,188.4)
Traspaso de Cuenta				(61,192.5)	61,192.5	
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro de la Gestión) 2012		(33.7)				(33.7)
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012</b>	<b>107,619.5</b>	<b>(33.7)</b>	<b>(84,372.6)</b>		<b>54,004.1</b>	<b>77,217.3</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**CAPITAL DE TRABAJO**

CAPITAL DE TRABAJO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	
( Miles de Pesos )	
CONCEPTO	IMPORTE
Total Activo Circulante	12,481.9
Total Pasivo Circulante	14,383.2
<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>(1,901.3)</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

El capital de trabajo del Organismo presenta saldo negativo por 1,901.3 miles de pesos, lo cual indica que no cuenta con la disponibilidad de recursos, así como la capacidad para enfrentar sus obligaciones a corto plazo.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES****BANCOS / TESORERÍA**

Al 31 de diciembre de 2012, su saldo por 949.6 miles de pesos está integrado de la siguiente manera:

INSTITUCIÓN FINANCIERA	IMPORTE
HSBC México S.A. de C.V.	158.7
Banco Mercantil del Norte, S.A.	790.9
<b>TOTAL</b>	<b>949.6</b>

**CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO**

Su saldo representa los adeudos que tienen los usuarios de los servicios del Organismo por 7,297.4 miles de pesos.

**OTROS DERECHOS A RECIBIR EN EFECTIVO O EQUIVALENTES**

Presenta un saldo por 1,065.7 miles de pesos, representado por el IVA Acreditable Pagado y el IVA Acreditable por Pagar derivado de las actividades del Organismo.

**ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO**

Su saldo por 1,073.1 miles de pesos, está representado por los anticipos de Impuesto Sobre la Renta (I.S.R.) Retenido con 102.1 miles de pesos, Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) 967.3 miles de pesos e Impuesto a los Depósitos en Efectivo (IDE) Retenido 3.7 miles de pesos; incumpliendo lo establecido en el Instructivo de Cuentas del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, el cual establece que la cuenta se utilizará para registrar los anticipos otorgados a contratistas para la ejecución de obras.



### **EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO**

Al 31 de diciembre presenta un saldo por 4,483.8 miles de pesos, integrado principalmente por: espectrómetros, analizador de combustión, autoclave sterilmatic, variadores de frecuencia, variadores de flujo de alimentación, canaleta parshall, balanza, medidor de oxígeno, analizador de gases, aparato kjeldhal para determinar nitrógeno, medidor portátil, medidor de agua, parrilla, incubadora, horno de convección, multiunidad de extracción y calentamiento, refrigerador, entre otros.

### **MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**

Su saldo por 205,502.8 miles de pesos, se encuentra integrado por:

<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	65,744.9
Maquinaria y Equipo	138,707.7
Herramientas y Equipo	979.5
Equipo de Telecomunicación y Radio Transmisión	55.5
Equipo de Foto Cine y Grabación	15.2
<b>T O T A L</b>	<b>205,502.8</b>

### **PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO**

Presenta un saldo por 4,386.7 miles de pesos está integrado por los adeudos pendientes de pago por concepto de compras de bienes y/o servicios a cargo del Organismo.

### **OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

Refleja un saldo por 2,233.0 miles de pesos, integrado por el adeudo que tiene con Comisión Federal de Electricidad (CFE) por 1,692.2 miles pesos, PTU por Pagar por 444.2 miles de pesos, Gobierno del Estado de México (GEM) por 91.3 miles de pesos y otras por 5.3 miles de pesos.



El Organismo presenta una diferencia entre la conciliación de cuentas por pagar al Gobierno del Estado de México, la relación de retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo del GEM y la Balanza de Comprobación Detallada al 31 de diciembre de 2012 proporcionada por el Organismo por 8.9 miles de pesos.

### **OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO Y A LARGO PLAZO**

El Organismo reporta documentos por pagar a corto plazo por 6,155.6 miles de pesos y a largo plazo por 1,645.8 miles de pesos que constituyen el crédito otorgado por el Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (FIDE) destinado para el pago al proveedor encargado de la ejecución del Proyecto “Consultores en Energía, S. A. de C.V.”, que tendrá como beneficio el ahorro de energía, en la planta de la Compañía.

### **INGRESOS**

Los ingresos recaudados en el ejercicio 2012 fueron de 94,932.8 miles de pesos, de un autorizado de 94,094.4 miles de pesos; que representó una variación de 838.4 miles de pesos.

### **EGRESOS**

El egreso aprobado para el ejercicio fue de 63,291.8 miles de pesos, obteniendo ampliaciones presupuestales netas por 30,802.6 miles de pesos, para obtener un presupuesto modificado autorizado de 94,094.4 miles de pesos, ejerciendo un total de 83,475.9 miles de pesos. La canalización de los recursos se llevó a cabo principalmente en los rubros de Servicios Generales con 35,507.0 miles de pesos, Servicios Personales 22,417.1 miles de pesos y Deuda Pública 13,569.4 miles de pesos.



**OBSERVACIONES DERIVADAS DE LA AUDITORÍA EXTERNA PRACTICADA  
AL ORGANISMO POR EL EJERCICIO 2012**

La auditoría externa practicada al Organismo Auxiliar para el ejercicio fiscal 2012, estuvo a cargo del Despacho Rocha Salas y Cía., S.C., quien no determinó observaciones.



## RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN

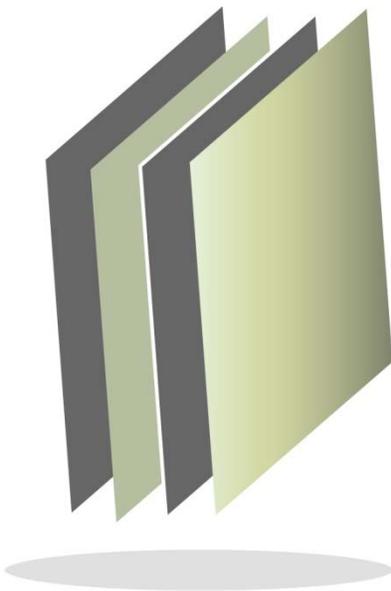


**HALLAZGOS****CUENTA PÚBLICA**

HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
<b>ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO</b>	
Se encuentran registrados los anticipos de Impuesto Sobre la Renta Retenido, Impuesto Empresarial a Tasa Única e Impuesto a los Depósitos en Efectivo; incumpliendo lo establecido en el Instructivo de Cuentas del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, el cual establece que la cuenta se utilizará para registrar los anticipos otorgados a contratistas para la ejecución de obras	Apegarse a la normatividad mencionada y realizar la reclasificación correspondiente.
<b>CUENTAS POR PAGAR AL GEM</b>	
Se determina una diferencia por 8.9 miles de pesos entre la conciliación de cuentas por pagar al Gobierno del Estado de México, la relación de retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo del GEM y la Balanza de Comprobación Detallada al 31 de diciembre de 2012 proporcionada por el Organismo.	Realizar el análisis correspondiente y justificar las diferencias detectadas

\*FUENTE: Elaboración OSFEM.





**Sistema de Autopistas, Aeropuertos,  
Servicios Conexos y Auxiliares  
del Estado de México**

**( SAASCAEM )**





**CONTENIDO**

**PÁGINA**

Presentación	409
Cumplimiento Financiero	413
Resultado de la Fiscalización	439





## PRESENTACIÓN

### NATURALEZA JURÍDICA

Mediante Decreto del Ejecutivo del Estado, publicado en la Gaceta del Gobierno número 63 de fecha 3 de abril de 2001, se creó el Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal denominado Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México, con personalidad jurídica y patrimonio propios; a partir del 13 de diciembre de 2001, quedó sujeto a las disposiciones del Código Administrativo del Estado de México según Decreto 41 de la H. LIV Legislatura, publicado en la Gaceta del Gobierno número 117.



\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por el Organismo Auxiliar.



## **OBJETIVO**

El Organismo tiene como objetivo coordinar los programas y acciones relacionados con la infraestructura vial de cuota, así como efectuar investigaciones y estudios que permitan al Gobierno del Estado sustentar las solicitudes de concesiones o permisos ante las autoridades federales para la administración, operación, explotación y en su caso, construcción de aeródromos civiles en territorio Estatal.

## **FORMA DE GOBIERNO**

La máxima autoridad del Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México está a cargo de su Consejo Directivo.



## **INFORME DE RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA DEL SISTEMA DE AUTOPISTAS, AEROPUERTOS, SERVICIOS CONEXOS Y AUXILIARES DEL ESTADO DE MÉXICO**

### **H. LVIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO**

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México en cumplimiento a los artículos 50, 51 y 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México por conducto de la Comisión de Vigilancia, da a conocer el Informe de Resultados correspondiente a la Cuenta Pública del ejercicio 2012 a la H. Legislatura del Estado de México.

### **OBJETIVO DE LA REVISIÓN**

Fiscalizar la Cuenta Pública de la Entidad para comprobar la correcta aplicación de los recursos públicos y el cumplimiento de la normatividad.





# CUMPLIMIENTO FINANCIERO





## ALCANCE DE LA REVISIÓN

Hemos aplicado los procedimientos normativos a la Cuenta Pública 2012 del Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México, en cumplimiento de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de México, Código Financiero del Estado de México y Municipios y Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Undécima Edición). La veracidad de los Estados Financieros y Presupuestales es responsabilidad de la administración de la Entidad, los cuales fueron preparados atendiendo los ordenamientos legales y las disposiciones normativas aplicables a la naturaleza de las operaciones realizadas, de acuerdo a lo manifestado en la carta de aseveraciones presentada al Despacho de Auditoría Externa.

La revisión fue efectuada considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para Atestiguar, Revisión y Otros Servicios Relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

## PROCEDIMIENTOS APLICADOS

1. Verificar que la Entidad Fiscalizable haya dado cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México; así como a las Leyes, los Reglamentos y las demás Disposiciones de carácter general elaborados y propuestos por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México.



2. Cotejar los saldos presentados en la Cuenta Pública del Ejercicio 2012, contra:
  - a. Dictamen de Auditoría Externa;
  - b. Balanza de Comprobación y auxiliares presentados;
  - c. Cuenta Pública del ejercicio 2011.
  
3. Revisión de operaciones aritméticas de las cifras de la información patrimonial y presupuestal, cuadros anexos y notas a los Estados Financieros.
  
4. Cotejar la Cuenta Pública 2012 y el Dictamen de Auditoría Externa contra la información complementaria de la Entidad Fiscalizable.
  
5. Verificar que en el Estado de Situación Financiera exista equidad financiera en los ejercicios 2011 y 2012.
  
6. Verificar que el resultado del ejercicio (ahorro o desahorro de la gestión) 2012 del Estado de Actividades, sea el mismo que el reportado en el Estado de Situación Financiera.
  
7. Revisar los movimientos de las cuentas de revaluación de Bienes Muebles e Inmuebles y su respectiva depreciación, cuando existan variaciones del ejercicio 2011 a 2012.
  
8. Verificar que las Cuentas por Cobrar presentadas por el ISSEMYM coincidan con las registradas en los Estados Financieros.
  
9. Verificar que las Cuentas por Cobrar y por Pagar presentadas por el Sector Central correspondan con las registradas en los Estados Financieros.



10. Verificar que las Cuentas por Cobrar y por Pagar, registradas en los Estados Financieros del Organismo, coincidan con los derechos y obligaciones contraídas con otros Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.
11. Verificar que las afectaciones que se realicen a la cuenta Resultado de Ejercicios Anteriores cuenten con la autorización (Actas de Acuerdos) del Órgano de Gobierno, así como de la Autorización de la Secretaría de Finanzas.
12. Revisar que el registro de los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores se haya realizado por los pagos efectuados en el ejercicio de adeudos generados en el año inmediato anterior.
13. Verificar la conciliación de Inversión Pública contra el informe de Obras Ejecutadas y los Estados Financieros.
14. Revisar que la aplicación contable y presupuestal de los contratos de arrendamiento correspondan al ejercicio 2012.
15. Verificar que la Ley de Ingresos Estimada y el Presupuesto de Egresos Aprobado presentados en la Cuenta Pública del Organismo, correspondan a lo autorizado en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2012.
16. Verificar el equilibrio presupuestal entre la Ley de Ingresos Modificada y el Presupuesto Egresos Modificado.
17. Constatar que las ampliaciones y disminuciones presupuestales, hayan sido solicitadas y autorizadas en tiempo y forma, y en su caso verificar los dictámenes de reconducción.



18. Verificar que los importes del formato de Aplicación del Egreso presentado en la Cuenta Pública del Organismo correspondan a los reflejados en el Estado de Actividades y/o el Estado de Situación Financiera.
19. Cotejar que la nómina de la quincena número 24 del ejercicio 2012, corresponda a la plantilla de personal autorizada.
20. Verificar que las plazas al cierre del ejercicio 2011 correspondan con las presentadas al inicio del ejercicio 2012.
21. Revisar que las notas a los Estados Financieros correspondan a la información presentada en los formatos denominados Estado de Situación Financiera y Estado de Actividades.
22. Revisar la documentación complementaria de algunas operaciones registradas y presentadas en los Estados Financieros, verificando en su caso, la liberación de recursos y destino de remanentes depositados en fideicomisos.

Bajo la consideración de que los procedimientos antes citados no constituyen una auditoría de Estados Financieros tomados en su conjunto, sino una revisión con la aplicación de procedimientos normativos mediante pruebas selectivas a la información que envían en la Cuenta Pública 2012, considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría, para Atestiguar, Revisión y Otros Servicios Relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, no expresamos opinión sobre los Estados Financieros del Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México; sino un informe sobre el cumplimiento de la normatividad mencionada en los párrafos anteriores, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.



Nuestro informe se ha emitido con el propósito de dar a conocer el resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2012, al Poder Legislativo, Poder Ejecutivo y al Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México, para que este último de atención a las observaciones y los hallazgos de los procedimientos aplicados que se encuentran en el apartado del Resultado de la Fiscalización.

Las observaciones y los hallazgos comprenden aspectos relacionados con deficiencias en el diseño y operación del control interno, que podrían afectar la administración de la Entidad, al registrar, procesar, resumir y reportar información financiera, contraviniendo las aseveraciones de la administración del Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México sobre el contenido de los Estados Financieros.



## FINANCIERO

La Entidad Fiscalizable proporcionó información patrimonial y presupuestal, la cual cumple con los ordenamientos legales que facilitan el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y egresos de su Cuenta Pública, así mismo contribuye en la transparencia y rendición de cuentas.

Por lo tanto, la denominación de los Estados Financieros y Presupuestales, así como su contenido, se mencionan de conformidad con lo estipulado por el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

**COMPARATIVO DE INGRESOS**

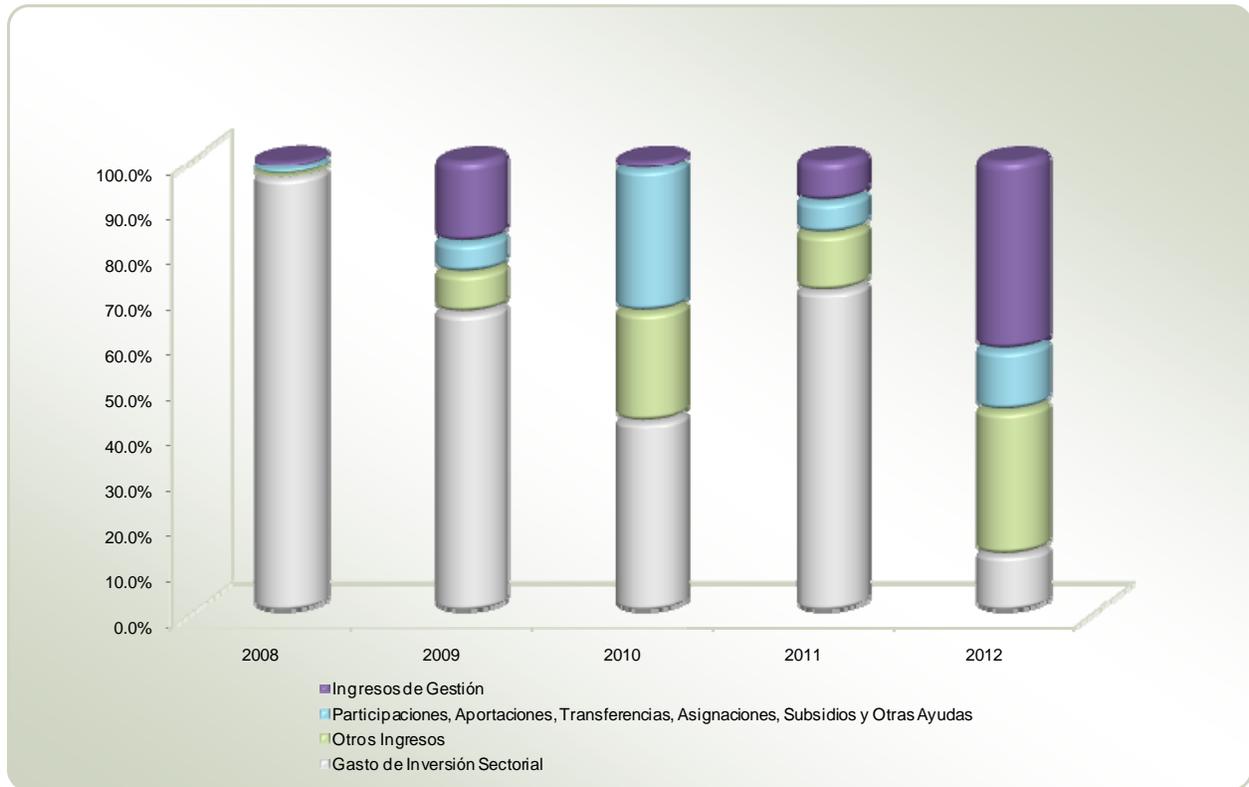
COMPARATIVO DE INGRESOS								
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012								
( Miles de Pesos )								
INGRESOS	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	LEY DE INGRESOS MODIFICADA	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	%	VARIACIÓN IMPORTE	%
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>16,974.3</b>	<b>52,926.8</b>		<b>69,901.1</b>	<b>126,798.0</b>	<b>41.9</b>	<b>56,896.9</b>	<b>81.4</b>
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	16,974.3	52,926.8		69,901.1	126,798.0	41.9	56,896.9	81.4
<b>PARTICIPACIONES, TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>16,974.3</b>	<b>24,558.0</b>		<b>41,532.3</b>	<b>40,411.4</b>	<b>13.4</b>	<b>-1,120.9</b>	<b>-2.7</b>
Subsidio	16,974.3	24,558.0		41,532.3	40,411.4	13.4	-1,120.9	-2.7
<b>OTROS INGRESOS</b>		<b>34,803.6</b>		<b>34,803.6</b>	<b>96,345.9</b>	<b>31.8</b>	<b>61,542.3</b>	<b>176.8</b>
Ingresos Financieros					1,540.0	0.5	1,540.0	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					94,280.0	31.2	94,280.0	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores			34,277.7	34,277.7			-34,277.7	-100.0
Ingresos Diversos		525.9		525.9	525.9	0.2		
<b>SUBTOTAL</b>	<b>33,948.6</b>	<b>112,288.4</b>		<b>146,237.0</b>	<b>263,555.3</b>	<b>87.1</b>	<b>117,318.3</b>	<b>80.2</b>
<b>PARTICIPACIONES, TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>76,194.6</b>			<b>76,194.6</b>	<b>38,958.4</b>	<b>12.9</b>	<b>-37,236.2</b>	<b>-48.9</b>
Gasto de Inversión Sectorial ( GIS )	76,194.6			76,194.6	38,958.4	12.9	-37,236.2	-48.9
<b>TOTAL</b>	<b>110,143.2</b>	<b>112,288.4</b>		<b>222,431.6</b>	<b>302,513.7</b>	<b>100.0</b>	<b>80,082.1</b>	<b>36.0</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**INGRESOS RECAUDADOS**

<b>INGRESOS RECAUDADOS</b>					
<b>( Miles de Pesos )</b>					
<b>INGRESOS</b>	<b>RECAUDADO</b>				
	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>16,044.0</b>	<b>29,029.0</b>	<b>19,720.0</b>	<b>24,831.9</b>	<b>126,798.0</b>
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	16,044.0	29,029.0	19,720.0	24,831.9	126,798.0
<b>PARTICIPACIONES, TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>18,650.3</b>	<b>11,160.9</b>	<b>319,367.1</b>	<b>20,159.3</b>	<b>40,411.4</b>
Subsidio	18,650.3	11,160.9	319,367.1	20,159.3	40,411.4
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>6,923.2</b>	<b>14,347.4</b>	<b>244,850.1</b>	<b>35,301.0</b>	<b>96,345.9</b>
Ingresos Financieros	3,564.8	9,624.0	2,899.7	631.3	1,540.0
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio	558.4	4,723.4	450.4	34,277.7	94,280.0
Disponibilidades Financieras				392.0	
Ingresos Diversos	2,800.0		241,500.0		525.9
<b>SUBTOTAL</b>	<b>41,617.5</b>	<b>54,537.3</b>	<b>583,937.2</b>	<b>80,292.2</b>	<b>263,555.3</b>
Gasto de Inversión Sectorial ( GIS )	1,083,056.9	107,105.7	428,648.8	198,480.2	38,958.4
<b>TOTAL</b>	<b>1,124,674.4</b>	<b>161,643.0</b>	<b>1,012,586.0</b>	<b>278,772.4</b>	<b>302,513.7</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO**

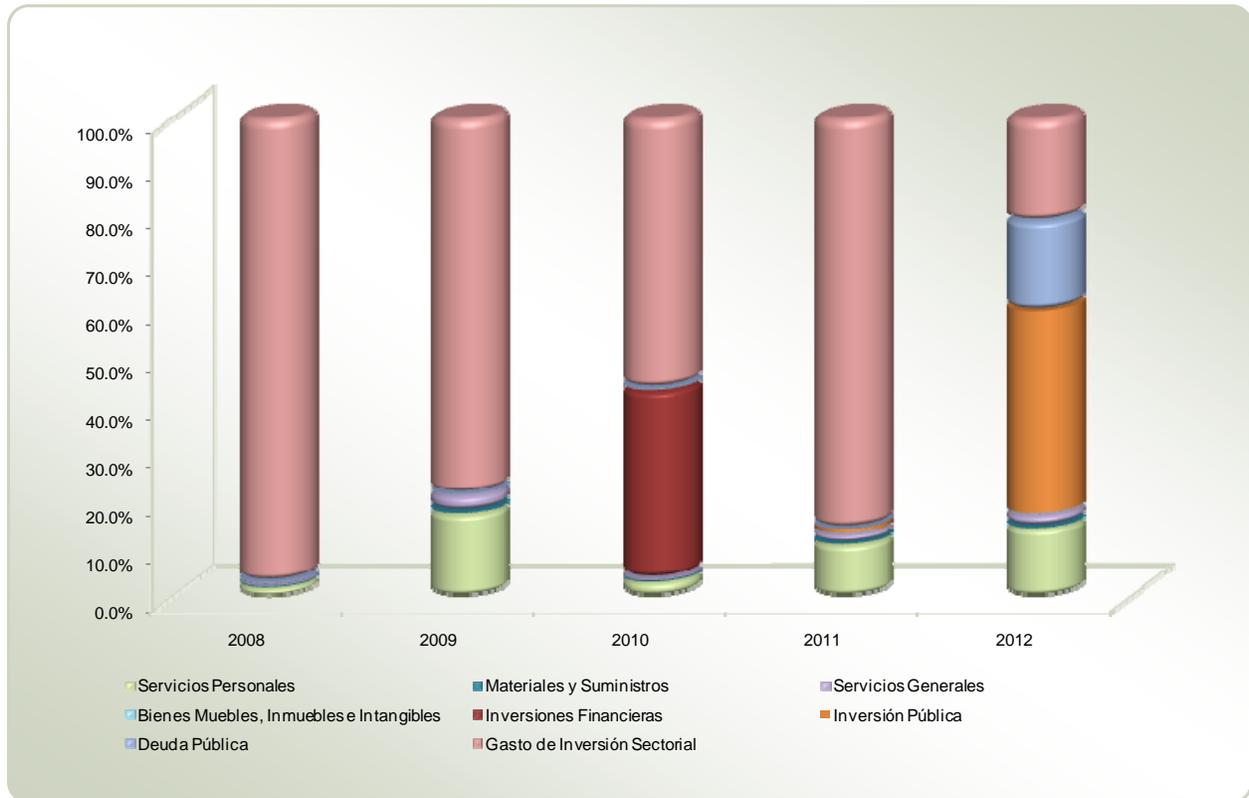
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 ( Miles de Pesos )								
CONCEPTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	%	VARIACIÓN IMPORTE	%
Servicios Personales	27,716.7	2,156.7	2,156.7	27,716.7	26,340.5	14.4	-1,376.2	-5.0
Materiales y Suministros	1,062.0	70.5	70.5	1,062.0	717.0	0.4	-345.0	-32.5
Servicios Generales	5,169.9	992.6	992.6	5,169.9	4,789.3	2.6	-380.6	-7.4
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		525.9		525.9	525.9	0.3		
Inversiones Pública		77,484.8		77,484.8	77,484.8	42.3		
Deuda Pública		34,277.7		34,277.7	34,277.7	18.7		
<b>SUBTOTAL</b>	<b>33,948.6</b>	<b>115,508.2</b>	<b>3,219.8</b>	<b>146,237.0</b>	<b>144,135.2</b>	<b>78.7</b>	<b>-2,101.8</b>	<b>-1.4</b>
Gasto de Inversión Sectorial ( GIS )	76,194.6			76,194.6	38,958.4	21.3	-37,236.2	-48.9
<b>TOTAL</b>	<b>110,143.2</b>	<b>115,508.2</b>	<b>3,219.8</b>	<b>222,431.6</b>	<b>183,093.6</b>	<b>100.0</b>	<b>-39,338.0</b>	<b>-17.7</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**EGRESOS EJERCIDOS POR CAPÍTULO**

EGRESOS EJERCIDOS POR CAPÍTULO					
( Miles de Pesos )					
CONCEPTO	EJERCIDO				
	2008	2009	2010	2011	2012
Servicios Personales	23,174.1	23,858.9	24,464.9	25,546.4	26,340.5
Materiales y Suministros	796.6	644.0	642.6	738.5	717.0
Servicios Generales	5,715.8	4,660.8	4,624.0	4,525.3	4,789.3
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles				392.0	525.9
Inversiones Financieras			300,000.0		
Inversión Pública				1,931.4	77,484.8
Deuda Pública	6,835.0	558.4	4,585.0	450.4	34,277.7
<b>SUBTOTAL</b>	<b>36,521.5</b>	<b>29,722.1</b>	<b>334,316.5</b>	<b>33,584.0</b>	<b>144,135.2</b>
Gasto de Inversión Sectorial	1,083,056.9	107,105.7	428,648.8	198,480.2	38,958.4
<b>TOTAL</b>	<b>1,119,578.4</b>	<b>136,827.8</b>	<b>762,965.3</b>	<b>232,064.2</b>	<b>183,093.6</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



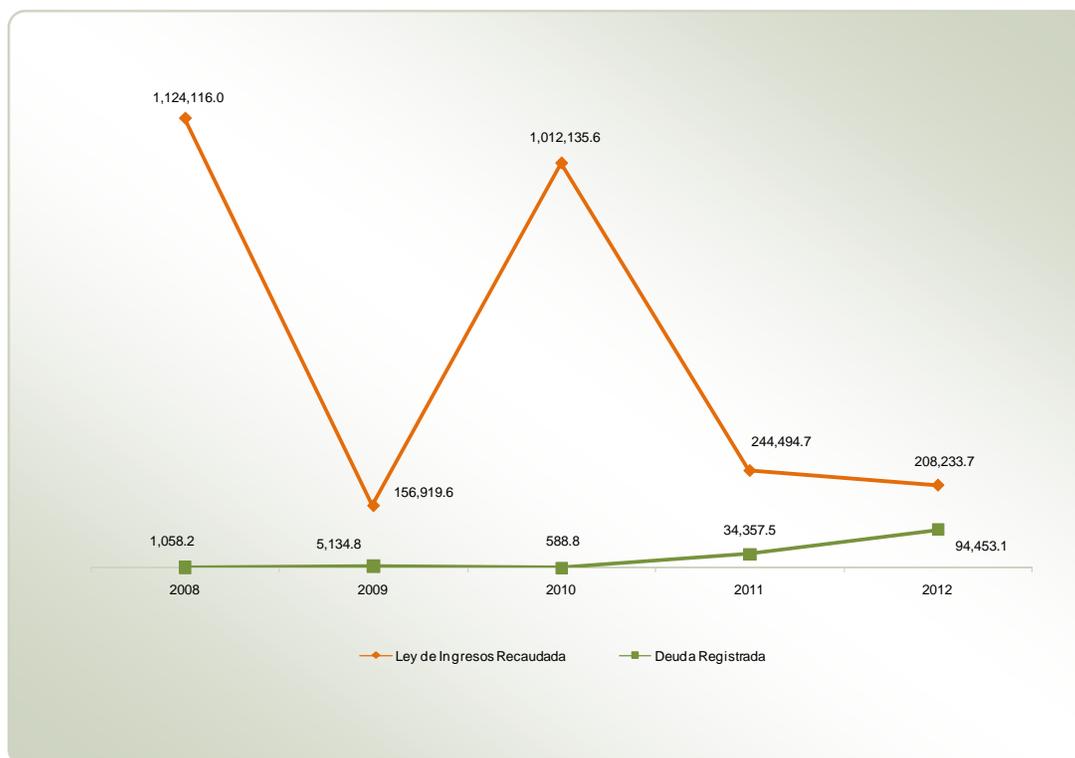
\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

## PROPORCIÓN DE LA DEUDA REGISTRADA CON RELACIÓN A LA LEY DE INGRESOS RECAUDADA

PROPORCIÓN DE LA DEUDA REGISTRADA CON RELACIÓN A LA LEY DE INGRESOS RECAUDADA					
( Miles de Pesos )					
CONCEPTO	2008	2009	2010	2011	2012
Ley de Ingresos Recaudada	1,124,116.0	156,919.6	1,012,135.6	244,494.7	208,233.7
Deuda Registrada	1,058.2	5,134.8	588.8	34,357.5	94,453.1
%	0.1	3.3	0.1	14.1	45.4

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

Para efectos del cuadro anterior, se considera Ley de Ingresos Recaudada, el importe de los ingresos totales menos el monto correspondiente a los Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio.



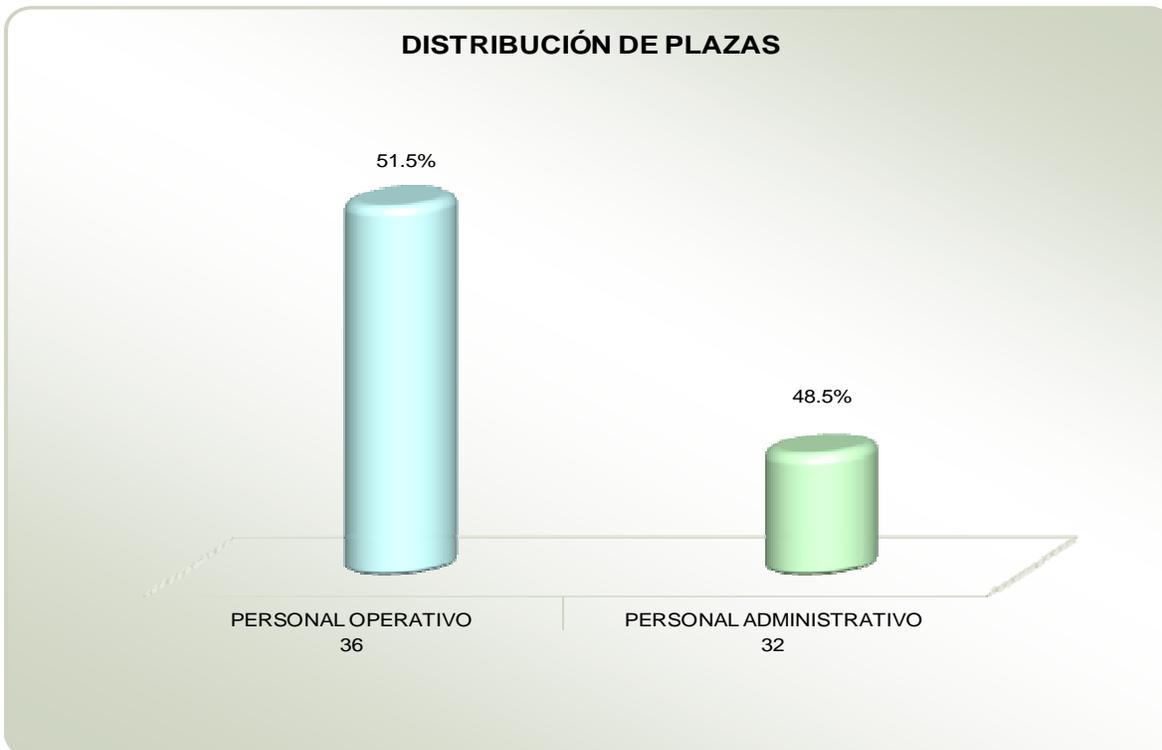
\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

## PLAZAS OCUPADAS

PLAZAS OCUPADAS						
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012						
CATEGORIA	PLAZAS AL INICIO DEL PERIODO	ALTAS	BAJAS	PLAZAS AL FINAL DEL PERIODO	VARIACIÓN	
					PLAZAS	%
Personal Operativo	36			36		
Personal Administrativo	32			32		
<b>T O T A L</b>	<b>68</b>			<b>68</b>		

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por el Organismo Auxiliar.

Se determinó una diferencia de 2 plazas entre las cifras finales del cuadro de Plazas Ocupadas 2011 y las cifras iniciales presentadas en el cuadro de plazas ocupadas 2012 proporcionado por el Organismo.



\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por el Organismo Auxiliar.

**EJERCIDO EN OBRA Y/O ACCIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

<b>EJERCIDO EN OBRA Y/O ACCIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>				
<b>( Miles de Pesos )</b>				
<b>CONCEPTO</b>	<b>ESTATALES</b>	<b>FEDERALES</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
Gasto de Inversión Sectorial	38,958.4		38,958.4	33.5
Recursos Propios	77,484.8		77,484.8	66.5
<b>TOTAL</b>	<b>116,443.2</b>		<b>116,443.2</b>	<b>100.0</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por el Organismo Auxiliar.



## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO							
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 - 2011							
(Miles de Pesos)							
ACTIVO				PASIVO			
C U E N T A	2012	2011	VARIACIÓN	C U E N T A	2012	2011	VARIACIÓN
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>			
Bancos/Tesorería	4,570.4	4,504.0	66.4	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	234.1	260.4	(26.3)
Inversiones Temporales	166,318.8	40,450.0	125,868.8	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	94,219.0	34,097.1	60,121.9
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	32,314.5	38,211.8	(5,897.3)	<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>94,453.1</b>	<b>34,357.5</b>	<b>60,095.6</b>
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	15.7		15.7	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo	220,508.6	241,500.0	(20,991.4)
Valores en Garantía	3.0	3.0		<b>TOTAL NO CIRCULANTE</b>	<b>220,508.6</b>	<b>241,500.0</b>	<b>(20,991.4)</b>
<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>203,222.4</b>	<b>83,168.8</b>	<b>120,053.6</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>314,961.7</b>	<b>275,857.5</b>	<b>39,104.2</b>
Títulos y Valores a Largo Plazo	791,215.7	791,215.7		<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>			
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	477,440.5	627,440.5	(150,000.0)	Aportaciones	945,564.4	1,095,700.9	(150,136.5)
Construcciones en Proceso en Bienes del Dominio Público	345,000.0	345,000.0		Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro de la Gestión)	81,053.8	(9,702.7)	90,756.5
Equipo de Transporte	7,768.4	7,242.5	525.9	Resultado de Ejercicios Anteriores	477,696.9	487,399.6	(9,702.7)
Otros Bienes Muebles	2,909.7	3,173.7	(264.0)	Revalúo de Bienes Muebles	473.6		473.6
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(7,806.3)	(7,460.2)	(346.1)	Superávit o Déficit por Revaluación Acumulada		525.7	(525.7)
<b>TOTAL NO CIRCULANTE</b>	<b>1,616,528.0</b>	<b>1,766,612.2</b>	<b>(150,084.2)</b>	<b>TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>1,504,788.7</b>	<b>1,573,923.5</b>	<b>(69,134.8)</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1,819,750.4</b>	<b>1,849,781.0</b>	<b>(30,030.6)</b>	<b>TOTAL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>1,819,750.4</b>	<b>1,849,781.0</b>	<b>(30,030.6)</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO****ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 - 2011**

( Miles de Pesos )

	CONCEPTO	2012	2011	VARIACIÓN
I N G R E S O S	Ingresos de Gestión	126,798.0	24,831.9	101,966.1
	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	121,340.9	163,539.1	(42,198.2)
	Otros Ingresos y Beneficios	2,065.9	631.3	1,434.6
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>250,204.8</b>	<b>189,002.3</b>	<b>61,202.5</b>
	Gastos de Funcionamiento:			
E G R E S O S	Servicios Personales	26,340.5	25,546.4	794.1
	Materiales y Suministros	717.0	738.5	(21.5)
	Servicios Generales	4,789.3	4,525.3	264.0
	Inversión Pública	136,882.7	167,281.5	(30,398.8)
	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	421.5	613.3	(191.8)
	<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>169,151.0</b>	<b>198,705.0</b>	<b>(29,554.0)</b>
	<b>AHORRO / DESAHORRO DE LA GESTIÓN</b>	<b>81,053.8</b>	<b>(9,702.7)</b>	<b>90,756.5</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



## ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA EN BASE A EFECTIVO

### ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA EN BASE A EFECTIVO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

( Miles de Pesos )

CONCEPTO	IMPORTE	
<b>F U E N T E S  D E  E F E C T I V O</b>	Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro de la Gestión)	81,053.8
	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	5,897.3
	Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos	150,000.0
	Otros Bienes Muebles	264.0
	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	346.1
	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	60,121.9
	Revalúo de Bienes Muebles	473.6
<b>TOTAL FUENTES DE EFECTIVO</b>	<b>298,156.7</b>	
<b>A P L I C A C I O N E S</b>	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	15.7
	Equipo de Transporte	525.9
	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	26.3
	Titulos y Valores de la Deuda Interna a Largo Plazo	20,991.4
	Aportaciones	150,136.5
	Superávit o Déficit por Revaluación Acumulada	525.7
<b>TOTAL APLICACIONES DE EFECTIVO</b>	<b>172,221.5</b>	
<b>INCREMENTO NETO EN EL EFECTIVO</b>	<b>125,935.2</b>	

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA**

ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA						
( Miles de Pesos )						
CONCEPTO	APORTACIONES	RESULTADO DEL EJERCICIO (Ahorro/Desahorro de la Gestión)	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	REVALÚO DE BIENES MUEBLES	SUPERÁVIT O DÉFICIT POR REVALUACIÓN	TOTAL
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	1,095,700.9	(9,702.7)	487,399.6		525.7	1,573,923.5
Traspaso del Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro de la Gestión) del 2011		9,702.7	(9,702.7)			
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro de la Gestión) 2012		81,053.8				81,053.8
Disminución del Patrimonio	(150,136.5)					(150,136.5)
Reclasificación de Superávit o Déficit por Revaluación Acumulada a la cuenta de Revalúo de Bienes Muebles				525.7	(525.7)	
Ajuste por Decremento en Revaluación de Bienes Muebles				(52.1)		(52.1)
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011</b>	<b>945,564.4</b>	<b>81,053.8</b>	<b>477,696.9</b>	<b>473.6</b>		<b>1,504,788.7</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**CAPITAL DE TRABAJO**

CAPITAL DE TRABAJO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 ( Miles de Pesos )	
CONCEPTO	IMPORTE
Total Activo Circulante	203,222.4
Total Pasivo Circulante	94,453.1
<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>108,769.3</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

El capital de trabajo del Organismo asciende a 108,769.3 miles de pesos, lo cual indica que cuenta con la disponibilidad de recursos, así como la capacidad para enfrentar sus obligaciones a corto plazo.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES****FONDO FIJO DE CAJA**

El Organismo presenta un fondo fijo de Caja por 10.0 miles de pesos autorizado a la Unidad de Apoyo Administrativo

**BANCOS/TESORERÍA**

Presenta un saldo por 4,560.4 miles de pesos integrados por:

<b>INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>IMPORTE</b>
Bancomer	4,550.3
Santander	10.1
<b>T O T A L</b>	<b>4,560.4</b>

**INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO**

El saldo se integra por:

<b>INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>IMPORTE</b>
Bancomer	164,853.8
Santander	1,465.0
<b>T O T A L</b>	<b>166,318.8</b>

No se presentaron las Conciliaciones Bancarias de las Cuentas de Inversión.

**CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO**

Presenta un importe por 32,314.5 miles de pesos integrado por las aportaciones pendientes de ministrar por el Gobierno del Estado de México.



## **DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO**

Al cierre del ejercicio presenta un importe por 15.7 miles de pesos, incumpliendo lo establecido en la circular No.1 de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México relativa a los "Lineamientos Generales para el Cierre del Ejercicio Presupuestal y Contable 2012"

Mediante el procedimiento de Hechos Posteriores se observa que en los primeros meses del 2013 que el importe observado fue comprobado en su totalidad.

## **TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO**

El importe por 791,215.7 miles de pesos, corresponden a recursos del Gasto de Inversión Sectorial aportados por el Gobierno del Estado de México, para la Administradora Mexiquense del Aeropuerto Internacional de Toluca (AMAIT), los cuales fueron aplicados contra el Patrimonio del Organismo.

## **FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS**

El saldo por 477,440.5 miles de pesos, se integra por: 327,440.5 miles de pesos, que corresponden a recursos aportados por el Gobierno del Estado de México, para la liberación del derecho de vía, proyecto ejecutivo, supervisión e inicio de la obra, construcción, explotación, conservación y mantenimiento de la autopista Toluca-Zitácuaro y Ramal Valle de Bravo del programa de inversión sectorial (GIS); y 150.0 miles de pesos para la creación de un Fideicomiso de Administración y Fuente alterna de pago de manera temporal y reembolsable, a fin de garantizar a Banorte como acreditante, al otorgamiento de un crédito puente a favor de la concesionaria de autopistas Vanguardia, S.A. de C.V. titular de la autopista Toluca-Naucalpan.

## **CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO**

El saldo de esta cuenta es de 345,000.0 miles de pesos, que corresponden a Construcción del Paseo Avandaro en el Municipio de Valle de Bravo.



Cabe señalar que el registro de esta cuenta en la Balanza de Comprobación Detallada incumple lo establecido en el Catalogo de Cuentas del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, el cual menciona que la cuenta de Construcciones en Proceso se utilizara al 5 nivel, en forma específica para controlar el avance financiero de la obra.

### **BIENES MUEBLES**

Presenta la cuenta Otros Bienes Muebles por 2,909.7 miles de pesos, integrada por Mobiliario y Equipo de Oficina, Equipo de Computo e Instrumentos y Aparatos, incumpliendo lo señalado en el Catalogo e Instructivo de Cuentas del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, el cual establece cuentas específicas para el registro de los Bienes Muebles.

### **OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

El saldo por 34,097.1 miles de pesos se representa el compromiso adquiridos por concepto de obra y por los recursos recibidos para Programas de Inversión.

### **INGRESOS**

Los Ingresos estimados fueron 110,143.2 miles de pesos, obteniendo ampliaciones netas por 112,288.4 miles de pesos, integrando un Presupuesto de Egresos Modificado de 222,431.6 miles de pesos, recaudando un total de 302,513.7 miles de pesos.

### **EGRESOS**

Al cierre del ejercicio se ejercido un presupuesto de 183,093.6 miles de pesos, de un Presupuesto de Egresos Modificado de 222,431.6 miles de pesos, aplicado principalmente en los capítulos de Inversión Pública por 77,484.8 miles de pesos, Deuda Pública 34,277.7 miles de pesos y Servicios Personales 26,340.5 miles de pesos.



## **OBSERVACIONES DERIVADAS DE LA AUDITORÍA EXTERNA PRACTICADA AL ORGANISMO POR EL EJERCICIO 2012**

La auditoría externa practicada al Organismo Auxiliar para el ejercicio fiscal 2012, estuvo a cargo del Despacho Ramírez y Asociados, S.C., quien no determinó observaciones.





## RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN

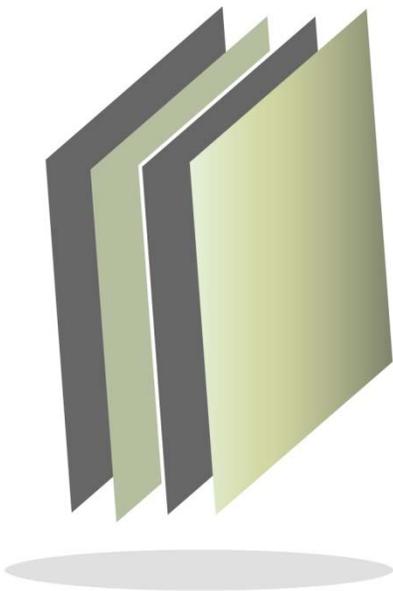


**HALLAZGOS****CUENTA PÚBLICA**

HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
<b>BANCOS / TESORERÍA</b>	
El Organismo no presentó las Conciliaciones Bancarias de las cuentas registradas en Inversiones Temporales	Realizar y presentar las Conciliaciones Bancarias de las cuentas de Inversión en tiempo y forma.
<b>CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>	
Esta cuenta no presenta movimiento durante el ejercicio 2012, así mismo el registro de esta cuenta en la Balanza de Comprobación Detallada incumple lo establecido en el Catalogo de Cuentas del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, el cual menciona que la cuenta de Construcciones en Proceso se utilizará al 5 nivel, en forma específica para controlar el avance financiero de la obra.	Realizar el registro de la cuenta de acuerdo a la normatividad mencionada
<b>OTROS BIENES MUEBLES</b>	
Esta cuenta se integrada por Mobiliario y Equipo de Oficina, Equipo de Computo e Instrumentos y Aparatos, incumpliendo lo señalado en el Catalogo e Instructivo de Cuentas del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, el cual establece cuentas específicas para el registro y presentación de los Bienes Muebles.	Realizar la reclasificación a la cuenta establecidas para este tipo de registros.

\*FUENTE: Elaboración OSFEM.





## **Servicios Educativos Integrados al Estado de México**

**( SEIEM )**





**CONTENIDO**

**PÁGINA**

Presentación	447
Cumplimiento Financiero	451
Resultado de la Fiscalización	479

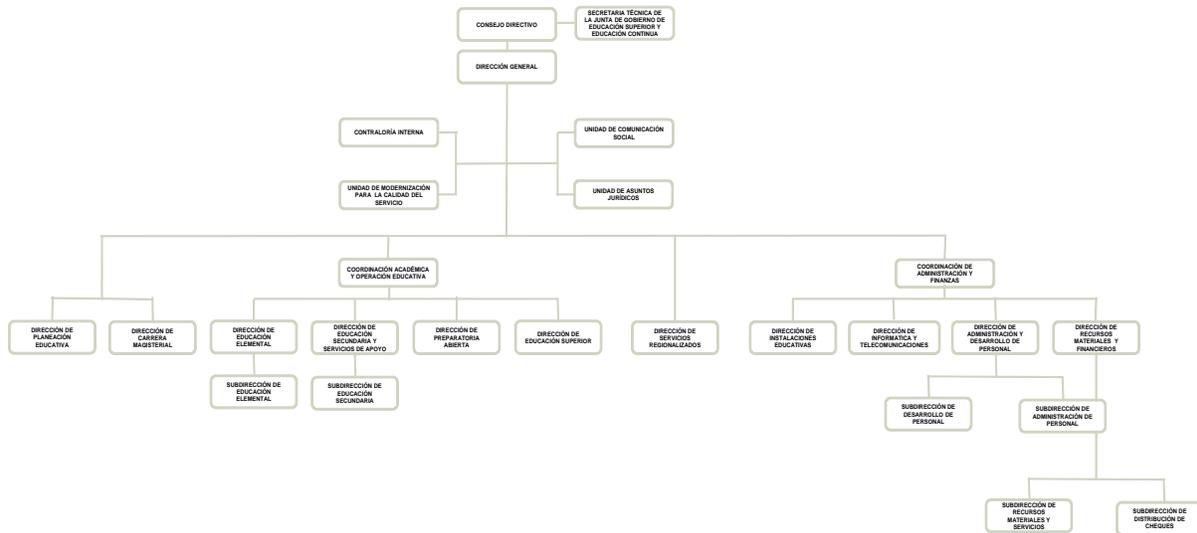




# PRESENTACIÓN

## NATURALEZA JURÍDICA

Servicios Educativos Integrados al Estado de México es un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, constituido legalmente por Decreto número 103 de la H. LI Legislatura del Estado de México, publicado en la Gaceta del Gobierno número 104, de fecha 3 de junio de 1992.



\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por el Organismo Auxiliar.



## **OBJETIVO**

Dentro de los principales objetivos del Organismo, le corresponde hacerse cargo integralmente de los servicios de educación básica, normal y superior, que le transfirió la Federación, así como los servicios educativos de apoyo.

## **FORMA DE GOBIERNO**

La máxima autoridad de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México está a cargo del Consejo Directivo.



## **INFORME DE RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MÉXICO**

### **H. LVIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO**

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México en cumplimiento a los artículos 50, 51 y 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México por conducto de la Comisión de Vigilancia da a conocer el Informe de Resultados correspondiente a la Cuenta Pública del ejercicio 2012 a la H. Legislatura del Estado de México.

### **OBJETIVO DE LA REVISIÓN**

Fiscalizar la Cuenta Pública de la Entidad para comprobar la correcta aplicación de los recursos públicos y el cumplimiento de la normatividad.





# CUMPLIMIENTO FINANCIERO





## ALCANCE DE LA REVISIÓN

Hemos aplicado los procedimientos normativos a la Cuenta Pública 2012 de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México, en cumplimiento de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de México, Código Financiero del Estado de México y Municipios y Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Undécima Edición). La veracidad de los Estados Financieros y Presupuestales es responsabilidad de la administración de la Entidad, los cuales fueron preparados atendiendo los ordenamientos legales y las disposiciones normativas aplicables a la naturaleza de las operaciones realizadas, de acuerdo a lo manifestado en la carta de aseveraciones presentada al Despacho de Auditoría Externa.

La revisión fue efectuada considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para Atestiguar, Revisión y Otros Servicios Relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

## PROCEDIMIENTOS APLICADOS

1. Verificar que la Entidad Fiscalizable haya dado cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México; así como a las Leyes, los Reglamentos y las demás Disposiciones de carácter general elaborados y propuestos por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México.



2. Cotejar los saldos presentados en la Cuenta Pública del Ejercicio 2012, contra:
  - a. Dictamen de Auditoría Externa;
  - b. Balanza de Comprobación y auxiliares presentados;
  - c. Cuenta Pública del ejercicio 2011.
3. Revisión de operaciones aritméticas de las cifras de la información patrimonial y presupuestal, cuadros anexos y notas a los Estados Financieros.
4. Cotejar la Cuenta Pública 2012 y el Dictamen de Auditoría Externa contra la información complementaria de la Entidad Fiscalizable.
5. Verificar que en el Estado de Situación Financiera exista equidad financiera en los ejercicios 2011 y 2012.
6. Verificar que el resultado del ejercicio (ahorro o desahorro de la gestión) 2012 del Estado de Actividades, sea el mismo que el reportado en el Estado de Situación Financiera.
7. Revisar los movimientos de las cuentas de revaluación de Bienes Muebles e Inmuebles y su respectiva depreciación, cuando existan variaciones del ejercicio 2011 a 2012.
8. Verificar que las Cuentas por Cobrar presentadas por el ISSEMYM coincidan con las registradas en los Estados Financieros.
9. Verificar que las Cuentas por Cobrar y por Pagar presentadas por el Sector Central correspondan con las registradas en los Estados Financieros.



10. Verificar que las Cuentas por Cobrar y por Pagar, registradas en los Estados Financieros del Organismo, coincidan con los derechos causados y las obligaciones contraídas con otros Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.
11. Verificar que las afectaciones que se realicen a la cuenta Resultado de Ejercicios Anteriores cuenten con la autorización (Actas de Acuerdos) del Órgano de Gobierno, así como de la Autorización de la Secretaría de Finanzas.
12. Revisar que el registro de los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores se haya realizado por los pagos efectuados en el ejercicio de adeudos generados en el año inmediato anterior.
13. Verificar la conciliación de Inversión Pública contra el informe de Obras Ejecutadas y los Estados Financieros.
14. Revisar que la aplicación contable y presupuestal de los contratos de arrendamiento correspondan al ejercicio 2012.
15. Verificar que la Ley de Ingresos Estimada y el Presupuesto de Egresos Aprobado presentados en la Cuenta Pública del Organismo, corresponda a lo autorizado en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2012.
16. Verificar el equilibrio presupuestal entre la Ley de Ingresos Modificada y el Presupuesto de Egresos Modificado.



17. Constatar que las ampliaciones y disminuciones presupuestales, hayan sido solicitadas y autorizadas en tiempo y forma, y en su caso verificar los dictámenes de reconducción.
18. Verificar que los importes del formato de Aplicación del Egreso presentado en la Cuenta Pública del Organismo correspondan a los reflejados en el Estado de Actividades y/o el Estado de Situación Financiera.
19. Cotejar que la nómina de la quincena número 24 del ejercicio 2012, corresponda a la plantilla de personal autorizada.
20. Verificar que las plazas al cierre del ejercicio 2011 correspondan con las presentadas al inicio del ejercicio 2012.
21. Revisar que las notas a los Estados Financieros correspondan a la información presentada en los formatos denominados Estado de Situación Financiera y Estado de Actividades.
22. Revisar la documentación complementaria de algunas operaciones registradas y presentadas en los Estados Financieros, verificando en su caso, la liberación de recursos y destino de remanentes depositados en fideicomisos.

Bajo la consideración de que los procedimientos antes citados no constituyen una auditoría de Estados Financieros tomados en su conjunto, sino una revisión con la aplicación de procedimientos normativos mediante pruebas selectivas a la información que envían en la Cuenta Pública 2012, considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para Atestiguar, Revisión y Otros Servicios Relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, no expresamos opinión sobre los Estados Financieros de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México; sino un informe sobre el cumplimiento de la



normatividad mencionada en los párrafos anteriores, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.

Nuestro informe se ha emitido con el propósito de dar a conocer el resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2012, al Poder Legislativo, Poder Ejecutivo y a los Servicios Educativos Integrados al Estado de México, para que este último de atención a las observaciones y los hallazgos de los procedimientos aplicados que se encuentran en el apartado del Resultado de la Fiscalización.

Las observaciones y los hallazgos comprenden aspectos relacionados con deficiencias en el diseño y operación del control interno, que podrían afectar la administración de la Entidad, al registrar, procesar, resumir y reportar información financiera, contraviniendo las aseveraciones de la administración de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México sobre el contenido de los Estados Financieros.



## FINANCIERO

La Entidad Fiscalizable proporcionó información patrimonial y presupuestal, la cual cumple con los ordenamientos legales que facilitan el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y egresos de su Cuenta Pública, así mismo contribuye en la transparencia y rendición de cuentas.

Por lo tanto, la denominación de los Estados Financieros y Presupuestales, así como su contenido, se mencionan de conformidad con lo estipulado por el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

**COMPARATIVO DE INGRESOS**

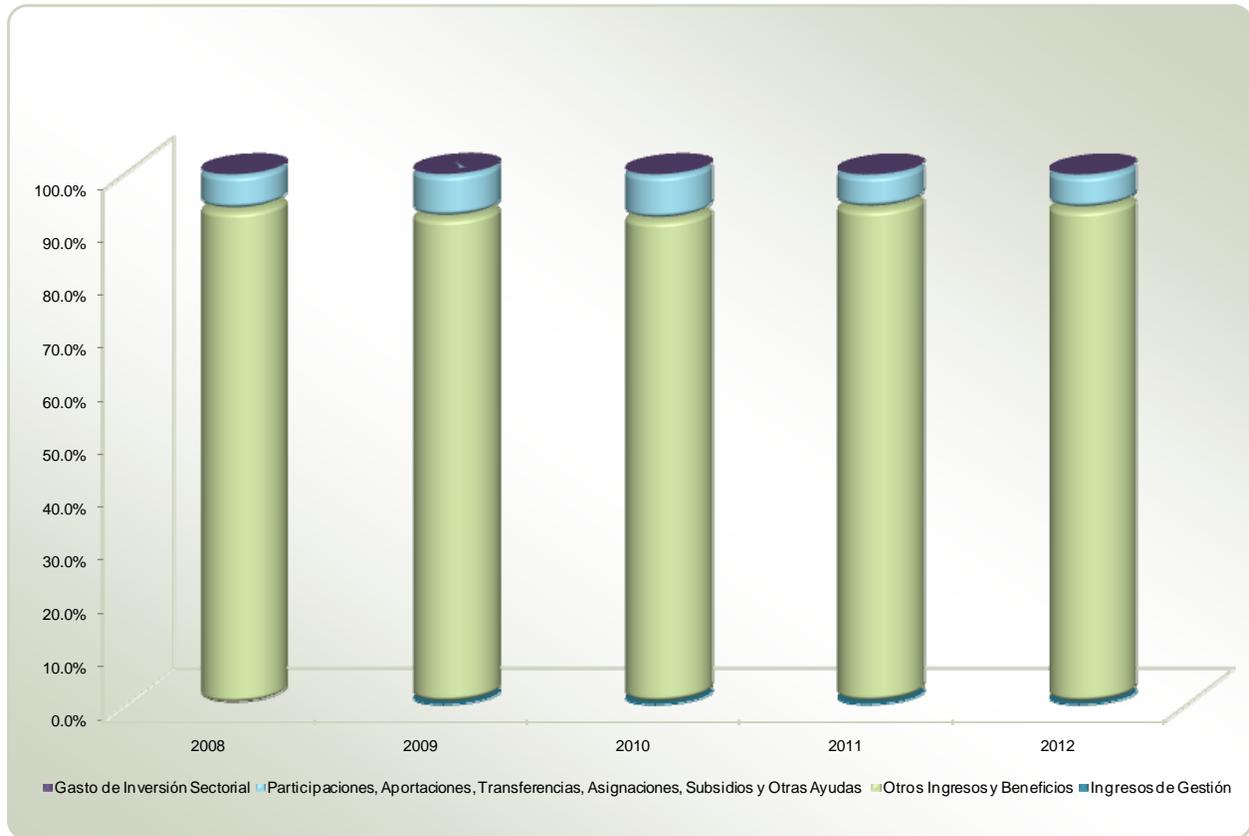
COMPARATIVO DE INGRESOS								
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012								
( Miles de Pesos )								
INGRESOS	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	LEY DE INGRESOS MODIFICADA	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	%	VARIACIÓN IMPORTE	%
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>99,923.5</b>			<b>99,923.5</b>	<b>50,976.2</b>	<b>0.2</b>	<b>-48,947.3</b>	<b>-49.0</b>
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	99,923.5			99,923.5	50,976.2	0.2	-48,947.3	-49.0
<b>PARTICIPACIONES, TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>23,067,773.0</b>	<b>1,833,341.1</b>	<b>304,058.6</b>	<b>24,597,055.5</b>	<b>24,476,435.5</b>	<b>93.1</b>	<b>-120,620.0</b>	<b>-0.5</b>
Subsidio	23,067,773.0	1,833,341.1	304,058.6	24,597,055.5	24,476,435.5	93.1	-120,620.0	-0.5
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		<b>891,741.5</b>		<b>891,741.5</b>	<b>1,692,468.8</b>	<b>6.4</b>	<b>800,727.3</b>	<b>89.8</b>
Ingresos Financieros					19,657.9	0.1	19,657.9	
Donativos		9,155.6		9,155.6	9,155.6			
Programas Federales		9,725.3		9,725.3	7,775.2		-1,950.1	-20.1
Disponibilidades Financieras		3,300.0		3,300.0	3,300.0			
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					1,294,604.0	4.9	1,294,604.0	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		869,560.6		869,560.6			-869,560.6	-100.0
Ingresos Diversos					357,976.1	1.4	357,976.1	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>23,167,696.5</b>	<b>2,725,082.6</b>	<b>304,058.6</b>	<b>25,588,720.5</b>	<b>26,219,880.5</b>	<b>99.7</b>	<b>631,160.0</b>	<b>2.5</b>
<b>PARTICIPACIONES, TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>56,536.0</b>			<b>56,536.0</b>	<b>56,536.0</b>	<b>0.2</b>		
Gasto de Inversión Sectorial	56,536.0			56,536.0	56,536.0	0.2		
<b>T O T A L</b>	<b>23,224,232.5</b>	<b>2,725,082.6</b>	<b>304,058.6</b>	<b>25,645,256.5</b>	<b>26,276,416.5</b>	<b>99.9</b>	<b>631,160.0</b>	<b>2.5</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**INGRESOS RECAUDADOS**

INGRESOS RECAUDADOS					
( Miles de Pesos )					
INGRESOS	RECAUDADO				
	2008	2009	2010	2011	2012
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>		<b>33,268.6</b>	<b>35,571.6</b>	<b>74,144.5</b>	<b>50,976.2</b>
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		33,268.6	35,571.6	74,144.5	50,976.2
<b>PARTICIPACIONES, TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>		<b>19,189,299.3</b>	<b>17,794,759.0</b>	<b>20,972,990.2</b>	<b>22,531,279.6</b>
Subsidio	19,189,299.3	17,794,759.0	20,972,990.2	22,531,279.6	24,476,435.5
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>1,391,714.3</b>	<b>1,614,927.9</b>	<b>1,989,352.4</b>	<b>1,534,425.3</b>	<b>1,692,468.8</b>
Ingresos Financieros	7,684.3	14,034.6	14,482.8	19,135.3	19,657.9
Donativos					9,155.6
Programas Federales					7,775.2
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio	780,556.7		1,765,539.3	1,440,031.4	1,294,604.0
Disponibilidades Financieras de Ejercicios Anteriores	540,595.5				3,300.0
Ingresos Diversos	62,877.8	1,600,893.3	209,330.3	75,258.6	357,976.1
<b>SUBTOTAL</b>	<b>20,581,013.6</b>	<b>19,442,955.5</b>	<b>22,997,914.2</b>	<b>24,139,849.4</b>	<b>26,219,880.5</b>
<b>PARTICIPACIONES, TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>30,600.0</b>	<b>10,000.0</b>	<b>31,660.8</b>	<b>52,501.3</b>	<b>56,536.0</b>
Gasto de Inversión Sectorial	30,600.0	10,000.0	31,660.8	52,501.3	56,536.0
<b>T O T A L</b>	<b>20,611,613.6</b>	<b>19,452,955.5</b>	<b>23,029,575.0</b>	<b>24,192,350.7</b>	<b>26,276,416.5</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO**

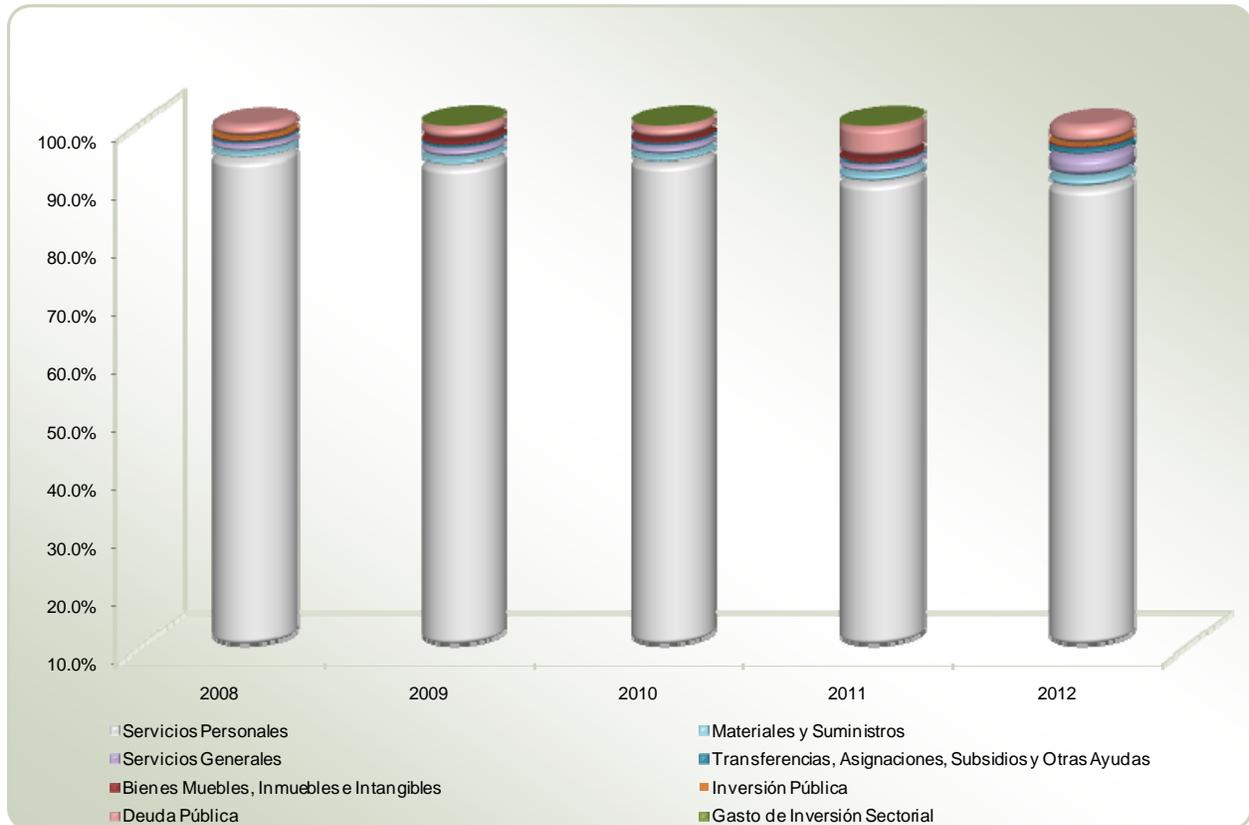
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 ( Miles de Pesos )								
C O N C E P T O	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	%	VARIACIÓN IMPORTE	%
Servicios Personales	21,747,895.8	2,965,159.0	1,842,249.5	22,870,805.3	22,870,313.1	89.3	-492.2	
Materiales y Suministros	357,871.4	192,192.3	100,565.6	449,498.1	449,374.0	1.8	-124.1	
Servicios Generales	911,613.4	308,073.9	293,257.7	926,429.6	922,375.3	3.6	-4,054.3	-0.4
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	30,856.5	467,134.6	181,935.1	316,056.0	314,877.0	1.2	-1,179.0	-0.4
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	119,459.4	46,380.4	27,733.9	138,105.9	129,346.2	0.5	-8,759.7	-6.3
Inversión Pública		25,474.4	7,209.4	18,265.0	18,265.0	0.1		
Deuda Pública		869,560.6		869,560.6	860,861.2	3.4	-8,699.4	-1.0
<b>SUBTOTAL</b>	<b>23,167,696.5</b>	<b>4,873,975.2</b>	<b>2,452,951.2</b>	<b>25,588,720.5</b>	<b>25,565,411.8</b>	<b>99.8</b>	<b>-23,308.7</b>	<b>-0.1</b>
Gasto de Inversión Sectorial	56,536.0			56,536.0	56,536.0	0.2		
<b>TOTAL</b>	<b>23,224,232.5</b>	<b>4,873,975.2</b>	<b>2,452,951.2</b>	<b>25,645,256.5</b>	<b>25,621,947.8</b>	<b>100.0</b>	<b>-23,308.7</b>	<b>-0.1</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**EGRESOS EJERCIDOS POR CAPÍTULO**

<b>EGRESOS EJERCIDOS POR CAPÍTULO</b>					
<b>( Miles de Pesos )</b>					
<b>CONCEPTO</b>	<b>EJERCIDO</b>				
	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
Servicios Personales	19,100,240.6	17,950,739.6	20,306,175.1	21,034,370.2	22,870,313.1
Materiales y Suministros	205,064.4	219,175.6	234,282.7	367,649.4	449,374.0
Servicios Generales	303,963.7	339,473.3	388,449.8	371,544.8	922,375.3
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	59,430.6	64,720.5	62,599.6	31,711.6	314,877.0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	108,786.7	154,011.4	124,421.4	131,658.4	129,346.2
Inversión Pública	36,904.9	7,082.6			18,265.0
Deuda Pública	461,640.3	538,352.3	578,299.2	1,337,438.2	860,861.2
<b>SUBTOTAL</b>	<b>20,276,031.2</b>	<b>19,273,555.3</b>	<b>21,694,227.8</b>	<b>23,274,372.6</b>	<b>25,565,411.8</b>
Gasto de Inversión Sectorial		10,000.0	31,660.8	52,501.3	56,536.0
<b>TOTAL</b>	<b>20,276,031.2</b>	<b>19,283,555.3</b>	<b>21,725,888.6</b>	<b>23,326,873.9</b>	<b>25,621,947.8</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

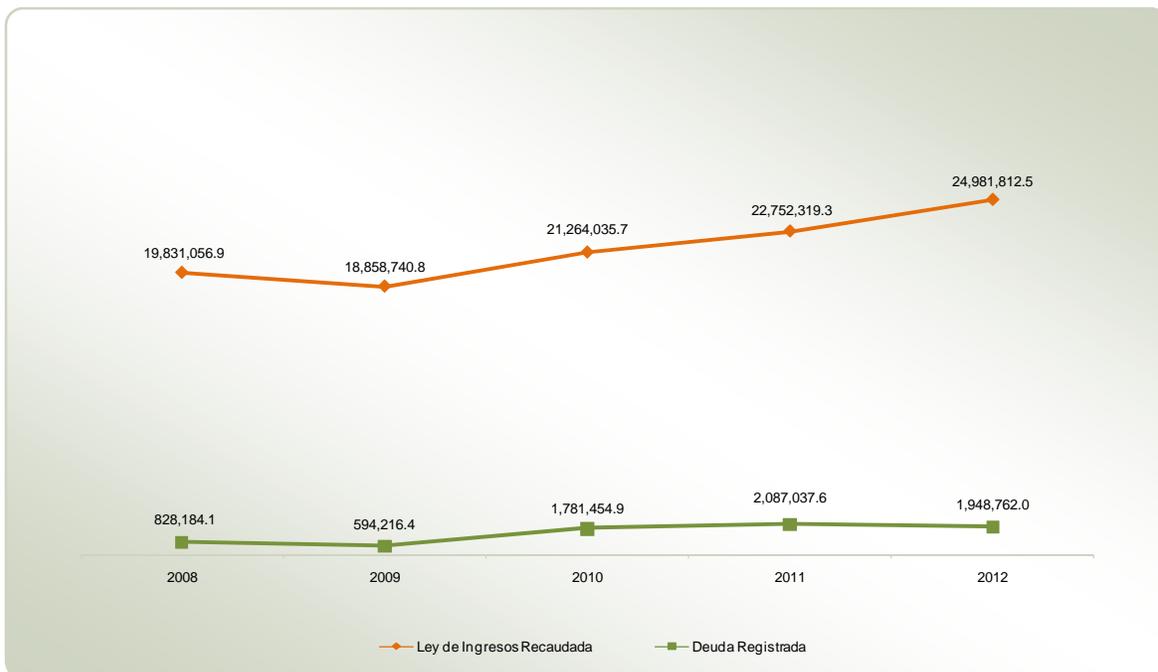


## PROPORCIÓN DE LA DEUDA REGISTRADA CON RELACIÓN A LA LEY DE INGRESOS RECAUDADA

PROPORCIÓN DE LA DEUDA REGISTRADA CON RELACIÓN A LA LEY DE INGRESOS RECAUDADA					
( Miles de Pesos )					
CONCEPTO	2008	2009	2010	2011	2012
Ley de Ingresos Recaudada	19,831,056.9	18,858,740.8	21,264,035.7	22,752,319.3	24,981,812.5
Deuda Registrada	828,184.1	594,216.4	1,781,454.9	2,087,037.6	1,948,762.0
%	4.2	3.2	8.4	9.2	7.8

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

Para efectos del cuadro anterior, se considera Ley de Ingresos Recaudada, el importe de los ingresos totales menos el monto correspondiente a los Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio.



\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

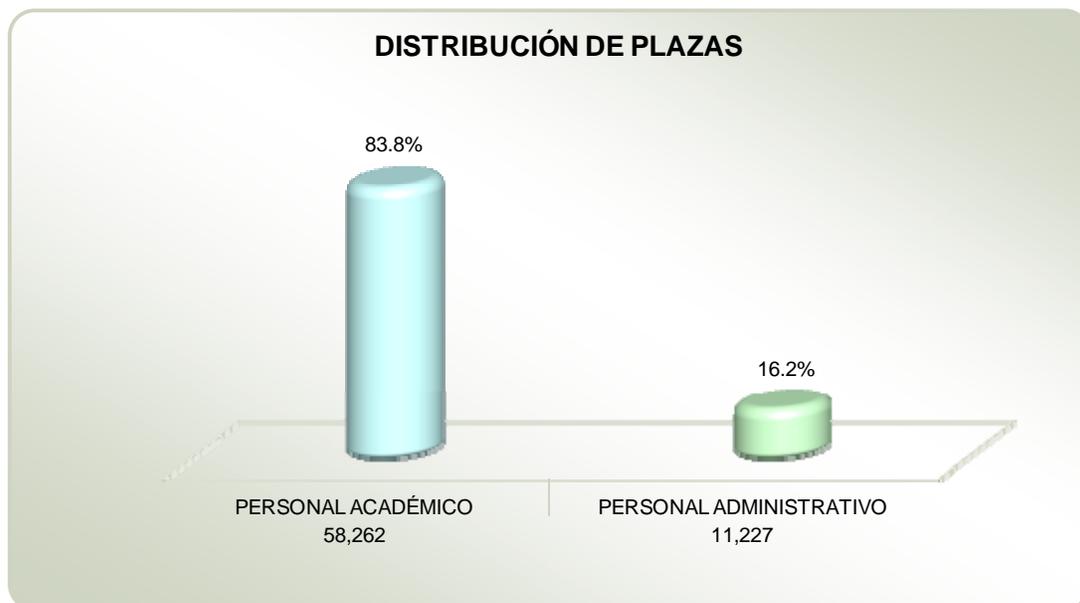


## PLAZAS OCUPADAS

PLAZAS OCUPADAS						
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012						
CATEGORIA	PLAZAS AL INICIO DEL PERIODO	ALTAS	BAJAS	PLAZAS AL FINAL DEL PERIODO	VARIACIÓN	
					PLAZAS	%
Personal Académico	53,364	10,611	5,713	58,262	4,898	9.2
Personal Administrativo	11,063	1,391	1,227	11,227	164	1.5
<b>T O T A L</b>	<b>64,427</b>	<b>12,002</b>	<b>6,940</b>	<b>69,489</b>	<b>5,062</b>	<b>7.9</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por el Organismo Auxiliar.

Se determinó una diferencia de 2,784 plazas entre el número reportado al cierre del ejercicio 2011 en el Informe de Resultados de la Cuenta Pública del Ejercicio Inmediato Anterior contra el revelado al inicio del ejercicio 2012 en el cuadro de Plazas Ocupadas. Por otra parte, las operaciones aritméticas realizadas en el cuadro de plazas ocupadas enviado por el Organismo son incorrectas.



\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por el Organismo Auxiliar.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO							
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 -2011							
(Miles de Pesos)							
ACTIVO				PASIVO			
C U E N T A	2012	2011	VARIACIÓN	C U E N T A	2012	2011	VARIACIÓN
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>			
Bancos/Tesorería	1,966,385.9	1,694,598.8	271,787.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1,279,558.4	297,100.2	982,458.2
Inversiones Financieras de Corto Plazo	931.9	956.7	(24.8)	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	652,775.8	479,726.3	173,049.5
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	8,157.3	196,488.3	(188,331.0)	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	16,427.8	1,310,211.1	(1,293,783.3)
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo		21,995.8	(21,995.8)				
Bienes en Tránsito	163,179.5	288,486.1	(125,306.6)				
<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>2,138,654.6</b>	<b>2,202,525.7</b>	<b>(63,871.1)</b>	<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>1,948,762.0</b>	<b>2,087,037.6</b>	<b>(138,275.6)</b>
Terrenos	9,974,389.4	9,974,389.4		<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1,948,762.0</b>	<b>2,087,037.6</b>	<b>(138,275.6)</b>
Edificios No Habitacionales	3,689,341.9	3,689,341.9					
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	33.9	33.9		<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>			
Mobiliario y Equipo de Administración	2,286,319.9	2,048,182.9	238,137.0	Aportaciones	6,329,292.0	6,329,292.0	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	419,846.4	396,112.9	23,733.5	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro de la Gestión)	155,240.9	(48,237.1)	203,478.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	60,211.2	60,077.6	133.6	Resultado de Ejercicios Anteriores	(1,718,272.5)	(1,670,035.4)	(48,237.1)
Equipo de Transporte	36,932.9	35,127.2	1,805.7	Superávit o Déficit por Revaluación Acumulada		7,372,582.6	(7,372,582.6)
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	226,177.4	221,025.8	5,151.6	Revalúo de Bienes Inmuebles	5,969,766.2		5,969,766.2
Otros Bienes Muebles		10.0	(10.0)	Revalúo de Bienes Muebles	1,402,330.5		1,402,330.5
Activos Biológicos	10.0	10.0					
Depreciación Acumulada de Inmuebles	(2,393,878.1)	(2,320,091.2)	(73,786.9)				
Depreciación Acumulada de Muebles	(2,351,303.5)	(2,236,479.5)	(114,824.0)				
Otros Activos Diferidos	383.1	383.1					
<b>TOTAL NO CIRCULANTE</b>	<b>11,948,464.5</b>	<b>11,868,114.0</b>	<b>80,350.5</b>	<b>TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>12,138,357.1</b>	<b>11,983,602.1</b>	<b>154,755.0</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>14,087,119.1</b>	<b>14,070,639.7</b>	<b>16,479.4</b>	<b>TOTAL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>14,087,119.1</b>	<b>14,070,639.7</b>	<b>16,479.4</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO**

**ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 - 2011**  
( Miles de Pesos )

CONCEPTO		2012	2011	VARIACIÓN
I N G R E S O S	Ingresos de Gestión	50,976.2	74,144.5	(23,168.3)
	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	24,532,971.5	22,583,780.9	1,949,190.6
	Otros Ingresos y Beneficios	394,564.8	94,393.9	300,170.9
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>24,978,512.5</b>	<b>22,752,319.3</b>	<b>2,226,193.2</b>
Gastos de Funcionamiento:				
E G R E S O S	Servicios Personales	22,870,313.1	21,034,729.2	1,835,583.9
	Materiales y Suministros	446,395.0	363,138.4	83,256.6
	Servicios Generales	921,840.1	378,564.5	543,275.6
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	314,877.0	28,586.0	286,291.0
	Bienes Muebles e Inmuebles	4,210.3		4,210.3
	Inversión Pública	18,265.0	8,890.5	9,374.5
	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	247,371.1	986,647.8	(739,276.7)
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		<b>24,823,271.6</b>	<b>22,800,556.4</b>	<b>2,022,715.2</b>
<b>AHORRO / DESAHORRO DE LA GESTIÓN</b>		<b>155,240.9</b>	<b>(48,237.1)</b>	<b>203,478.0</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



## ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA EN BASE A EFECTIVO

### ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA EN BASE A EFECTIVO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

( Miles de Pesos )

	CONCEPTO	IMPORTE
<b>F U E N T E S D E E F E C T I V O</b>	Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro de la Gestión)	155,240.9
	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	188,331.0
	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	21,995.8
	Bienes en Tránsito	125,306.6
	Otros Bienes Muebles	10.0
	Depreciación Acumulada Inmuebles	73,786.9
	Depreciación Acumulada Muebles	114,824.0
	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	982,458.2
	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	173,049.5
	Revalúo de Bienes Inmuebles	5,969,766.2
	Revalúo de Bienes Muebles	1,402,330.5
	<b>TOTAL FUENTES DE EFECTIVO</b>	
<b>A P L I C A C I O N E S</b>	Mobiliario y Equipo de Administración	238,137.0
	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	23,733.5
	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	133.6
	Equipo de Transporte	1,805.7
	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	5,151.6
	Activos Biológicos	10.0
	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,293,783.3
	Superávit o Déficit por Revaluación Acumulada	7,372,582.6
	<b>TOTAL APLICACIONES DE EFECTIVO</b>	
<b>INCREMENTO NETO EN EL EFECTIVO</b>		<b>271,762.3</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA**

ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA							
( Miles de Pesos )							
CONCEPTO	APORTACIONES	RESULTADO DEL EJERCICIO (Ahorro/Desahorro de la Gestión)	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	SUPERÁVIT O DÉFICIT POR REVALUACIÓN	REVALÚO DE BIENES INMUEBLES	REVALÚO DE BIENES MUEBLES	TOTAL
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	6,329,292.0	(48,237.1)	(1,670,035.4)	7,372,582.6			11,983,602.1
Traspaso del Resultado del Ejercicio 2011		48,237.1	(48,237.1)				
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro de la Gestión) 2012		155,240.9					155,240.9
Baja de Activo no Circulante				(485.9)			(485.9)
Reclasificación de Cuenta				(7,372,096.7)	5,969,766.2	1,402,330.5	
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012</b>	<b>6,329,292.0</b>	<b>155,240.9</b>	<b>(1,718,272.5)</b>		<b>5,969,766.2</b>	<b>1,402,330.5</b>	<b>12,138,357.1</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**CAPITAL DE TRABAJO**

CAPITAL DE TRABAJO	
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	
( Miles de Pesos )	
CONCEPTO	IMPORTE
Total Activo Circulante	2,138,654.6
Total Pasivo Circulante	1,948,762.0
<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>189,892.6</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliare y Autónomos del Estado de México.

El capital de trabajo del Organismo asciende a 189,892.6 miles de pesos, lo cual indica que cuenta con la disponibilidad de recursos, así como la capacidad para enfrentar sus obligaciones a corto plazo.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES

### BANCOS / TESORERÍA

Al 31 de diciembre de 2012, el saldo correspondiente al efectivo disponible en Instituciones Financieras ascendió a 1,966,385.9 miles de pesos, importe integrado por:

INSTITUCIÓN FINANCIERA	IMPORTE
Banamex, S. A.	1,905,392.4
Bancomer	60,993.5
<b>T O T A L</b>	<b>1,966,385.9</b>

Las cuentas núm. 482-3 de Banamex y 491119 de Bancomer presentan cheques en tránsito con una antigüedad superior a los seis meses, incumpliendo lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, en el apartado VI "Políticas de Registro". Situación que al verificar hechos posteriores, se observa ya ha sido corregida por la entidad.

Así mismo, en la cuenta de Banamex referida anteriormente, se presentan diversas partidas en conciliación superiores a los seis meses de antigüedad, impidiendo que la información presentada muestre amplia y claramente la situación financiera del Organismo; así como, el reconocimiento contable de sus aspectos más importantes, incumpliendo lo establecido en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental de Revelación Suficiente e Importancia Relativa, contenidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México. Como parte de la revisión, al verificar hechos



posteriores, se corroboró que al 30 de abril de 2013 aún existen partidas en conciliación.

Se verificó que la Entidad ha implementado acciones para la aclaración, reposición y bonificación de algunas de las partidas en conciliación.

### **INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO**

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2012 asciende a 931.9 miles de pesos, importe correspondiente al Contrato 16746-9 Fideicomiso SEIEM de la institución Banamex, S. A., incumpliendo lo establecido en el Instructivo al Catálogo de Cuentas del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, el cual indica una cuenta específica para las aportaciones realizadas a los fideicomisos, mandatos y contratos análogos.

### **DEUDORES DIVERSOS**

Esta cuenta presenta un saldo de 8,157.3 miles de pesos, de los cuales 7,726.2 miles de pesos corresponden a gastos por comprobar, incumpliendo lo establecido en la Circular Núm. 1 “Lineamientos Generales para el Cierre del Ejercicio Presupuestal y Contable 2012” que establece como fecha límite para la comprobación de gastos el 18 de diciembre de 2012. Dicho importe permanece sin comprobar al 30 de abril de 2013, situación que fue verificada al efectuar pruebas de hechos posteriores.

<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
Gastos a Comprobar	7,726.2
Otros Deudores	431.1
<b>T O T A L</b>	<b>8,157.3</b>



## BIENES EN TRÁNSITO

El importe por las mercancías y los bienes adquiridos por el Organismo que no fueron recibidas al cierre del ejercicio asciende a 163,179.5 miles de pesos, y se integra por:

CONCEPTO	IMPORTE
Mobiliario y Equipo de Administración	116,734.7
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	21,744.5
Equipo de Foto, Cine y Grabación	9.0
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	2,982.4
Equipo de Transporte	11,016.5
Maquinaria. Otros Equipos y Herramientas	9,034.8
Equipos y Aparatos para Comunicación	78.0
Activos Intangibles	1,579.6
<b>T O T A L</b>	<b>163,179.5</b>

Como parte de la información complementaria solicitada a la Entidad, fueron proporcionados los órdenes de compra y los contratos administrativos de adquisición de los bienes en tránsito antes referidos, determinándose las siguientes anomalías:

- Presentan órdenes de compra con fechas anteriores al ejercicio fiscal 2011 por un importe de 4,857.6 miles de pesos.
- Existen contratos sin la firma del proveedor por un importe de 6,512.7 miles de pesos, incumpliendo con lo establecido en el artículo 7.75 del Código Civil del Estado de México, el cual indica que los contratos deben ser firmados por todas las personas a quienes se les impone esa obligación; y el artículo 13.59 del Código Administrativo del Estado de México.



- Presentan órdenes de compra fechadas posteriormente a la fecha de la firma del contrato, respectivo por 55,724.8 miles de pesos.

### **BIENES INMUEBLES**

Al 31 de diciembre de 2012, el saldo por los Bienes Inmuebles asciende a 13,663,731.3 miles de pesos, importe que incluye 9,493.8 miles de pesos y 3,574.9 miles de pesos correspondientes a terrenos y edificios en proceso de regularización.

### **CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS**

El importe de las obras en proceso es de 33.9 miles de pesos, monto que no ha presentado movimiento desde el ejercicio 2010, y que corresponde a los importes del Impuesto al Valor Agregado que en su momento no se consideraron en las estimaciones respectivas, por lo que se recomienda a la Entidad que realice las gestiones necesarias para la depuración de esta cuenta, y efectuar el tratamiento contable correspondiente.

### **BIENES MUEBLES**

Al 31 de diciembre de 2012, el conjunto de bienes requerido por el Organismo para el cumplimiento de sus funciones muestra un saldo de 3,029,497.8 miles de pesos, importe integrado por:



CONCEPTO	IMPORTE
Mobiliario y Equipo de Administración	2,286,319.9
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	419,846.4
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	60,211.2
Equipo de Transporte	36,932.9
Maquinaria. Otros Equipos y Herramientas	226,177.4
Activos Biológicos	10.0
<b>TOTAL</b>	<b>3,029,497.8</b>

### PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO

En esta cuenta se consideran las obligaciones pendientes del Organismo con terceros, por concepto de compras de bienes y/o servicios; entre otros. Su saldo asciende a 1,279,558.4 miles de pesos.

CONCEPTO	IMPORTE
Proveedores	520,091.4
Dependencias	222,307.2
Pensión Alimenticia	6,216.3
Cheques en Tesorería	85,347.9
Varios	443,730.0
Cheques Cancelados	884.8
Retenciones de Pagomático Pendientes	980.8
<b>TOTAL</b>	<b>1,279,558.4</b>

Del importe de la subcuenta de Dependencias 43,937.2 miles de pesos corresponden a cuentas por pagar al Gobierno del Estado de México, importe que al verificar en los



anexos a los Estados Financieros del Sector Central no se encuentra correspondido por éste último.

### **RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO**

El importe de las retenciones y contribuciones pendientes de enterar a favor de terceros asciende a 652,775.8 miles de pesos. Es importante mencionar que dentro de este importe se consideran pasivos de ejercicio anteriores, situación que fue observada por el Despacho Externo.

### **OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2012, el saldo de esta cuenta asciende a 16,427.8 miles de pesos, y representa los cheques en tránsito de años anteriores. Dentro de este importe se consideran 942.6 miles de pesos correspondientes a cheques del ejercicio fiscal 2009, incumpliendo lo señalado en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, el cual en su Apartado III "Políticas de Registro" indica que una vez transcurridos tres años de la creación de la cuenta por pagar sin que exista reclamación del acreedor se procederá a la cancelación de la Cuenta por Pagar respectiva. Situación que al efectuar hechos posteriores, se observa ya ha sido corregida por la Entidad.

### **INGRESOS**

El ingreso recaudado por el Organismo fue de 26,276,416.5 miles de pesos, superando lo modificado en 631,160.0 miles de pesos que representan el 2.5 por ciento. Dentro de su recaudación destacan por su importancia los recursos de origen Estatal con 24,476,435.5 miles de pesos y 1,692,468.8 miles de pesos correspondientes a Otros Ingresos y Beneficios, de los cuales 1,294,604.0 miles de pesos corresponden a los Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio.



Es importante mencionar que se determina una diferencia de 572,018.4 miles de pesos en el registro de los Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio, incumplimiento lo señalado en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México en lo referente a las ADEFAS.

## **EGRESOS**

El importe ejercido por el Organismo ascendió a 25,621,947.8 miles de pesos, presentando un subejercicio de 23,308.7 miles de pesos, en relación al Presupuesto Modificado. Los capítulos en los cuales se ejercieron mayor número de recursos fueron: Servicios Personales con 22,870,313.1 miles de pesos, Servicios Generales 922,375.3 miles de pesos y Deuda Pública 860,861.2 miles de pesos.

El importe de los oficios autorizados en el ejercicio 2012, por la Secretaría de Finanzas, por concepto de ampliaciones presupuestales difiere con lo reflejado en el Comparativo de Egresos por Capítulo por 189,276.5 miles de pesos.

### **OBSERVACIONES DERIVADAS DE LA AUDITORÍA EXTERNA PRACTICADA AL ORGANISMO POR EL EJERCICIO 2012**

La auditoría externa practicada al Organismo Auxiliar para el ejercicio fiscal 2012, estuvo a cargo del Despacho Godoy Novoa y Asociados, S.C., quien determinó 6 observaciones.





## **RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN**



**OBSERVACIONES RESARCITORIAS****CUENTA PÚBLICA**

OBSERVACIÓN	TIPO	IMPORTE (Miles de Pesos)	RECOMENDACIÓN
<b>1.- Deudores Diversos por Pagar a Corto Plazo.-</b> Se presenta un importe por 7,726.2 miles de pesos, pendiente de comprobar, incumpliendo lo establecido en la Circular Núm. 1 "Lineamientos Generales para el Cierre del Ejercicio Presupuestal y Contable 2012" que establece como fecha límite para la comprobación de gastos el 18 de diciembre de 2012.	B AR	7,726.2	Implementar las acciones que permitan la recuperación o comprobación de los saldos deudores y comprobar en lo sucesivo, conforme al plazo y forma establecidos en la Normatividad.  Presentar las pólizas de registro correspondientes y el soporte documental que respalde dichos registros.

\*FUENTE: Elaboración OSFEM.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el presente Informe de Resultados contiene los elementos mínimos señalados en el diverso numeral 51 de la Ley en cita, tiene el carácter de público.

Las observaciones determinadas en los actos de fiscalización que se enuncian en el apartado conducente en el presente Informe de Resultados, constituyen aspectos que se deben incluir en el mismo, por disposición expresa de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, mismas que no resultan definitivas, y por lo tanto, no han dado lugar al fincamiento de algún tipo de responsabilidad resarcitoria, ni atribuye responsabilidad a determinados sujetos; acatando este Órgano Técnico lo dispuesto en los artículos 53 y 54 de la Ley en cita, otorgando previamente a la determinación de una responsabilidad resarcitoria a los presuntos responsables, la garantía de audiencia conforme a las disposiciones aplicables.

**HALLAZGOS****CUENTA PÚBLICA**

HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
<b>BANCOS / TESORERÍA</b>	
<p>La conciliación bancaria presentada por el Organismo de la cuenta 482-3 de Banamex presenta diversas partidas en conciliación superiores a los seis meses, incumpliendo lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, en los apartados III "Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental" y VI "Políticas de Registro".</p>	<p>Elaborar la relación de dichas partidas por cada uno de los conceptos que integran las conciliaciones bancarias y efectuar el registro contable correspondiente.</p> <p>Dar continuidad a las acciones de aclaración, reposición y bonificación iniciadas por el Organismo, ante las instancias correspondientes.</p> <p>Referente a los cheques en tránsito, el Organismo deberá apegarse a los tiempos establecidos en la Política de Registro "Cancelación de Cheques en Tránsito", tales como, la creación de las cuentas por pagar y la cancelación de dichas cuentas por pagar.</p>
<b>INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO</b>	
<p>Al 31 de diciembre de 2012 esta cuenta presenta un saldo por 931.9 miles de pesos, importe correspondiente al Contrato 16746-9 Fideicomiso SEIEM de la institución Banamex, S. A., incumpliendo lo establecido en el Instructivo al Catálogo de Cuentas del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, el cual indica una cuenta específica para las aportaciones realizadas a los fideicomisos, mandatos y contratos análogos.</p>	<p>Llevar a cabo la reclasificación de dicha cuenta apegándose a la normatividad referida.</p>
<b>BIENES EN TRÁNSITO</b>	
<p>Existen órdenes de compra con fechas anteriores al ejercicio fiscal 2011 por 4,857.6 miles de pesos, incumpliendo lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, en el apartado III "Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental" Revelación Suficiente e Importancia Relativa.</p>	<p>Depurar estas cuentas y efectuar el tratamiento contable correspondiente.</p>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM.



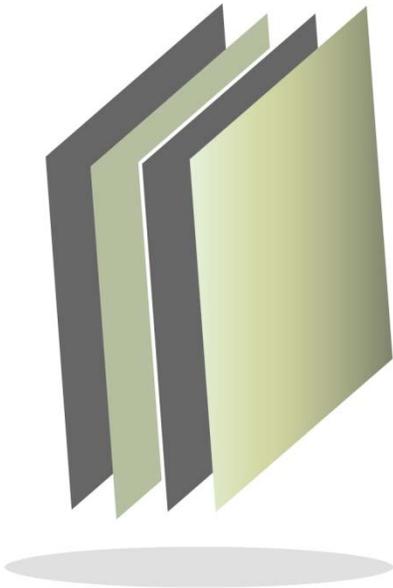
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
<b>BIENES EN TRÁNSITO</b>	
Presentan órdenes de compra fechadas posteriormente a la fecha de la firma del contrato, respectivo por 55,724.8 miles de pesos, incumpliendo lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, en el apartado III "Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental" Revelación Suficiente e Importancia Relativa.	Definir claramente el procedimiento de compra para llevar a cabo las adquisiciones de bienes.
<b>BIENES EN TRÁNSITO</b>	
Existen contratos sin la firma del proveedor o contratista por 6,512.7 miles de pesos, incumpliendo con lo establecido en los artículos 7.75 del Código Civil del Estado de México y 13.59 del Código Administrativo del Estado de México	Las partes interesadas deberán suscribir y firmar dentro de los diez días hábiles posteriores a la notificación del fallo, el contrato respectivo.
<b>CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS</b>	
Al 31 de diciembre de 2012 esta cuenta presenta un saldo por 33.9 miles de pesos, monto que no ha presentado movimiento desde el ejercicio 2010.	Realizar las gestiones necesarias para la depuración de la cuenta, y así mismo efectuar los ajustes contables correspondientes.
<b>PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	
Se presentó una diferencia de 43,937.2 miles de pesos entre el saldo registrado en la Balanza de Comprobación Detallada del Organismo y el saldo reflejado en los anexos a los Estados Financieros del Sector Central, en los cuales dicho importe no se encuentra correspondido.	Efectuar la conciliación correspondiente y efectuar los ajustes que se deriven de dicha conciliación.
<b>ESTADO COMPARATIVO DE INGRESOS</b>	
Se presenta una diferencia de 572,018.4 miles de pesos en el registro, en la cuenta de ingresos, del monto correspondiente a las Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores, incumpliendo lo establecido en Manual Único de Contabilidad para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, en el apartado VI Políticas de Registro.	Registrar al finalizar cada ejercicio fiscal el monto de los adeudos que se tengan al cierre del ejercicio, mismos que serán pagados en el siguiente ejercicio fiscal.
<b>ESTADO COMPARATIVO DE EGRESOS</b>	
Se determina una diferencia de 189,276.5 miles de pesos entre los oficios autorizados por la Secretaría de Finanzas por concepto de ampliaciones y reducciones presupuestales y el importe reflejado en el Comparativo de Egresos por Capítulo.	Se recomienda gestionar y presentar los oficios de autorización por la Secretaría de Finanzas correspondientes a las ampliaciones presupuestales.

\*FUENTE: Elaboración OSFEM.



HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
<b>RECURSOS HUMANOS</b>	
Se determinó una diferencia de 2,784 plazas entre el número reportado al cierre del ejercicio 2011 en el Informe de Resultados de la Cuenta Pública del Ejercicio Inmediato Anterior contra el revelado al inicio del ejercicio 2012 en el cuadro de Plazas Ocupadas. Por otra parte, las operaciones aritméticas realizadas en el cuadro de plazas ocupadas enviado por el Organismo son incorrectas.	Realizar la conciliación de la información presentada de un ejercicio a otro.

\*FUENTE: Elaboración OSFEM.



# **Sistema de Transporte Masivo del Estado de México**

**( SISTRAMEM )**





**CONTENIDO**

**PÁGINA**

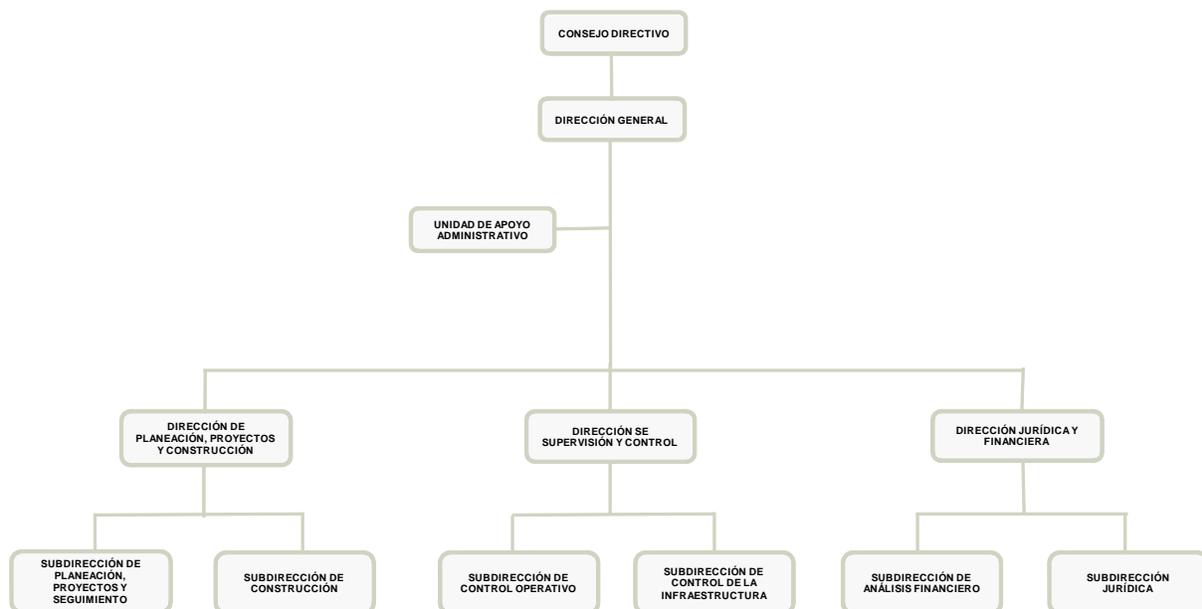
Presentación	489
Cumplimiento Financiero	493
Resultado de la Fiscalización	517



## PRESENTACIÓN

### NATURALEZA JURÍDICA

El Sistema de Transporte Masivo del Estado de México, fue creado como un Organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, mediante el Decreto No. 278 de la H. Legislatura de fecha 31 de marzo de 2011.



\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por el Organismo Auxiliar.



## **OBJETIVO**

Coordinar los programas y acciones relacionados con la infraestructura y operación del transporte de alta capacidad y las estaciones de transferencia modal, así como efectuar investigaciones y estudios que permitan al Gobierno del Estado sustentar las solicitudes de concesiones o permisos ante las autoridades federales para la administración, operación, explotación y en su caso construcción de transporte.

## **FORMA DE GOBIERNO**

La máxima autoridad del Sistema de Transporte Masivo del Estado de México está a cargo del Consejo Directivo.



## **INFORME DE RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO DEL ESTADO DE MÉXICO**

### **H. LVIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO**

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México en cumplimiento a los artículos 50, 51 y 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México por conducto de la Comisión de Vigilancia da a conocer el Informe de Resultados correspondiente a la Cuenta Pública del ejercicio 2012 a la H. Legislatura del Estado de México.

### **OBJETIVO DE LA REVISIÓN**

Fiscalizar la Cuenta Pública de la Entidad para comprobar la correcta aplicación de los recursos públicos y el cumplimiento de la normatividad.





## CUMPLIMIENTO FINANCIERO





## ALCANCE DE LA REVISIÓN

Hemos aplicado los procedimientos normativos a la Cuenta Pública 2012 del Sistema de Transporte Masivo del Estado de México, en cumplimiento de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de México, Código Financiero del Estado de México y Municipios y Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Undécima Edición). La veracidad de los Estados Financieros y Presupuestales es responsabilidad de la administración de la Entidad, los cuales fueron preparados atendiendo los ordenamientos legales y las disposiciones normativas aplicables a la naturaleza de las operaciones realizadas, de acuerdo a lo manifestado en la carta de aseveraciones presentada al Despacho de Auditoría Externa.

La revisión fue efectuada considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para Atestiguar, Revisión y Otros Servicios Relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

## PROCEDIMIENTOS APLICADOS

1. Verificar que la Entidad Fiscalizable haya dado cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México; así como a las Leyes, los Reglamentos y las demás Disposiciones de carácter general elaborados y propuestos por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México.



2. Cotejar los saldos presentados en la Cuenta Pública del Ejercicio 2012, contra:
  - a. Dictamen de Auditoría Externa;
  - b. Balanza de Comprobación y auxiliares presentados;
  - c. Cuenta Pública del ejercicio 2011.
  
3. Revisión de operaciones aritméticas de las cifras de la información patrimonial y presupuestal, cuadros anexos y notas a los Estados Financieros.
  
4. Cotejar la Cuenta Pública 2012 y el Dictamen de Auditoría Externa contra la información complementaria de la Entidad Fiscalizable.
  
5. Verificar que en el Estado de Situación Financiera exista equidad financiera en los ejercicios 2011 y 2012.
  
6. Verificar que el resultado del ejercicio (ahorro o desahorro de la gestión) 2012 del Estado de Actividades, sea el mismo que el reportado en el Estado de Situación Financiera.
  
7. Revisar los movimientos de las cuentas de revaluación de Bienes Muebles e Inmuebles y su respectiva depreciación, cuando existan variaciones del ejercicio 2011 a 2012.
  
8. Verificar que las Cuentas por Cobrar presentadas por el ISSEMYM coincidan con las registradas en los Estados Financieros.
  
9. Verificar que las Cuentas por Cobrar y por Pagar presentadas por el Sector Central correspondan con las registradas en los Estados Financieros.



10. Verificar que las Cuentas por Cobrar y por Pagar, registradas en los Estados Financieros del Organismo, coincidan con los derechos causados y las obligaciones contraídas con otros Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.
11. Verificar que las afectaciones que se realicen a la cuenta Resultado de Ejercicios Anteriores cuenten con la autorización (Actas de Acuerdos) del Órgano de Gobierno, así como de la Autorización de la Secretaría de Finanzas.
12. Revisar que el registro de los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores se haya realizado por los pagos efectuados en el ejercicio de adeudos generados en el año inmediato anterior.
13. Verificar la conciliación de Inversión Pública contra el informe de Obras Ejecutadas y los Estados Financieros.
14. Revisar que la aplicación contable y presupuestal de los contratos de arrendamiento correspondan al ejercicio 2012.
15. Verificar que la Ley de Ingresos Estimada y el Presupuesto de Egresos Aprobado presentados en la Cuenta Pública del Organismo, corresponda a lo autorizado en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2012.
16. Verificar el equilibrio presupuestal entre la Ley de Ingresos Modificada y el Presupuesto de Egresos Modificado.
17. Constatar que las ampliaciones y disminuciones presupuestales, hayan sido solicitadas y autorizadas en tiempo y forma, y en su caso verificar los dictámenes de reconducción.



18. Verificar que los importes del formato de Aplicación del Egreso presentado en la Cuenta Pública del Organismo correspondan a los reflejados en el Estado de Actividades y/o el Estado de Situación Financiera.
19. Cotejar que la nómina de la quincena número 24 del ejercicio 2012, corresponda a la plantilla de personal autorizada.
20. Verificar que las plazas al cierre del ejercicio 2011 correspondan con las presentadas al inicio del ejercicio 2012.
21. Revisar que las notas a los Estados Financieros correspondan a la información presentada en los formatos denominados Estado de Situación Financiera y Estado de Actividades.
22. Revisar la documentación complementaria de algunas operaciones registradas y presentadas en los Estados Financieros, verificando en su caso, la liberación de recursos y destino de remanentes depositados en fideicomisos.

Bajo la consideración de que los procedimientos antes citados no constituyen una auditoría de Estados Financieros tomados en su conjunto, sino una revisión con la aplicación de procedimientos normativos mediante pruebas selectivas a la información que envían en la Cuenta Pública 2012, considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para Atestiguar, Revisión y Otros Servicios Relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, no expresamos opinión sobre los Estados Financieros del Sistema de Transporte Masivo del Estado de México; sino un informe sobre el cumplimiento de la normatividad mencionada en los párrafos anteriores, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.



Nuestro informe se ha emitido con el propósito de dar a conocer el resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2012, al Poder Legislativo, Poder Ejecutivo y al Sistema de Transporte Masivo del Estado de México, para que este último de atención a las observaciones y los hallazgos de los procedimientos aplicados que se encuentran en el apartado del Resultado de la Fiscalización.

Las observaciones y los hallazgos comprenden aspectos relacionados con deficiencias en el diseño y operación del control interno, que podrían afectar la administración de la Entidad, al registrar, procesar, resumir y reportar información financiera, contraviniendo las aseveraciones de la administración del Sistema de Transporte Masivo del Estado de México sobre el contenido de los Estados Financieros.



## FINANCIERO

La Entidad Fiscalizable proporcionó información patrimonial y presupuestal, la cual cumple con los ordenamientos legales que facilitan el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y egresos de su Cuenta Pública, así mismo contribuye en la transparencia y rendición de cuentas.

Por lo tanto, la denominación de los Estados Financieros y Presupuestales, así como su contenido, se mencionan de conformidad con lo estipulado por el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

**COMPARATIVO DE INGRESOS**

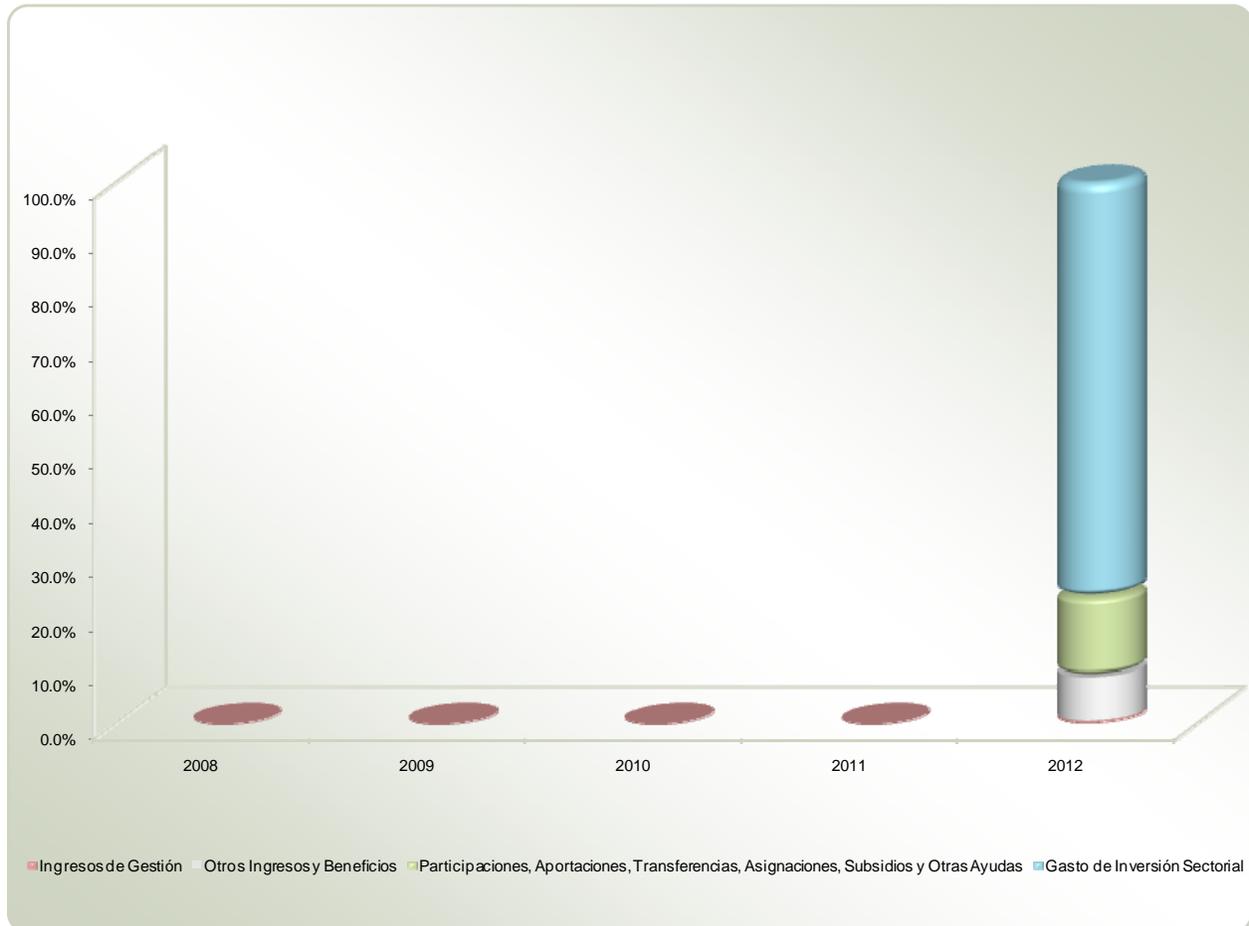
COMPARATIVO DE INGRESOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 ( Miles de Pesos )								
INGRESOS	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	LEY DE INGRESOS MODIFICADA	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	%	VARIACIÓN IMPORTE	%
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>		2,935.8		2,935.8	4,264.6	0.6	1,328.8	45.3
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		2,935.8		2,935.8	4,264.6	0.6	1,328.8	45.3
<b>PARTICIPACIONES, TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>APORTACIONES, ASIGNACIONES,</b>	42,809.5	80,000.0	122,809.5	110,589.1	14.8	-12,220.4	-10.0
Subsidio		42,809.5	80,000.0	122,809.5	110,589.1	14.8	-12,220.4	-10.0
<b>OTROS INGRESOS</b>		7,446.8		7,446.8	59,996.6	8.0	52,549.8	705.7
Ingresos Financieros					144.8		144.8	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					59,841.4	8.0	59,841.4	
Pasivos Derivados de Devengadas y Pendientes Anteriores	Erogaciones de Ejercicios Anteriores		7,446.8	7,446.8			-7,446.8	-100.0
Ingresos Diversos					10.4		10.4	
<b>SUBTOTAL</b>		42,809.5	90,382.6	133,192.1	174,850.3	23.4	41,658.2	31.3
<b>PARTICIPACIONES, TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>APORTACIONES, ASIGNACIONES,</b>	586,528.6		586,528.6	572,612.3	76.6	-13,916.3	-2.4
Gasto de Inversión Sectorial		586,528.6		586,528.6	572,612.3	76.6	-13,916.3	-2.4
<b>TOTAL</b>		629,338.1	90,382.6	719,720.7	747,462.6	100.0	27,741.9	3.9

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**INGRESOS RECAUDADOS**

<b>INGRESOS RECAUDADOS</b>					
<b>( Miles de Pesos )</b>					
<b>INGRESOS</b>	<b>RECAUDADO</b>				
	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>					<b>4,264.6</b>
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios					4,264.6
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>					<b>59,996.6</b>
Ingresos Financieros					144.8
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					59,841.4
Ingresos Diversos					10.4
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>					<b>110,589.1</b>
Subsidio					110,589.1
<b>SUBTOTAL</b>					<b>174,850.3</b>
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>					<b>572,612.3</b>
Gasto de Inversión Sectorial					572,612.3
<b>TOTAL</b>					<b>747,462.6</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

El Organismo es incorporado a control presupuestario por la Legislatura a partir de 2012.

**COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO**

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 ( Miles de Pesos )								
CONCEPTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	%	VARIACIÓN IMPORTE	%
Servicios Personales	14,952.0	6,368.0	2,789.3	18,530.7	16,901.2	2.4	-1,629.5	-8.8
Materiales y Suministros	622.9	508.8	266.1	865.6	776.4	0.1	-89.2	-10.3
Servicios Generales	27,234.6	3,039.5	5,345.1	24,929.0	17,011.9	2.4	-7,917.1	-31.8
Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas		80,000.0		80,000.0	80,000.0	11.5		
Bienes Muebles, Intangibles e Inmuebles		1,420.0		1,420.0	1,343.0	0.2	-77.0	-5.4
Deuda Pública		7,446.8		7,446.8	6,593.0	0.9	-853.8	-11.5
Gasto de Inversión Sectorial	586,528.6			586,528.6	572,612.3	82.5	-13,916.3	-2.4
<b>TOTAL</b>	<b>629,338.1</b>	<b>98,783.1</b>	<b>8,400.5</b>	<b>719,720.7</b>	<b>695,237.8</b>	<b>100.0</b>	<b>-24,482.9</b>	<b>-3.4</b>

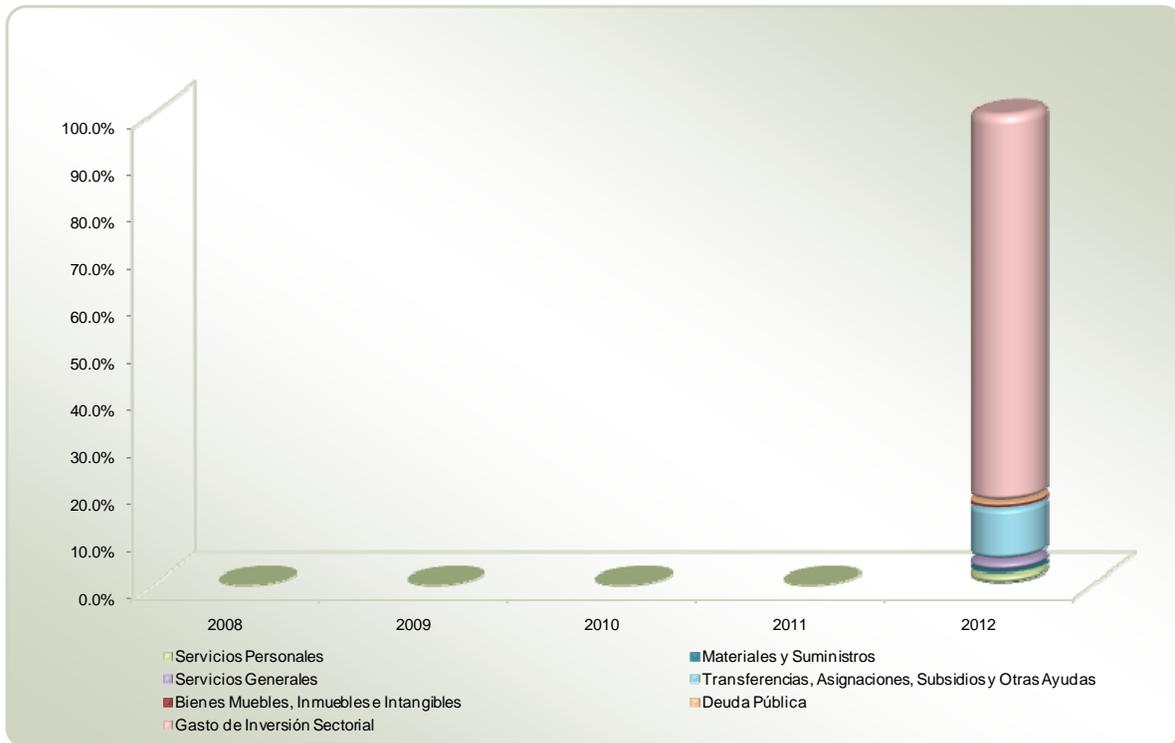
\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



### EGRESOS EJERCIDOS POR CAPÍTULO

EGRESOS EJERCIDOS POR CAPÍTULO					
( Miles de Pesos )					
CONCEPTO	EJERCIDO				
	2008	2009	2010	2011	2012
Servicios Personales					16,901.2
Materiales y Suministros					776.4
Servicios Generales					17,011.9
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas					80,000.0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles					1,343.0
Deuda Pública					6,593.0
Gastos de Inversión Sectorial					572,612.3
<b>TOTAL</b>					<b>695,237.8</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

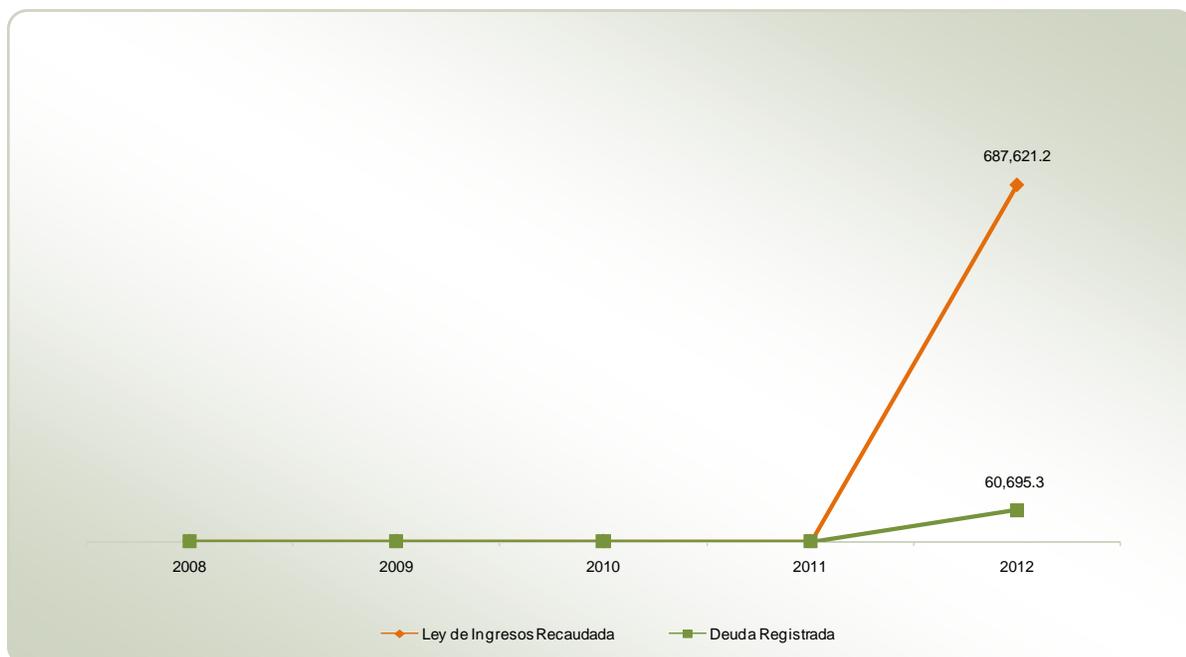


## PROPORCIÓN DE LA DEUDA REGISTRADA CON RELACIÓN A LA LEY DE INGRESOS RECAUDADA

PROPORCIÓN DE LA DEUDA REGISTRADA CON RELACIÓN A LA LEY DE INGRESOS RECAUDADA					
( Miles de Pesos )					
CONCEPTO	2008	2009	2010	2011	2012
Ley de Ingresos Recaudada					687,621.2
Deuda Registrada					60,695.3
%					<b>8.8</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

Para efectos del cuadro anterior, se considera Ley de Ingresos Recaudada, el importe de los ingresos totales menos el monto correspondiente a los Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio.



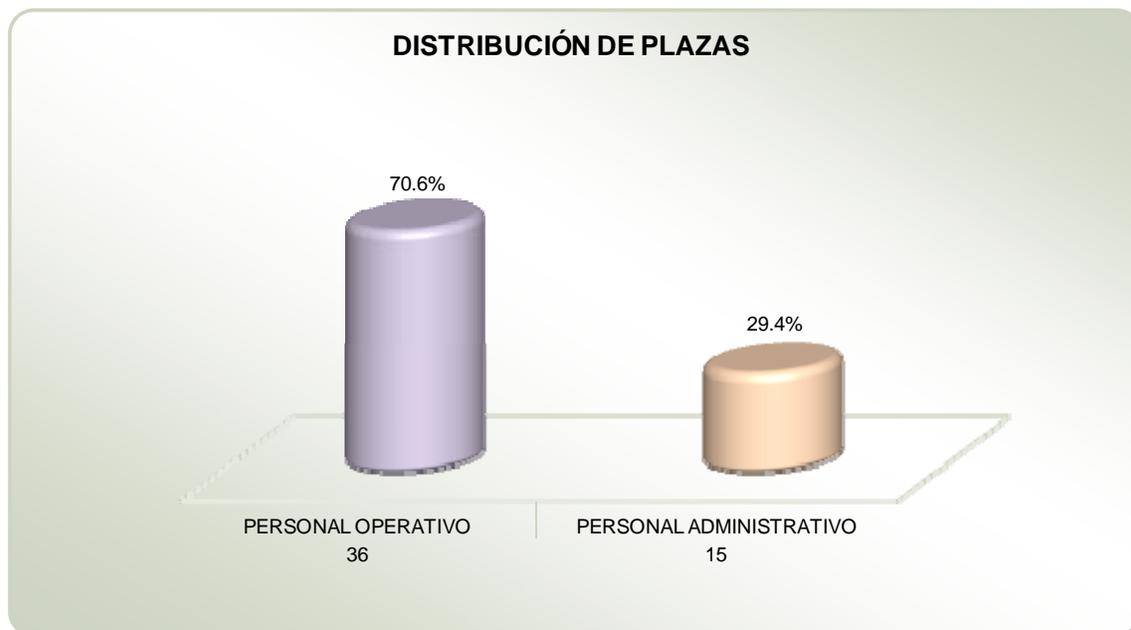
\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



## PLAZAS OCUPADAS

PLAZAS OCUPADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012						
CATEGORIA	PLAZAS AL INICIO DEL PERIODO	ALTAS	BAJAS	PLAZAS AL FINAL DEL PERIODO	VARIACIÓN	
					PLAZAS	%
Personal Operativo	34	3	1	36	2	5.9
Personal Administrativo	14	1		15	1	7.1
Personal Eventual		10	10			
<b>T O T A L</b>	<b>48</b>	<b>14</b>	<b>11</b>	<b>51</b>	<b>3</b>	<b>6.3</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por el Organismo Auxiliar.



\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por el Organismo Auxiliar.



## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO								
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 - 2011								
(Miles de Pesos)								
	C U E N T A	2012	2011	VARIACIÓN		2012	2011	VARIACIÓN
C I R C U L A N T E	<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>			
	Bancos/Tesorería	1,932.8	4.7	1,928.1	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	222.5		222.5
	Inversiones Financieras de Corto Plazo	4,386.8	2,214.0	2,172.8	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	60,472.8	7,446.8	53,026.0
	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	58,890.5	25,800.0	33,090.5				
	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	33.5		33.5				
	<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>65,243.6</b>	<b>28,018.7</b>	<b>37,224.9</b>	<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>60,695.3</b>	<b>7,446.8</b>	<b>53,248.5</b>
N O C I R C U L A N T E	Terrenos	14,434.5	14,434.5		<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>60,695.3</b>	<b>7,446.8</b>	<b>53,248.5</b>
	Mobiliario y Equipo de Administración	419.6		419.6	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>			
	Equipo de Transporte	50,329.5	515.9	49,813.6	Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro de la Gestión)	34,074.1	35,522.3	(1,448.2)
	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(135.5)		(135.5)	Resultado Ejercicios Anteriores	35,522.3		35,522.3
	<b>TOTAL NO CIRCULANTE</b>	<b>65,048.1</b>	<b>14,950.4</b>	<b>50,097.7</b>	<b>TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>69,596.4</b>	<b>35,522.3</b>	<b>34,074.1</b>
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>130,291.7</b>	<b>42,969.1</b>	<b>87,322.6</b>	<b>TOTAL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>130,291.7</b>	<b>42,969.1</b>	<b>87,322.6</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO****ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 - 2011**

( Miles de Pesos )

	CONCEPTO	2012	2011	VARIACIÓN
I N G R E S O S	Ingresos de la Gestión	4,264.6		4,264.6
	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	203,439.0		203,439.0
	Otros Ingresos y Beneficios	155.2		155.2
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>207,858.8</b>		<b>207,858.8</b>
	Gastos de Funcionamiento:			
E G R E S O S	Servicios Personales	16,901.2		16,901.2
	Materiales y Suministros	776.4		776.4
	Servicios Generales	17,011.9		17,011.9
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	80,000.0		80,000.0
	Inversión Pública	43,959.7		43,959.7
	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	15,135.5		15,135.5
	<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>173,784.7</b>		<b>173,784.7</b>
	<b>AHORRO / DESAHORRO DE LA GESTIÓN</b>	<b>34,074.1</b>		<b>34,074.1</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



## ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA EN BASE A EFECTIVO

### ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA EN BASE A EFECTIVO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

( Miles de Pesos )

CONCEPTO		IMPORTE
F U E N T E S D I V E R S I V O S	Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro de la Gestión)	34,074.1
	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	135.5
	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	222.5
	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	53,026.0
<b>TOTAL FUENTES DE EFECTIVO</b>		<b>87,458.1</b>
A P L I C A C I O N E S	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	33,090.5
	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	33.5
	Mobiliario y Equipo de Administración	419.6
	Equipo de Transporte	49,813.6
<b>TOTAL APLICACIONES DE EFECTIVO</b>		<b>83,357.2</b>
<b>INCREMENTO NETO EN EL EFECTIVO</b>		<b>4,100.9</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA**

ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA				
( Miles de Pesos )				
CONCEPTO	APORTACIONES	RESULTADO DEL EJERCICIO (Ahorro / Desahorro de la Gestión)	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	TOTAL
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011</b>		<b>35,522.3</b>		<b>35,522.3</b>
Traspaso del Resultado del Ejercicio de 2011		(35,522.3)	35,522.3	
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro de la Gestión) 2012		34,074.1		34,074.1
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012</b>		<b>34,074.1</b>	<b>35,522.3</b>	<b>69,596.4</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**CAPITAL DE TRABAJO**

CAPITAL DE TRABAJO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 ( Miles de Pesos )	
CONCEPTO	IMPORTE
Total Activo Circulante	65,243.6
Total Pasivo Circulante	60,695.3
<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>4,548.3</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

El capital de trabajo del Organismo asciende a 4,548.3 miles de pesos, lo cual indica que cuenta con la disponibilidad de recursos, así como la capacidad para enfrentar sus obligaciones a corto plazo.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES

### **BANCOS / TESORERÍA**

Al 31 de diciembre de 2012, el saldo correspondiente al efectivo disponible en Instituciones Bancarias ascendió a 1,932.8 miles de pesos.

Al verificar el saldo en libros de las conciliaciones bancarias de Bancomer de las cuentas número 190785903 y 0184965981 contra los saldos reflejados en la Balanza de Comprobación Detallada, presentan diferencias de 20.4 miles de pesos y 50.0 miles de pesos, respectivamente, incumpliendo lo establecido en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental de Revelación Suficiente e Importancia Relativa, contenidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Las Conciliaciones Bancarias no presentan el desglose de las partidas en conciliación, así como la fecha de antigüedad de éstas, incumplimiento lo señalado en el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental de Revelación Suficiente, establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

### **INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO**

Al cierre del ejercicio fiscal 2012, el saldo de esta cuenta asciende a 4,386.8 miles de pesos.

### **CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO**

El saldo de este rubro se integra por el Subsidio y el Gasto de Inversión Sectorial pendientes de ministrar por el Gobierno del Estado de México por 58,890.5 miles de pesos, el cual al verificar en los anexos a los Estados Financieros del Sector Central se encuentra correspondido por éste último.



CONCEPTO	IMPORTE
Subsidio Estatal	4,000.3
Gasto de Inversión Sectorial	54,890.2
<b>T O T A L</b>	<b>58,890.5</b>

### DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2012, el saldo de esta cuenta asciende a 33.5 miles de pesos. Dicho importe corresponde al adeudo de funcionarios adscritos al Organismo, incumpliendo lo establecido en la Circular No. 1 "Lineamientos Generales para el Cierre del Ejercicio Presupuestal y Contable 2012" que establece como fecha límite para la comprobación de Gastos el 18 de diciembre de 2012.

Al verificar hechos posteriores, se corroboró que al 30 de abril de 2013, persiste dicho saldo.

### BIENES MUEBLES

Al 31 de diciembre de 2012, el conjunto de bienes requerido por el Organismo para el cumplimiento de sus funciones muestra un saldo de 50,749.1 miles de pesos y se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE
Mobiliario y Equipo de Administración	419.6
Equipo de Transporte	50,329.5
<b>T O T A L</b>	<b>50,749.1</b>



## RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

El importe de las retenciones pendientes de enterar a favor de terceros asciende a 222.5 miles de pesos y se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE
Impuesto Sobre la Renta de Sueldos y Salarios	65.5
Retención de I.S.R.	59.1
Retenciones Sobre Remuneraciones 2.5%	72.5
Contribuciones de Seguridad Social	25.4
<b>T O T A L</b>	<b>222.5</b>

Existe diferencia en el importe registrado por concepto de Contribuciones de Seguridad Social en la Balanza de Comprobación Detallada y el presentado en la Cartera de Adeudos del ISSEMyM al 31 de Diciembre de 2012, por 2.4 miles de pesos.

## OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2012, esta cuenta presenta un saldo por 60,472.8 miles de pesos, importe que incluye 534.0 miles de pesos de Cuentas por Pagar al GEM, el cual al verificar en los anexos a los Estados Financieros del Sector Central se encuentra correspondido por éste último.

## INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2012 los ingresos recaudados por el Organismo ascendieron a 747,462.6 miles de pesos; el rubro que más contribuyó al resultado obtenido fue el de Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas con 683,201.4 miles de pesos, importe integrado por: Subsidio Estatal 110,589.1 miles de pesos y Gasto de Inversión Sectorial 572,612.3 miles de pesos.



Dentro del rubro de Otros Ingresos y Beneficios, 59,841.4 miles de pesos corresponden a Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio.

Se presentan diferencias de 460,881.7 miles de pesos y 479,762.4 miles de pesos, entre el importe por conceptos de la Ley de Ingresos Estimada e Ingresos Modificada; y la Ley Ingresos Recaudada entre el monto reflejado en el Dictamen de Auditoría Externa y el presentado en la Cuenta Pública del Organismo, respectivamente, incumpliendo lo señalado en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental de Revelación Suficiente e Importancia Relativa, contenidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

## **EGRESOS**

El egreso ejercido al 31 de diciembre de 2012 fue de 695,237.8 miles de pesos, de un presupuesto modificado de 719,720.7 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 24,482.9 miles de pesos.

Los capítulos en los cuales se ejercieron mayor número de recursos fueron: Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas con 80,000.0 miles de pesos, Servicios Personales 16,901.2 miles de pesos y el Gasto de Inversión Sectorial con 572,612.3 miles de pesos.

El importe de los oficios autorizados en el ejercicio 2012, por la Secretaría de Finanzas, por concepto de ampliaciones presupuestales difiere con lo reflejado en el Comparativo de Egresos por Capítulo por 8,962.6 miles de pesos.

Se presentan diferencias de 460,881.7 miles de pesos y 479,762.4 miles de pesos, entre los importes por concepto de Presupuesto de Egresos Aprobado, Modificado y Ejercido entre el monto reflejado en el Dictamen de Auditoría Externa y el presentado



en la Cuenta Pública del Organismo, respectivamente, incumpliendo lo señalado en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental de Revelación Suficiente e Importancia Relativa, contenidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

**OBSERVACIONES DERIVADAS DE LA AUDITORÍA EXTERNA PRACTICADA  
AL ORGANISMO POR EL EJERCICIO 2012**

La auditoría externa practicada al Organismo Auxiliar para el ejercicio fiscal 2012, estuvo a cargo del Despacho Del Barrio y Cía., S. C., quien determinó 2 observaciones.



## RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN



**OBSERVACIONES RESARCITORIAS****CUENTA PÚBLICA**

OBSERVACIÓN	TIPO	IMPORTE (Miles de Pesos)	RECOMENDACIÓN
1.- <b>Deudores Diversos.</b> - Se presentan recursos por comprobar de empleados y funcionarios del Organismo, incumpliendo la Circular No. 1 de la Secretaría de Finanzas relativa a los "Lineamientos Generales para el Cierre del Ejercicio Presupuestal y Contable 2012".	B AR	33.5	Implementar las acciones que permitan la recuperación o comprobación de los saldos Deudores y comprobar en lo sucesivo, conforme al plazo y forma establecidos en la Normatividad.

\*FUENTE: Elaboración OSFEM.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el presente Informe de Resultados contiene los elementos mínimos señalados en el diverso numeral 51 de la Ley en cita, tiene el carácter de público.

Las observaciones determinadas en los actos de fiscalización que se enuncian en el apartado conducente en el presente Informe de Resultados, constituyen aspectos que se deben incluir en el mismo, por disposición expresa de la Ley de Fiscalización Superior del estado de México, mismas que no resultan definitivas, y por lo tanto, no han dado lugar al fincamiento de algún tipo de responsabilidad resarcitoria, ni atribuye responsabilidad a determinados sujetos; acatando este Órgano Técnico lo dispuesto en los artículos 53 y 54 de la Ley en cita, otorgando previamente la determinación de una responsabilidad resarcitoria a los presuntos responsables, la garantía de la audiencia conforme a las disposiciones aplicables.

**HALLAZGOS****CUENTA PÚBLICA**

HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
<b>BANCOS / TESORERÍA</b>	
Al verificar el saldo en libros de las Conciliaciones Bancarias de Bancomer de las cuentas número 190785903 y 0184965981 contra el saldo reflejado en la Balanza de Comprobación Detallada, se presentan diferencias de 20.4 miles de pesos y 50.0 miles de pesos, respectivamente, incumpliendo lo establecido en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental de Revelación Suficiente e Importancia Relativa, contenidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.	Presentar correctamente las Conciliaciones Bancarias, con la finalidad de que la información no afecte la percepción de los usuarios de la misma, para la toma de decisiones. Así mismo, verificar que existan los procedimientos necesarios para la supervisión en la elaboración de las conciliaciones bancarias, así como para su aprobación.
<b>BANCOS / TESORERÍA</b>	
Las Conciliaciones Bancarias no presentan el desglose de las partidas en conciliación, así como la fecha de antigüedad de éstas, incumplimiento lo señalado en el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental de Revelación Suficiente, establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.	Elaborar y presentar las Conciliaciones Bancarias completas (carátula y anexos), con la finalidad de presentar la información necesaria que sea representativa de la situación de la entidad.
<b>RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	
Se presentó una diferencia de 2.4 miles de pesos entre el saldo registrado en la Balanza de Comprobación Detallada del Organismo y el saldo de la Cartera de Adeudos del ISSEMyM.	Efectuar la conciliación correspondiente y realizar los ajustes que se deriven de dicha conciliación.
<b>ESTADO COMPARATIVO DE INGRESOS</b>	
Se presentan diferencias en la Ley de Ingresos Estimada por 460,881.7 miles de pesos y en la Ley de Ingresos Recaudada por 479,762.4 miles de pesos entre los montos reflejados en el Dictamen de Auditoría Externa y los presentados en la Cuenta Pública del Organismo, incumpliendo lo señalado en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental de Revelación Suficiente e Importancia Relativa, contenidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.	Realizar la conciliación con el Despacho Externo, y aclarar las diferencias determinadas, de manera que la información presentada muestre amplia y claramente la situación financiera del organismo; así como, el reconocimiento contable de sus aspectos más importantes.

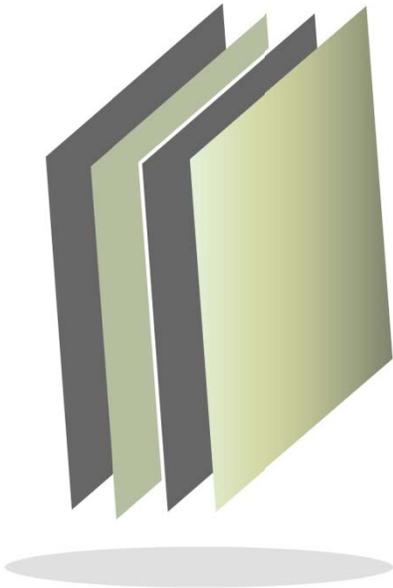
\*FUENTE: Elaboración OSFEM.



HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
<b>ESTADO COMPARATIVO DE EGRESOS</b>	
Se presentan diferencias en el Presupuesto de Egresos Aprobado y Presupuesto de Egresos Ejercido entre los montos reflejados en el Dictamen de Auditoría Externa y los presentados en la Cuenta Pública del Organismo por 460,881.7 miles de pesos y 479,762.4 miles de pesos, respectivamente, incumpliendo lo señalado en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental de Revelación Suficiente e Importancia Relativa, contenidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.	Realizar la conciliación con el Despacho Externo, y aclarar las diferencias determinadas, de manera que la información presentada muestre amplia y claramente la situación financiera del organismo; así como, el reconocimiento contable de sus aspectos más importantes.
<b>ESTADO COMPARATIVO DE EGRESOS</b>	
Se determinó una diferencia entre el importe de los Oficios de Autorización de la Secretaría de Finanzas por concepto de ampliaciones y reducciones presupuestales y el monto presentado en el Comparativo de Egresos por 8,962.6 miles de pesos.	Se recomienda gestionar y presentar los oficios de autorización por la Secretaría de Finanzas correspondientes a las ampliaciones presupuestales.

\*FUENTE: Elaboración OSFEM.





**Sistema de Radio y Televisión  
Mexiquense  
( SRyTVM )**

SRyTVM





**CONTENIDO**

**PÁGINA**

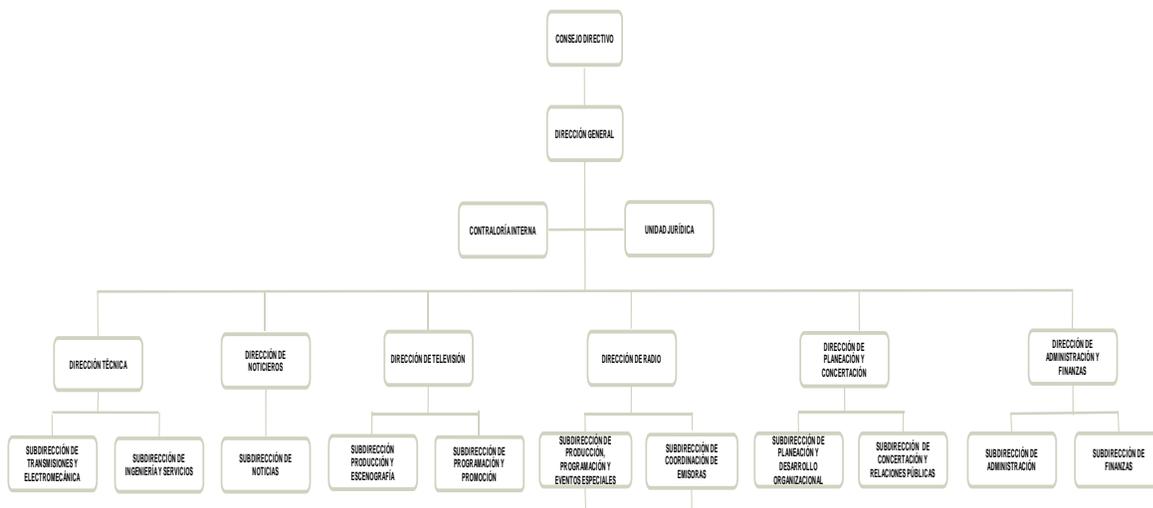
Presentación	527
Cumplimiento Financiero	531
Resultado de la Fiscalización	555



## PRESENTACIÓN

### NATURALEZA JURÍDICA

El Sistema de Radio y Televisión Mexiquense es un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, constituido mediante Decreto del Ejecutivo del Estado, publicado en la Gaceta del Gobierno número 119 de fecha 17 de diciembre de 1998.



\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por el Organismo Auxiliar.



## **OBJETIVO**

Difundir la cultura en la sociedad mexiquense para propiciar la identidad y solidaridad de los habitantes en la Entidad; proporcionar información amplia, veraz y oportuna a los habitantes del Estado para fomentar y acrecentar su participación en la protección y defensa de la vida, el medio ambiente y las condiciones de paz y tranquilidad social; informar a la sociedad sobre las acciones y avances gubernamentales de carácter político, económico, social y cultural; orientar a la población en la defensa a sus derechos, así como al cumplimiento de obligaciones y difundir mensajes publicitarios para el público en general.

## **FORMA DE GOBIERNO**

La máxima autoridad en el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense está a cargo del Consejo Directivo.



## **INFORME DE RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA DEL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE**

### **H. LVIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO**

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México en cumplimiento a los artículos 50, 51 y 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México por conducto de la Comisión de Vigilancia, da a conocer el Informe de Resultados correspondiente a la Cuenta Pública del ejercicio 2012 a la H. Legislatura del Estado de México.

### **OBJETIVO DE LA REVISIÓN**

Fiscalizar la Cuenta Pública de la Entidad para comprobar la correcta aplicación de los recursos públicos y el cumplimiento de la normatividad.





## CUMPLIMIENTO FINANCIERO





## ALCANCE DE LA REVISIÓN

Hemos aplicado los procedimientos normativos a la Cuenta Pública 2012 del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, en cumplimiento de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de México, Código Financiero del Estado de México y Municipios y Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Undécima Edición). La veracidad de los Estados Financieros y Presupuestales es responsabilidad de la administración de la Entidad, los cuales fueron preparados atendiendo los ordenamientos legales y las disposiciones normativas aplicables a la naturaleza de las operaciones realizadas, de acuerdo a lo manifestado en la carta de aseveraciones presentada al Despacho de Auditoría Externa.

La revisión fue efectuada considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para Atestiguar, Revisión y Otros Servicios Relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

## PROCEDIMIENTOS APLICADOS

1. Verificar que la Entidad Fiscalizable haya dado cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México; así como a las Leyes, los Reglamentos y las demás Disposiciones de carácter general elaborados y propuestos por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México.



2. Cotejar los saldos presentados en la Cuenta Pública del Ejercicio 2012, contra:
  - a. Dictamen de Auditoría Externa;
  - b. Balanza de Comprobación y auxiliares presentados;
  - c. Cuenta Pública del ejercicio 2011.
  
3. Revisión de operaciones aritméticas de las cifras de la información financiera patrimonial y presupuestal, cuadros anexos y notas a los Estados Financieros.
  
4. Cotejar la Cuenta Pública 2012 y el Dictamen de Auditoría Externa contra la información complementaria de la Entidad Fiscalizable.
  
5. Verificar que en el Estado de Situación Financiera exista equidad financiera en los ejercicios 2011 y 2012.
  
6. Verificar que el resultado del ejercicio (ahorro o desahorro de la gestión) 2012 del Estado de Actividades, sea el mismo que el reportado en el Estado de Situación Financiera.
  
7. Revisar los movimientos de las cuentas de revaluación de Bienes Muebles e Inmuebles y su respectiva depreciación, cuando existan variaciones del ejercicio 2011 a 2012.
  
8. Verificar que las Cuentas por Cobrar presentadas por el ISSEMYM coincidan con las registradas en los Estados Financieros.
  
9. Verificar que las Cuentas por Cobrar y por Pagar presentadas por el Sector Central correspondan con las registradas en los Estados Financieros.



10. Verificar que las Cuentas por Cobrar y por Pagar, registradas en los Estados Financieros del Organismo, coincidan con los derechos y obligaciones contraídas con otros Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.
11. Verificar que las afectaciones que se realicen a la cuenta Resultado de Ejercicios Anteriores cuenten con la autorización (Actas de Acuerdos) del Órgano de Gobierno, así como de la Autorización de la Secretaría de Finanzas.
12. Revisar que el registro de los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores se haya realizado por los pagos efectuados en el ejercicio de adeudos generados en el año inmediato anterior.
13. Verificar la conciliación de Inversión Pública contra el informe de Obras Ejecutadas y los Estados Financieros.
14. Revisar que la aplicación contable y presupuestal de los contratos de arrendamiento correspondan al ejercicio 2012.
15. Verificar que la Ley de Ingresos Estimada y el Presupuesto de Egresos Aprobado presentados en la Cuenta Pública del Organismo, correspondan a lo autorizado en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2012.
16. Verificar el equilibrio presupuestal entre la Ley de Ingresos Modificada y el Presupuesto Egresos Modificado.
17. Constatar que las ampliaciones y disminuciones presupuestales, hayan sido solicitadas y autorizadas en tiempo y forma, y en su caso verificar los dictámenes de reconducción.



18. Verificar que los importes del formato de Aplicación del Egreso presentado en la Cuenta Pública del Organismo correspondan a los reflejados en el Estado de Actividades y/o el Estado de Situación Financiera.
19. Cotejar que la nómina de la quincena número 24 del ejercicio 2012, corresponda a la plantilla de personal autorizada.
20. Verificar que las plazas al cierre del ejercicio 2011 correspondan con las presentadas al inicio del ejercicio 2012.
21. Revisar que las notas a los Estados Financieros correspondan a la información presentada en los formatos denominados Estado de Situación Financiera y Estado de Actividades.
22. Revisar la documentación complementaria de algunas operaciones registradas y presentadas en los Estados Financieros, verificando en su caso, la liberación de recursos y destino de remanentes depositados en fideicomisos.

Bajo la consideración de que los procedimientos antes citados no constituyen una auditoría de Estados Financieros tomados en su conjunto, sino una revisión con la aplicación de procedimientos normativos mediante pruebas selectivas a la información que envían en la Cuenta Pública 2012, considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría, para Atestiguar, Revisión y Otros Servicios Relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, no expresamos opinión sobre los Estados Financieros del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense; sino un informe sobre el cumplimiento de la normatividad mencionada en los párrafos anteriores, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.



Nuestro informe se ha emitido con el propósito de dar a conocer el resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2012, al Poder Legislativo, Poder Ejecutivo y al Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, para que este último de atención a las observaciones y los hallazgos de los procedimientos aplicados que se encuentran en el apartado del Resultado de la Fiscalización.

Las observaciones y los hallazgos comprenden aspectos relacionados con deficiencias en el diseño y operación del control interno, que podrían afectar la administración de la Entidad, al registrar, procesar, resumir y reportar información financiera, contraviniendo las aseveraciones de la administración del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense sobre el contenido de los Estados Financieros.



## FINANCIERO

La Entidad Fiscalizable proporcionó información patrimonial y presupuestal, la cual cumple con los ordenamientos legales que facilitan el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y egresos de su Cuenta Pública, así mismo contribuye en la transparencia y rendición de cuentas.

Por lo tanto, la denominación de los Estados Financieros y Presupuestales, así como su contenido, se mencionan de conformidad con lo estipulado por el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

**COMPARATIVO DE INGRESOS**

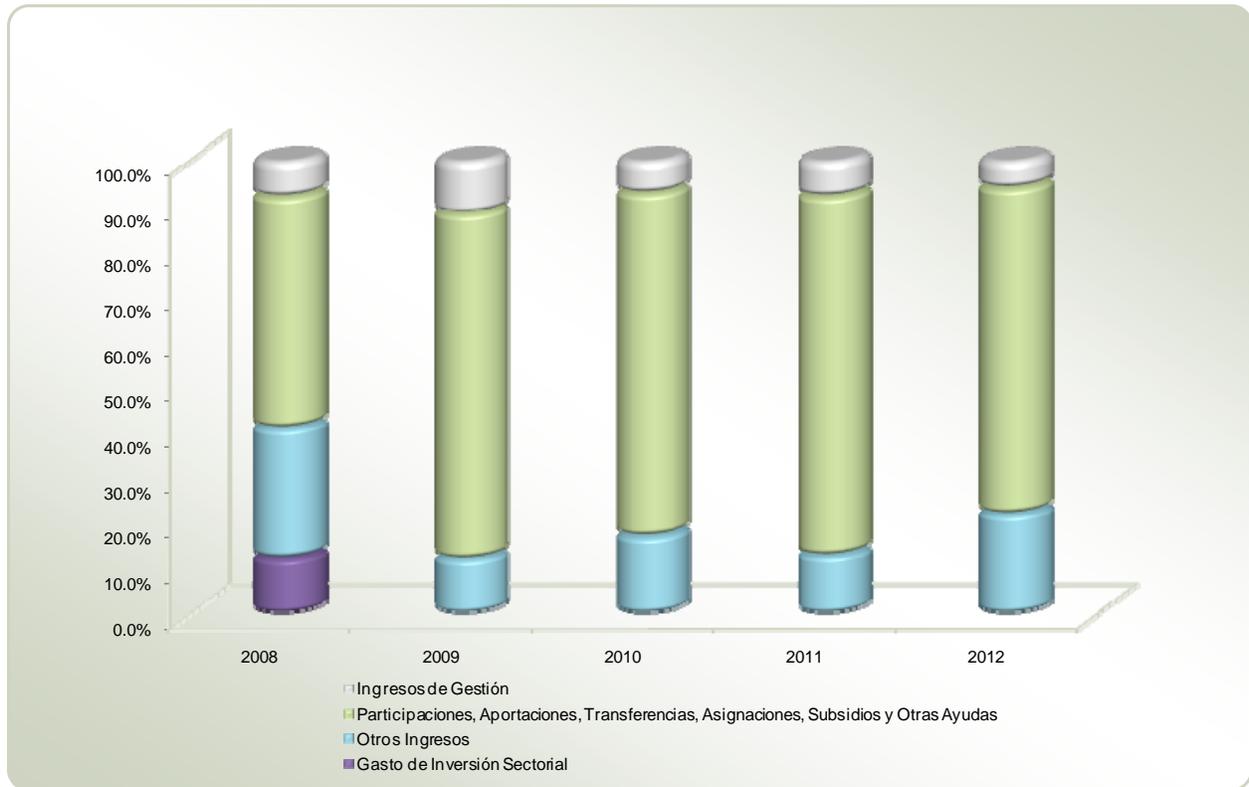
COMPARATIVO DE INGRESOS								
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012								
( Miles de Pesos )								
INGRESOS	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	LEY DE INGRESOS MODIFICADA	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	%	VARIACIÓN IMPORTE	%
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>20,000.0</b>		<b>5,000.0</b>	<b>15,000.0</b>	<b>14,381.1</b>	<b>6.0</b>	<b>-618.9</b>	<b>-4.1</b>
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	20,000.0		5,000.0	15,000.0	14,381.1	6.0	-618.9	-4.1
<b>PARTICIPACIONES, TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>176,818.9</b>			<b>176,818.9</b>	<b>173,474.4</b>	<b>71.9</b>	<b>-3,344.5</b>	<b>-1.9</b>
Subsidio	176,818.9			176,818.9	173,474.4	71.9	-3,344.5	-1.9
<b>OTROS INGRESOS</b>		<b>51,940.8</b>		<b>51,940.8</b>	<b>53,331.2</b>	<b>22.1</b>	<b>1,390.4</b>	<b>2.7</b>
Ingresos Financieros					1,752.3	0.7	1,752.3	
Disponibilidades Financieras		29,498.9		29,498.9	29,498.9	12.2		
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					19,335.3	8.0	19,335.3	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Fiscales Anteriores		22,441.9		22,441.9			-22,441.9	-100.0
Ingresos Diversos					2,744.7	1.1	2,744.7	
<b>TOTAL</b>	<b>196,818.9</b>	<b>51,940.8</b>	<b>5,000.0</b>	<b>243,759.7</b>	<b>241,186.7</b>	<b>100.0</b>	<b>-2,573.0</b>	<b>-1.1</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**INGRESOS RECAUDADOS**

<b>INGRESOS RECAUDADOS</b>					
<b>( Miles de Pesos )</b>					
<b>INGRESOS</b>	<b>RECAUDADO</b>				
	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>22,190.5</b>	<b>26,608.3</b>	<b>24,830.3</b>	<b>20,064.3</b>	<b>14,381.1</b>
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios				20,064.3	14,381.1
Servicios Escolares	22,190.5	26,608.3	24,830.3		
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>143,923.5</b>	<b>174,560.4</b>	<b>264,924.7</b>	<b>204,097.9</b>	<b>173,474.4</b>
Subsidio	143,923.5	174,560.4	264,924.7	204,097.9	173,474.4
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>80,995.6</b>	<b>28,015.8</b>	<b>60,193.4</b>	<b>33,465.3</b>	<b>53,331.2</b>
Ingresos Financieros	1,433.2	788.4	1,256.2	1,703.4	1,752.3
Disponibilidades Financieras	40,235.6	7,440.0	12,225.3	13,919.4	29,498.9
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio	38,473.5	18,916.9	46,488.9	17,028.8	19,335.3
Ingresos Diversos	853.3	870.5	223.0	813.7	2,744.7
<b>SUBTOTAL</b>	<b>247,109.6</b>	<b>229,184.5</b>	<b>349,948.4</b>	<b>257,627.5</b>	<b>241,186.7</b>
Gasto de Inversión Sectorial	34,756.5				
<b>TOTAL</b>	<b>281,866.1</b>	<b>229,184.5</b>	<b>349,948.4</b>	<b>257,627.5</b>	<b>241,186.7</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO**

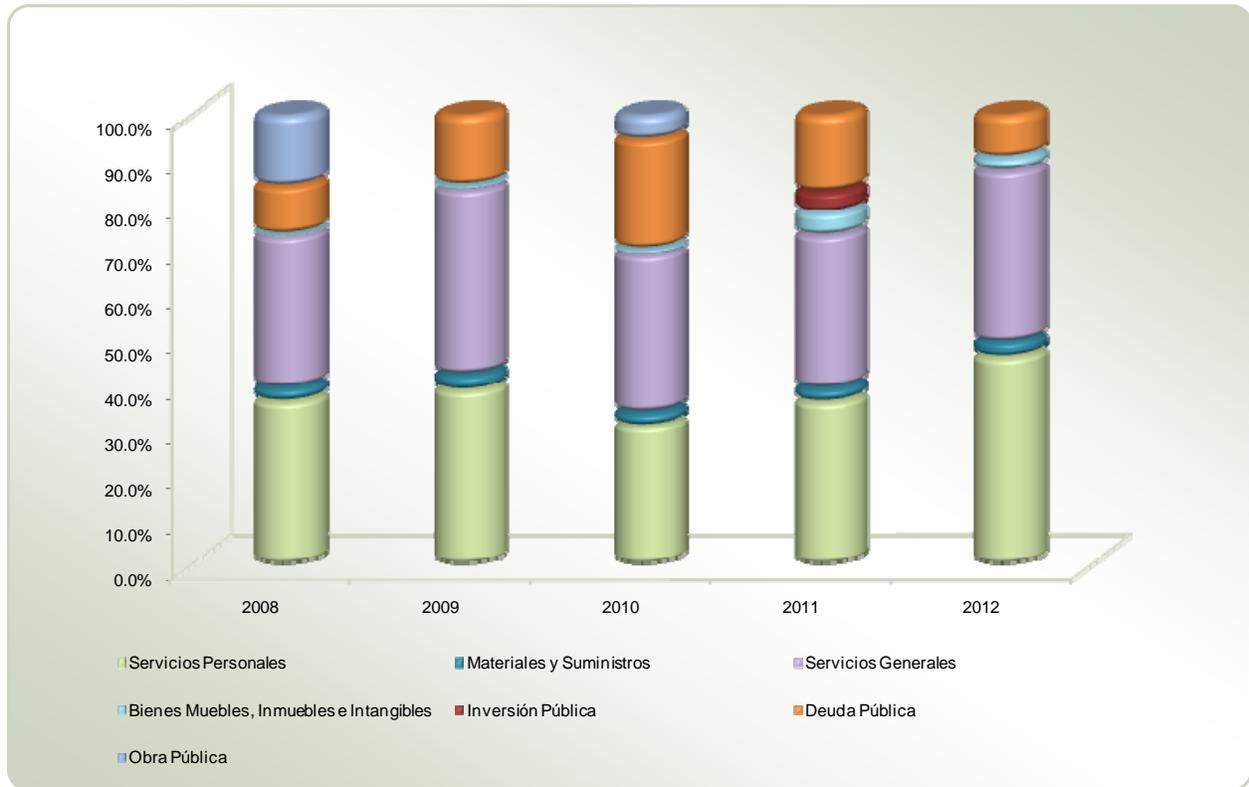
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 ( Miles de Pesos )									
CONCEPTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	%	VARIACIÓN IMPORTE	%	
EGRESOS	Servicios Personales	109,725.0	9,896.7	8,345.3	111,276.4	104,087.3	46.1	-7,189.1	-6.5
	Materiales y Suministros	7,799.0	1,997.9	1,291.0	8,505.9	8,038.0	3.6	-467.9	-5.5
	Servicios Generales	75,339.7	27,399.6	8,531.8	94,207.5	85,534.2	37.9	-8,673.3	-9.2
	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,955.2	6,453.2	3,080.4	7,328.0	7,087.6	3.1	-240.4	-3.3
	Deuda Pública		22,441.9		22,441.9	21,097.5	9.3	-1,344.4	-6.0
<b>TOTAL</b>	<b>196,818.9</b>	<b>68,189.3</b>	<b>21,248.5</b>	<b>243,759.7</b>	<b>225,844.6</b>	<b>100.0</b>	<b>-17,915.1</b>	<b>-7.3</b>	

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**EGRESOS EJERCIDOS CAPÍTULO**

EGRESO EJERCIDO POR CAPÍTULO					
2008 - 2012					
( Miles de Pesos )					
CONCEPTO	EJERCIDO				
	2008	2009	2010	2011	2012
Servicios Personales	79,733.7	89,310.4	92,151.0	97,760.6	104,087.3
Materiales y Suministros	6,831.2	8,136.8	9,081.4	8,328.5	8,038.0
Servicios Generales	74,073.3	94,634.6	104,530.4	91,967.4	85,534.2
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,031.1	2,241.7	4,002.5	13,566.3	7,087.6
Inversión Pública				12,344.7	
Deuda Pública	23,241.8	35,953.9	72,518.2	46,072.2	21,097.5
Obra Pública	34,756.5		16,177.9		
<b>TOTAL</b>	<b>219,667.6</b>	<b>230,277.4</b>	<b>298,461.4</b>	<b>270,039.7</b>	<b>225,844.6</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

## PROPORCIÓN DE LA DEUDA REGISTRADA CON RELACIÓN A LA LEY DE INGRESOS RECAUDADA

PROPORCIÓN DE LA DEUDA REGISTRADA CON RELACIÓN A LA LEY DE INGRESOS RECAUDADA					
2008 - 2012					
( Miles de Pesos )					
CONCEPTO	2008	2009	2010	2011	2012
Ley de Ingresos Recaudada	243,392.6	210,267.6	303,459.5	240,598.7	221,851.4
Deuda Registrada	38,772.6	21,174.4	51,485.3	22,441.9	20,679.7
%	15.9	10.1	17.0	9.3	9.3

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

Para efectos del cuadro anterior, se considera Ley de Ingresos Recaudada, el importe de los ingresos totales menos el monto correspondiente a los Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio.



\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

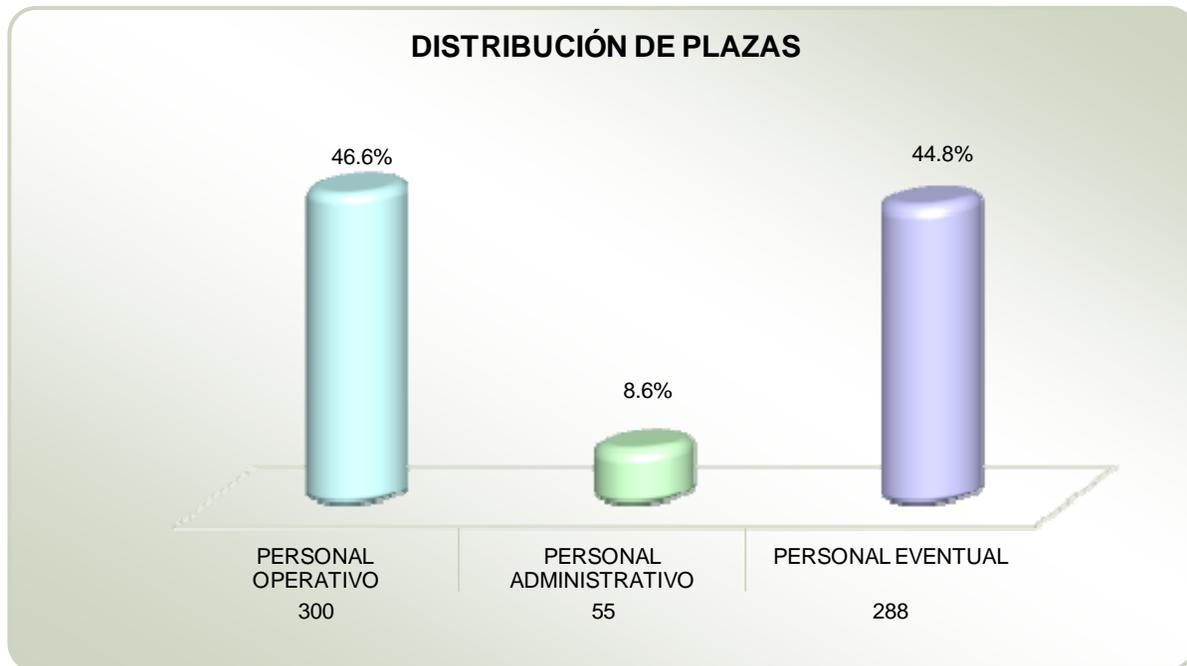


## PLAZAS OCUPADAS

PLAZAS OCUPADAS						
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012						
CATEGORIA	PLAZAS AL INICIO DEL PERIODO	ALTAS	BAJAS	PLAZAS AL FINAL DEL PERIODO	VARIACIÓN	
					PLAZAS	%
Personal Operativo	300			300		
Personal Administrativo	55			55		
Personal Eventual	289	2	3	288	(1)	(0.4)
<b>T O T A L</b>	<b>644</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>643</b>	<b>(1)</b>	<b>(0.2)</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por el Organismo Auxiliar.

Se determinó una diferencia de veintiún plazas entre el número reportado al cierre del ejercicio 2011 contra el revelado al inicio del ejercicio 2012.



\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información proporcionada por el Organismo Auxiliar.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO							
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 - 2011							
(Miles de Pesos)							
C U E N T A				C U E N T A			
	2012	2011	VARIACIÓN		2012	2011	VARIACIÓN
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>			
Bancos/Tesorería	410.3	1,460.1	(1,049.8)	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	18,242.9	19,823.4	(1,580.5)
Inversiones Financieras de Corto Plazo	26,168.2	42,484.3	(16,316.1)	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	2,436.8	2,618.5	(181.7)
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	25,751.4	16,850.7	8,900.7				
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	70.8	26.3	44.5				
Contribuciones por Recuperar	591.4	804.0	(212.6)				
Bienes en Tránsito	3,188.3	1,635.1	1,553.2				
<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>56,180.4</b>	<b>63,260.5</b>	<b>(7,080.1)</b>	<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>20,679.7</b>	<b>22,441.9</b>	<b>(1,762.2)</b>
Documentos por Cobrar a Largo Plazo	2,490.4	2,490.5	(.1)	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>20,679.7</b>	<b>22,441.9</b>	<b>(1,762.2)</b>
Terrenos	4,296.9	4,296.9					
Edificios	30,652.7	29,610.8	1,041.9				
Construcciones en Proceso	12,508.6	13,550.6	(1,042.0)	<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>			
Mobiliario y Equipo de Administración	19,563.6	18,515.5	1,048.1	Aportaciones	71,751.1	71,751.1	
Otros Bienes Muebles		240,282.2	(240,282.2)	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro de la Gestión)	(26,204.0)	2,009.5	(28,213.5)
Equipo de Transporte	8,171.1	11,795.2	(3,624.1)	Resultado de Ejercicios Anteriores	150,372.3	148,368.8	2,003.5
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	236,989.5	776.1	236,213.4	Superávit o Déficit por Revaluación Acumulada		4,125.5	(4,125.5)
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	143.7	143.7		Revalúo de Bienes Muebles	4,069.8		4,069.8
Depreciación Acumulada de Inmuebles	(9,168.9)	(8,474.2)	(694.7)				
Depreciación Acumulada de Muebles	(141,320.6)	(127,712.5)	(13,608.1)				
Otros Activos Diferidos	161.5	161.5					
<b>TOTAL NO CIRCULANTE</b>	<b>164,488.5</b>	<b>185,436.3</b>	<b>(20,947.8)</b>	<b>TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>199,989.2</b>	<b>226,254.9</b>	<b>(26,265.7)</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>220,668.9</b>	<b>248,696.8</b>	<b>(28,027.9)</b>	<b>TOTAL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>220,668.9</b>	<b>248,696.8</b>	<b>(28,027.9)</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO**

**ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 - 2011**  
( Miles de Pesos )

	<b>C O N C E P T O</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>	<b>VARIACIÓN</b>
I N G R E S O S	Ingresos de Gestión	14,381.1	20,064.3	(5,683.2)
	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	173,474.4	204,097.9	(30,623.5)
	Otros Ingresos y Beneficios	4,497.0	2,517.1	1,979.9
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>192,352.5</b>	<b>226,679.3</b>	<b>(34,326.8)</b>
	Gastos de Funcionamiento:			
E G R E S O S	Servicios Personales	103,295.2	97,333.1	5,962.1
	Materiales y Suministros	6,878.3	7,176.7	(298.4)
	Servicios Generales	73,336.8	80,405.6	(7,068.8)
	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,826.2	6,753.2	(4,927.0)
	Inversión Pública		91.9	(91.9)
	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	33,220.0	32,909.3	310.7
	<b>TOTAL DE GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>218,556.5</b>	<b>224,669.8</b>	<b>(6,113.3)</b>
	<b>AHORRO/DESAHORRO DE LA GESTIÓN</b>	<b>(26,204.0)</b>	<b>2,009.5</b>	<b>(28,213.5)</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.



## ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA EN BASE A EFECTIVO

### ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA EN BASE A EFECTIVO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

( Miles de Pesos )

CONCEPTO		IMPORTE
F U E N T E S I V O D O E	Contribuciones por Recuperar	212.6
	Documentos por Cobrar a Largo Plazo	0.1
	Construcciones en Proceso	1,042.0
	Equipo de Transporte	3,624.1
	Otros Bienes Muebles	240,282.2
	Depreciación Acumulada de Inmuebles	694.7
	Depreciación Acumulada de Muebles	13,608.1
	Revalúo de Bienes Muebles	4,069.8
	<b>TOTAL FUENTES DE EFECTIVO</b>	<b>263,533.6</b>
A P L I C A C I O N E S D E	Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro de la Gestión)	26,204.0
	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8,900.7
	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	44.5
	Bienes en Tránsito	1,553.2
	Edificios	1,041.9
	Mobiliario y Equipo de Administración	1,048.1
	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	236,213.4
	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1,580.5
	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	181.7
	Superávit por Revaluación Acumulada	4,125.5
Ajuste a Resultado de Ejercicios Anteriores	6.0	
<b>TOTAL APLICACIONES DE EFECTIVO</b>	<b>280,899.5</b>	
<b>DECREMENTO NETO EN EL EFECTIVO</b>	<b>(17,365.9)</b>	

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA**

ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA						
( Miles de Pesos )						
CONCEPTO	APORTACIONES	RESULTADO DEL EJERCICIO (Ahorro/Desahorro de la Gestión)	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	SUPERÁVIT O DÉFICIT POR REVALUACIÓN	REVALÚO DE BIENES MUEBLES	TOTAL
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	71,751.1	2,009.5	148,368.8	4,125.5		222,129.4
Traspaso del Resultado del Ejercicio 2011		(2,009.5)	2,009.5			
Reclasificación de Cuentas				(4,125.5)	4,125.5	4,125.5
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro de la Gestión) 2012		(26,204.0)				(26,204.0)
Movimiento a Resultado de Ejercicios Anteriores			(6.0)		(55.7)	(61.7)
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012</b>	<b>71,751.1</b>	<b>(26,204.0)</b>	<b>150,372.3</b>		<b>4,069.8</b>	<b>199,989.2</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

**CAPITAL DE TRABAJO**

CAPITAL DE TRABAJO	
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	
( Miles de Pesos )	
CONCEPTO	2012
Total Activo Circulante	56,180.4
Total Pasivo Circulante	20,679.7
<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>35,500.7</b>

\*FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.

El capital de trabajo del Organismo asciende a 35,500.7 miles de pesos, lo cual indica que cuenta con la disponibilidad de recursos, así como la capacidad para enfrentar sus obligaciones a corto plazo.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES

### BANCOS / TESORERÍA E INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO

El saldo de 26,878.5 miles de pesos se encuentra integrado de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE
Bancos / Tesorería	410.3
Inversiones Financieras de Corto Plazo	26,168.2
<b>T O T A L</b>	<b>26,578.5</b>

El Organismo no presenta las conciliaciones bancarias de las Cuentas de Inversión.

### CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Se encuentra integrado por adeudos de patrocinadores y Entidades del sector público a los que se ha otorgado servicios de radio y televisión con un saldo de 6,221.1 miles de pesos y 19,530.3 miles de pesos que representan el saldo pendiente de entregar por parte del Gobierno del Estado de México al Organismo por concepto de Subsidio.

Cabe hacer mención que existen cuentas, las cuales tienen una antigüedad de uno hasta más de cuatro años, situación que fue observada por el Despacho Externo que dictaminó el ejercicio.

### DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Se presenta un importe por 70.8 miles de pesos por concepto de Gastos a Comprobar, omitiendo lo establecido en la circular No. 1 de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México relativa a los "Lineamientos Generales para el cierre del Ejercicio Presupuestal y Contable 2012" que establece como fecha límite para la comprobación de gastos el día 18 de diciembre de 2012.



## **BIENES EN TRÁNSITO**

Al cierre del ejercicio esta cuenta presenta un saldo de 3,188.3 miles de pesos, derivado de las adquisiciones realizadas durante el ejercicio, las cuales se encuentran pendientes de recibir.

Se verificó que los importes presentados cuentan con la documentación que acredita el compromiso de dichas adquisiciones, tales como: Pedidos, Órdenes de Compra y Contratos; así mismo, al realizar el procedimiento de Hechos Posteriores se comprobó que al 31 de mayo, el importe ha disminuido, quedando pendiente 492.2 miles de pesos.

## **CONSTRUCCIONES EN PROCESO**

El saldo de esta cuenta por 12,508.6 miles de pesos, comprende la construcción del Centro de Acopio de Noticias localizado en el municipio de Naucalpan y Estación de Radio de Tultitlán, las cuales no tuvieron movimiento durante el ejercicio 2012, situación que fue observada por el Despacho Externo que dictaminó el ejercicio.

## **PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO**

El importe de esta cuenta se encuentra integrado por Cuentas por Pagar al GEM 3,348.9 miles de pesos; así como los adeudos pendientes de pago por concepto de compras de bienes y/o servicios a cargo del Organismo por 14,894.0 miles de pesos.

## **INGRESOS**

Los ingresos estimados para el 2012 fueron de 196,818.9 miles de pesos, recaudándose un total de 241,186.7 miles de pesos, esto debido principalmente a que el Organismo recaudó 173,474.4 miles de pesos de Subsidio, así como Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio por 19,335.3 miles de pesos; 29,498.9 miles de pesos de Disponibilidades Financieras, 14,381.1 miles de pesos de Ingresos por Venta de Bienes y Servicios y 2,744.7 de Ingresos Diversos.



## EGRESOS

El egreso ejercido al 31 de diciembre de 2012 fue de 225,844.6 miles de pesos, siendo los Capítulos con mayor importe ejercido: Servicios Personales, Servicios Generales y Deuda Pública.

### **OBSERVACIONES DERIVADAS DE LA AUDITORÍA EXTERNA PRACTICADA AL ORGANISMO POR EL EJERCICIO 2012**

La auditoría externa practicada al Organismo Auxiliar para el ejercicio fiscal 2012, estuvo a cargo del Despacho Quinto Frieventh, Contadores y Cía., S.C., quien determinó 5 observaciones.





## RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN



**OBSERVACIONES RESARCITORIAS****CUENTA PÚBLICA**

OBSERVACIÓN	TIPO	IMPORTE (Miles de Pesos)	RECOMENDACIÓN
1.- <b>Deudores Diversos.</b> - Presenta un importe por Gastos a Comprobar, omitiendo lo establecido en la circular No.1 de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México relativa a los "Lineamientos Generales para el Cierre del Ejercicio Presupuestal y Contable 2012".	B AR	70.8	Realizar la comprobación y/o reintegro del importe señalado.

\*FUENTE: Elaboración OSFEM.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el presente Informe de Resultados contiene los elementos mínimos señalados en el diverso numeral 51 de la Ley en cita, tiene el carácter de público.

Las observaciones determinadas en los actos de fiscalización que se enuncian en el apartado conducente en el presente Informe de Resultados, constituyen aspectos que se deben incluir en el mismo, por disposición expresa de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, mismas que no resultan definitivas, y por tanto, no han dado lugar al fincamiento de algún tipo de responsabilidad resarcitoria, ni atribuye responsabilidad a determinados sujetos; acatando este Órgano Técnico lo dispuesto en los artículos 53 y 54 de la Ley en cita, otorgando previamente a la determinación de una responsabilidad resarcitoria a los presuntos responsables, la garantía de audiencia conforme a las disposiciones legales aplicables.

**HALLAZGOS****CUENTA PÚBLICA**

HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
<b>INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO</b>	
El Organismo no presentó las conciliaciones de las cuentas de inversión incumpliendo el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental de Importancia Relativa, el cual establece que existe el riesgo de que su omisión o presentación errónea de la información financiera afecte la percepción de los usuarios en relación con la rendición de cuentas, la fiscalización y la toma de decisiones	Realizar las conciliaciones en tiempo y forma de las cuentas señaladas.
<b>RECURSOS HUMANOS</b>	
Se determinó una diferencia de 21 plazas entre las cifras presentadas en el informe de la Cuenta Pública 2011 y las cifras iniciales del cuadro de Plazas Ocupadas 2012 proporcionado por el Organismo.	Realizar el análisis correspondiente y justificar las diferencias detectadas

\*FUENTE: Elaboración OSFEM.